751

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 24/04/2023.	**No. Visita:** 227
Nombre Productor(a): Delton Lever Mcgowan	
Cédula: 15 29 066 7	**Teléfono:** 3118576727
Dirección: Cisy Bar	**Georreferenciación:** 12 29 34 - 81 72 87 75
Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Équinos	Cant.	Otro Cual*	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		5	5	-	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL / EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Cerdos de todas edades

565

571

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

Colocar techo en los corales.

5. INSUMOS ENTREGADOS	cal dora y creolina

melola Esalona m
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985010 San

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15240667

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

572

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 27/07/2023	**No. Visita:** 228
Nombre Productor(a): Delford Leiver Mcgowan	
Cédula: 1524067	**Teléfono:** 3118376727
Dirección: Gisy Bar	**Georreferenciación:** 12°29'34 - 81°28'75
Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		5	6		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		**Persona Jurídica**	
Nombre		**Persona Natural**	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Comederos llenos de comida en descomposición

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

Lavar comederos y desinfectar antes de alimentar animales

5. INSUMOS ENTREGADOS	cal-dora y creolina.

FIRMA VISITADOR
CC. No. 4098500 SUC

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15240667

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 4/ 10/ 2023 **No. Visita:** 227

Nombre Productor(a): Dalton Cever Mcgowan

Cédula: 15 240 667 **Teléfono:** 3118576727

Dirección: Easy Bar **Georreferenciación:** 12°34'-81°23'775

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos		Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual		Cant.

PORCINOS		HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	1	5	5		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL /EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Animales en mucho barro.

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

sacar los animales del barro para q no se dañen los cascos o pesuñas

5. INSUMOS ENTREGADOS	cal dolo y credina.

FIRMA VISITADOR
CC. No. 40905010 sac

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15240667

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

576

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 21 09 / 2023.	**No. Visita:** 232
Nombre Productor(a): Dalton Lever Mcgowan	
Cédula: 15240667	**Teléfono:** 3185767727
Dirección: Easy Bar	**Georreferenciación:** 12°934-81°28875
Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	**Cant.**	**bovinos**	**Cant.**
Equinos	**Cant.**	**Otro Cual**	**Cant.**

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		5	5		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		**Persona Jurídica**	
Nombre		**Persona Natural**	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Animal en mucho sol.

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

sacar animal del sol y mantener con abundante agua.

5. INSUMOS ENTREGADOS	cal clovo y creolina

FIRMA VISITADOR
CC. No. 40988010 San.

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15240667

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 6/04/2023 **No. Visita:** 231

Nombre Productor(a): Delton Jever Mcgowan

Cédula: 15240667 **Teléfono:** 3185726727

Dirección: Easy Bar **Georreferenciación:** 12°34'-81°22'375

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m²)	Peso (Lb)	F. Siembra¹	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	- bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		5	6	-	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Presencia de Roedores

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoagroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

no hechar las comidas restantes cerca de los corales

5. INSUMOS ENTREGADOS	cal cloro y creolina

FIRMA VISITADOR
CC. No. 1098D10 SAL

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

74

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15240667

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 0 / 04 / 2023.	**No. Visita:** 232
Nombre Productor(a): nick mark martinez Pomare	
Cédula: 1006881019	**Teléfono:**
Dirección: sound Bay (Four Corner)	**Georreferenciación:** 12°519201 – 81712830
Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m²)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	**Cant.**	**bovinos**	**Cant.**
Equinos	**Cant.**	**Otro Cual**	**Cant.**

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		**Persona Jurídica**	
Nombre		**Persona Natural**	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

muchas moscas en los corrales

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS:	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS:	
Lavar con creolina los corales y evitar mos- cas y Roedores.	
5. INSUMOS ENTREGADOS:	Cal Cloro y creolina

Andrés Cantor M.
FIRMA VISITADOR
CC. No. 4098010 soc

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Nirmark Martinez
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 1006881019

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

582

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 14/09/2023.	**No. Visita:** 233
Nombre Productor(a): nick mark martinez Pomare	
Cédula: 1006 881019	**Teléfono:**
Dirección: Sound Bay (Four corner)	**Georreferenciación:** 12519209 - 81717830

Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL / EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Mucha comida en descomposicion en los corrales.

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACTOMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS
sacar comida en descomposición de los corrales y lavar con creolina o cloro para mitigar malos olores y evitar moscas.
5. INSUMOS ENTREGADOS — cal cloro y creolina

Rafael Escobar M
FIRMA VISITADOR
CC. No. 4098010 exp

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

NIKMARK MARTINEZ
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 1006881019

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

584

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 19 / 09 / 2023.	**No. Visita:** 234
Nombre Productor(a): Nick Mark Martinez Pomare	
Cédula: 1006 881019	**Teléfono:**
Dirección: Sound Bay (four corner)	**Georreferenciación:** 12519201 - 81717830
Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	X	2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		**Persona Jurídica**	
Nombre		**Persona Natural**	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Comida en descomposición alrededor de los cora-
les.

585

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
recoger comidas q esten alrededor de corales, colocarlos en una esquina, hechar cal y convertirlo en abono.	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cal dolo y creolina

Nelda Beatriz Cantillo Cantillo
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40988010 SAN

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Nikmark Martinez
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 1006881019

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

586

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 : CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 21 / 09 / 2023	**No. Visita:** 235
Nombre Productor(a): Nick Mark Martinez Pomare	
Cédula: 1006 881019	**Teléfono:**
Dirección: Sound Bay (four Corner)	**Georreferenciación:** 12°9'20" -81°17'830
Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Pérsona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Animales expuesto al sol

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

organizar medio del coral aunque sea con Palmas de coco, para mitigar calor.

5. INSUMOS ENTREGADOS

Nicole Salom
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40987010

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Nikmark Martinez
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 1006.881.019

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoagroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 25/09/2023	**No. Visita:** 236
Nombre Productor(a): Nick Mark Mariner Pomare	
Cédula: 1006 881019	**Teléfono:**
Dirección: Sand Bay (Four Corner)	**Georreferenciación:** 12519201 - 81717830
Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m²)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	**Cant.**	**bovinos**	**Cant.**
Equinos	**Cant.**	**Otro Cual**	**Cant.**

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		**Persona Jurídica**	
Nombre		**Persona Natural**	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Animal enfermo entre los otros

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS
sacar animal enfermo y aparte se evidencia mal trato y parte de los demas

5. INSUMOS ENTREGADOS	cal clora y creolina

Julio Escobar M.
FIRMA VISITADOR
CC. No. 4098010 San

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Nikmark Martinez
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 1006 881 019

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

590

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
Abrir zanjas para desviar aguas residuales.	
5. INSUMOS ENTREGADOS	Cal clor y creolina

FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985 Oto Cue

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

NIKMARK Martinez
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 1006.661.010

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECIARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 4/09/2023 — **No. Visita:** 238

Nombre Productor(a): Nicli María Martinez Pomare

Cédula: 1008 88 019 — **Teléfono:**

Dirección: Sound Bay (four Corner) — **Georreferenciación:** 125, 9201-817 11830

Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECIARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Animales con poco espacio para transitar.

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
coral muy pequeño, se Recomienda agrandar.	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cal Clara y creolina

salda Escalona M
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40.975.010 San

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Nikmark Martinez
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 1.006.881.019

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 8/09/2023 **No. Visita:** 239

Nombre Productor(a): Catherine Britton W

Cédula: 40993699 **Teléfono:** 3202406418

Dirección: San Luis (Smith Channel) **Georreferenciación:** 1229345 8171875

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	X	2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Comadores con mucha comida en descomposicion

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
Lavar comedero o secar comida de comederos antes de alimentar animales	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cal cloro y creolina

FIRMA VISITADOR
CC. No. 40988066 Sec

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40993099

Vo.Bo/ Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoagroCentro

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 12/09/2023. **No. Visita:** 240

Nombre Productor(a): Katherine Britton W

Cédula: 40993099 **Teléfono:** 3202406418

Dirección: 344 (Smoth Ranch) **Georreferenciación:** 12934 - 81718775

Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria ___ Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cuál	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL /EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Se evidencia animales en sol.

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
mantener animales con abundante agua.	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cal cloro y creolina

FIRMA VISITADOR
CC. No. 4098000 San

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40993099

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMÉNTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 16/04/2023 **No. Visita:** 241

Nombre Productor(a): Catherine Britton W.

Cédula: 40993099 **Teléfono:** 3202906418

Dirección: San Luis (Smith Channels). **Georreferenciación:** 12°34' - 81°18'795

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL /EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Corales con malas algas

598

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

3: ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
Lavar coral mas seguido para mitigar malos olores.	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cal cloro y creolina

Cinthia Escobar M.
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40983010 San

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Katherine Britton
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No.

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSPERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 20/09/2023. **No. Visita:** 241

Nombre Productor(a): Catherine Britton W.

Cédula: 40993099 **Teléfono:** 3202406418

Dirección: San Luis (Smith Channels) **Georreferenciación:** 122934 - 8141875

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m²)	Peso (Lb)	F. Siembra¹	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Presencia de Moscas

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
Lavar coral MQ seguido con cloro o creolina	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cal cloro y creolina

nolda Salom ec
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985010 sia

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Katherine Britton
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40 993 099

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARTOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 24/04/2023 | **No. Visita:** 243

Nombre Productor(a): Catherine Britton W

Cédula: 40993099 | **Teléfono:** 3202406418

Dirección: San Luis (Smith Channels) | **Georreferenciación:** 12°29'34" - 81°18'775"

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad		Área (m²)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.		bovinos	Cant.
Equinos	Cant.		Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

animales muy pequeños entre los grandes.

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

783

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
Colocar los animales X Jamano, Para evitar maltrato.	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cloro cal y creolina

Melba Balanta M.
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40981010 Sai

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Katherine Britton
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40993044

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

603

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 28/04/23. **No. Visita:** 244

Nombre Productor(a): Catherine Britton W

Cédula: 40993099 **Teléfono:** 3202466918

Dirección: San Luis (Smith channels) **Georreferenciación:** 122934 - 8718775

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad		Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.		bovinos	Cant.
Equinos	Cant.		Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Los animales Grandes no dejan q los mas pequeños se alimenten.

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
colocar los animales x tamaños se evidencia mucho	
5. INSUMOS ENTREGADOS	cloro cal y creolina

FIRMA VISITADOR
CC. No. 40983000

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40993099

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

605

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 31 10 2023. **No. Visita:** 245

Nombre Productor(a): Catherine Brihon W

Cédula: 46993099 **Teléfono:** 3262466918

Dirección: San Luis (Smith Channels) **Georreferenciación:** 122934 - 8171775

Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Comederos llenos de comida en descomposición.

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoAgroCentro

727

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

lavar los comedores antes de alimentar los cerdos

5. INSUMOS ENTREGADOS

cal 4uro y ceolena

Nelda Escobar M
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985010

Katherine Ruiz
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40993099

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

607

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 7/10/2023.	**No. Visita:** 246
Nombre Productor(a): Catherine Britton W	
Cédula: 40993099	**Teléfono:** 3202406418
Dirección: San Luis (Smith channel)	**Georreferenciación:** 12934 - 8171875
Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	**Cant.**	**bovinos**	**Cant.**
Equinos	**Cant.**	**Otro Cual**	**Cant.**

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	X	2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		**Persona Jurídica**	
Nombre		**Persona Natural**	

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Corales enmontado

603

608

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

desmontar alrededor de coral

5. INSUMOS ENTREGADOS

cloro credina y cal

FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985010

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40993099

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

609

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoagroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR,5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 6/09/2023	**No. Visita:** 247
Nombre Productor(a): Catherine Britton W	
Cédula: 40993099	**Teléfono:** 3202466418
Dirección: San Luis (Smith Channel)	**Georreferenciación:** 12°29'34" -81°18'775
Propietario Lote: Propio X Arriendo ___ Familiar ___ Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2	1	1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		**Persona Jurídica**	
Nombre		**Persona Natural**	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Corrales con muy malos olores

610

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

lavar con abundante agua clora o creolina.

5. INSUMOS ENTREGADOS	cal clora y creolina.

FIRMA VISITADOR
CC. No. 40981010 soi

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

ECC

FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 40993099

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

511

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 9/09/2023.	**No. Visita:** 245
Nombre Productor(a): Justo Mclaughlin H	
Cédula: 15244775	**Teléfono:**
Dirección: Elsy Bar	**Georreferenciación:** 12497904 - 8172875
Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m²)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
		2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recoleccion de Information

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

Cocales en muy mal Estado

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	Montar Piso arriba en Seq de madera
5. INSUMOS ENTREGADOS	cal cloro y creolina

Julieth Escalona Ré
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985010 San

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Justo Mclaughlin
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15244775

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoAgroCentro

794

GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO
DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 12 | 09 | 2023. **No. Visita:** 249

Nombre Productor(a): GUSTAVO McLAUGHLIN H

Cédula: 15244775 **Teléfono:**

Dirección: ELSY Bar **Georreferenciación:** 12497909-81728775

Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS	X	HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	X	2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

corrales en muy mal estado

1814

3. ACTIVIDADES REALIZADAS

4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS

arreglar las puertas de los corrales

5. INSUMOS ENTREGADOS	Cal cloro y creolina

Nilda Esclava M
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985000 San

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Justo Mclaughlin
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15244775

VO.BO. Coordinador del Proyecto

615

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoagroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 15/09/2023.	**No. Visita:** 250
Nombre Productor(a): Justo mclaughin H	
Cédula: 15244775	**Teléfono:**
Dirección: Elsy Bar	**Georreferenciación:** 12°9'19.04"-81°22'8.75"
Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.		bovinos		Cant.
Equinos	Cant.		Otro Cual		Cant.

PORCINOS		HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	X	2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL / EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

corral en muy mal estado

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
Cambiar algunas Estivas	
5. INSUMOS ENTREGADOS	Cal cloro y creolina

Nelda Esclona
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40987010

Justo McLaughlin
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15244775

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

617

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoagroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 18/09/2023	**No. Visita:** 251
Nombre Productor(a): Justo mclaughin H	
Cédula: 15244775	**Teléfono:**
Dirección: Elsy Bar	**Georreferenciación:** 12497904-81728775
Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___	
Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___	

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m^2)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS		HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	X	2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recoleccion de informacion

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

corrales en muy mal estado

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACUMPAZ | CorpoagroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
Limpiar mas seguido con cloro o creolina	
5. INSUMOS ENTREGADOS	Cal cloro y creolina

Nidia Escobar M
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40985010 coi

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Justo McLaughlin
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15204775

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

619

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	FORMATO DE VISITA TÉCNICA A PREDIOS AGROPECUARIOS Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5144824 - CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTOS DE LAS UNIDADES Y PRACTICAS PRODUCTIVAS PORCICOLAS EN EL DEPARTAMENTO DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA.	SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

Ciudad Y Fecha: 21/09/2023.	**No. Visita:** 252
Nombre Productor(a): JUSTO mclaughin H	
Cédula: 15244775	**Teléfono:**
Dirección: Elsy Bar	**Georreferenciación:** 124904-81728775

Propietario Lote: Propio ___ Arriendo ___ Familiar X Otro: ___

Actividad Agropecuaria: Agrícola ___ Pecuaria X Mixta ___

1. VISITA AGRÍCOLA

Cultivo	Variedad	Área (m²)	Peso (Lb)	F. Siembra[1]	F. Cosecha

2. VISITA PECUARIA (SISTEMA)

Avícola	Cant.	bovinos	Cant.
Equinos	Cant.	Otro Cual	Cant.

PORCINOS		HEMBRAS 0-6 MESES	HEMBRAS + 6 MESES	MACHOS 0-6 MESES	MACHOS + 6
	X	2	2		1

3. VISITA SOCIOEMPRESARIAL/EMPRENDIMIENTO AGROPECUARIO

Razón social		Persona Jurídica	
Nombre		Persona Natural	X

1. OBJETIVO Y/O MOTIVO DE LA VISITA:

Recolección de información

2. SITUACIÓN ENCONTRADA U OBSERVADA

corrales en muy mal estado

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO | GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina | FACOMPAZ | CorpoAgroCentro

3. ACTIVIDADES REALIZADAS	
4. RECOMENDACIONES Y/O REQUERIMIENTOS	
sacar las comidas en descomposicion.	
5. INSUMOS ENTREGADOS	Cal cloro y creolina

Nubia Estevez
FIRMA VISITADOR
CC. No. 40981010

Justo McLaughlin
FIRMA PRODUCTOR (A) VISITADO (A)
CC. No. 15244775

FIRMA DEL PROFESIONAL
CC. No.

Vo.Bo. Coordinador del Proyecto

621

CorpoAgroCentro

10 SESIONES POR 5 HORAS CADA UNA EN CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y PARTICIPACION CIUDADANA

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila
NIT. 900.010.050-6
Dirección: Edificio del café, segundo piso. Tel. 833 1165
www.corpoagrocentro.com
Garzón – Huila

Certificado No SG-2819082193 A
Certificado No SG-2819082193 H

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMFAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 10. 08. 23 | **Lugar:** ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	315 8161593	
2	Silva Arcbold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	316 8481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	312 5499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	315 7703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	315 3035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	316 8683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	318 8228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	316 4306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	321 8831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	315 4924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	310 5797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	323 2254745	
14	Alificia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	318 5971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma Cove	San Andrés	315 2052148	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 10-08-23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Hernan Pusey	18001445	inval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3185838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215328698	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha:** 10-08-23	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o´neal	73112725	Otra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3165794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orangle hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 10.08.23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orange hill	San Andrés	3105085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orange hill	San Andrés	3176005874	
44	Nelia William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Danin Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3167993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soinclar	18002567	perry hill	San Andrés	3105930926	
48	Miguel E. Sinclar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha:** 11.08.23	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana		

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Arcbold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
~~4~~	~~Norberto bowie~~	~~15241811~~	~~Tom Hooker~~	~~San Andrés~~	~~3157703569~~	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3168228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3164924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3105797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alficia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3185971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma. Cove	San Andrés	3152052148	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 11. 08. 23 | **Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Herman Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3168296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenscn	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3165838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3162941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3162748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPIZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 11.08.23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhonny Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orange hill	San Andrés	3105085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orange hill	San Andrés	3178005874	
44	Nella William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Dann Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3157993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3105930926	
48	Miguel E. Sincliar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

8/0

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 11. 08. 23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o´neal	73112725	Ctra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3176493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3185794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orange hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

630

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 12. 08. 23 | **Lugar:** ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3153161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orange hill	San Andrés	3105085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orange hill	San Andrés	3176005874	
44	Nelia William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Dann Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3167993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3105930926	
48	Miguel E. Sinclar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoAgroCentro

812

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 12.08.23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Herman Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenscn	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3185838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

632

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

813

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 12-08-23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Arcbold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3168228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3164924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3105797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alficia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3165971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma. Cove	San Andrés	3152052148	

633

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

8/4

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 12.08.23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matilna hill	San Andrés	3215608712	
53	Fablan Archbold	18004015	matilna hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o'neal	73112725	Ctra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matilna hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3165794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orange hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

634

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 17. 08. 23 | **Lugar:** ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cédula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Archold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3168228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3164924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3105797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alfilda Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3165971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma Cove	San Andrés	3152052148	

635

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

2/6

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 17. 08. 23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Hernan Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osário Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3185838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

636

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoAgroCentro

8/2

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 17-08-23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orange hill	San Andrés	3105085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orange hill	San Andrés	3176005874	
44	Nelia William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Dann Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3167993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3105930926	
48	Miguel E. Sinclar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

2/2

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 17. 08- 23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o'neal	73112725	Ctra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176387257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3185794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orange hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

638

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

8/9

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 18 · 08 · 23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Archold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3168228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3164924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3165797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alficia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3165971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma. Cove	San Andrés	3152052148	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

220

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha:** 18. 08. 23	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana		

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Hernan Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3185838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kine Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Monish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

821

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 18. 08. 23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés.	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orange hill	San Andrés	3165085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orange hill	San Andrés	3176005874	
44	Nelin William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Dann Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3167993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3165930926	
48	Miguel E. Sinclar	15243019	matilna hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

82

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 18-08-23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215308712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o´neal	73112725	Ctra circunvalar km 5	San Andrés	3167372064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3165794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orangie hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

219

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 19-08.23 | **Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Arcbold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241844	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3168228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3194924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3165797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alfilcia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3165971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma Cove	San Andrés	3152052148	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 19-08-23 | **Lugar:** ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Herman Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3185838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215828698	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 19-08-23 | **Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Maccordel Rodrigues	18002107	orangie hill	San Andrés	3105085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orangie hill	San Andrés	3176005874	
44	Nella William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Danr Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3167993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3105930926	
48	Miguel E. Sincliar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 19-08-23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3166716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o´neal	73112725	Otra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3165794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orangie hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

22

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 24.08.23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Arcbold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3158228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3164924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3105797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alfricia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3155971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma Cove	San Andrés	3152052148	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

823

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 24. 08. 23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Herman Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3168296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3165838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3162941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandly Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3162748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

8n2

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

829

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 24-08-23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orangie hill	San Andrés	3165085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orangie hill	San Andrés	3176005874	
44	Nella William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Dann Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3187993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3164765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3165930926	
48	Miguel E. Sincliar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Lolda Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 24. 08. 23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
51	Dualer Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o'neal	73112725	Ctra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3165794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orange hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACUMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 25-08-23 | **Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Archold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3158228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3164924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3105797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alfilcia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3155971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma Cove	San Andrés	3152052148	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha: 25. 08. 23**	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Herman Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3185838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Monish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha:** 25.08.23	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhorry Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orangie hill	San Andrés	3165085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orangie hill	San Andrés	3176005874	
44	Nelia William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Dann Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3187093797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3165930926	
48	Miguel E. Sinclar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

653

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 25. 08. 23 | **Lugar:** ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o'neal	73112725	Ctra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3165794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orange hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Figulare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

659

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 26.08.23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Arcbold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3168228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3164924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3105797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alfricia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3165971482	
20	Bety Lever	40989967	Loma Cove	San Andrés	3152052148	

659

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 26. 08. 23 | **Lugar:** ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Telefono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3156815960	
22	Hérnan Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3185838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3157705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3157972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blancy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

659

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha:** 26. 08. 23	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana		

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orangle hill	San Andrés	3105085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orangle hill	San Andrés	3176005874	
44	Nelia William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Danni Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3187993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3105930926	
48	Miguel E. Sincliar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha:** 26. 08. 23	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana		

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fabian Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o'neal	73112725	Ctra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3176756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3165794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orange hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

859

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 31-08-23 | **Lugar:** ARCHIVO DEPARTAMENTAL

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
1	Jayson Harris	18003464	four coner	San Andrés	3158161593	
2	Silva Arcbold Livingston	40986742	Sound Bay	San Andrés	3168481322	
3	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3125499424	
4	Norberto bowie	15241811	Tom Hooker	San Andrés	3157703569	
5	Beatriz Hooker	39153261	Tom Hooker	San Andrés	3153035375	
6	Jimmy Steel	15243860	four coner	San Andrés	3168683397	
7	Roberto Howard H	15243296	Sound Bay	San Andrés	3168228561	
8	Nilda Escalona M	40985010	Sound Bay	San Andrés	3164306828	
9	Sidney William M	15240157	Sound Bay	San Andrés	3218831787	
10	Hortencia Thyme	39152301	Elsy Bar	San Andrés	3154924787	
11	Violet Lever	23246161	Elsy Bar	San Andrés	5130061	
12	Cesar Hernando Bowie	15244985	Elsy Bar	San Andrés	3105797250	
13	Orly R. Livingston	15243102	Elsy Bar	San Andrés	3232254745	
14	Alfilcia Lever Martinez	39668937	Elsy Bar	San Andrés	3165971482	
20	Bety Lever	40989967	Lome. Cove	San Andrés	3152052148	

659

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA						
Responsable: JOSE EDUARDO NIETO			Fecha: 31-08-23		Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL	
Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana						
No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
21	Gregory Bent Lans	12550218	cove batom house	San Andrés	3166815960	
22	Herman Pusey	18001445	linval cove	San Andrés	3188296250	
23	Osario Fiquair	18003385	loma linval	San Andrés	3147828710	
24	Franklin Forbes	18011885	linval cove	San Andrés	3228098843	
25	Rene Stephenson	18003967	barrack	San Andrés	3222194711	
26	Edgar Antonio	18004781	barrack	San Andrés	3188838327	
27	Mercedes Arzuza	39152453	barrack	San Andrés	3187705151	
28	Kinel Williams	18002030	Sound Bay	San Andrés	3102277430	
29	Anie Stephens	39154960	harmonie hall hill	San Andrés	3112458002	
30	Victor Stephens	391525547	harmonie hall hill	San Andrés	3187972327	
31	Salvando Mcnish	15243647	Loma. Barrack	San Andrés	3175709125	
32	letivia Gordon	23246674	Sound Bay	San Andrés	3182941796	
33	Angelina Antonio	40985278	Loma. Barrack	San Andrés	3143335661	
34	Blandy Biscaino		Loma. Barrack	San Andrés	3182748876	
35	Noralba Perez	45741779	Duppy Gully	San Andrés	3215628698	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO	**Fecha:** 31. 08. 23	**Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
36	Jhony Pajaro	10939727	Cove Km 8	San Andrés	3127831918	
37	Norberto bowie	15241811	four coner	San Andrés	3157703569	
38	Jayson Harris	18003464	Tom Hooker	San Andrés	3158161593	
39	Katalina Corpus	40990073	Tom Hooker	San Andrés	3166991328	
40	Jhonny Forbes	18004543	Tom Hooker	San Andrés	3175400370	
41	Mario Hooker	18010453	Court House	San Andrés	3162380657	
42	Macordel Rodrigues	18002107	orangie hill	San Andrés	3105085352	
43	Hernandis Mcnish Antonio	18004806	orangie hill	San Andrés	3176005874	
44	Nelia William P	23247640	shinggle hill	San Andrés	3157705922	
45	Dann Bent B	18003363	barker hill	San Andrés	3157993797	
46	Gostas Archbold	18003725	barkers hill 2	San Andrés	3154765814	
47	Edgar Soincliar	18002567	perry hill	San Andrés	3105930926	
48	Miguel E. Sincliar	15243019	matlina hill	San Andrés	3123949004	
49	Loida Smith	40988888	perry hill	San Andrés	3172123037	
50	Reyes Arsecia Bautista	17225004	Morris Landing	San Andrés	3176794983	

TODOS POR UN NUEVO COMIENZO

GOBERNACIÓN Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina

FACOMPAZ

CorpoAgroCentro

242

LISTADO DE ASISTENCIA

Responsable: JOSE EDUARDO NIETO | **Fecha:** 31-08-23 | **Lugar: ARCHIVO DEPARTAMENTAL**

Tema: Fortalecimiento organizacional y Participación Ciudadana

No.	Nombre y Apellido	Cedula	Sector	Territorio	Teléfono	Firma
51	Duater Mitchell	18000410	Matina Hill	San Andrés	3156716020	
52	Vernon Hilario Hooker	15242853	matlina hill	San Andrés	3215608712	
53	Fablan Archbold	18004015	matlina hill	San Andrés	3144490873	
54	Andres o´neal	73112725	Otra circunvalar km 5	San Andrés	3167872064	
55	Raul Robinson	15243846	bush bottom	San Andrés	3178386843	
56	Lucia Escalona Martinez	39153041	Morris Landing	San Andrés	3175493779	
57	Jefrey Jemison Escalona	18009850	cove	San Andrés	3243039270	
58	Gerald Mclean	1123628395	matlina hill	San Andrés	3176687257	
59	Carlos Bryan	15242342	barrio obrero	San Andrés	3178756187	
60	Julian Saams	15244806	samba hooker bight	San Andrés	3508274642	
61	Dwaene Hall	1123623702	gimpan	San Andrés	3185794628	
62	Raul Baldonado	18001665	orangie hill	San Andrés	3177007900	
63	Edwin Henry Pomare	18002377	san luis bay	San Andrés	3158724712	
64	Cesar Fiquiare Steele	18001899	Shingle Hill	San Andrés	3125370219	

CONSEJOS MUNICIPALES DE DESARROLLO RURAL -CMDR-

I. Invitación mediante correo electrónico a los miembros del CONSEA
II. Decreto No. 0447 del 28 de diciembre de 2011
III. Listado de asistencia al CONSEA

849

RV: Documento de LIZ

LIZETH GOMEZ SMITH <ligomez@sanandres.gov.co>
Mié 11/10/2023 12:01 PM

Para:Silvio Cesar Casagrande May <silvio.casagrande@ant.gov.co>;Silvia Elena Torres <silvia.torres@adr.gov.co>; joan.williams@ant.gov.co <joan.williams@ant.gov.co>;SEAFLOWER FEDERATION <asopacfasf@gmail.com>
CC:MARCOS ANTONIO ROBINSON NEWBALL <mrobinson@sanandres.gov.co>;jedunieto1@hotmail.com <jedunieto1@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (4 MB).
DECRETO.pdf;

Cordial saludo,

de acuerdo a los compromisos de la reunión llevada a cabo el día 10 de otubre de 2023, se adjunta el Decreto 0447 del 28 de diciembre 2011, Creación del CONSEA, para su revisión y recomendaciones en cuanto a su actualización y modificación.

Agradezco de antemano su colaboración,

Atentamente,

LIZETH GOMEZ SMITH

De: Lizeth Gómez Smith <lizgs0316@gmail.com>
Enviado: miércoles, 11 de octubre de 2023 11:33
Para: LIZETH GOMEZ SMITH <ligomez@sanandres.gov.co>
Asunto: Documento de LIZ

DECRETO.pdf

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
"LIVING ISLANDS FOR ALL"
NIT: 892400038-2

DECRETO No. 0447 DE 28 DE DICIEMBRE 2011

"Por el cual se crea el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural – CONSEA del Departamento Archipiélago de San Andrés, providencia y Santa Catalina

EL GOBERNADOR (Á) DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
En uso de las atribuciones constitucionales y legales, en especial de las conferidas;.

CONSIDERANDO:

Que el Articulo 305 Numeral 2 de la Constitución Política de Colombia establece como atribuciones del Gobernador (a), "Dirigir y coordinar la acción administrativa del departamento y actuar en su nombre como gestor y promotor del desarrollo integral de su territorio, de conformidad con la constitución y las leyes".

Que en el Articulo 298, inciso primero de la Constitución Política Nacional establece que "Los departamentos tienen autonomía para la administración y promoción del desarrollo económico y social dentro de su territorio en los términos establecidos por la constitución".

Que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural expidió la resolución No 000164 de marzo 30 de 2004, "por la cual modifica la Resolución 00460 del primero de octubre de 1997, con el fin de organizar el Sistema Nacional Regional del sector agropecuario, pesquero, comercial forestal y de desarrollo rural".

Que la expedición de dicha resolución se encuentra motivada en la necesidad de actualizar las normas que rigen y orientan la acción sectorial agropecuaria y de desarrollo rural, ya que las disposiciones vigentes no reflejan la realidad institucional sectorial ante los cambios estratégicos que se han realizado desde 1997, año en que se expidió la resolución 00460.

Que para la operación y eficacia de los establecimientos estatales del sector agropecuario en las entidades territoriales, se requiere redefinir el campo de acción, clarificando su funcionamiento a través de un sistema integrado de coordinación de los organismos que a él pertenecen, el tipo de dirección, las líneas de acción y de autoridad, así como los mecanismos de seguimiento y evaluación.

Que en el nivel departamental la resolución modificatoria del Sistema Nacional Regional del Sector Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural, ha determinado en el Título III, Artículo 7º, parte II los integrantes del Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero Forestal Comercial y de Desarrollo Rural. Igualmente, preciso el alcance de las funciones en el Capítulo III, artículos 13 al 18.

Que es una función del Gobernador (a) del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, promover, la equidad social y de género. Igualmente la participación de las entidades territoriales, los organismos de concertación, los agentes productivos y sus agremiaciones y la comunidad rural en la ejecución de la política sectorial y en la planificación de la misma a través de su participación en los CONSEA.

Scanned by CamScanner

Con el objeto de contribuir y darle celeridad a estos propósitos,

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO. Creación. Crear el Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero Forestal Comercial y de Desarrollo Rural – CONSEA del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina como instancia de coordinación, concertación, articulación, evaluación y seguimiento, descentralización, equidad social y de género de las entidades estatales del sector agropecuario, y centros académicos y gremios en temas relacionados con las políticas de servicios de inversiones demandado por el sector, la productividad y competitividad del campo, el desarrollo económico y el mejoramiento del nivel de vida de la población que de él dependen.

ARTICULO SEGUNDO. Integrantes. El Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero Forestal Comercial y de Desarrollo Rural - CONSEA del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina estará integrado por:

- El Gobernador (a) del Departamento, quien lo presidirá.
- El Secretario (a) de Agricultura Departamental o quien haga sus veces en el sector agropecuario.
- Secretario (a) o Director de Planeación Departamental.
- El presidente (a) de la Comisión Regional de Competitividad de San Andrés y Providencia
- La Cámara de Comercio de San Andrés y Providencia.
- Entidades adscritas o vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (ICA, INCODER, BANCO AGRARIO).
- El Director (a) de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina-CORALINA.
- El Director (a) Regional del SENA.
- El delegado (a) de Acción Social Departamental.
- Un representante de las Universidades con Programas Académicos afines al sector, elegido entre ellos mismos por un periodo de dos años.
- El presidente o secretario (a) ejecutivo de la confederación de consumidores Seccional de San Andrés y Providencia.
- Dos representante de las organizaciones agropecuarias del sector rural, designados por ellos mismos, para un periodo por dos años.
- Un representante de las organizaciones de pescadores artesanales departamental designados por ellos mismos, para un periodo por dos años.
- Un representante del Consejo Local Desarrollo Rural, (CLDR), designado por éste organismo.
- Los secretarios técnicos de cadenas productivas a nivel departamental.
- Dos representantes de las organizaciones de mujer rural de San Andrés Isla, designadas por ellas mismas, para un periodo por dos años.

Parágrafo: Departamento de la Policía Nacional del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, será invitado a las sesiones del CONSEA con voz pero sin voto.

ARTICULO TERCERO. Funciones del CONSEA. El Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural-CONSEA del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina que se establece en esta resolución, cumplirá las siguientes funciones:

1. Coordinar la ejecución de la política del sector, los programas especiales, la investigación y la prestación de los servicios pesqueros, agropecuarios y de desarrollo rural en su unidad territorial.
2. Difundir y socializar la política agropecuaria, pesquera, forestal comercial y de desarrollo rural Nacional y Departamental y coordinar como colectivo la demanda de servicios agropecuarios rurales y los apoyos a la comunidad rural departamental.
3. Identificar y promover los proyectos pesqueros, pesquero, forestales comerciales y de desarrollo rural de carácter departamental que sean centrales para el desarrollo sectorial y el mejoramiento de la vida rural departamental, concertar su priorización con los actores organizados de la actividad agropecuaria, pesquera y forestal comercial del departamento,

Scanned by CamScanner

para conformar una Agenda Departamental de Desarrollo Rural. Dicha Agenda, una vez aprobada por el Ministerio, será el instrumento básico de coordinación de acciones del CONSEA y en los proyectos incluidos en la Agenda se desplegarán todos los instrumentos de la política agropecuaria, pesquera, forestal comercial y de desarrollo rural.

4. Concurrir con apoyo técnico a los Acuerdos de Competitividad de las Cadenas Productivas y coordinar con sus firmantes acciones que contribuyan a su consolidación y operación.
5. Participar en la elaboración del Plan de Desarrollo pesquero, agropecuario, forestal comercial y de desarrollo rural, el cual deberá articularse con la política agropecuaria nacional y cuya elaboración se encuentra a cargo del Gobierno Departamental.
6. Realizar el seguimiento y evaluación del impacto de las políticas sectoriales, de desarrollo rural y de descentralización a nivel departamental y presentar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural recomendaciones.
7. Coordinar los sistemas de información sectorial.
8. Concertar y recomendar la distribución de recursos de inversión de las entidades adscritas y vinculadas y de los programas especiales a nivel departamental, como requisito previo para la aprobación de los presupuestos anuales de estos organismos.
9. Las demás que le asigne el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

PARAGRAFO PRIMERO. Comités de Trabajo. El CONSEA podrá crear comités de trabajo para atender las diferentes áreas temáticas. Los comités de trabajo programarán sus actividades de acuerdo con las instrucciones del CONSEA, bajo la supervisión del Comité Técnico quien realizará la evaluación correspondiente.

PARAGRAFO SEGUNDO Las Reuniones. El CONSEA se reunirá de manera ordinaria cada dos (2) meses por convocatoria del Gobernador (a). Extraordinariamente se reunirá cuando a juicio del Secretario (a) de Agricultura y Pesca del Departamento lo crea pertinente y conveniente o por indicación del Ministerio de Agricultura.

PARAGRAFO TERCERO. Sede del CONSEA. La sede del CONSEA será la Isla de San Andrés, pero sus sesiones podrán realizarse en el Municipio de Providencia y Santa Catalina del Departamento Archipiélago por decisión de su presidente.

PARAGRAFO CUARTO. El Reglamento. El Comité Técnico propondrá al CONSEA un reglamento operativo, la agenda de trabajo y el plan de acción, el cual deberá contar con el voto favorable del Gobernador (a) del departamento.

ARTICULO CUARTO: El Comité Técnico y sus reuniones. EL CONSEA tendrá su Comité técnico integrado por:

1. El Secretario (a) de Agricultura y Pesca o quien haga sus veces, quien lo presidirá.
2. El coordinador de enlace territorial del INCODER.
3. Dos representantes del gremio de la producción, designados por ellos mismos
4. El delegado del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

El Comité Técnico se reunirá una vez cada dos (2) meses.

ARTICULO QUINTO. Funciones del Comté Técnico. El Comité Técnico del CONSEA tendrá las siguientes funciones:

1. Velar por el cumplimiento de las recomendaciones adoptadas por el CONSEA.
2. Estudiar previamente los informes presentados a consideración del CONSEA y seleccionar los temas a tratar por dicho organismos.
3. Coordinar las actividades de los diferentes comités de trabajo del CONSEA.
4. Brindar soporte técnico a la gestión del CONSEA.
5. Apoyar las reuniones generales del organismo con estudios y documentos y evaluar los resultados de los comités de trabajo.
6. Operar los sistemas de información de trabajo.
7. Darse su propio reglamento.

Scanned by CamScanner

848

PARAGRAFO: La Secretaria del Comité Técnico. La Secretaría del Comité Técnico será establecida del conjunto de las instituciones participantes del CONSEA del Departamento Archipiélago en su primera reunión. Mientras esta no sea determinada sus funciones serán desarrolladas por el Departamento Administrativo de Planeación del Departamento.

ARTICULO SEXTO. De los Comités de Trabajo. *Comité de Desarrollo Rural y Reforma Agraria.* El CONSEA, tal como lo estipula el parágrafo primero del artículo tercero, creará el Comité de Desarrollo Rural y Reforma Agraria, de acuerdo a lo contemplado en el artículo 88 de la Ley 160 de 1994, cuya función principal será la de coordinar las acciones y el uso de los recursos en los planes y proyectos de desarrollo rural y reforma agraria que se adelanten en el departamento, en concordancia y armonía con las prioridades establecidas por el Departamento Archipiélago a través de los Consejos Municipales de Desarrollo Rural de que trata el artículo 89 de la Ley en mención (Ley 160/94).

Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Igualmente se creará el Comité de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en concordancia con el CONPES 113 de 2008, Decreto 2055 de 2009 y Ley 1355 de 2009, donde para la implementación de la Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional se realizará a través de los Planes, programas y proyectos nacionales, departamentales, distritales y municipales de seguridad alimentaria y nutricional. Dada la magnitud e importancia se contará el nivel nacional con la Comisión Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CISAN) y como par a nivel departamental con el Comité Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el que será necesario la participación y el compromiso de todas las entidades que de una u otra manera estén involucradas en el logro de la seguridad alimentaria y nutricional a nivel departamental. El Objetivo de éste Comité será coordinar la política de seguridad alimentaria y nutricional a nivel departamental, y servir como instancia de concertación y armonizadora de las políticas entre los diferentes sectores involucrados.

Integrantes del Comité de SAN: Secretarías de Agricultura, Salud, Planeación, Educación, la CAR, Regional del ICBF, Regional Acción Social, Regional INCODER, Representante de asociación de facultades de nutrición o filiales, Cámara de Comercio.

Funciones del Comité: El Comité de SAN tendrá entre otras las siguientes funciones:

1. Coordinar la política de SAN en el departamento
2. Coordinar la elaboración del plan departamental de SAN
3. Articular el plan con otras acciones que se desarrollen en el departamento
4. Promover la implementación del plan departamental de SAN
5. Expedir su propio reglamento

ARTICULO SEPTIMO. Responsabilidades de las Secretaría de Agricultura. La Secretaría de Agricultura y Pesca del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, tendrá las siguientes responsabilidades frente al Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, Pesquero Forestal Comercial y de Desarrollo Rural - CONSEA:

1. Cumplir las funciones como representante o agente Seccional del Ministerio de Agricultura y las susceptibles de delegación por el INCODER como ejecutor de la política de Desarrollo Rural.
2. Adelantar la planificación del desarrollo sectorial y rural y coordinar la elaboración del Plan Departamental de Desarrollo Agropecuario, Pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural, buscando articular la planeación departamental a la nacional y el Plan Departamental a los planes y políticas nacionales.
3. Suministrar anualmente la información necesaria para actualizar la evaluación de su capacidad institucional.
4. Apoyar técnica y administrativamente al CONSEA.
5. Liderar la investigación, discusión y recomendaciones de los temas fundamentales del desarrollo sectorial y rural departamental.
6. Coordinar la operación de los sistemas de información que el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural implemente para contar con la información necesaria para la toma de decisiones. Las entidades y agremiaciones participantes o representantes en el CONSEA

Scanned by CamScanner

665

apoyaran esta la labor y prestarán además su concurso con el suministro de los datos de sus respectivas agremiaciones.

7. Coordinar y apoyar la creación, consolidación y gestión de los Concejos Municipales de Desarrollo Rural-CMDR.
8. Impulsar la creación de los Centros Provinciales de Gestión Agroempresarial –CPGA-, apoyarlos en su gestión, coordinar su participación en los procesos de planificación sectorial, auspiciar su vinculación a los sistemas de información y propender por una debida coordinación de dichos Centros con las entidades departamentales y las adscritas y vinculadas al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Realizar la inscripción y acreditación de las Empresas Prestadoras de Servicios de Asistencia Técnica agropecuaria.
10. Las demás que le asigne la ley o le delegue el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

ARTICULO OCTAVO: Vigencia y derogatorias. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y deroga todas las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en San Andrés Isla a los 28 DIC. 2011

PEDRO CLAVER GALLARDO FORBES
Gobernador

CLINTON POMARE JAMES
Secretario de Agricultura y Pesca

Scanned by CamScanner

850

INVITACION REUNION REACTIVACION CONSEA

AGRICULTURA <agricultura@sanandres.gov.co>
Jue 5/10/2023 4:11 PM

Para:silvio.casagrande@ant.gov.co <silvio.casagrande@ant.gov.co>;sandy.roman@adr.gov.co <sandy.roman@adr.gov.co>; didiwi08@hotmail.com <didiwi08@hotmail.com>;jedunieto1@hotmail.com <jedunieto1@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (111 KB)
Cartas Invitacion.pdf;

Cordial saludo.

La secretaria de agricultura y pesca, muy comedidamente se dirige a ustedes con el fin de extender invitación para participar de la reunión para reactivar el CONSEA, del cual ustedes participan como miembros del comité técnico.

El orden día será el siguiente:

1. Actualización del decreto 0447 del 28 diciembre 2011.
2. Revisión del PIDARET.
3. Política pública de soberanía alimentaria.
4. Política pública de agricultura.
5. Revisión del proyecto denominado buenas prácticas para Porcicola.

Fecha: 10 de Octubre del 2023
Lugar: Secretaria de Agricultura y Pesca, Gobernación del Departamento Archipiélago
Hora: 03:00 PM - 06:00 PM.

Cordialmente.

Marcos Robinson Newball
Secretario de Despacho
Secretaría de Agricultura y Pesca
GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2
Cra. 1ª. Av. Francisco Newball, Edificio CORAL PALACE - PBX (8)5130801 Ext 139
www.sanandres.gov.co
- San Andrés Isla, Colombia

670

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

1500

San Andrés Isla,

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés
Providencia y Santa Catalina
Origen: Ser. agricultura y pesca
Destino: Gerencia departamental rural - entre otros
Documento: Invitación
Folios: 3 Anexos: 0
Radicado: 18755 Fecha: 4/10/23

Doctor:
DIDO WILLIAMS
Representante del Gremio Productivo
ASOPACFA
didiwi08@hotmail.com

Asunto: Invitación Reunión Reactivación CONSEA (Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina).

La Secretaría de Agricultura y Pesca, muy comedidamente se dirige a usted con el fin de extender invitación para participar de la reunión para reactivar el CONSEA, del cual usted participaría como miembro del Comité Técnico.

Fecha: 10 de octubre de 2023
Lugar: Secretaría de Agricultura y Pesca, Gobernación del Archipiélago.
Hora: 03:00 P.M. – 06:00 P.M.

Se adjunta agenda de reunión

MARCOS ROBINSON NEWBALL
Secretario de Agricultura y Pesca

Proyectó: L. Gómez
Revisó: Marcos Robinson
Archivó: Orselina Iever

852

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Nit: 892.400.038-2

1500

San Andrés Isla,

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andrés
Providencia y Santa Catalina
Origen: Sec. agricultura y Pesca
Destino: Agencia desarrollo rural - oficina otro
Documento: Invitación
Folios: 3 Anexos: 0
Radicado: 18755 Fecha: 4 10 23

Doctora:
SANDY LORENA ROMAN VERA
Director Técnico Territorial Cartagena
AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Email: Sandy.roman@adr.gov.co

Asunto: Invitación Reunión Reactivación CONSEA (Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina).

La Secretaría de Agricultura y Pesca, muy comedidamente se dirige a usted con el fin de extender invitación para participar de la reunión para reactivar el CONSEA, del cual usted participaría como miembro del Comité Técnico.

Fecha: 10 de octubre de 2023
Lugar: Secretaría de Agricultura y Pesca, Gobernación del Archipiélago.
Hora: 03:00 P.M. – 06:00 P.M.

Se adjunta agenda de reunión

Atentamente,

MARCOS ROBINSON NEWBALL
Secretario de Agricultura y Pesca

Proyectó: L. Gómez
Revisó: Marcos Robinson
Archivó: Ossiline Iever

853

GOBERNACIÓN
Departamento Archipiélago de San Andrés,
Providencia y Santa Catalina
Reserva de Biosfera Seaflower
Nit: 892.400.038-2

1500

San Andrés Isla,

GOBERNACION
Departamento Archipiélago de San Andres
Providencia y Santa Catalina
Origen: Sec. agricultura y Pesca
Destino: Agencia Nacional de Tierra
Documento: Invitación
Folios: 3 Anexos:
Radicado: Fecha: 4/10/23
1815

Doctor:
SILVIO CASAGRANDE MAY
Coordinador
Agencia Nacional de Tierra
San Andrés Providencia y Santa Catalina
silvio.casagrande@ant.gov.co

Asunto: Invitación Reunión Reactivación CONSEA (Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario, pesquero, Forestal Comercial y de Desarrollo Rural del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina).

La Secretaría de Agricultura y Pesca, muy comedidamente se dirige a usted con el fin de extender invitación para participar de la reunión para reactivar el CONSEA, del cual usted participaría como miembro del Comité Técnico.

Fecha: 10 de octubre de 2023
Lugar: Secretaría de Agricultura y Pesca, Gobernación del Archipiélago.
Hora: 03:00 P.M. – 06:00 P.M.

Se adjunta Agenda de Reunión

MARCOS ROBINSON NEWBALL
Secretario de Agricultura y Pesca

Proyectó: L. Gómez
Revisó: Marcos Robinson
Archivó: Orselina Iever

GOBERNACIÓN DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA		Fecha de Aprobación: 03-10-2016	Código FO-AP-GD
FORMATO	LISTADO DE ASISTENCIA	Versión: 01	Página 3 de 1

TEMA: Reunión Reactivación. CONSEA		GRUPO DE TRABAJO Comité Técnico CONSEA	
FECHA: 10/Octubre/2023	LUGAR: Sec. Agricultura y pesca.	HORA INICIO: 8:00 pm	HORA FIN: 4:00 pm

	NOMBRE	CARGO / CÉDULA	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Silvio Casagrande	15211221	ANT	Silvio.Casagrande@ant.gov.co	3155036798	
2	Silva Elsa Tom	40792161	ADE	Silva.tom@adi.gov.co	3169959237	
3	Lesly Pusey Lever	15244012	Sec. Agricultura	lepusey31@sanandres.gov.co	3214161131	Lesly Pusey
4	Juan William Escalona	32700932	ANT	juan.williams@ant.gov.co	3139133930	
5	José Eduardo Hideo.	1121C988616	Corpoconsenso	Jedinleto1@hotmail.com	3103225717	
6	Gizeth Gomez Smith	40991678	Sec Agricultura	ligomez@sanandres.gov.co	5153831555	Gizeth Gomez
7	Marcos Robinson Newball		Sec Agricultura	mrobinson@sanandres.gov.co	3134199818	Conectado Virtual
8						
9						
10						
11						
12						
13						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

Powered by CamScanner

FORMALIZACIÓN DE ASOCIACIÓN / ASOCIACIONES DE PRODUCTORES PORCÍCOLAS

I. Invitación mediante correo electrónico a los miembros del CONSEA
II. Respuesta solicitud verificación de documentos
iii. Formato de revisión previa
IV. Estatutos ASPORSAN

RE: Acta estatutos Asociacion Porcicola San Andres

Abogado Registros <abogado.registros@camarasai.org>
Jue 28/09/2023 2:43 PM
Para:JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ <jedunieto1@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (146 KB)
ASOCIACION DE PORCICOLA "ASPORSAN".pdf;

Cordial saludo,

En razon de su solicitud, se realiza la verificación previa del documento aportado y se anexa el formato de revisión con observaciones pendientes.

Sin otro particular,

Andrés Felipe Garzón
Judicante
CÁMARA DE COMERCIO
SEDE PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
abogado.registros@camarasai.org

Cámara de comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Av. Francisco Newball #A4-20 Piso 1/2 Edificio Cámara de comercio.

Teléfono: +8 5123803 Ext, 106

www.camarasai.org

P Evite Imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsability with the Environment

La Cámara de Comercio de San Andrés se permite informar a todos los interesados, que en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos Personales, los datos personales que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con la Cámara de Comercio de San Andrés (en lo sucesivo La Cámara) serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la ley 1581 de 2012 y demás normas que traten y regulen sobre esta materia, siempre en desarrollo de las funciones públicas delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial que nos distingue.

La Cámara de Comercio de San Andres está comprometida con la protección de los datos personales en forma segura y acorde con la normatividad vigente. Usted podrá consultar información relacionada con la protección de datos personales https://camarasai.org/camara/aviso-de-privacidad/ o escribimos al correo electrónico info@camarasai.org,para resolver dudas e inquietudes.

De: JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ <jedunieto1@hotmail.com>
Enviado: miércoles, 27 de septiembre de 2023 15:37
Para: Abogado Registros <abogado.registros@camarasai.org>
Asunto: Acta estatutos Asociacion Porcicola San Andres

357

Cordial saludo,

Adjunto a la presente adjunto los estatutos para creación de asociación porcícola en la isla de San Andrés, agradezco su colaboración para la revisión de los mismos y sus amables comentarios al respecto.

Atentamente

José Eduardo Nieto González
Asesor Entidades Territoriales
310 322 95 17

De: Abogado Registros <abogado.registros@camarasai.org>
Enviado: miércoles, 26 de julio de 2023 4:49 p. m.
Para: jedunieto1@hotmail.com <jedunieto1@hotmail.com>
Asunto: Modelo de acta y estatutos

Cordial saludo,

De conformidad con los compromisos adquiridos, hago envió del modelo de estatutos y acta de constitución para la asociación.

A través de este correo quedo presto a resolver cualquier duda.

Sin otro particular,

Andrés Felipe Garzón
CÁMARA DE COMERCIO
Judicante
abogado.registros@camarasai.org

Cámara de comercio de San Andrés, Providencia y Santa Catalina
Av. Francisco Newball #A4-20 Piso 1/2 Edificio Cámara de comercio.

Teléfono: +8 5123803 Ext, 106

www.camarasai.org

P Evite imprimir, piense en su compromiso con el Medio Ambiente / Avoid printing, think about your responsability with the Environment

La Cámara de Comercio de San Andrés se permite informar a todos los interesados, que en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos Personales, los datos personales que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con la Cámara de Comercio de San Andrés (en lo sucesivo La Cámara) serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la ley 1581 de 2012 y demás normas que traten y regulen sobre esta materia, siempre en desarrollo de las funciones públicas delegadas por el Estado y aquellas propias de la actividad gremial que nos distingue.

677

CÁMARA DE COMERCIO SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	**FORMATO DE REVISIÓN PREVIA**	Código: RP-F-002 Versión: 003 Fecha: 11/02/2020 Página 1 de 1

NOMBRE O RAZON SOCIAL:
ASOCIACION DE PORCICOLA "ASPORSAN"

DOCUMENTOS PRESENTADOS:

- Estatutos

OBSERVACIONES: Reingreso Si ☐ No ☐

Realizada la verificación jurídica del trámite, se realizan las siguientes observaciones:

1. Con relación al acta de constitución presentada, de conformidad con el articulo0 40, del decreto ley 2150 de 1995, se debe de indicar el domicilio de cada uno de los asociados constituyentes.
2. Se debe de adjuntar de todos los asociados fundadores, tal como lo indica el articulo 2 del decreto 1529 de 1990.
3. De acuerdo con lo establecido por el Decreto 2762 de 1991 en su artículo 5, numeral 3, para la inscripción en el registro mercantil de los representantes legales, se debe acreditar la calidad de residente del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Por tanto, se debe allegar fotocopia de la Tarjeta de Control, Circulación y Residencia (OCCRE), a fin de constatar dicha calidad.
4. Para el acta de constitución, tal como lo indica el articulo 431 del Código de Comercio, se debe de indicar el sitio donde se llevo a cabo la reunión.
5. En el artículo 2 de los estatutos de la asociación se encuentra la palabra "fundación", se indica que esta expresión debe ser remplazada debido a que la entidad cuanta con la personería jurídica de Asociación, en este articulo y en todo el documento.
6. De conformidad con el numeral 1.5.2.1 de la Circular Externa de la Superintendencia de Sociedades, se debe de indicar la duración precisa y determinada de la asociación.
7. Como lo indica el articulo 40, en su parágrafo 5, del decreto ley 2150 de 1995, hay que indicar la manera en que los asociados realizaran los debidos aportes a la fundación.
8. Se debe de adjuntar copia de la tarjeta profesional del revisor fiscal asignado.

ACTOS A INSCRIBIR:

Constitución y nombramientos

Andrés Garzón

ANDRÉS FELIPE GARZÓN
APOYO JURIDICO

OBSERVACIONES: PARA PROXIMA REVISIÓN O PAGO DEL DOCUMENTO PRÉSENTAR ESTE FORMATO NUEVAMENTE

ESTATUTOS

Capítulo I
Disposiciones Generales

Artículo 1. Razón social. La Asociación se denominará: ASOCIACION PORCICOLA SAN ANDRES ISLAS "ASPORSAN", es una persona jurídica de derecho privado, de las reguladas, en lo pertinente, por los artículos 633 a 652 del Código Civil Colombiano, el Decreto 1529 de 1990, el Decreto 2150 de 1995, el Decreto 427 de 1996 y demás normas concordantes. Se constituye como una entidad sin ánimo de lucro, de carácter permanente, independiente y autónomo y de utilidad común.

Artículo 2. Objeto Social: La Asociación tendrá por objeto la realización de las siguientes actividades:

a) *formular presentar gestionar liderar organizar y promover proyectos relacionados con el Desarrollo del sector rural en todos sus campos de acción; con entes gubernamentales privados y personas naturales.*

b) *Dar participación a los asociados en la planificación y administración de actividades que realice la Asociación.*

c) *Implementar proyectos y/o actividades de conservación y mejoramiento del medio ambiente y en especial en lo relacionado a proyecto porcícolas y agropecuarios.*

d) *Colaborar y realizar acuerdos con otras entidades e instituciones privadas o públicas que persigan fines similares, así como crear organismos que respondan a necesidades específicas cuando sea necesario.*

e) *Mejorar la calidad de vida de los asociados mediante mecanismos organizativos, de capacitación y formulación de proyectos sociales.*

f) *Crear comités que propongan busquen y desarrollen actividades porcícolas en el sector social, económico, financiero, educativo y de tecnología.*

g) *Gestionar proyectos que beneficien la comercialización (diseño empaque marca) de los productos de sus asociados mejorando la calidad del producto o del servicio.*

h) *Promover la creación de centros de acopio para facilitar la comercialización de sus productos y las de sus vecinos.*

i) *Manejar precios competitivos en el mercado para beneficio del productor pequeño y mediano.*

j) *Buscar y gestionar recursos a los jóvenes rurales y a las mujeres campesinas para hacer jóvenes productivos visionarios y tecnificadores del campo.*

k) Implementar, gestionar formular, proyectos y actividades que promuevan la conservación y mejoramiento y cuidado del medio ambiente.

l) Realizar convenios institucionales acuerdos con otras entidades que persigan fines similares.

m) Organizar y realizar las acciones pertinentes para desarrollo adecuado de las actividades fluviales y turísticas emprendidas por los asociados.

La Asociación para el cumplimiento de su objeto social podrá:

1. Organizar las condiciones para desarrollar sus propias actividades, celebrar contratos o convenios y asociarse con otras entidades sin ánimo de lucro, de carácter nacional o internacional.

2. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, que contribuyan al cumplimiento del presente objeto social.

3. Apoyar, patrocinar y/o facilitar la ejecución de ideas presentadas por personas o grupos, cuyos propósitos y objetivos concuerden con los de la Asociación.

4. Diseñar y desarrollar mecanismos de financiación y co-financiación, inversiones a nivel nacional, internacional, necesarios para el financiamiento y sostenimiento de la Asociación, sus actividades y proyectos, utilizando en ambos casos los sistemas de cooperación, administración delegada de recursos, o cualquier otro medio.

5. Realizar actividades y programas que propendan por el desarrollo integral y gremial de los beneficiarios de la Asociación.

6. Efectuar todas las otras actividades y operaciones económicas, relacionadas desde o directamente con el objeto social, para el desarrollo del mismo, el bienestar de los asociados y la adquisición de bienes, muebles e inmuebles de la Asociación.

7. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la Asociación civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: Proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen el mismo o similar objeto.

Artículo 3. Domicilio. El domicilio principal de la Asociación será el Departamento de San Andrés. La Asociación podrá establecer sucursales, agencias o dependencias en otros lugares del país o del exterior.

Artículo 4. Término de duración. El término de duración de la Asociación será Hasta el 31 de diciembre de 2051, pero podrá disolverse anticipadamente por las causas que contemplan la ley y los presentes estatutos.

Capítulo II
Patrimonio

Artículo 5. Patrimonio. El patrimonio de la Asociación está constituido por la totalidad de los bienes muebles e inmuebles, tangibles e intangibles, títulos valores adquiridos o que se adquieran, archivos, acreencias, contratos, de los cuales se llevará un inventario debidamente valorizado.

La Asociación iniciará funciones con un fondo inicial conformado por la suma total de QUINIENTOS MIL PESOS ($500.000), los cuales fueron aportados así: En dinero por los constituyentes. La Asamblea General determinará cada año el monto de aportes semestrales que los miembros deban hacer y la Junta Directiva regulará diferencias y su forma de pago.

Artículo 6. Origen de los Fondos. Los Fondos de la Asociación provienen de:

a) Los aportes ordinarios y extraordinarios hechos por los integrantes de la Asociación.
b) El producto de contratos o convenios que para la prestación de servicios celebre la Asociación.
c) El valor de las donaciones, subsidios, aportes, contribuciones y similares, que por parte de personas naturales o jurídicas privadas, regionales, nacionales internacionales o extranjeras se la hagan a la Asociación.
d) Las utilidades y rentas obtenidas de sus propios bienes.
e) En general todos los ingresos que ha su nombre se puedan obtener lícitamente.

Artículo 7. Destino del Patrimonio. Los bienes y fondos de la Asociación son indivisibles; ni los fundadores, ni persona alguna derivan de la Asociación ventajas especiales, ni recibirán suma alguna por concepto de utilidades o reparto de excedentes.

Las personas naturales o jurídicas que donen bienes a la Asociación no tendrán dentro de ella preeminencia alguna por el solo hecho de la donación.

Ninguna parte de las utilidades de la Asociación, ni las valoraciones, provechos, rentas o beneficios que se obtengan ingresarán en ningún momento al patrimonio de los integrantes del a Asociación, ni aún por razón de liquidación; las utilidades serán aplicables, en cuanto no se capitalicen, a los fines de la Asociación y en caso de liquidación se observará lo previsto por las leyes y los estatutos.

Artículo 8. Del Presupuesto. El presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la Asociación será presentado por la Junta Directiva, para la revisión y aprobación de la Asamblea Ordinaria de cada año, el cual deberá ser enviado con la convocatoria y será ejecutado durante los doce (12) meses siguientes.

Artículo 9. Aportes de la Asociación. El aporte mensual de sostenimiento de la Asociación será fijado por la Asamblea General, según lo dispuesto en estos estatutos.

Artículo 10. Cuotas Extraordinarias. Las cuotas extraordinarias podrán acordarse con el exclusivo fin de atender una ineludible e imprevista necesidad o realizar una provechosa inversión de beneficio común, dentro de los objetivos de la Asociación. El Valor de las cuotas extraordinarias estará acorde a la necesidad.

Artículo 11. De la conservación y manejo de los bienes y fondos. La guarda, conservación, incremento y manejo de los bienes y fondos de la Asociación están bajo la exclusiva responsabilidad del representante legal y para garantizarla se presentarán las finanzas y se tomarán los seguros para las cuantías que cubran los posibles riesgos. las primas correspondientes serán pagadas por la Asociación.

Los fondos de la Asociación se mantendrán a través de cuentas bancarias, cuentas de ahorro, títulos de captación, CDT, cédulas de capitalización nacional o extranjera abiertas a su nombre; las erogaciones se firmarán por el tesorero y el representante legal.

Capítulo III
Los asociados

Artículo 12. Asociados. Son las personas naturales y jurídicas que sean admitidas por la Junta Directiva como tales, de conformidad con estos estatutos y reglamentos correspondientes y cancelen el aporte que para tal efecto fije la Junta Directiva con base en el estatuto marco que apruebe la Asamblea General.

Artículo 13. Derechos. Son derechos de los asociados en general:

a) Participar en las actividades de la Asociación conforme a las condiciones que para ello se establezcan.
b) Promover programas y proyectos para el logro de los objetivos de la Asociación.
c) Elegir y ser elegido integrante de la Junta Directiva o de los comités de trabajo cuando corresponda.
d) Representar a la Asociación, previa autorización de la Junta Directiva o Asamblea General, en cualquier evento o vocería institucional temporal o permanente.
e) Recibir las publicaciones hechas por la Asociación.
f) Fiscalizar la gestión económica y administrativa de la Junta Directiva, examinar los libros o documentos y solicitar informes al presidente o a cualquier integrante de la Junta Directiva.
g) Retirarse voluntariamente de la Asociación según lo prescrito en estos estatutos.
h) Proponer reformas de estatutos.

Artículo 14. Deberes. Son deberes de los asociados en general:

a) Pagar puntualmente las cuotas ordinarias y extraordinarias acordadas por la Asamblea General, según su categoría de integrante.
b) Comprometerse a participar en las actividades de la Asociación.
c) Solicitar la convocatoria de la Asamblea, de acuerdo con estos estatutos.
d) Cumplir los Estatutos, reglamentos, resoluciones, comisiones o trabajos asignados por la Asamblea General, la Junta directiva o los comités de trabajo
e) Acatar las decisiones tomadas por la Asamblea General.

f) Comprometerse con los principios y fundamentos de la Asociación.
g) Abstenerse de retirar elementos o útiles de trabajo, documentos o informes sin la previa autorización del responsable directo.
h) Velar por el buen manejo del patrimonio, bienes de la Asociación.
i) Las demás impuestas por las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias, los acuerdos de la Asamblea y las resoluciones de la Junta Directiva.

Artículo 15. Prohibiciones. Son prohibiciones de los asociados en general:

a) Intervenir en asuntos que comprometan el respeto debido a la autonomía de los asociados, su buen nombre o prestigio, o el de ésta.
b) Discriminar, actuando como miembro de la Asociación, a personas naturales o jurídicas, por circunstancia de credo político o religioso, sexo, raza, nacionalidad u origen geográfico, clase o capacidad económica.
c) Usar el nombre y demás bienes de la Asociación con propósitos diferentes a los objetivos institucionales, en beneficio particular o en contravención a las disposiciones estatutarias o reglamentarias.
d) Impedir la asistencia o intervención de los asociados activos en las asambleas, reuniones de consejos, junta, comités o alterar su normal desarrollo.
e) Usar las sedes o lugares de ejercicio o desarrollo del objeto social como lugares de reuniones no autorizadas por los Órganos de Administración, Dirección y Control de la Asociación, o para fines distintos a los autorizados expresamente.

Capítulo IV
Órganos Sociales

Artículo 16. Órganos de la Asociación. La Asociación tendrá un órgano de dirección, denominado Asamblea General, un órgano de administración denominado Junta Directiva, un órgano de representación denominado Representante Legal y un órgano de control denominado Revisoría Fiscal.

Cada uno de estos órganos ejercerá las atribuciones, funciones y facultades que le confieren los presentes estatuos y las disposiciones legales aplicables.

Artículo 17: Asamblea General. La Asamblea General la integran los Asociados de la Asociación que figuren en el libro de registro de Asociados, con arreglo a las disposiciones sobre convocatoria, quórum, mayorías, y demás condiciones previstas en estos estatutos y en la ley.

Las reuniones de la Asamblea General serán presididas por un presidente y un secretario que serán elegidos por la Asamblea General para la respectiva reunión y serán quienes firmarán el Acta correspondiente una vez sea aprobada por la Asamblea General.

Artículo 18. Participación por medio de apoderado. Los Asociados podrán participar en las reuniones de la Asamblea directamente o por medio de un poder conferido a favor de cualquier persona natural o jurídica. Los poderes se otorgarán por escrito, en los que se indicará el nombre del apoderado y la fecha de la reunión o período de tiempo para la cual se confieren. Serán válidos los poderes enviados por por correo electrónico o por medio escrito y no se requiere autenticación o reconocimiento de contenido ante Notario.

Artículo 19. Reuniones ordinarias. Las reuniones ordinarias se celebrarán cada año, dentro de los tres (3) meses siguientes a la clausura del ejercicio económico con corte al treinta y uno (31) de diciembre del respectivo año calendario. El Representante Legal convocará a la reunión ordinaria de la Asamblea General, con el propósito de someter a su consideración las cuentas de fin de ejercicio, así como el informe de gestión y demás documentos exigidos por la ley, designar los administradores y demás funcionarios de su elección, resolver sobre la distribución de utilidades, acordar todas las orientaciones y medidas necesarias para el cumplimiento del objeto social y determinar las directrices generales acordes con la situación económica y financiera de la Asociación.

Artículo 20. Reuniones extraordinarias. Las reuniones extraordinarias se celebrarán cuando lo requieran las necesidades imprevistas o urgentes que no puedan esperar para ser solucionadas en la próxima Asamblea ordinaria.

En las reuniones extraordinarias no podrán estudiarse temas diferentes a los propuestos en la convocatoria, salvo decisión en contrario de un número singular o plural de Asociados que representen por lo menos el setenta por ciento (70%) de los asociados presentes en la reunión.

Artículo 21. Reunión Por Derecho Propio. En el evento en que transcurridos los tres (3) primeros meses del año no se haya efectuado la convocatoria para la reunión ordinaria, la Asamblea General se reunirá por derecho propio y sin necesidad de convocatoria, el primer día hábil del mes de abril, a las 10:00 a.m., en las instalaciones donde funcione la administración de la Asociación. En este caso se podrá deliberar con el cuarenta por ciento (40%) de los asociados.

Artículo 22. Reuniones No Presenciales o por comunicación sucesiva. La Asamblea General podrá realizar las reuniones de manera no presencial, siempre que se encuentre debidamente representada la totalidad de los asociados. Tales reuniones pueden desarrollarse con comunicaciones simultáneas y sucesivas, es decir un medio que los reúna a todos a la vez, como el correo electrónico, la teleconferencia, etc., o mediante comunicaciones escritas dirigidas al Representante Legal en las cuales se manifieste la intención del voto sobre un aspecto concreto, siempre que no pase más de un mes, desde el recibo de la primera comunicación y la última, en los términos previstos en la ley.

Artículo 23. Reuniones universales. La Asamblea General, podrá reunirse en cualquier tiempo y lugar, sin necesidad de previa convocatoria y ejercer todas las funciones que le son propias, siempre que se encuentre debidamente representada la totalidad de los asociados.

Artículo 24. Convocatoria a la Asamblea General. La Asamblea General podrá ser convocada a cualquier reunión por los Representantes Legales, el presidente de la Junta Directiva o dos (2) de sus miembros, el Revisor Fiscal o a solicitud del veinticinco por ciento (25%) de los asociados.

La citación ha de hacerse mediante comunicación escrita dirigida a cada asociado enviada a la dirección física o al correo electrónico registrado en la Asociación, con una antelación mínima de cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión para las reuniones

ordinarias y de tres (3) días calendario anteriores a la fecha de la reunión para las reuniones extraordinarias. Para efectos de la convocatoria no se tendrá en cuenta el día en que se realiza la convocatoria ni el día de la reunión.

Artículo 25. Régimen de quórum y mayorías decisorias. Para toda reunión de Asamblea habrá quórum deliberatorio cuando estén presentes la mitad más uno de los asociados, salvo lo establecido para las reuniones por derecho propio, de segunda convocatoria, no presenciales o por comunicación sucesiva y universales, y podrán decidir en cualquier reunión con el voto favorable de la mitad más uno de los asociados presentes en la reunión.

Artículo 26. Funciones de la Asamblea General. La Asamblea General tendrá, además de las funciones contenidas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente, las siguientes funciones:

a) Aprobar su propio reglamento.
b) Ejercer la suprema dirección de la Asociación y velar por el cumplimiento de su objeto social, interpretar los estatutos, fijar la orientación y política generales de la Asociación.
c) Aprobar las reformas estatutarias.
d) Aprobar la disolución y liquidación de la Asociación.
e) Aprobar el aumento o disminución del capital social.
f) Aprobar la actuación de un asociado o un Administrador en actividades que impliquen competencia y/o conflicto de interés con la Asociación.
g) Aprobar la prestación de servicios de Asociados a la Asociación y fijar su remuneración.
h) Elegir y asignarle remuneración a la Junta Directiva, sin perjuicio de su facultad de remover libremente y en cualquier tiempo a cada uno de ellos.
i) Elegir y asignarle remuneración al Revisor Fiscal y sus suplentes, sin perjuicio de su facultad de remover libremente y en cualquier tiempo a cada uno de ellos.
j) Examinar y aprobar las cuentas y los estados financieros con sus respectivas notas y dictámenes de cada ejercicio económico.
k) Aprobar el presupuesto anual de ingresos y gastos.
l) Examinar y aprobar los informes de gestión presentados a su consideración por el Representante Legal, la Junta Directiva y el Revisor Fiscal.
m) Aprobar la creación de reservas especiales.
n) Ordenar las acciones que correspondan contra los Administradores, funcionarios directivos, el Revisor Fiscal o contra cualquiera otra persona que hubiere incumplido sus obligaciones u ocasionado daños o perjuicios a la Asociación.
o) Elegir y asignarle remuneración al liquidador de la Asociación, sin perjuicio de su facultad de remover libremente y en cualquier tiempo a cada uno de ellos.
p) Las demás que le correspondan por naturaleza, como máximo órgano de La Asociación y que no hayan sido asignadas por los estatutos a otro órgano.

Artículo 27. Actas. Las decisiones de la Asamblea General se harán constar en actas aprobadas por ella misma, por las personas individualmente delegadas para el efecto o por una comisión designada por la Asamblea General. En caso de delegarse la aprobación de las actas en una comisión, los Asociados podrán fijar libremente las condiciones de funcionamiento de este órgano colegiado o unipersonal.

En las actas deberá incluirse información acerca de la fecha, hora y lugar de la reunión, orden del día, las personas designadas como presidente y secretario de la Asamblea, la identidad de los Asociados presentes o de sus representantes o apoderados, los documentos e informes sometidos a consideración de los Asociados, la síntesis de las deliberaciones llevadas a cabo, la transcripción de las propuestas presentadas ante la Asamblea y el número de votos emitidos a favor, en contra y en blanco, respecto de cada una de tales propuestas.

Las actas deberán ser firmadas por el Presidente y Secretario de la Asamblea. La copia de estas actas, autorizada por el Secretario o por algún representante legal de la Asociación, será prueba suficiente de los hechos que consten en ellas, mientras no se demuestre la falsedad de la copia o de las actas.

Las actas de las reuniones no presenciales y/o por comunicación sucesiva deberán elaborarse y asentarse en el libro respectivo dentro de los treinta (30) días siguientes a aquel en que concluyó el acuerdo. Las actas serán suscritas por el Representante Legal y el secretario de la Asociación. A falta de este último, serán firmadas por alguno de los Asociados.

Artículo 28. Junta Directiva. La Asociación podrá nombrar una Junta Directiva si así lo determina la Asamblea General. Esta Junta Directiva estará integrada por mínimo cinco (5) miembros principales con sus respectivos suplentes numéricos.

La Junta Directiva será nombrada para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que la Asamblea General no realice un nuevo nombramiento, los miembros de Junta Directiva continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación.

Los miembros de la Junta Directiva serán elegidos por el sistema de cuociente electoral.

Artículo 29. Reuniones de la Junta Directiva. La Junta Directiva se reunirá de manera ordinaria por lo menos una (1) vez cada seis (6) meses, o extraordinariamente cuando así lo determine y convoque el Presidente o dos (2) de sus miembros. Para llevar a cabo reuniones de Junta Directiva, será necesaria una convocatoria por cualquier medio escrito incluido el correo electrónico, con una antelación mínima de dos (2) días hábiles anteriores a la fecha de la reunión, sin tener en cuenta el día en que se realiza la convocatoria y el día en que se realiza la reunión. Dichas reuniones podrán realizarse de manera no presencial, utilizando cualquier medio de comunicación y dejando soporte del mismo.

Artículo 30. Régimen de quórum y mayorías decisorias. Para toda reunión de Junta Directiva habrá quórum deliberatorio cuando estén presentes la mitad más uno de sus integrantes, y podrán decidir en cualquier reunión con el voto favorable de la mitad más uno de los asistentes.

Artículo 31. Funciones de la Junta Directiva. La Junta Directiva tendrá, además de las funciones previstas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente, las siguientes funciones:

a) Elegir y asignarle remuneración al Representante Legal y sus suplentes, sin perjuicio de su facultad de remover libremente y en cualquier tiempo a cada uno de ellos.
b) Elegir y asignarle remuneración a los empleados de nivel directivo que no sean de la competencia de la Asamblea General.
c) Designar entre sus integrantes al Presidente y al Vicepresidente.
d) Crear los demás cargos y empleos que considere necesarios para el buen funcionamiento de la compañía, señalando sus funciones y remuneración.
e) Convocar a la Asamblea General a reuniones ordinarias o extraordinarias.
f) Aprobar el ingreso de los asociados.
g) Aprobar la exclusión de un asociado y la sanción por incumplimiento.
h) Autorizar la apertura de sucursales o agencias dentro o fuera del territorio nacional.
i) La demás decisiones de carácter administrativo de la Asociación.

Las diferencias que se presenten entre la Junta Directiva y el Representante Legal, siempre se resolverán a favor de la Junta Directiva. Y las que se presenten entre la Junta Directiva y la Asamblea, se resolverán siempre a favor de la Asamblea General.

Artículo 32. Representante Legal. La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener uno o varios suplentes designados por la Junta Directiva. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta.

El Representante Legal y sus suplentes serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y sus suplentes continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación.

La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo.

Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y sus suplentes, deberá ser aprobada por la Junta Directiva o por la Asamblea General según el caso.

Artículo 33. Funciones y facultades del Representante Legal. La Asociación será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Asociación.

Los suplentes del Representante Legal tendrán las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste.

Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal:

a) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Asociación.
b) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales, reuniones de la Junta Directiva y actos sociales de la Asociación.

c) Administrar los negocios de la Asociación, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos.
d) Velar por los intereses de la Asociación debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios.
e) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Asociación.
f) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones.
g) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Asociación y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea o la Junta Directiva, resoluciones o demás documentos.
h) Presentar a la Asamblea General informe de gestión sobre la marcha de la Asociación y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria.
i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos, los acuerdos de la Asamblea General y las resoluciones de la Junta Directiva.
j) Someter a consideración y aprobación de la Junta Directiva y de la Asamblea General, los planes, programas y proyectos de la Asociación.
k) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Asociación, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Asociados. En las relaciones frente a terceros, la Asociación quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

Artículo 34. Revisor Fiscal. La Asociación tendrá un revisor fiscal con su respectivo suplente. El Revisor Fiscal deberá ser contador público, con tarjeta profesional vigente, y estarán sujetos a las inhabilidades, prohibiciones, incompatibilidades y responsabilidades que establecen las leyes.

La Asamblea General podrá encomendar las funciones del Revisor Fiscal a una persona jurídica especializada en estas actividades o a una firma de contadores.

El Revisor Fiscal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Revisor Fiscal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación.

La Revisoría Fiscal se encargará por velar por la protección de los recursos de la Asociación, y garantizar el efectivo cumplimiento de los derechos de los Asociados. El Revisor Fiscal deberá actuar de buena fe, cumpliendo cabalmente sus funciones y con independencia de los administradores.

Cuando sea convocado a reuniones de la Asamblea General, el Revisor Fiscal tendrá derecho a intervenir en las deliberaciones, aunque sin derecho a voto. Tendrá así mismo, derecho a inspeccionar en cualquier tiempo los libros de contabilidad, los libros de actas, correspondencia, comprobantes de cuentas y demás valores de la Asociación.

Artículo 35. Funciones del Revisor Fiscal. El Revisor Fiscal tendrá, además de las funciones previstas en los presentes estatutos y en cualquier otra norma legal vigente, las siguientes funciones:

a) Asegurarse que las operaciones que se ejecuten por cuenta de la Asociación se ajustan a las prescripciones señaladas en los estatutos, en las disposiciones de la Asamblea General, de la Junta Directiva o de la ley.
b) Dar oportuna cuenta por escrito a la Asamblea General, a la Junta Directiva o al Representante Legal, según los casos, de irregularidades que ocurran en el funcionamiento de la Asociación o en el desarrollo de sus negocios.
c) Asegurarse que la Asociación cumpla con los métodos y normas de contabilidad exigidos por la ley.
d) Velar por que se lleve regularmente la contabilidad de la Asociación y las actas de las reuniones de la Asamblea General y de la Junta Directiva y por la debida conservación de la correspondencia y los documentos o comprobantes de las cuentas.
e) Vigilar en forma especial los fondos provenientes de contratos, convenios y recursos de organismos oficiales y privados y prevenir las irregularidades en que puede incurrir la Asociación.
f) Cerciorarse de que las operaciones que se ejecuten por cuenta de la Asociación estén conformes con el estado de las mismas y las disposiciones de la Asamblea General y la Junta Directiva.
g) Inspeccionar asiduamente los bienes de la Asociación y procurar que se tomen adecuadas medidas de conservación de todos ellos, presenciando especialmente el inventario anual general de los bienes de la Asociación.
h) Impartir las instrucciones, practicar las inspecciones y arqueos y solicitar los informes que sean necesarios para establecer el control permanente sobre los valores sociales.
i) Autorizar con su firma cualquier balance que se realice y elaborar el dictamen correspondiente.
j) Convocar a la Asamblea General cuando lo estime necesario.
k) Rendir anualmente un informe a la Asamblea General, que contendrá la manifestación de su conformidad o inconformidad sobre la manera como los demás órganos de la Asociación desarrollan las decisiones directivas o cumplan con sus deberes.
l) Vigilar porque todas las pólizas de seguros que garanticen bienes, créditos o contratos de la Asociación sean expedidas y debidamente renovadas.
m) Vigilar que todos los ingresos de la Asociación se recauden en forma oportuna y sean depositados en las cuentas habilitadas para el efecto.
n) Vigilar que todos los pagos que efectúe la Asociación, estén debidamente autorizados y correspondan a la operación presupuestal de la Asociación.
o) Velar porque todos los controles internos implementados funcionen correctamente.
p) Colaborar con las entidades gubernamentales que ejerzan la inspección y vigilancia y rendir los informes que le sean solicitados.
q) Cumplir con las demás atribuciones que le señalen las leyes, los estatutos y las que, no oponiéndose a la naturaleza de su cargo, le encomienden la Asamblea General y la Junta Directiva.

Artículo 36. Incompatibilidades del Revisor Fiscal. Son incompatibilidades para desempeñarse como Revisor Fiscal y su suplente las siguientes:

a) Ser asociado de la Asociación u ocupar cualquier cargo dentro de ella.

b) Estar ligado por matrimonio o parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil de los miembros de la Junta Directiva, del Representante Legal o de cualquier asociado.
c) Ser socio de un asociado, de los miembros de la Junta Directiva, del Representante Legal, del Contador o de cualquier otro administrador de la Asociación.
d) Haberse desempeñado previamente como contador de la Asociación.
e) Las demás señaladas por la legislación vigente.

Capítulo V
Disposiciones Varias

Artículo 37. Ejercicio social. Cada ejercicio social tiene una duración de un año, que comienza el 1º de enero y termina el 31 de diciembre. En todo caso, el primer ejercicio social se contará a partir de la fecha en la cual se produzca el registro mercantil de la Asociación.

Artículo 38. Cuentas anuales. Luego del corte de cuentas del fin de año calendario, el Representante Legal de la Asociación someterá a consideración de la Asamblea General los estados financieros de fin de ejercicio.

Capítulo VI
Disolución y Liquidación

Artículo 39. Disolución de la Asociación. La Asociación se disolverá por cualquiera de las siguientes causales:

a) Por la iniciación del trámite de liquidación judicial.
b) Por voluntad de la Asamblea General.
c) Por orden de autoridad competente.
d) Por pérdidas que reduzcan el patrimonio neto de la Asociación por debajo del cincuenta (50%) por ciento del patrimonio.
e) Por la imposibilidad de desarrollar el objeto social.

Artículo 40. Liquidación. En la liquidación actuará como liquidador o liquidadores, las personas que actúen en ese momento como representantes legales.

Durante el período de liquidación, los Asociados serán convocados a la Asamblea General en los términos y condiciones previstos en los estatutos y en la Ley. Los asociados tomarán las decisiones que le corresponden a la Asamblea General, en las condiciones de quórum y mayorías decisorias vigentes antes de producirse la disolución.

Desde el momento en que la Asociación se encuentre incursa en causal de disolución o declarada la misma por los Asociados, la Asociación no será competente para ejercer su objeto social y sólo el o los liquidadores podrán actuar en nombre y representación de la Asociación, debiendo proceder de inmediato a liquidar el patrimonio social, conforme a las prelaciones legales.

El liquidador o quien haga sus veces tendrá las facultades de representación, administración y disposición necesarias para concluir las operaciones en curso, con las mismas limitaciones señaladas al representante legal.

El liquidador para llevar a cabo el proceso liquidatario deberá proceder de la siguiente forma:

a) Levantar los estados financieros de la entidad a la fecha en la cual se decidió la disolución y liquidación. Estos estados financieros serán los iniciales de la liquidación, y deben contener el detalle de sus activos incluidos los bienes muebles e inmuebles.

b) Publicar tres (3) avisos en periódico de amplia circulación nacional convocando a los acreedores a hacer valer sus derechos e informando a la comunidad en general que la entidad se encuentra en proceso de liquidación, especificando dirección y teléfono del Liquidador. Entre cada aviso debe haber un espacio de quince (15) días. (Artículo 19 del Decreto 15 29 de 1990).

c) Quince (15) días después de publicado el tercer aviso procederá a cancelar todas las acreencias, guardando todos los soportes y comprobantes a que diere lugar las transacciones. (Artículo 20 del Decreto 1529 de 1990).

d) Luego de cancelado todo el pasivo de la entidad, el Liquidador procederá a hacer una relación, detallando y soportando en debida forma todos los gastos generados a causa del acto administrativo de disolución y liquidación, los cuales deben salir del patrimonio de la entidad que se está liquidando.

e) Dentro de estos gastos se contemplan: Gastos de inscripción del Liquidador, gastos de publicación, pagos de honorarios por asesorías contables y/o jurídicas, según lo requiera el Liquidador; gastos legales como escrituras públicas, etc. (Artículo 20 del Decreto 1529 de 1990).

f) Una vez cancelado todo el pasivo y absorbido todos los gastos, se deben levantar los estados financieros finales de la liquidación, en los cuales se pueden presentar dos casos: (i) Que la liquidación una vez cancelado el pasivo y absorbido los gastos, tanto los activos como el patrimonio quedaran en ceros, o (ii) Que la liquidación una vez cancelado el pasivo y absorbido los gastos, quedara un remanente del activo patrimonial, el cual debe pasar a una entidad sin ánimo de lucro con fines semejantes a la que se está liquidando determinada por los estatutos, o la asamblea General en el caso de que los estatutos no la determinen, o por el Liquidador en el caso en que ni los estatutos ni la Asamblea General la determinaran. (Artículo 20 del Decreto 1529 de 1990). En el acta presentada se guardo silencio respecto de la entidad que recibirá el remanente del activo patrimonial.

g) Terminado todo el procedimiento detallado anteriormente, el proyecto de adjudicación del activo patrimonial y la cuenta final de liquidación deben someterse a consideración de la asamblea de asociados y elaborarse el acta en el que conste su aprobación.

Parágrafo. Los bienes muebles e inmuebles, los documentos y material informativo, los valores, y títulos y los implementos de trabajo pertenecientes a la Asociación, una vez

atendido el pasivo externo de la entidad, se entregará a una o varias entidades privadas sin ánimo de lucro, de preferencia a aquéllas en las cuales tenga participación a cualquier título la Asociación; de objeto igual, similar o complementario al de la misma, según decisión de la Asamblea General.

CorpoAgroCentro

MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y GUÍAS UTILIZADAS EN LAS CAPACITACIONES

Corporación Centro Provincial de Gestión Agroempresarial del Centro del Departamento del Huila
NIT. 900.010.050-6
Dirección: Edificio del café, segundo piso. Tel. 833 1165
www.corpoagrocentro.com
Garzón – Huila

Certificado No SG-20100902163 A

Certificado No SG-20100902163 H

Asociatividad

I. Fundamentos de Asociatividad
II. Metodología para el desarrollo de Redes Empresariales
III. Actores y Roles en una Red Empresarial
IV. Organización y Funcionamiento de una Red

375

TABLA DE CONTENIDO

1.OBJETIVO
2.ALCANCE
3.DESARROLLO

1. OBJETIVO

Orientar la ejecución de las estrategias a implementar en territorio con la población sujeto de atención, a fin de brindarles la oferta diseñada por la ADR para el fomento de la asociatividad y la participación rural y el fortalecimiento asociativo.

2. ALCANCE

La MIA incorpora los siguientes servicios ofertados por la ADR a través de la Dirección de Participación y Asociatividad:

i. Fomento de la asociatividad y la participación rural, que incluye el acompañamiento en la formalización de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, y
ii. Fortalecimiento asociativo.

3. DESARROLLO

COPIA CONTROLADA

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Asociatividad rural productiva: proceso de trabajo colectivo, cohesión social e integración de recursos a través de diversas formas asociativas, que busca potenciar el desarrollo territorial sostenible mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales. Esta definición es resultado de talleres realizados en el marco de la Mesa Técnica Nacional de Asociatividad Rural. Las actividades económicas rurales incluyen bienes y servicios agropecuarios y no agropecuarios. (Resolución 161 de 2021 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).

Consejo Nacional de Secretarías de Agricultura – CONSA: es una instancia de representación en la que participan los secretarios de agricultura del país, en el cual se toman decisiones sobre el Plan Nacional de Desarrollo y sobre planes y proyectos de inversión nacionales (Artículo 12, Decreto - Ley 1279 de 1994, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).

Consejo Municipal de Desarrollo Rural – CMDR: instancia superior de concertación entre las autoridades locales, las comunidades rurales y las entidades públicas en materia de desarrollo rural, cuya función principal será la de coordinar y racionalizar las acciones y el uso de los recursos destinados al desarrollo rural y priorizar los proyectos que sean objeto de cofinanciación (Artículo 89, Ley 160 de 1994).

Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario – CONSEA: instancia de coordinación de la política agropecuaria en el nivel departamental, que tiene como funciones principales coordinar la ejecución de la política del sector, difundir y socializar la política agropecuaria, pesquera, forestal comercial y de desarrollo rural nacional y departamental, identificar y promover los proyectos agropecuarios, pesqueros, forestales comerciales y de desarrollo rural de carácter departamental que sean centrales para el desarrollo sectorial, concurrir con apoyo técnico a los Acuerdos de Competitividad de las Cadenas Productivas, realizar el seguimiento y evaluación del impacto de las políticas sectoriales y concertar y recomendar la distribución de recursos de inversión de las entidades adscritas y vinculadas y de los programas especiales a nivel departamental, como requisito previo para la aprobación de los presupuestos anuales de estos organismos, entre otras (Artículo 13, Resolución 164 de 2004, del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural).

Diagnóstico participativo: se trata de la construcción colectiva de una estrategia de análisis y reconocimiento de la realidad para la transformación social, dada desde la participación de diversos actores. Con la identificación de un panorama de las problemáticas e intereses de trabajo en la comunidad seleccionada, se hace entonces una priorización, la cual debe ser definida y acordada entre los diferentes participantes teniendo como resultado un proceso planeado y programado de abordaje (Corporación RedeAmerica, 2014).

Enfoque Diferencial: Es el desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación, el cual entiende que, aunque todas las personas son iguales ante la ley, se ven afectadas de manera diferente de acuerdo con su condición de clase, identidad de género, grupo étnico, edad, salud física o mental y orientación sexual. Es así como el artículo 13 de la Constitución Política afirma que el Estado debe promover las condiciones para que la igualdad sea material y efectiva y adoptar medidas en favor de los grupos que históricamente han sido discriminados y/o excluidos. (Ministerio del Interior 2017-El Enfoque diferencial y étnico en la política pública de víctimas del conflicto armado). (ADR, Acuerdo 010 de 2019).

Indicadores: Son una expresión cuantitativa observable y verificable que permite describir características, comportamientos o fenómenos de la realidad. Esto se logra a través de la medición de una variable o una relación entre variables. Los indicadores facilitan los procesos de diagnóstico y seguimiento, permitiendo cuantificar los cambios que se presentan en determinados contextos de desarrollo, realizar seguimiento al cumplimiento de acuerdos, compromisos, planes, programas y proyectos y, así, generar alertas tempranas para el logro de los objetivos planteados (DNP, 2018).

Estrategia de monitoreo: Se refiere al proceso, virtual o presencial, mediante el cual la Dirección de Participación y Asociatividad hace acompañamiento y observa la evolución del cumplimiento de las metas, así como el avance de los Planes de Fortalecimiento Asociativo construidos de manera conjunta con las OSCPR.

Organizaciones beneficiarias de PIDAR: Son aquellas organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, que han sido beneficiadas con la cofinanciación de PIDAR, mediante la expedición de un acto administrativo que lo formaliza.

695

Organización Social, Comunitaria o Productiva Rural – OSCPR: Corresponde a aquellas figuras jurídicas sin ánimo de lucro, legalmente constituidas, las cuales desarrollan actividades de producción agrícolas, pecuarias, acuícolas y/o pesqueras, forestales u otra actividad productiva o comercial relacionada con el sector rural (ADR, 2019).

Participación: La participación de la sociedad civil se expresa a través de aquellas instancias y mecanismos que permiten su intervención en la conformación, ejercicio y control de los asuntos públicos. Pueden tener su origen en la oferta institucional o en la iniciativa ciudadana (Ley Estatutaria 1757 de 2015).

Planes de Fortalecimiento Asociativo: Son documentos de planeación estratégica construidos conjunta y participativamente entre la Dirección de Participación y Asociatividad y las OSCPR beneficiarias del servicio de Fortalecimiento Asociativo.

Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial - PIDAR: Corresponde a aquellas iniciativas que contemplan actividades limitadas en el tiempo, que utilizan parcialmente recursos públicos, con el fin de crear, ampliar, mejorar o recuperar la capacidad de producción o de provisión de bienes o servicios por parte del Estado en el sector rural, enfocadas a incentivar la generación de ingresos o excedentes de producción, para contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país. (ADR, Acuerdo 010 de 2019).

Sostenibilidad: Refiere a la satisfacción de las necesidades actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social (OXFAM, 2018).

GLOSARIO DE SIGLAS

ACFC:	Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria
ADR:	Agencia de Desarrollo Rural
ANT:	Agencia Nacional de Tierras
APC:	Agencia Presidencial de Cooperación Internacional
ARN:	Agencia para la Reincorporación y la Normalización
ART:	Agencia de Renovación del Territorio
CMDR:	Consejos Municipales de Desarrollo Rural
Consa:	Consejo Nacional de Secretarías de Agricultura
Consea:	Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
DPA:	Dirección de Participación y Asociatividad
DPS:	Departamento para la Prosperidad Social
Epsea:	Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuario
ESAL:	Empresas Sin Ánimo de Lucro
MADR:	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
MIA:	Metodología Integral de Asociatividad
Mincit:	Ministerio de Comercio Industria y Turismo
OPA:	Organizaciones Productivas Agropecuarias
OSCPR:	Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales
PDET:	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial
Pidar:	Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural
RUES:	Registro Único Empresarial y Social
SAC:	Sociedad de Agricultores de Colombia
SNIA:	Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria
Uaeos:	Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias
Uariv:	Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas
UTT:	Unidad Técnica Territorial

COPIA CONTROLADA

INTRODUCCIÓN

El Decreto Ley 2364 de 2015, mediante el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, en su artículo 26, asigna a la Dirección de Participación y Asociatividad - DPA, entre otras, las funciones de (...)

Numeral 1: Gestionar la aplicación de instrumentos para asegurar la participación y fomentar la asociatividad de los pobladores rurales, las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales (...); numeral 2: adelantar las acciones y proponer las metodologías para su aplicación por las Unidades Técnicas Territoriales, para apoyar la creación y formalización de las organizaciones; numeral 4: diseñar y ejecutar programas de apoyo a la formalización y fortalecimiento de las organizaciones rurales (...) y, numeral 8: promover y facilitar su participación en los Consejos Municipales de Desarrollo Rural (CMDR) y los Consejos Seccionales de Desarrollo Agropecuario (CONSEA).

Adicionalmente, la Resolución 464 de 2017, en su artículo 9, numeral 18, Fortalecimiento de capacidades para la participación, le otorga el liderazgo a la DPA para "implementar acciones tendientes al desarrollo de habilidades y fortalecimiento de capacidades individuales y colectivas para la efectiva participación de la ACFC (...)". Así mismo, el Reglamento para la estructuración, aprobación y ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial – PIDAR, aprobado mediante Acuerdo 010 de 2019 y modificado por los Acuerdos 004 y 011 de 2020, en su numeral 7.3, emite los lineamientos para que la Vicepresidencia de Integración Productiva incluya dentro de la estructuración de PIDAR el fortalecimiento de capacidades organizativas, a fin de que las organizaciones puedan afrontar adecuadamente la implementación de los proyectos.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Dirección de Participación y Asociatividad de la ADR, actualizó la metodología para el fomento, el acompañamiento a la formalización y el fortalecimiento asociativo y la participación de las y los productores rurales y las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales – OSCPR, bajo la denominada **Metodología Integral de Asociatividad – MIA**.

Dicha metodología se estructura en 2 grandes apartados, uno por cada servicio ofertado por la Agencia a través de la Dirección de Participación y Asociatividad, así:

- Fomento a la asociatividad y la participación rural, que incluye el acompañamiento en la formalización de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales y,
- Fortalecimiento asociativo

El presente documento detalla los objetivos, las generalidades y las estrategias a implementar en cada servicio, por parte de los funcionarios y colaboradores de la Dirección de Participación y Asociatividad, articulados con otras dependencias de la ADR, entidades territoriales y demás actores del sector rural. Adicionalmente, se entiende como un documento orientador de la acción de la Dirección de Participación y Asociatividad, enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Este documento desarrolla de manera general el marco normativo y político, los actores y roles que intervienen en la implementación de los servicios ofertados, las estrategias para la intervención en territorio y la batería de indicadores para su seguimiento, teniendo en cuenta la normatividad aplicable y la misionalidad de la Dirección.

MARCO NORMATIVO Y POLÍTICO

Para todos los efectos del presente documento, se adopta la definición de Asociatividad rural productiva contemplada en la Resolución 161 de 2021 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, para el cual, se trata de un proceso de trabajo colectivo, cohesión social e integración de recursos a través de diversas formas asociativas, que busca potenciar el desarrollo territorial sostenible mediante el incremento de la productividad y la sostenibilidad de las actividades económicas rurales que incluyen, bienes y servicios agropecuarios y no agropecuarios. Esta definición es resultado de talleres realizados en el marco de la Mesa Técnica Nacional de Asociatividad Rural.

De igual manera, es necesario entender que la asociatividad es también una elección libre, voluntaria y racional de quienes optan por ella, y que es la manifestación colectiva de elegir un camino de organización para la producción de bienes y servicios o para la representatividad.

Dado que la asociatividad trae consigo grandes beneficios para las y los productores rurales, es importante que se conozca el alcance y las responsabilidades que se derivan de esta. Para ello, la ADR a través de la estrategia de fomento asociativo de productores y productoras rurales, busca como objetivo principal, la formación de líderes y la sensibilización y empoderamiento de la población rural en la cultura asociativa.

En relación con la asociatividad en Colombia, esta se mide a través de la formalización, siendo una condición que se les atribuye a los negocios que cumplen con la normativa vigente y obligatoria para el desarrollo de una actividad económica lícita en una economía de mercado. A pesar de ello, la formalidad no es un estado binario de cumplimiento o incumplimiento de las normas, sino que puede ser entendida como las empresas, trabajadores y actividades fuera de los marcos jurídicos y reglamentarios que no disfrutan plenamente de la protección y de los servicios del Estado y la ley. De manera similar, se pueden definir como informales las actividades productivas de bienes y servicios lícitos que no se registran ante las autoridades (CONPES 3956, 2006).

Por lo anterior, y entendiéndose la formalización asociativa como la decisión voluntaria y espontánea de un grupo de productores y productoras rurales para la constitución de una organización social, comunitaria y productiva rural, la ADR brinda acompañamiento a procesos que promuevan ejercicios de conformación dentro de los marcos jurídicos, atendiendo los criterios de formalización existentes y cumpliendo con los requisitos establecidos en la normatividad vigente.

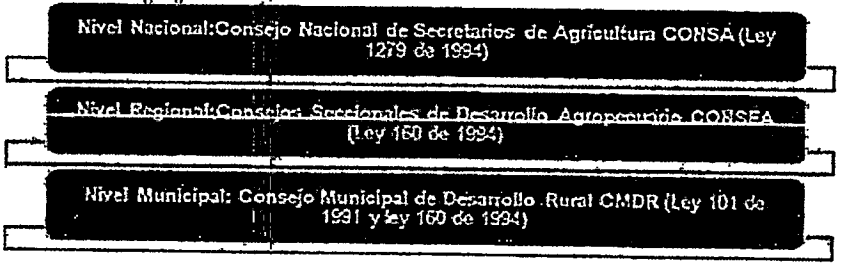
La formalización representa un medio de inclusión económica y social de las organizaciones en los mercados y debe ir de la mano con el desarrollo organizacional y empresarial que permita fortalecer la productividad, la competitividad y la sostenibilidad, es decir, con el **fortalecimiento asociativo**, para promover el desarrollo social integral del territorio y mejorar las condiciones de vida de las y los pobladores rurales.

La ADR también promueve la participación. como un proceso social que supone un ejercicio permanente de derechos y responsabilidades reproduciendo un modelo de sociedad. Se considera un derecho que responde a la necesidad de las personas de hacer parte de las decisiones que las afectan e implica, una responsabilidad en la medida en que es usada para tomar decisiones que se correspondan con su propia realidad y aquellas que repercuten en el ámbito social propio de quienes participan, no sólo en escenarios organizacionales, sino también de planeación local.

Para el sector rural existen instancias de participación que le permiten a la ciudadanía intervenir, no sólo en la identificación de las necesidades del sector rural, sino en el seguimiento a los programas o proyectos ejecutados. En Colombia, para el sector agropecuario, se han expedido normas que habilitan escenarios e instrumentos de participación rural, las cuales han permitido contar con instancias institucionales en los diferentes niveles territoriales, que se constituyen en espacios para la concertación de acciones entre la comunidad y las autoridades territoriales y para la racionalización en el uso de los recursos destinados al desarrollo rural. Dentro de estas instancias para el sector rural encontramos:

COPIA CONTROLADA

Ilustración 1 Instancias de participación rural



Fuente: Elaboración propia

Las organizaciones rurales también participan de otras instancias de interlocución con el Estado, que son importantes para sus miembros y para su desarrollo como organización; este es el caso de las organizaciones conformadas por sujetos diferenciales, quienes cuentan con procesos propios a través de los cuales toman decisiones y se organizan a diferentes niveles, con el objetivo de trabajar por la garantía y protección de sus derechos. Sus instancias de participación responden a la implementación de leyes y decretos resultado del reconocimiento de los sujetos diferenciales en la Constitución de 1991 y hacen parte importante de las estructuras organizativas de los pueblos, comunidades, poblaciones y grupos diferenciales, ya que representan escenarios fundamentales que han ganado para la consecución de sus demandas.

A continuación, a manera de referencia, se relacionan algunas de estas instancias para grupos, pueblos y organizaciones conformadas por sujetos diferenciales, precisando que las mismas no guardan relación directa con las instancias de participación promovidas por la ADR, toda vez que, exceden sus competencias:

Tabla 1. Estructuras organizativas e instancias de participación de los sujetos diferenciales

SUJETOS	INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN
Pueblos indígenas	**Mesa Permanente de Concertación.** Conformada por 5 organizaciones nacionales; en ella se toman las decisiones acerca de las políticas públicas, planes de desarrollo y otros proyectos que afecten directamente los pueblos indígenas y sus intereses. Regulada por el Decreto 1397/1996.
Pueblos negros/	**Espacio nacional de consulta previa.** Formado por delegados de los

afrocolombianos	consejos comunitarios de todo el país y organizados en comités que deciden sobre los diferentes políticas, planes y proyectos que afecten a los pueblos negros. Está regulado por el Decreto1372/2018. **Consultiva de alto nivel.** Reglamentada por el Decreto 1640/2020; está conformada por representantes de cada uno de los departamentos y es la encargada de hacer la interlocución con los gobiernos acerca de las políticas públicas necesarias para responder a las realidades de los pueblos negros del país. **Consultivas departamentales:** Cumplen un papel a nivel departamental y tienen representación en la Consultiva de alto nivel (Decreto 1640/2020).
Pueblo rrom	**Comisión Nacional de Diálogo.** Creada a través del artículo 10 del Decreto 2957/2010; es el espacio de interlocución entre el pueblo rrom y el Estado colombiano.
Mujeres rurales	Se destaca la **Mesa de incidencia política de las mujeres rurales colombianas**, la cual ha servido de articulación, discusión y decisión sobre las demandas de las mujeres rurales, por ejemplo, la Ley 731/2002.
Jóvenes rurales	Se destacan las **Mesas de jóvenes rurales** a nivel departamental y la **Red nacional de jóvenes rurales emprendedores**, respaldada por el MADR.
Agricultores y agricultoras Familiares / Campesinos y campesinas	**Mesas de interlocución campesina** no permanentes, las cuales son creadas para la interlocución, entre los gobiernos locales y nacionales y las organizaciones rurales y campesinas, y la toma de decisiones.
Víctimas	**Mesa Nacional de Participación efectiva de las víctimas.** Creada con el fin de garantizar que las víctimas del conflicto armado colombiano puedan incidir en el diseño, implementación, ejecución y evaluación de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011, sus decretos reglamentarios, la jurisprudencia y demás normas complementarias. **Mesas departamentales:** Espacios temáticos de participación efectiva de las víctimas, destinados a la discusión, interlocución, retroalimentación, capacitación y seguimiento de las disposiciones contenidas en la Ley 1448 de 2011[2]. Al interior de estas mesas se tienen en cuenta los diversos hechos victimizantes y los enfoques diferenciales.
Personas en proceso de reincorporación	**Consejo Nacional de Reincorporación** (Decreto 2027/2016). Instancia creada por el Acuerdo de paz cuyo objetivo es definir las actividades, establecer el cronograma y adelantar el seguimiento del proceso de reincorporación a la vida civil de los miembros de las FARC-EP. Se crearon las **mesas departamentales y municipales de reincorporación**, que buscan la articulación interinstitucional para planificar y hacer seguimiento a la política de reincorporación social y económica.
Capacidades diversas	Tienen espacio dentro de la institucionalidad estatal a través de los **Comités municipales y departamentales de discapacidad y del Consejo Nacional de Discapacidad.** Así también se encuentran los Grupos de enlace sectorial cuyo objetivo es servir de puente entre lo público y las organizaciones no gubernamentales. Todas las instancias son parte del Sistema Nacional de Discapacidad.

Fuente: Lineamientos y recomendaciones para la transversalización del enfoque diferencial en la MIA (FAO, 2022)

Por su parte, en la siguiente tabla, se describe el marco normativo y político relacionado con los planteamientos propuestos en la MIA y la población sujeto de atención:

[1] Dentro de su propia dinámica, la institucionalidad de todos los niveles (local, departamental y nacional) ha creado instancias de interlocución con la población con enfoque diferencial con el fin de desarrollar acciones que les beneficien de manera directa.

[2] Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. Disponible en https://www.unidadvictimas.gov.co/es/que-son-las-mesas-de-participacion-de-victimas/44464

Tabla 2. Marco normativo y político relacionado con la MIA y las poblaciones atendidas

NORMATIVIDAD	DESCRIPCIÓN Y APLICACIÓN
Constitución Política de Colombia 1991 Artículo 38	Derecho de la libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realicen en sociedad.
Constitución Política de Colombia 1991 Artículo103	Constitución de mecanismos democráticos de representación en diferentes instancias de participación, concertación, control y vigilancia de la gestión pública que se establezca.
Constitución Política de Colombia 1991 Artículos 7 y 70	Reconoce y protege la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana y la igualdad y dignidad de todas las culturas que conviven en el país.
Constitución Política de Colombia 1991 Artículo 13	Promover las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptando medidas en favor de grupos discriminados o marginados.
Ley 101 de 1993	Ley General de Desarrollo Agropecuario y Pesquero. De las organizaciones de

Capítulo XIV	cadena, entendidas como un espacio de diálogo y cuya misión surge de una libre decisión de sus integrantes de coordinarse o aliarse para mejorar su competitividad.
Ley 811 de 2003	Por medio de la cual se modifica la Ley 101 de 1993, se crean las organizaciones de cadenas en el sector agropecuario, pesquero, forestal, acuícola, las Sociedades Agrarias de Transformación, SAT, y se dictan otras disposiciones.
Ley 134 de 1994	Por medio de la cual se dictan normas sobre mecanismos de Participación Ciudadana, estableciendo las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles.
Ley 731 de 2002 Artículos 5, 20, 22, 23	Por medio de la cual se dictan normas para favorecer a las mujeres rurales, para que mejoren su calidad de vida, priorizando las de bajos recursos, consagrando medidas específicas encaminadas a acelerar la equidad entre el hombre y la mujer rural.
Ley 1448 de 2011	Por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.
Ley 2078 de 2021	Por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635 de 2011, prorrogando por 10 años su vigencia.
Ley 1622 de 2013 Artículo 4	Por medio de la cual se expide el estatuto de ciudadanía juvenil y se dictan otras disposiciones, como las contempladas en el artículo 4 – Principio de Transversalidad: El trabajo en el desarrollo de las políticas de juventud debe incorporar las distintas ópticas de trabajo sectorial y las distintas dinámicas asociativas y comunitarias propias de las personas jóvenes, teniendo en cuenta la articulación en los distintos niveles territoriales.
Ley 1876 de 2017 Artículo 26	Ley a través de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria-SNIA, contemplando, entre otros aspectos, el desarrollo de las capacidades sociales integrales y el fortalecimiento de la asociatividad, que permita la organización de los productores para gestionar colectivamente y de manera eficiente las entradas y salidas de sus sistemas de producción.
Ley 160/1994	Crea el Sistema Nacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural Campesino. Instancias de participación del sector rural.
Ley estatutaria 1618/2013 Artículo 14	Establece las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. Sobre fomentar el acceso y accesibilidad.
Decreto Ley 899 de 2017	Por el cual se establecen medidas e instrumentos para la reincorporación económica y social colectiva e individual de los integrantes de las FARC-EP, conforme al acuerdo final suscrito entre el gobierno nacional y las FARC-EP el 24 de noviembre de 2016.
Decreto 2364 de 2015	Por el cual se crea la Agencia de Desarrollo Rural, se determina su objeto, estructura orgánica y funciones, con el fin de ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial, formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y contribuir a mejorar las condiciones de vida de los pobladores rurales y la competitividad del país.
Decreto 1071 de 2015 Capítulo 6	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural, de acuerdo con las apropiaciones presupuestales vigentes, para el acompañamiento a esquemas asociativos.
Decreto 2716 de 1994	A través del cual se regula el marco jurídico de las asociaciones agropecuarias y campesinas, nacionales y no nacionales, constituidas o que se constituyan en el territorial nacional, con el fin de permitir su adecuado control y vigilancia para asegurar que sus actos, en cuanto a su constitución, actuación administrativa, desarrollo del objeto social, disolución y liquidación se cumplan, en un todo, conforme con la ley, con este Decreto y los respectivos estatutos.
Decreto 638 de 1995	Por medio del cual se modifica parcialmente el Decreto 2716 de 1994, en lo relacionado con naturaleza, denominación y la constitución de las asociaciones agropecuarias o campesinas entre otros.
Decreto 4633 de 2011 - Título IX	Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de derechos territoriales a las víctimas pertenecientes a los pueblos y comunidades indígenas, y en su Título IX, la participación de las mismas.
Decreto 4634 de 2011	Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y restitución de tierras a las víctimas pertenecientes al pueblo Rrom o Gitano.
Decreto 4635 de 2011	Por medio del cual se dictan medidas de asistencia, atención, reparación integral y de restitución de tierras a las víctimas pertenecientes a comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras.
Resolución 464 de 2017	Por la cual se adoptan los lineamientos estratégicos de política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria, población sujeto de atención de la ADR, y se dictan otras disposiciones.
Resolución 4309/2019 Artículo 11	Establece la Ruta de reincorporación para los exintegrantes de la FARC-EP. Componente de sostenibilidad económica implicando el impulso a la asociatividad.
Resolución 161 de 2021	Expedida por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, por la cual se adoptan los Lineamientos de Política Pública para la Asociatividad Rural Productiva y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo 007 de 2017	Por el cual se adiciona el capítulo VI al Acuerdo No. 007 de 2016, Acuerdo por el cual se desarrollan las funciones establecidas en los numerales 4, 5, 6, 7 y 8 del artículo 9 del Decreto 2364 de 2015, mediante los cuales se adopta el reglamento para la aprobación de proyectos integrales de desarrollo

	agropecuario y rural, la adjudicación de los recursos para su financiación y las instancias competentes para tal fin.
Acuerdo 010 de 2019	Del Consejo Directivo de la Agencia de Desarrollo Rural, por el cual se adopta el reglamento para los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con enfoque territorial y se dictan otras disposiciones.
Acuerdo 004 de 2020	Por el cual se modifica el Acuerdo 010 de 2019.
Acuerdo 011 de 2021	Por el cual se modifica parcialmente el parágrafo 6 del artículo 6 del Acuerdo 010 de 2019 adicionado por el artículo 2 del Acuerdo 004 de 2020.
CONPES 4040/2021	Pacto Colombia con las juventudes: estrategia para fortalecer el desarrollo integral de la juventud, en lo relativo a brindar a jóvenes productores rurales servicios de promoción y apoyo a la asociatividad.
CONPES 3931/2018	Política Nacional para la reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC-EP.
CONPES 4031/2021	Política nacional de atención y reparación integral a las víctimas. Actualiza las orientaciones del Plan Nacional de Atención y Reparación Integral a Víctimas.

Fuente: Elaboración propia

ACTORES Y ROLES

A lo largo de la metodología propuesta se identifica la participación de tres tipos de actores, cuyos roles se describen en la Tabla 3 - Actores y roles que intervienen en la Metodología Integral de Asociatividad:

i. Actores internos: responsables de articular acciones para la implementación de la MIA en territorio.

ii. Actores externos: beneficiarios de la oferta institucional y aliados estratégicos en su implementación.

iii. Actores institucionales: entidades públicas y privadas cuya misionalidad es apoyar a la población rural que requiere atención diferencial.

Tabla 3. Actores y roles que intervienen en la Metodología Integral de Asociatividad

Actor	Entidad / Dependencia	Rol
Interno	Dirección de Participación y Asociatividad	Diseñar, orientar y ejecutar las acciones y programas para el fomento de la asociatividad y la participación, el acompañamiento a la formalización y el fortalecimiento asociativo.
	Unidades Técnicas Territoriales - UTT	Articular y apoyar la ejecución de las estrategias y actividades propuestas para el fomento de la asociatividad y la participación, el acompañamiento a la formalización y el fortalecimiento asociativo en el marco del numeral 2 del artículo 22 del Decreto 2364 de 2015.
	Otras dependencias de la ADR que pueden complementar los servicios de fomento y fortalecimiento asociativo brindados por la DPA.	Articular las acciones necesarias para ejecutar las estrategias de fomento y fortalecimiento asociativo en territorio.
Externos	Productores y productoras rurales y organizaciones rurales beneficiarios y beneficiarias de la oferta institucional	Participar en los diferentes procesos de acompañamiento brindados por la Agencia, incluidos los espacios de interrelación productiva.
	Entidades territoriales (Alcaldías - Gobernaciones)	Generar compromisos de trabajo articulado y de cogestión para la ejecución de la oferta institucional en sus territorios, incluyendo la participación en los espacios de interrelación productiva.
Institucionales	Presidencia de la República	Articular la oferta institucional y la gestión de recursos, con soporte en las Altas Consejerías y el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República, para la atención a las y los pobladores rurales.
	Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural	Diseñar las políticas públicas para el sector agropecuario y dictar los lineamientos para su aplicación. Brindar asesoría y acompañamiento institucional en la definición de estrategias de intervención, que permitan alinear la oferta institucional con las políticas públicas.
	Ministerio del Interior	Definir lineamientos sobre las estrategias de intervención e impacto con poblaciones específicas (comunidades étnicas, mujer y joven rural). Contribuir en el diseño de lineamientos y consultas de política pública para la promoción de la participación ciudadana.
	Cooperantes internacionales, incluida la Agencia Presidencial de Cooperación (APC - UE - USAID - UNODC - FAO - AECID - JICA, entre otros)	Articular acciones de cooperación técnica y de financiamiento.
	UAEOS	Articular la oferta institucional para la atención de Organizaciones Solidarias en el ámbito rural y como aliado para su formalización y fortalecimiento.
	UARIV	Articular la oferta institucional para la atención a las víctimas en el sector rural.
	ARN	Articular la oferta institucional para la atención a personas en proceso de reincorporación en el sector rural.
	Cámaras de Comercio, MinCIT, Instituciones de educación superior	Articular acciones para el acompañamiento a la formalización y fortalecimiento de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales.
	Otras entidades del orden nacional (DPS - ART - ANT - DNP - Agrosavia - EPSEAGRI)	Articular la oferta institucional para adelantar acciones de intervención conjuntas con los grupos poblacionales priorizados.
	Otras entidades prestadoras del servicio de extensión agropecuaria (Fundaciones - Corporaciones - Gremios - Incubadoras de empresas -	Concertar posibles alianzas de servicios complementarios.

Cooperativas)	

Fuente: Elaboración propia

[3] Según lo establecido en la Ley 1876 de 2017, *"Por medio de la cual se crea el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria - SNIA y se dictan otras disposiciones"*, el SNIA está integrado por tres subsistemas, uno de los cuales corresponde al Subsistema Nacional de Extensión Agropecuaria, coordinado por el MADR; este servicio, de carácter público, se presta a través de las Entidades Prestadoras del Servicio de Extensión Agropecuario – EPSEA, habilitadas por la ADR. Teniendo en cuenta que este servicio está orientado al desarrollo de las capacidades sociales integrales, el fortalecimiento de la asociatividad y el desarrollo de habilidades para la participación de los productores en espacios para la retroalimentación de la política pública sectorial, las EPSEA se constituyen en un aliado en territorio para la implementación de la MIA.

POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN

La población sujeto de atención por parte de la Dirección de Participación y Asociatividad, a través de la implementación de la MIA, corresponde a productoras y productores rurales formalizados y no formalizados (que aún no hacen parte de ninguna forma organizativa o que la misma no cuenta con personería jurídica) y, a organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, quienes buscan acceder a los servicios brindados por la Dirección de Participación y Asociatividad, que les permitan, tanto conocer los beneficios y responsabilidades derivados de la asociatividad y la participación, como potenciar sus competencias organizacionales asociativas y psicosociales.

Para la atención de esta población, la DPA acoge la definición del enfoque diferencial, desde tres miradas: la primera es un **enfoque de derechos humanos**, ya que es un desarrollo progresivo del principio de igualdad y no discriminación, que busca garantizar la atención y protección de los derechos de poblaciones históricamente discriminadas; partiendo de que todas las personas son iguales ante la ley, sus derechos se ven afectados de manera diferente de acuerdo con su condición de clase, sexo-género, étnico-racial, ciclo vital, orientación sexual e identidad de género, capacidades motoras y cognitivas, lugar y medio de vida y afectación por el conflicto armado.

La segunda es el **enfoque de acción sin daño**, el cual parte de la premisa de que ninguna intervención externa está exenta de hacer daño a través de sus acciones, por lo cual, este enfoque implica una reflexión por parte de las personas y equipos de trabajo sobre aspectos como los conflictos emergentes durante la intervención, los mensajes éticos implícitos y las relaciones de poder, entre otros.

La tercera es el **enfoque interseccional** como una perspectiva que permite conocer la presencia simultánea de dos o más características diferenciales de las personas (pertenencia étnica, género, con capacidad diversa, etapa del ciclo vital, entre otras) que, en un contexto histórico, social y cultural determinado, incrementan la carga de desigualdad, produciendo experiencias sustantivamente diferentes entre los sujetos (adaptado de Corte Constitucional-Sentencia T-141-15).

La aplicación del enfoque diferencial en el marco de la MIA, promueve que las acciones desarrolladas respeten y respondan a las particularidades de la población diferencial de forma que se minimice la acción con daño. Así mismo, busca que cada población diferencial saque el mayor provecho de la atención que reciba desde la DPA y se promueva su participación.

Con miras a garantizar un desarrollo rural equitativo para toda la población y así mismo velar por la atención de las necesidades y requerimientos específicos, las y los productores rurales pueden estar a su vez categorizados dentro de uno de los siguientes grupos poblacionales:

1. **Mujeres rurales:** Son todas aquellas que, sin distingo de ninguna naturaleza e independientemente del lugar donde viva, su actividad productiva está relacionada directamente con lo rural, incluso si dicha actividad no es reconocida por los sistemas de información y medición del Estado o no es remunerada (Ley 731 de 2002).
2. **Diversidades sexuales:** Son todas aquellas personas que se reconocen con identidades y orientaciones sexuales diversas, disidentes y no hegemónicas, y que también son reconocidas por la sigla LGBTIQAP+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales, Intersexuales, Queer, Asexuales, Pansexuales).
3. **Jóvenes rurales:** Persona con edad entre los 18 y los 28 años, vinculada a zonas rurales y cuyo sustento económico depende en algún grado del ejercicio de actividades agropecuarias, sean o no realizadas por ellos (Acuerdo 010 de 2019).
4. **Capacidades diversas:** Son aquellas personas que presentan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con el entorno, encuentran diversas barreras, que pueden impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos (Convención de la ONU, 2006, y Clasificación Internacional del Funcionamiento, la Discapacidad y la Salud, OMS, 2002).
5. **Pueblos étnicos:**
 I. **Pueblo negro:** Conjunto de familias de ascendencia afrocolombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias tradiciones y costumbres, dentro de la relación campo-poblado, que revelan y conservan conciencia de identidad y las distinguen de otros grupos étnicos (Ley 70 de 1993).
 II. **Persona afrocolombiana:** Persona quien por su identidad se autorreconoce como descendiente de antepasados africanos, por su cultura y/o rasgos físicos (DANE, CNA 2014).
 III. **Pueblo palenquero:** Persona afrodescendiente que pertenece a la población de San Basilio de Palenque y que tiene características culturales propias, en las que se destaca el bantú, lengua que resulta de la mezcla de español y dialectos africanos (DANE, CNA 2014).
 IV. **Pueblo raizal:** Persona que se autorreconoce por sus características étnicas distintivas afro-anglo-caribeñas de la población originaria del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, quienes comparten identidad, valores, lengua, usos y costumbres (DANE, CNA 2014).
 V. **Pueblo rrom:** Persona heredera de las tradiciones de los pueblos gitanos originarios de Asia, que son nómadas y poseen tradiciones, normas, organización, social, lengua y características culturales distintivas (DANE, CNA 2014).
 VI. **Pueblos indígenas:** Conjunto de familias de ascendencia amerindia que comparten sentimientos de identificación con su pasado aborigen, manteniendo rasgos y valores propios de su cultura tradicional, así como formas de organización y control social propios que los distinguen de otros grupos étnicos (Decreto 2146 de 1995).
6. **Víctimas del conflicto:** Personas que individual o colectivamente han sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1° de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno (Ley 1448 de 2011).
7. **Personas en proceso de reincorporación:** Para efectos de la presente metodología se refiere a los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC EP, desmovilizado y certificado por el Comité Operativo para la Dejación de Armas – CODA, que se encuentren en proceso de reincorporación a la vida civil; este proceso va acompañado de actividades productivas y participación en la actividad democrática, acorde con lo establecido en la Política Nacional de Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC EP, Documento CONPES 3931.

COPIA CONTROLADA

8. **Productores y productoras rurales ACFC:** Entendiendo la ACFC como un sistema de producción, transformación, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios, organizado y gestionado por los hombres, mujeres, familias y comunidades (campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras) que conviven en los territorios rurales del país, se identificarán como productores y productoras rurales ACFC, aquellos que cumplan simultáneamente con los siguientes criterios generales (Resolución 464 de 2017):

 - Predominio de la actividad económica agropecuaria
 - Uso predominante de la mano de obra familiar o comunitaria. Al menos el 50% de la mano de obra empleada en la unidad productiva debe ser provista por el hogar o la comunidad étnica a la cual pertenece.
 - Extensión máxima de la unidad productiva equivalente a una (1) Unidad Agrícola Familiar, UAF de la zona relativamente homogénea correspondiente.
 - Residir o vivir dentro de un perímetro funcional a la finca, o territorio colectivo, del cual se derivan sus medios de vida.

Tomando en consideración estas especificidades de la población sujeto de atención, la Dirección de Participación y Asociatividad propenderá por disponer de un equipo de profesionales con capacidad de atender los diferentes grupos poblacionales, haciendo uso de herramientas pedagógicas del orden experiencial.

METODOLOGÍA INTEGRAL DE ASOCIATIVIDAD - MIA

La MIA es un manual operativo que detalla los servicios de fomento y fortalecimiento asociativo, diseñada para guiar la ejecución de las intervenciones en territorio por parte de la Dirección de Participación y Asociatividad, en articulación con otras dependencias de la ADR, las entidades territoriales y demás actores del sector rural.

Objetivo General

Orientar la ejecución de las estrategias a implementar en territorio con la población sujeto de atención, a fin de brindarles la oferta diseñada por la ADR para el fomento de la asociatividad y la participación rural y el fortalecimiento asociativo.

Objetivos Específicos

- Fomentar la asociatividad y la participación de productores y productoras rurales, a partir de la promoción, la sensibilización y la creación voluntaria de nuevas OSCPR y su representación en las instancias públicas de participación rural.
- Fortalecer a las organizaciones beneficiarias de PIDAR en competencias organizacionales asociativas y psicosociales, para fomentar su sostenibilidad organizacional, la competitividad territorial y su incidencia en el ámbito local.

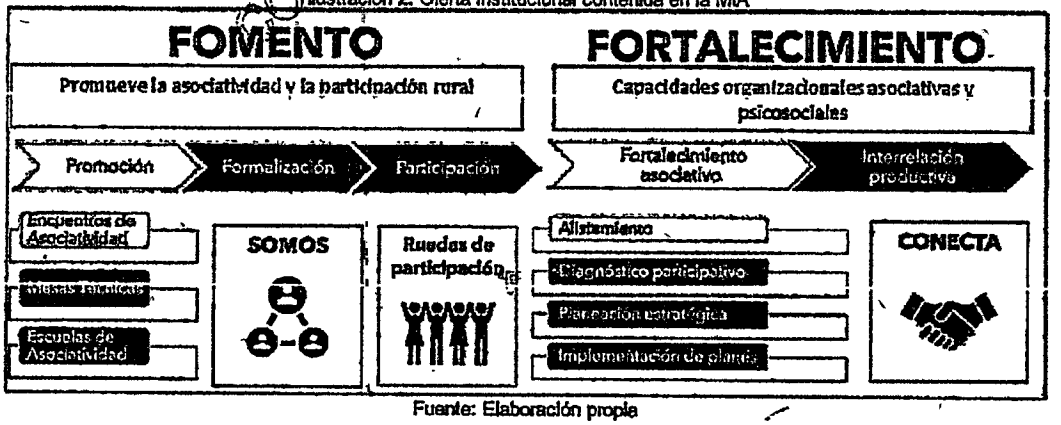
Desarrollo Metodológico

Para el logro de los objetivos, la MIA incorpora los siguientes servicios ofertados por la ADR a través de la Dirección de Participación y Asociatividad:

i. Fomento de la asociatividad y la participación rural, que incluye el acompañamiento en la formalización de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales, y
ii. Fortalecimiento asociativo.

COPIA CONTROLADA

Ilustración 2. Oferta institucional contenida en la MIA



Fuente: Elaboración propia

Para la intervención prevista en el marco de la presente metodología, la Dirección de Participación y Asociatividad propenderá por la adopción de los arreglos mínimos requeridos para la atención de poblaciones que hacen parte del enfoque diferencial, entre los que se cuentan:

Tabla 4. Criterios mínimos de enfoque diferencial en actividades MIA

Materiales	Disponer del material didáctico diseñado para cada tema, que cuente con diversidad de imágenes y voces que sean adaptados al contexto específico (poblaciones, territorios y condiciones de enfoque diferencial).
Lenguaje	Usar lenguaje incluisivo oral y escrito.
	Usar otros idiomas y lenguajes cuando aplica.
	Utilizar ejemplos contextuales (población, territorio) para reforzar conceptos.
Convocatoria	Propender por que la convocatoria facilite la participación de poblaciones con enfoque diferencial en las estrategias, para lo cual la convocatoria podrá articularse con diferentes actores (por ejemplo: Ministerio del Interior, Ministerio de Agricultura, Consejerías Presidenciales, Alcaldías, Gobernaciones, líderes regionales de las comunidades sujeto de la convocatoria).
Metodología	Contar con arreglos mínimos, cuando aplican, adaptados a las condiciones de población y territorios con enfoque diferencial

	(convocatoria, transporte, alimentación, espacio, traducción, entre otras).
	Usar metodologías participativas para el desarrollo de los temas.
	Presentar los objetivos, agenda (temática y tiempos) y reglas de participación ajustados a las condiciones del entorno diferencial.
	Articular los temas de las actividades con el contexto específico (poblaciones, territorios y condiciones de enfoque diferencial).

Fuente: Elaboración propia

FOMENTO DE LA ASOCIATIVIDAD Y LA PARTICIPACIÓN RURAL

Objetivo general

Fomentar la asociatividad de productores y productoras rurales, a partir de la promoción, la sensibilización y la creación voluntaria de nuevas OSCPR y la participación en instancias públicas del sector rural.

Objetivos específicos

- Promover la asociatividad entre las productoras y productores rurales sujetos de atención, con especial énfasis en los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial.
- Promover la participación de las productoras y productores rurales sujetos de atención y las OSCPR, en las instancias de concertación de las políticas públicas, planes, programas y proyectos, relacionados con el desarrollo rural y el enfoque diferencial de sus territorios.
- Acompañar a las y los productores rurales en su proceso de creación y formalización de nuevas Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales.

Alcance

El servicio de Fomento de la asociatividad y la participación rural se enfoca en la atención de las y los productores rurales formalizados y no formalizados, con énfasis en los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial y se aborda desde dos escenarios:

- El primero, es la promoción, que incluye: i) Sensibilización hacia los beneficios y responsabilidades de la asociatividad, y ii) Socialización de las estrategias de fomento asociativo y de las instancias y mecanismos de participación rural; y iii) la identificación de la iniciativa asociativa de los participantes quienes manifiestan expresamente no estar vinculados a ninguna forma asociativa e indican su interés en conformar una nueva o vincularse a una ya existente.
- El segundo escenario es el acompañamiento a la formalización de organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales sin ánimo de lucro. Este inicia con la invitación directa de la DPA, remitida a los datos de contacto registrados en la solicitud allegada a la ADR a través de la Oficina de Atención al Ciudadano, por las productoras y productores rurales interesados, y la suscripción de la carta de compromiso, que confirma el interés de crear y formalizar una organización. Es preciso señalar que el acompañamiento a la formalización puede ser solicitado por los interesados sin que medie una participación previa en otras estrategias de fomento asociativo.

Así mismo, este servicio promueve la participación rural, socializando y sensibilizando a las y los productores rurales y las OSCPR con información relevante sobre los principios, mecanismos e instancias de participación en el sector rural y sobre el papel fundamental de liderazgo que juegan las organizaciones rurales en la recepción y canalización de inquietudes e iniciativas de las comunidades rurales, para ser presentadas y discutidas en estos escenarios de formulación de políticas, planes, programas y proyectos que inciden en el desarrollo rural y en la integración del enfoque diferencial en los territorios.

COPIA CONTROLADA

Estrategias de implementación

Las estrategias diseñadas para la promoción, sensibilización y acompañamiento a la formalización enmarcadas en el Fomento de la asociatividad y la participación rural, fueron diseñadas acogiendo el enfoque diferencial, de manera tal, que sean incluyentes y se adapten a las diferentes culturas y poblaciones que atiende la ADR. A continuación, se listan y detallan en las respectivas fichas técnicas como sigue:

1. Encuentros de Asociatividad
2. Mesas Técnicas de Asociatividad
3. Escuelas de Asociatividad
4. Ruedas de participación rural
5. Acompañamiento a la Formalización Asociativa - SOMOS

Tabla 5. Ficha técnica Encuentros de asociatividad

Concepto	Ficha Técnica Encuentros de Asociatividad
Resumen	Los Encuentros de asociatividad son una estrategia para promover y fomentar la asociatividad y la participación ciudadana en las y los productores rurales y las OSCPR, con el fin de generar o fortalecer iniciativas organizativas y procesos participativos en los territorios. Su alcance podrá ser municipal, regional o nacional y están dispuestos para la participación de productores y productoras rurales de manera amplia o dirigidos de manera específica a las poblaciones del enfoque diferencial incluidos en la MIA. En ellos se aborda la sensibilización a la asociatividad: beneficios y responsabilidades, conceptualización de la participación ciudadana y presentación de las instancias rurales de participación y la presentación del acompañamiento que brinda la DPA.
Dirigido a	Grupos o productoras y productores rurales independientes formalizados y no formalizados sujetos de atención, con especial énfasis en los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial.
Convocatoria	Los encargados de convocar serán: la DPA y en los casos en que se realice de manera articulada con otros actores internos y externos, podrán participar también, otras Direcciones de la ADR, las UTT, entidades públicas o privadas, entre otros. La invitación se hará a productores agropecuarios y actores que contribuyan a la ejecución de la estrategia (cuando aplique) a partir de uno o varios de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, correos electrónicos masivos, mensajes de texto o de WhatsApp, voz a voz, publicación en páginas web institucionales, publicación en redes sociales institucionales, medios de comunicación local (radio local o

	emisoras comunitarias). Para los eventos desarrollados por oferta se deberán aportar soportes de la convocatoria de al menos un 30% más del número de productores asistentes proyectados, como meta al momento de planear y definir la participación de la Dirección de Participación y Asociatividad en cada actividad. En las actividades realizadas en articulación con otros actores públicos y privados del orden nacional, la convocatoria podrá desarrollarse de manera conjunta. Para aquellos eventos que se realicen por demanda la convocatoria estará a cargo del solicitante. No obstante, este deberá informar el número estimado de asistentes a fin de realizar la planeación necesaria para el desarrollo de la actividad. Para la convocatoria se tendrán en cuenta los lineamientos de transversalización del enfoque diferencial, consignados en el documento *Lineamientos de TED-MIA V3*, a fin de propender por una convocatoria incluyente y dirigida a los sujetos, grupos, pueblos y comunidades contempladas en dicho enfoque. Para los procesos de convocatoria de poblaciones con enfoque diferencial será necesario generar articulaciones que faciliten la divulgación del evento entre dicha población y consultar e incluir componentes de enfoque diferencial en el desarrollo de la actividad tales como: facilidades de acceso, traductor a lenguas nativas, espacios para los menores que acompañen a los productores y productoras rurales asistentes, entre otros.
Criterios de priorización	Los criterios a partir de los cuales se priorizará la atención son: Para actividades desarrolladas por oferta se realizará la planeación de conformidad con lo estipulado en el proyecto de inversión, con el cual se financia el desarrollo de esta estrategia en cada vigencia, en términos de: regionalización, metas de población, disponibilidad de recursos y trazadores presupuestales. Las actividades por demanda se priorizarán de acuerdo con el orden de radicación de la solicitud, la cual puede hacerse a través de la oficina de atención al ciudadano de la ADR. En estas actividades se propenderá porque los solicitantes aporten los recursos logísticos requeridos para su desarrollo. La ejecución de las actividades priorizadas estará sujeta a factores externos que puedan afectar el desarrollo efectivo según lo planeado, en casos como, por ejemplo: desastres naturales, situaciones de orden público, accesibilidad a la zona, entre otros. Así mismo, estará sujeta a la disponibilidad de recursos financieros y humanos y la capacidad operativa de la DPA para su desarrollo.
Participantes estimados	Se estima una participación promedio de 40 personas.
Logística requerida	Los encuentros podrán desarrollarse de manera presencial, virtual o mixta y pueden ser ofertados por la DPA en cada vigencia o solicitados por la población sujeto de atención de la Dirección, por entes territoriales, por las Unidades Técnicas Territoriales o cualquier entidad pública que brinde o requiera apoyo para el fomento a la asociatividad de la población rural. Para su desarrollo, serán requeridos los siguientes recursos logísticos: Presencial o mixto: espacio, mobiliario, ayudas audiovisuales. Para la modalidad mixta se requerirá, adicionalmente: plataforma virtual, conexión a internet. En caso de requerirse se propenderá por contar con: espacios que permitan el acceso para personas con discapacidad motora, traducción a lenguaje de señas, alimentación, papelería, tiquete de transporte para las y los productores rurales y un espacio físico adicional para el disfrute de los niños y niñas acompañantes de las mujeres rurales asistentes; este servicio así como la traducción al lenguaje de señas, será contemplado siempre y cuando se cuente con recursos disponibles y dependerá de las condiciones especiales de las personas participantes y del operador logístico que provea el servicio. En el evento en que la alimentación sea requerida, se propenderá porque la misma sea con productos locales; en el caso de los grupos étnicos se consultará con el líder del grupo o autoridad local previamente para concertar el tipo de alimentación a ofrecer, de manera tal que responda a sus costumbres y cultura. Así mismo, será necesario consultar si se requiere traducción a su lengua y disponer los recursos para ello. Virtual: plataforma de conexión. Estos recursos podrán ser provistos por la ADR o por gestión con otras entidades locales o nacionales o por el solicitante, para el caso de eventos por demanda. En cualquiera de los casos, tanto el registro de los participantes, como la evaluación del evento se hará de manera física o virtual, haciendo uso de los formatos F-PAA-028 y F-PAA-029, respectivamente.
Duración	La duración del encuentro será de 2 a 3 horas de acuerdo con la agenda prevista.
Agenda	i. Presentación (visual) del objetivo, agenda y reglas de relacionamiento y participación del encuentro. ii. Presentación del equipo facilitador y de los participantes (pueden ser sólo algunos). iii. Charla - Conversatorio: Sensibilización a la asociatividad: beneficios y responsabilidades. iv. Charla - Conversatorio: Conceptualización de la Participación ciudadana y presentación de las instancias rurales de participación. v. Eventualmente la agenda podrá incluir contenidos adicionales en eventos que se desarrollen articuladamente con otras entidades públicas o privadas que atienden a población con enfoque diferencial. vi. Presentación del acompañamiento que brinda la DPA.

Tabla 6. Ficha técnica Mesas de asociatividad

Concepto	Ficha técnica Mesas Técnicas de Asociatividad
Resumen	Las Mesas Técnicas de Asociatividad tienen como propósito construir conocimiento conjuntamente con grupos o productores y productoras rurales, de manera que estas poblaciones tengan acceso a información, por medio de la cual puedan conocer los beneficios y responsabilidades derivados de los procesos asociativos y de la participación en escenarios de discusión de la política pública para el desarrollo rural y agropecuario.
Dirigido a	Grupos o productoras y productores rurales independientes formalizados y no formalizados sujetos de atención, con especial énfasis en los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial.
Convocatoria	Los encargados de convocar serán: DPA y UTT y entidades públicas o privadas que actúen como aliados en eventos articulados.

	La invitación se hará a productores agropecuarios y actores que contribuyan a la ejecución de la estrategia. Para los eventos desarrollados por oferta se deberán aportar soportes de la convocatoria de al menos un 30% más del número de productores asistentes proyectados como meta al momento de planear y definir la participación de la Dirección de Participación y Asociatividad en cada actividad. En las actividades realizadas en articulación con otros actores públicos y privados del orden nacional, la convocatoria podrá desarrollarse de manera conjunta. Para aquellos eventos que se realicen por demanda la convocatoria estará a cargo del solicitante. No obstante, este deberá informar el número estimado de asistentes a fin de realizar la planeación necesaria para el desarrollo de la actividad. Para los procesos de convocatoria de poblaciones con enfoque diferencial será necesario generar articulaciones que faciliten la divulgación del evento entre dicha población y consultar e incluir componentes de enfoque diferencial en el desarrollo de la actividad tales como: facilidades de acceso, traductor a lenguas nativas, espacios para los menores que acompañen a los productores y productoras rurales asistentes, entre otros. La invitación se hará a partir de uno o varios de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, correos electrónicos masivos, mensajes de texto o de WhatsApp, voz a voz, publicación en páginas web institucionales, publicación en redes sociales institucionales, medios de comunicación local (radio local o emisoras comunitarias).
Criterios de priorización	Los criterios a partir de los cuales se priorizará la atención son: Para actividades desarrolladas por oferta se realizará la planeación de conformidad con lo estipulado en el proyecto de inversión, con el cual se financia el desarrollo de esta estrategia en cada vigencia, en términos de: regionalización, metas de población, disponibilidad de recursos y trazadores presupuestales. Las actividades por demanda se priorizarán de acuerdo con el orden de radicación de la solicitud, la cual debe hacerse a través de la oficina de atención al ciudadano de la ADR. En estas actividades se propenderá porque los solicitantes aporten los recursos logísticos requeridos para su desarrollo La ejecución de las actividades priorizadas estará sujeta a factores externos que puedan afectar el desarrollo efectivo según lo planeado, en casos como, por ejemplo: desastres naturales, situaciones de orden público, accesibilidad a la zona, entre otros. Así mismo, estará sujeta a la disponibilidad de recursos financieros y humanos y la capacidad operativa de la DPA para su desarrollo.
Participantes estimados	Los participantes podrán variar según la organización o grupo de productores(as) a atender, estimando un número máximo de atención de 30 personas por cada mesa técnica. Cuando la organización o grupo de productores supere este tope, se solicitará una representación del grupo para su atención.
Logística requerida	Las mesas podrán desarrollarse de manera presencial, virtual o mixta y pueden ser ofertadas por la DPA en cada vigencia o solicitadas por la población sujeto de atención de la Dirección, por entes territoriales, por las Unidades Técnicas Territoriales o cualquier entidad pública o privada que brinde o requiera apoyo para dar a conocer los beneficios y las responsabilidades emanadas de la asociatividad rural, motivar la participación en instancias de planificación sectorial, conformar organizaciones rurales o acompañar su formalización. Para su desarrollo, serán requeridos los siguientes recursos logísticos: Presencial o mixto: espacio, mobiliario, ayudas audiovisuales. Para la modalidad mixta se requerirá, adicionalmente: plataforma virtual, conexión a internet. En caso de requerirse se propenderá por contar con: espacios que permitan el acceso para personas con discapacidad motora, traducción a lenguaje de señas, alimentación, papelería, auxilio de transporte para las y los productores rurales y un espacio físico adicional para el disfrute de los niños y niñas acompañantes de las y los productores rurales asistentes; este servicio, así como la traducción al lenguaje de señas, será contemplado siempre y cuando se cuente con recursos disponibles y dependerá de las condiciones especiales de las personas participantes y del operador logístico que provea el servicio. En el evento en que la alimentación sea requerida, se propenderá porque la misma sea con productos locales; en el caso de los grupos étnicos se consultará con el líder del grupo o autoridad local previamente para concertar el tipo de alimentación a ofrecer de manera tal que, responda a sus costumbres y cultura. Así mismo, será necesario consultar si se requiere traducción a su lengua y disponer los recursos para ello. Virtual: plataforma de conexión. Estos recursos podrán ser provistos por la ADR o por gestión con otras entidades locales o nacionales o por el solicitante, para el caso de eventos por demanda. En cualquiera de los casos tanto el registro de los participantes como la evaluación del evento se hará de manera física o virtual, haciendo uso de los formatos F-PAA-028 y F-PAA-029, respectivamente.
Duración	La duración será hasta 3 horas, dependiendo de si se trata de una mesa técnica presencial o virtual y de la complejidad de la temática a abordar.
Agenda	I. Presentación (visual) del objetivo, agenda y reglas de relacionamiento y participación de la mesa. II. Presentación del equipo facilitador y de los participantes (pueden ser sólo algunos). III. Herramientas para la definición de las barreras organizacionales a partir de la construcción del conocimiento con los participantes: Lluvia de ideas de las problemáticas que desean superar en términos de los beneficios y responsabilidades derivados de la asociatividad. IV. Herramientas para la priorización de problemas y definición de acciones relativas al reconocimiento de los beneficios y responsabilidades derivados de la asociatividad. Este paso podrá ser opcional si la organización o grupo cuenta con la identificación clara del problema. V. Abordaje de alguno de los siguientes temas u otros de acuerdo con las necesidades expresadas: beneficios y responsabilidades de la asociatividad, liderazgo organizacional, participación, equidad de género, economía del cuidado y enfoque diferencial. Vi. Presentación del acompañamiento que brinda la DPA

Tabla 7. Ficha técnica Escuelas de asociatividad

Concepto	Ficha técnica Escuelas de Asociatividad
Resumen	Las escuelas de asociatividad son una metodología participativa donde productores y productoras rurales y los equipos facilitadores intercambian conocimientos, a través de la enseñanza - aprendizaje experiencial relativos a los beneficios y responsabilidades derivados de la asociatividad rural. Durante la realización de cada sesión se busca que los asistentes sean sensibilizados y parte activa de la construcción de conocimiento, al tiempo que, refuerzan aspectos relevantes de la asociatividad, la formalización y la participación en el ámbito rural. En ese sentido, se constituyen como escenarios de encuentro entre productores y productoras rurales con voluntad asociativa, en los cuales se exponen lecciones aprendidas y buenas prácticas, que conlleven a la sensibilización y fomento asociativo entre los participantes y a una mejora en la gestión de sus grupos y comunidades.
Dirigido a	Grupos o productoras y productores rurales independientes formalizados y no formalizados sujetos de atención, con especial énfasis en los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial.
Convocatoria	Los encargados de convocar serán: DPA y UTT y entidades públicas o privadas que actúen como aliados en eventos articulados. La invitación se hará a productores agropecuarios y actores que contribuyan a la ejecución de la estrategia. Para los eventos desarrollados por oferta se deberán aportar soportes de la convocatoria y confirmación de asistencia de las y los productoras y productores beneficiarios de la estrategia. En las actividades realizadas en articulación con otros actores públicos y privados del orden nacional, la convocatoria podrá desarrollarse de manera conjunta. Para aquellos eventos que se realicen por demanda la convocatoria estará a cargo del solicitante. No obstante, este deberá informar el número estimado de asistentes a fin de realizar la planeación necesaria para el desarrollo de la actividad. Para los procesos de convocatoria de poblaciones con enfoque diferencial será necesario generar articulaciones que faciliten la divulgación del evento entre dicha población y consultar e incluir componentes de enfoque diferencial en el desarrollo de la actividad tales como: facilidades de acceso, traductor a lenguas nativas, capacitar para los menores que acompañen a los productores y productoras rurales asistentes, entre otros. La invitación se hará a partir de uno o varios de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, correos electrónicos, mensajes de texto o de WhatsApp, voz a voz, publicación en páginas web institucionales, publicación en redes sociales institucionales, medios de comunicación local (radio local o emisoras comunitarias). Adicionalmente, se deberá contar con un soporte de confirmación de asistencia por parte de las productoras y los productores que aceptan la convocatoria. El número de convocados corresponderá con la meta estipulada para el desarrollo de la estrategia, a la luz de los recursos disponibles para su ejecución.
Criterios de priorización	Los criterios a partir de los cuales se priorizará la atención son: Para actividades desarrolladas por oferta se priorizarán los subsectores con mayor representación entre los beneficiarios de las demás estrategias del servicio de fomento asociativo. Esta priorización también propenderá por la inclusión de subsectores o regiones con menor nivel de atención en vigencias anteriores mediante esta estrategia. La planeación de las actividades financiadas con recursos del Presupuesto General de la Nación se realizará de conformidad con lo estipulado en el proyecto de inversión, con el cual se financia el desarrollo de esta estrategia en cada vigencia, en términos de: regionalización, metas de población, disponibilidad de recursos y trazadores presupuestales. Las actividades por demanda se priorizarán de acuerdo con el orden de radicación de la solicitud, la cual debe hacerse a través de la oficina de atención al ciudadano de la ADR. Así mismo; la planeación se realizará de manera conjunta con el solicitante y se propenderá por la articulación en el aporte de los recursos logísticos por parte de este. La ejecución de las actividades priorizadas estará sujeta a factores externos que puedan afectar el desarrollo efectivo según lo planeado, en casos como, por ejemplo: desastres naturales, situaciones de orden público, accesibilidad a la zona, entre otros. Así mismo, estará sujeta a la disponibilidad de recursos financieros y humanos y la capacidad operativa de la DPA para su desarrollo.
Participantes estimados	Se estima una participación promedio de 20 personas.
Logística requerida	Las escuelas podrán desarrollarse de manera presencial, virtual o mixta y pueden ser ofertadas por la DPA en cada vigencia o solicitadas por actores territoriales públicos y privados, sociedad civil, organizaciones rurales localizadas en zonas PDET, poblaciones priorizadas para atención del Gobierno Nacional, instituciones, gremios y empresas relacionados con el sector rural. Para su desarrollo, serán requeridos los siguientes recursos logísticos: Presencial o mixto: mobiliario, alimentación, ayudas audiovisuales. Los requerimientos adicionales para garantizar la participación de los participantes (tales como transporte y alojamiento, entre otros) serán contemplados siempre y cuando se cuente con recursos disponibles y dependerá de las condiciones especiales de las personas participantes. En el evento en que la alimentación sea requerida, se propenderá porque la misma sea con productos locales; en el caso de los grupos étnicos se consultará con el líder del grupo o autoridad local previamente para concertar el tipo de alimentación a ofrecer de manera tal que, responda a sus costumbres y cultura. Así mismo, será necesario consultar si se requiere traducción a su lengua y disponer los recursos para ello. Virtual: plataforma de conexión. Estos recursos podrán ser provistos por la ADR o por gestión con otras entidades locales o nacionales o por el solicitante, para el caso de eventos por demanda. En cualquiera de los casos tanto el registro de los participantes como la evaluación del evento se hará de manera física o virtual, haciendo uso de los formatos F-PAA-028 y F-PAA-029, respectivamente. Al tratarse de una estrategia de varias sesiones, la evaluación y el registro de los participantes se hará al finalizar la última sesión. En las sesiones preliminares se tomará la asistencia mediante el formato F-DER-002.
Duración	Se realizarán máximo tres (3) sesiones, de acuerdo con las temáticas a abordar y los recursos disponibles. Las sesiones tendrán una duración mínima de tres (3) horas y máxima de ocho (8).
Agenda	Primera sesión: I. Presentación (visual) del objetivo, agenda y reglas de relacionamiento y participación de la mesa II. Presentación del equipo facilitador y de los participantes III. Temática: Fomento a la Asociatividad y planeación estratégica IV. Temática: Fomento a la participación en instancias de política pública y los beneficios colectivos de dicha participación

COPIA CONTROLADA

	V. Factores de éxito en la asociatividad rural productiva VI. Presentación de caso de éxito organizacional productivo o de participación y lecciones aprendidas Segunda sesión: I. Retroalimentación de los aprendizajes de la primera sesión II. Temática: Promoción a productores y productoras rurales hacia la importancia de la articulación de bloques productivos III. Ejercicio de sensibilización hacia los beneficios y ventajas de conformar bloques productivos IV. Presentación de caso de éxito de bloques productivos y lecciones aprendidas Tercera sesión: I. Retroalimentación de los aprendizajes de la segunda sesión II. Temática: Fomento asociativo orientado a mercados III. Ejercicio de sensibilización hacia desarrollo de capacidades colaborativas para el posicionamiento de bienes y servicios en mercados agropecuarios (trabajo articulado con la Dirección de Comercialización de la ADR o con expertos aliados) IV. Presentación de caso de éxito de acciones colaborativas para la comercialización y lecciones aprendidas V. Cierre de la escuela

Estrategia para la promoción de la participación de productores rurales, especialmente aquellos pertenecientes a la economía campesina, familiar y comunitaria.

Conforme a lo establecido en el Decreto 2364 de 2015, la Agencia de Desarrollo Rural es la encargada de ejecutar la política de desarrollo agropecuario y rural con enfoque territorial formulada por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR. Dentro de las funciones señaladas en el mencionado Decreto se encuentra la de ejecutar la política relacionada con la atención a la agricultura familiar y la atención a los pequeños agricultores de acuerdo con los lineamientos del MADR (Art. 4, Numeral 8).

Por su parte, en el marco de la Resolución 464 de 2017, donde se adoptan los lineamientos estratégicos de la política pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria – ACFC, el lineamiento 9.2, invita a implementar acciones tendientes al desarrollo de habilidades y fortalecimiento de capacidades, individuales y colectivas para la efectiva participación de la ACFC en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de las políticas, programas, planes, y proyectos de desarrollo rural en sus territorios. Esta estrategia priorizará la participación de jóvenes, mujeres rurales y autoridades tradicionales, buscando su visibilización y su empoderamiento.

Dentro del lineamiento estratégico 9.2 de política pública para la ACFC, se evidencian múltiples barreras para la efectiva participación de las comunidades rurales en los procesos de desarrollo rural territorial, lo cual limita el empoderamiento de las familias y comunidades de la ACFC y su gobernanza sobre el territorio. Entre estas barreras se encuentran: I) Falta de formalización de las organizaciones, II) Desconocimiento de los procesos participativos; III) Falta de motivación para conformar organizaciones, y divisiones al interior de las mismas y, IV) Limitaciones de los líderes comunitarios para la participación en instancias regionales ya que sus atribuciones son de carácter asesor y no decisorio.

A su vez, también define los criterios y acciones que se deben adelantar para contrarrestar esta problemática: I) Capacitación y formación en liderazgo y participación dirigida a jóvenes y mujeres rurales; II) Medidas favorables para la participación de las mujeres y, III) Desarrollo de acciones para fortalecer las estructuras organizativas de las organizaciones de ACFC para su efectiva participación en los espacios de definición de las políticas para el desarrollo rural.

En concordancia con lo anterior, se diseña la estrategia de Ruedas de participación rural, la cual tiene su énfasis en la promoción de la participación de los productores y productoras pertenecientes a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria – ACFC, entendida como un sistema de producción y organización, gestionado y operado por mujeres, hombres, familias y comunidades campesinas, indígenas, negras, afrodescendientes, raizales y palenqueras que conviven en los territorios rurales del país, en donde los sistemas de producción se realizan predominantemente a través de la gestión y el trabajo familiar, asociativo o comunitario (Resolución 464 de 2017 – MADR). A continuación, la ficha técnica de la mencionada estrategia:

Tabla 8. Ficha técnica Ruedas de participación

Concepto	Ficha Técnica Ruedas de Participación Rural
Resumen	La Rueda de participación rural tiene como propósito promover la participación de productores y productoras rurales, especialmente jóvenes, mujeres rurales y pertenecientes a la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC, socializando y sensibilizando a través de información relevante sobre los principios, mecanismos e instancias de participación en el sector rural y sobre el papel fundamental de liderazgo que juegan las organizaciones rurales en la recepción y canalización de inquietudes e iniciativas de las comunidades rurales, para ser presentadas y discutidas en estos escenarios de formulación de políticas, planes, programas y proyectos que inciden en el desarrollo rural y en la integración del enfoque diferencial en los territorios.
Dirigido a	Productores y productoras pertenecientes a organizaciones rurales con énfasis en la población enmarcada dentro de la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria – ACFC y en los demás sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial y autoridades tradicionales.
Convocatoria	Los encargados de convocar serán: DRA y UTT y entidades públicas o privadas que actúen como aliados en eventos articulados. La invitación se hará a productoras y productores agropecuarios y actores que contribuyan a la ejecución de la estrategia. Para esto se incluirán en la convocatoria aquellos beneficiarios de las demás estrategias de fomento que, mediante la caracterización, sean identificados como población ACFC. Para los eventos desarrollados por oferta se deberán aportar soportes de la convocatoria de al menos un 30% más del número de productores asistentes proyectados como meta al momento de planear y definir la participación de la Dirección de Participación y Asociatividad en cada actividad. En las actividades realizadas en articulación con otros actores públicos y privados del orden nacional, la convocatoria podrá desarrollarse de manera conjunta. Para aquellos eventos que se realicen por demanda la convocatoria estará a cargo del solicitante. No obstante, este deberá informar el número estimado de asistentes a fin de realizar la planeación necesaria para el desarrollo de la actividad. Para los procesos de convocatoria de poblaciones con enfoque diferencial será necesario generar articulaciones que faciliten la divulgación del evento entre dicha población y consultar e incluir componentes de enfoque diferencial en el desarrollo de la actividad tales como:

	facilidades de acceso, traductor a lenguas nativas, espacios para los menores que acompañen a los productores y productoras rurales asistentes, entre otros. La invitación se hará a partir de uno o varios de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, correos electrónicos masivos, mensajes de texto o de WhatsApp, voz a voz, publicación en páginas web institucionales, publicación en redes sociales institucionales, medios de comunicación local (radio local o emisoras comunitarias).
Criterios de priorización	Los criterios a partir de los cuales se priorizará la atención son: Para actividades desarrolladas por oferta se realizará la planeación de conformidad con lo estipulado en el proyecto de inversión, con el cual se financia el desarrollo de esta estrategia en cada vigencia, en términos de: regionalización, metas de población, disponibilidad de recursos y trazadores presupuestales. Adicionalmente, se priorizarán los beneficiarios de las demás estrategias de fomento identificados como ACFC. Las actividades por demanda se priorizarán de acuerdo con el orden de radicación de la solicitud, la cual debe hacerse a través de la oficina de atención al ciudadano de la ADR. En estas actividades se propenderá porque los solicitantes aporten los recursos logísticos requeridos para su desarrollo. La ejecución de las actividades priorizadas estará sujeta a factores externos que puedan afectar el desarrollo efectivo según lo planeado, en casos como, por ejemplo: desastres naturales, situaciones de orden público, accesibilidad a la zona, entre otros. Así mismo, estará sujeta a la disponibilidad de recursos financieros y humanos y la capacidad operativa de la DPA para su desarrollo.
Participantes estimados	Se estima una participación de 20 a 30 personas.
Logística requerida	Las ruedas podrán desarrollarse de manera presencial, virtual o mixtas y pueden ser ofertadas por la DPA en cada vigencia o solicitadas por la población sujeto de atención, por entes territoriales, por las Unidades Técnicas Territoriales o cualquier entidad pública o privada que brinde o requiera apoyo en la promoción de la participación rural con enfoque diferencial. Para su desarrollo, serán requeridos los siguientes recursos logísticos: Presencial o mixto: espacio, mobiliario, ayudas audiovisuales. Para la modalidad mixta se requerirá, adicionalmente: plataforma virtual, conexión a internet. En caso de requerirse se propenderá por contar con: espacios que permitan el acceso para personas con discapacidad motora, traducción a lenguaje de señas, alimentación, papelería, auxilio de transporte para las y los productores rurales y un espacio físico adicional para el disfrute de los niños y niñas acompañantes de las y los productores rurales asistentes; este servicio así como la traducción al lenguaje de señas, será contemplado siempre y cuando se cuente con recursos disponibles y dependerá de las condiciones especiales de las personas participantes y del operador logístico que provea el servicio. En el evento en que la alimentación sea requerida, se propenderá porque la misma sea con productos locales; en el caso de los grupos étnicos se consultará con el líder del grupo o autoridad local previamente para concertar el tipo de alimentación a ofrecer de manera tal que, responda a sus costumbres y cultura. Así mismo, será necesario consultar si se requiere traducción a su lengua y disponer los recursos para ello. Virtual: plataforma de conexión. Estos recursos podrán ser provistos por la ADR o por gestión con otras entidades locales o nacionales o por el solicitante, para el caso de eventos por demanda. En cualquiera de los casos tanto el registro de los participantes como la evaluación del evento se hará de manera física o virtual, haciendo uso de los formatos F-PAA-028 y F-PAA-029, respectivamente.
Duración	La duración será de 2 a 3 horas de acuerdo con la agenda prevista.
Agenda	I. Presentación (visual) del objetivo de la rueda, de la agenda y del equipo facilitador. II. Charla: Principios, mecanismos, representantes e instancias de participación en la ruralidad. III. Charla: liderazgo y participación con énfasis en el rol de jóvenes y mujeres rurales en las organizaciones rurales y en los espacios de definición de las políticas para el desarrollo rural. IV. Charla: Rol de las organizaciones en las instancias de participación rural (CMDR, CONSEA). Este espacio podrá contar con invitados de los CMDR y CONSEA que operan en las regiones. V. Charla: importancia de la participación de las organizaciones en escenarios de planeación y formulación de políticas, planes, programas, proyectos para el desarrollo rural (PIDARET, PDEA, PDET). VI. Eventualmente la agenda podrá incluir contenidos adicionales en referencia a instancias de participación para la población con enfoque diferencial, en eventos que se desarrollen articuladamente con otras entidades públicas o privadas. VII. Espacio dinámico para las reflexiones finales.

Tabla 9. Ficha técnica Estrategia de formalización asociativa - SOMOS

Concepto	Ficha Técnica Estrategia de Formalización asociativa - SOMOS
Resumen	Esta estrategia tiene como objetivo acompañar a grupos de productores y productoras en su voluntad de conformar una organización social, comunitaria y productiva rural. Ante esta iniciativa asociativa, la ADR brinda dicho acompañamiento a través de la transferencia de conocimiento en temas relacionados con el proceso de formalización, abordando temas como: competencias blandas, participación ciudadana, enfoque diferencial, planificación estratégica, objetivos comunes, tipos y responsabilidades de personerías jurídicas, Régimen tributario especial – RTE y proceso de registro ante Cámara de Comercio y DIAN.
Dirigido a	Grupos de productores y productoras rurales que expresan voluntad asociativa.
Convocatoria	La convocatoria para el despliegue de la estrategia SOMOS, requiere la identificación previa de la iniciativa asociativa, para lo que se dispondrá de dos vías: La primera de manera directa con el diligenciamiento del formato de caracterización, mediante el cual los participantes a los eventos de fomento a la asociatividad se registran, manifiestan expresamente no estar vinculados a ninguna forma asociativa e indican su interés en conformar una nueva o vincularse a una ya existente. La segunda, por solicitud expresa de los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos sujetos de atención, quienes requieren el servicio a través del diligenciamiento del formato de solicitud de servicio de fomento. Una vez identificada la población a partir de la primera vía, la Dirección de Participación y Asociatividad emitirá la invitación a hacer parte del

COPIA CONTROLADA

	acompañamiento y solicitará la expresión de su compromiso para participar a lo largo de la estrategia. La invitación se hará a partir de uno o varios de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, correos electrónicos masivos, mensajes de texto o de WhatsApp, voz a voz, publicación en páginas web institucionales, publicación en redes sociales institucionales, medios de comunicación local (radio local o emisoras comunitarias).
Criterios de priorización	Los criterios a partir de los cuales se priorizará la atención son: Para actividades desarrolladas por oferta se realizará la planeación de conformidad con lo estipulado en el proyecto de inversión, con el cual se financia el desarrollo de esta estrategia en cada vigencia, en términos de: regionalización, metas de población, disponibilidad de recursos y trazadores presupuestales. Las actividades por demanda se priorizarán de acuerdo con el orden de radicación de la solicitud, la cual debe hacerse a través de la oficina de atención al ciudadano de la ADR. La ejecución de las actividades priorizadas estará sujeta a factores externos que puedan afectar el desarrollo efectivo según lo planeado, en casos como, por ejemplo: desastres naturales, situaciones de orden público, accesibilidad a la zona, entre otros. Así mismo, estará sujeta a la disponibilidad de recursos financieros y humanos y la capacidad operativa de la DPA para su desarrollo.
Participantes estimados	El número de participantes podrá variar atendiendo a la normatividad vigente para ejercer el libre derecho a la asociación, con un mínimo de dos representantes por grupo. Para eventos presenciales se realizará una convocatoria de mínimo 15 productores rurales que expresen iniciativa asociativa.
Logística requerida	El acompañamiento a la formalización asociativa podrá desarrollarse de manera presencial, virtual o mixta y puede ser ofertado por la DPA en cada vigencia o solicitado por la población sujeto de atención. Para su desarrollo, serán requeridos los siguientes recursos logísticos: Presencial o mixto: espacio, mobiliario, ayudas audiovisuales. Para la modalidad mixta se requerirá, adicionalmente: plataforma virtual, conexión a internet. En caso de requerirse se propenderá por contar con: espacios que permitan el acceso para personas con discapacidad motora, traducción a lenguaje de señas, alimentación, papelería, auxilio de transporte para las y los productores rurales y un espacio físico adicional para el disfrute de los niños y niñas acompañantes de las mujeres rurales asistentes; este servicio, así como la traducción al lenguaje de señas, será contemplado siempre y cuando se cuente con recursos disponibles y dependerá de las condiciones especiales de las personas participantes y del operador logístico que provea el servicio. En el evento en que la alimentación sea requerida, se propenderá porque la misma sea con productos locales; en el caso de los grupos étnicos se consultará con el líder del grupo o autoridad local pertinente para concertar el tipo de alimentación a ofrecer de manera tal que responda a sus costumbres y cultura. Así mismo, será necesario consultar si se requiere traducción a su lengua y disponer los recursos para ello. Virtual: plataforma de conexión. Estos recursos podrán ser provistos por la ADR o por gestión con otras entidades locales o nacionales o por los solicitantes. En cualquiera de los casos tanto el registro de los participantes como la evaluación del evento se hará de manera física o virtual, haciendo uso de los formatos F-PAA-028 y F-PAA-029, respectivamente. Al tratarse de una estrategia de varias sesiones, la evaluación y el registro de los participantes se hará al finalizar la última sesión. En las sesiones preliminares se tomará la asistencia mediante el formato F-DER-002.
Duración	La duración variará dependiendo de la agenda prevista, estimando de 2 a 3 horas por sesión.
Agenda	Sesión 1: I. Buenas prácticas asociativas II. Abordaje de competencias blandas en asociatividad III. La importancia de la participación interna y externa de la organización rural IV. Reconocimiento del enfoque diferencial Sesión 2: I. La planificación estratégica II. Definición de objetivo común retador III. Ejercicio autónomo: definición del objetivo común de la organización que se espera formalizar Sesión 3: I. Tipos y responsabilidades de las diferentes personerías jurídicas II. Ejercicio autónomo: definición del tipo de personería jurídica seleccionado III. Entrega al grupo del modelo de estatutos y acta de constitución IV. Ejercicio autónomo: formulación de estatutos y acta de constitución Sesión 4: I. Retroalimentación: resolución de inquietudes sobre estatutos y acta de constitución II. Régimen tributario especial – RTE: cómo aplicar, cómo mantenerse en él III. Proceso de formalización ante Cámara de Comercio y DIAN Seguimiento a los grupos posterior al acompañamiento: esta labor consiste en contactar a los grupos posterior al acompañamiento realizado, a fin de conocer las gestiones y decisión tomada alrededor de la formalización asociativa, siendo este un ejercicio autónomo de cada grupo, precisando que el acompañamiento brindado por la ADR tiene alcance hasta el acompañamiento durante cuatro sesiones y la retroalimentación de los documentos de conformación, únicamente. Este seguimiento se realizará mediante correo electrónico o llamadas telefónicas o Whatsapp, hasta tres meses después de culminada la última sesión y se indagará si el grupo se formalizó o, en caso contrario, la razón por la cual no se culminó dicho proceso.

COPIA CONTROLADA

Resultados esperados

- Haber sensibilizado a la población sujeto de atención de la DPA en las ventajas y responsabilidades de la asociatividad rural.
- Haber identificado aquellos productores y productoras rurales no formalizados y con interés en crear de manera voluntaria una nueva organización.
- Haber promovido y sensibilizado a las y los productores rurales y las OSCPR, con énfasis en población perteneciente a Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria ACFC, frente a la importancia de participar en las instancias públicas donde se definen y priorizan las necesidades y se toman las decisiones para el desarrollo rural de sus territorios, así como la participación al interior de las organizaciones potenciando la de mujeres y jóvenes rurales.
- Haber acompañado de manera efectiva a los grupos de productores y productoras rurales y a la población con atención diferencial en su interés de formalizarse.
- Haber brindado información suficiente desde el punto de vista jurídico, tributario, contable y fiscal, frente a las responsabilidades y beneficios que conlleva formalizarse, así como haber brindado mayor claridad frente a las diferentes figuras asociativas que existen, los requisitos legales y los fundamentos para su constitución.

FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

Objetivo general

Fortalecer a las organizaciones beneficiarias de PIDAR en competencias organizacionales asociativas y psicosociales, para facilitar su sostenibilidad organizacional, la competitividad territorial y su incidencia en el ámbito local.

Objetivos específicos

- Fortalecer competencias organizacionales y psicosociales en las organizaciones beneficiarias para la gestión socioempresarial y psicosocial, como aspectos fundamentales para su sostenibilidad.
- Facilitar la interrelación productiva, a partir del intercambio de experiencias entre organizaciones de productores agropecuarios y otros actores de las cadenas de valor de diferentes regiones, consolidando su oferta, mejorando la competitividad territorial y promoviendo encadenamientos productivos.

Alcance

El servicio de **Fortalecimiento asociativo** se orienta a la atención de OSCPR beneficiarias de PIDAR y se desarrolla a través de dos estrategias: la primera, dirigida al fortalecimiento de capacidades organizacionales asociativas y psicosociales para promover una mejora en la gestión estratégica de las organizaciones rurales y aumentar la probabilidad de ser sostenibles. Con esta estrategia, las organizaciones atendidas ganan capacidad para construir su propio plan de fortalecimiento asociativo, mediante un ejercicio de planeación estratégica, facilitado por los profesionales de la Dirección de Participación y Asociatividad, a través del cual se definen objetivos comunes y se ejecutan, de manera autónoma, las acciones definidas.

La estrategia se desarrolla en cuatro etapas: se inicia con el **alistamiento organizacional asociativo**, que consiste en un primer acercamiento con las organizaciones para conocer su estado de desarrollo asociativo e identificar, de manera preliminar, los componentes que deben ser fortalecidos. Se continúa con el **diagnóstico participativo** que contrasta lo hallado en el alistamiento y enfoca a la organización en la identificación de los problemas y objetivos centrales de manera participativa, dando paso a la **planeación estratégica**, que permite al equipo de profesionales de la DPA instalar capacidades en la organización, para la construcción participativa del plan de fortalecimiento asociativo, priorizando acciones en tres componentes fundamentales: Organizacional-asociativo, Técnico-productivo y Comercial. La última etapa consiste en **desplegar los planes de fortalecimiento asociativo**, acción que debe ejecutarse de manera autónoma por las organizaciones, con el acompañamiento de la DPA.

En este punto es importante resaltar que, según lo establecido en el marco normativo de la Agencia de Desarrollo Rural, el alcance de este servicio se circunscribe a las Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales sin ánimo de lucro, legalmente constituidas y que desarrollan actividades de producción agrícola, pecuaria, acuícola, y/o pesquera, forestal u otra actividad productiva o comercial relacionada con el sector rural (ADR, 2019).

En virtud del objetivo de Fortalecimiento asociativo, que se enfoca en las competencias organizacionales asociativas y psicosociales, se han definido aquellas consideradas claves para generar los resultados esperados con las organizaciones atendidas. Entre las competencias psicosociales asociativas que serán abordadas de manera transversal en las intervenciones, se incluyen: habilidades blandas como liderazgo, confianza, comunicación, participación, negociación, equidad de género y enfoque diferencial, en tanto que, entre las competencias organizacionales asociativas a abordar de manera específica y según las necesidades de cada organización, se encuentran: planeación estratégica, administración, bloques productivos, formulación de perfiles o planes de negocios, costos de producción/precios de venta, habilidades de negociación, entre otras.

La segunda estrategia, propende por la generación de espacios de interrelación productiva, denominados **CONECTA**, que se basan en el intercambio de experiencias aprendidas entre las organizaciones beneficiarias de la oferta institucional, incluyendo la cofinanciación de PIDAR y el servicio de fortalecimiento asociativo, y otros actores de las cadenas productivas rurales, para facilitar su autoreconocimiento y la generación de encadenamientos productivos regionales. Promueve la conexión entre organizaciones y su potencial productivo a fin de que consoliden su oferta y unidas logren incrementar la competitividad territorial.

Estrategias de implementación

Tabla 10. Ficha técnica Estrategia de desarrollo de capacidades asociativas

Concepto	Ficha técnica Estrategia de desarrollo de capacidades asociativas
Resumen	Esta estrategia se orienta a la atención de OSCPR beneficiarias de PIDAR y busca fortalecer las capacidades organizacionales asociativas y psicosociales para promover una mejora en la gestión estratégica de las organizaciones rurales y aumentaría probabilidad de ser sostenibles. Con esta estrategia, las organizaciones atendidas ganan capacidad para construir su propio plan de fortalecimiento asociativo, mediante un ejercicio de planeación estratégica, facilitado por los profesionales de la Dirección de Participación y Asociatividad, a través del cual se definen objetivos comunes y se ejecutan, de manera autónoma, las acciones definidas. En ella se abordan las siguientes etapas: alistamiento organizacional asociativo, diagnóstico participativo, planeación estratégica y despliegue de los Planes de Fortalecimiento Asociativo.
Dirigido a	OSCPR beneficiarias de cofinanciación de PIDAR
Convocatoria	Esta actividad será atendida por oferta de la ADR a las OSCPR beneficiarias de PIDAR, para lo cual se deberá surtir un proceso de

	priorización. Para el desarrollo de las sesiones se convocará a la junta directiva de las organizaciones priorizadas y se propenderá por la asistencia de un número plural de integrantes de la organización, además de los miembros de dicha junta. La convocatoria se realizará a al menos 15 miembros de la organización a través del líder o su delegado, o directamente por los miembros de la Dirección de Participación y Asociatividad. En los casos en que la organización esté conformada por un número menor, se convocará a la totalidad de los miembros. La priorización se hará en cada vigencia aplicando el instructivo para la prestación del servicio de fortalecimiento asociativo IN-PAA-001. Una vez se prioricen y aprueben las OSCPR a atender, el contacto y la convocatoria será responsabilidad de la DPA, a través de los equipos centrales o territoriales, tomando como base este mismo instructivo.
Organizaciones estimadas	El número de organizaciones a fortalecer estará sujeto al presupuesto disponible en cada vigencia. Se estima una participación promedio de 10 productores en las etapas de diagnóstico y planeación estratégica.
Logística requerida	Las diferentes etapas del fortalecimiento asociativo podrán desarrollarse de manera presencial o virtual (en situaciones excepcionales que impidan los encuentros presenciales), en cuyo caso se requerirán los siguientes recursos logísticos que podrán ser provistos por la ADR o por gestión con otras entidades locales, nacionales o cooperantes internacionales. Presencial: • Espacio: contar con accesos para personas con discapacidades motoras y traducción al lenguaje de señas (si es requerido). El espacio debe ser amplio y suficiente para que las personas puedan estar de forma cómoda y donde puedan estar los niños y niñas acompañantes. • Alimentación: se propenderá porque sea con productos locales; en el caso de los grupos étnicos se consultará con el líder del grupo o autoridad local previamente para concertar el tipo de alimentación a ofrecer, de manera tal que responda a sus costumbres y cultura. • Traducción al lenguaje de señas: este recurso será contemplado siempre y cuando se cuente con recursos disponibles y dependerá de las condiciones especiales de las personas participantes y del operador logístico que provea el servicio. • Materiales: carteleria, marcadores y los demás que la metodología de cada actividad requiera. Los pueblos étnicos responden mejor a la oralidad acompañada de materiales visuales con los cuales se reconozcan y tengan en cuenta el analfabetismo. Virtual: plataforma de conexión, enlace, herramientas virtuales para el desarrollo de actividades participativas. Estos recursos podrán ser provistos por la ADR o por gestión de las organizaciones beneficiarias. El registro de los participantes a cada jornada se hará de manera física o virtual, haciendo uso del formato F-DER-002 y la evaluación se suministrará una única vez al cierre de la estrategia, mediante el formato F-PAA-029. Es importante tener presente que también debe realizarse la caracterización de los productores participantes en la estrategia, usando el formato F-PAA-028, la cual inicia en la etapa de diagnóstico participativo y finaliza en la etapa de acompañamiento a la implementación de los planes de fortalecimiento asociativo.
Agenda	Etapa 1. Alistamiento. Se realiza de manera virtual o presencial con la persona designada por la organización, aplicando el formato de alistamiento organizacional asociativo (F-PAA-030) y se determina el estadio de madurez en la que se encuentra cada organización, clasificándolas en: Desarrollo, Consolidación o Emergente. Etapa 2. Diagnóstico participativo. La metodología participativa descrita en el formato F-PAA-031, se adelanta con 10 participantes de cada organización, en promedio. Esta sesión tiene por objetivo facilitar a los asociados la identificación de problemas y su priorización, como insumos para la planeación estratégica y la formulación del Plan de Fortalecimiento. El diagnóstico inicia con una nivelación de conocimiento en buenas prácticas asociativas, beneficios y responsabilidades de la asociatividad, a fin de establecer un lenguaje común que permita orientar la construcción colectiva de la situación actual y la formulación del plan hacia el fortalecimiento de las competencias organizacionales asociativas requeridas para generar una mayor sostenibilidad de la organización. Etapa 3. Planeación estratégica: se acompaña a las organizaciones y se facilita metodológicamente, de manera presencial o virtual (en situaciones excepcionales que impidan los encuentros presenciales o por solicitud de la organización), en la construcción participativa del Plan de Fortalecimiento Asociativo. Dicho plan responde a la priorización de objetivos y permite orientar la planificación de las acciones de mayor importancia, en lo relativo al fortalecimiento de competencias organizacionales asociativas y psicosociales, mediante la priorización de acciones en tres componentes fundamentales: Organizacional-asociativo, Técnico-productivo y Comercial. Etapa 4: Despliegue de los planes de fortalecimiento formulados. Consiste en un acompañamiento y monitoreo a la ejecución autónoma, por parte de las organizaciones, de las acciones definidas en el Plan de Fortalecimiento Asociativo. Para el apoyo al despliegue autónomo de los planes, la Dirección de Participación y Asociatividad podrá desarrollar talleres o implementar actividades de transferencia de conocimiento bajo la metodología formación a formadores, en las cuales se aborden temáticas relativas al componente Organizacional-asociativo, de acuerdo con lo estipulado en el Plan de Fortalecimiento, para que los delegados de las organizaciones puedan liderar la ejecución del plan y transferir conocimiento a los demás asociados. Estas actividades se realizarán de acuerdo con los recursos disponibles en cada vigencia. En esta última etapa, se adelantará el seguimiento a los compromisos que los asociados y asociadas asistentes a las estrategias de formación a formadores hayan adquirido en el marco de los planes de fortalecimiento formulados. Mediante estas sesiones también será posible apoyar a las organizaciones en la gestión de aliados o cooperantes que les permitan implementar las acciones estratégicas definidas.

COPIA CONTROLADA

Tabla 11 Ficha técnica estrategia CONECTA

Concepto	Ficha técnica Estrategia CONECTA
Resumen	Los CONECTA son una estrategia creada para facilitar los ejercicios de interrelación productiva utilizando herramientas de exposición de experiencias aprendidas, en cuyo desarrollo se transmite la importancia de la coordinación productiva no solo entre individuos, sino entre organizaciones del territorio y los demás actores involucrados o relacionados con las cadenas productivas rurales y las diferentes instancias de participación. Esta estrategia facilita la integración organizativa, productiva o comercial a nivel regional, el acceso y conformación de redes locales y la participación asociativa en temas de planeación.
Dirigido a	Organizaciones Sociales, Comunitarias y Productivas Rurales – OSCPR, beneficiarias de la oferta institucional, incluyendo la cofinanciación

	de PIDAR y el fortalecimiento asociativo.
Convocatoria	Esta actividad será atendida por oferta de la ADR. La convocatoria será responsabilidad de la DPA, a partir de la capacidad presupuestal de cada vigencia. Podrán ser invitadas organizaciones beneficiarias del servicio de Fortalecimiento asociativo atendidas en diferentes vigencias, organizaciones rurales externas que cuenten con una trayectoria relevante para ser presentadas como casos exitosos, representantes de instancias de participación rural y de enfoque diferencial o entidades públicas y privadas de orden regional o nacional. Se convocará a los líderes de las OSCPR y demás actores involucrados o relacionados con las cadenas productivas rurales y las diferentes instancias de participación. Se propenderá por la participación de poblaciones con enfoque diferencial, tales como: mujeres rurales, jóvenes rurales, víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas, personas en proceso de reincorporación y productores de la economía campesina, familiar y comunitaria, entre otros. Las actividades financiados exclusivamente con recursos de proyecto de inversión que soporta el desarrollo de esta estrategia, se orientarán al grupo de beneficiarios del servicio de fortalecimiento asociativo y la convocatoria será responsabilidad de la DPA. En los casos en que la estrategia se desarrolle en articulación de otras fuentes de financiación se podrá ampliar el conjunto de participantes y la convocatoria de aquellos beneficiarios que no hayan sido atendidos con el servicio de fortalecimiento de la DPA, será responsabilidad de los actores (dependencias o entidades) que, de manera articulada, ejecuten la estrategia. La invitación se hará a partir de uno o varios de los siguientes mecanismos: llamadas telefónicas, correos electrónicos masivos, mensajes de texto o de WhatsApp. Adicionalmente, se deberá contar con un soporte de confirmación de asistencia por parte de las productoras y los productores beneficiarios del servicio de fortalecimiento asociativo que brinda la DPA, que acepten la convocatoria. El número de convocados corresponderá con la meta estipulada para el desarrollo de la estrategia, a la luz de los recursos disponibles para su ejecución.
Organizaciones estimadas	El número de participantes y de OSCPR podrá variar de acuerdo con el presupuesto disponible, estimando una participación entre 50 y 100 personas por evento, que representen al menos a 15 organizaciones beneficiarias del servicio de fortalecimiento asociativo que brinda la DPA.
Logística requerida	Los CONECTA son ofertados por la DPA y pueden desarrollarse de manera presencial o mixta, en cuyo caso serán requeridos los siguientes recursos logísticos: Presencial: espacio con acceso para personas con discapacidad motora, traducción a lenguaje de señas y alimentación (si se requiere), mobiliario, papelería, computador, video beam, sonido, micrófono y en caso de ser necesario auxilio de transporte para las y los productores rurales. La traducción al lenguaje de señas será contemplada siempre y cuando se cuente con recursos disponibles y dependerá de las condiciones especiales de las personas participantes y del operador logístico que provea el servicio. Mixta: además de lo anterior, será necesario contar con plataforma de conexión, enlace, herramientas virtuales para el desarrollo de actividades participativas como tableros, juegos, encuestas. Estos recursos podrán ser provistos por la ADR o por gestión con otras entidades locales o nacionales. En cualquiera de los casos, tanto el registro de los participantes como la evaluación del evento se hará de manera física o virtual, haciendo uso de los formatos F-DER-002 y F-PAA-029, respectivamente. También debe realizarse la caracterización de los productores participantes, usando el formato F-PAA-028.
Duración	La duración de la sesión podrá variar, estimándola en 6 a 8 horas con la implementación total de la agenda.
Agenda	i. Registro, autorizaciones e instalación del evento. ii. Presentación entidades e instancias invitadas. iii. Bloque I: Presentación de experiencias exitosas. Este espacio es creado para la interrelación productiva utilizando herramientas de exposición de experiencias. Se contará con al menos una organización invitada con destacada trayectoria a nivel asociativo, productivo y comercial, quienes compartirán sus experiencias buscando motivar, desde el ejemplo, la gestión de organizaciones de productores rurales, superando dificultades y aprovechando oportunidades. iv. Bloque II: Taller experiencial asociativo. Momento diseñado para transmitir la importancia de la coordinación productiva, no sólo entre individuos, sino también entre diferentes organizaciones del territorio y los demás actores involucrados o relacionados con las cadenas productivas rurales. La metodología a implementar en esta sección será la cartografía social. v. Bloque III: Taller experiencial de negociación estratégica. Se propenderá por la articulación con la Dirección de Comercialización de la ADR u otros actores de las cadenas productivas o del sector para realizar conjuntamente un ejercicio práctico orientado a generar capacidades en el acceso a los diferentes canales de comercialización. En caso de no contar con estos, los contenidos serán brindados por el personal de la DPA. vi. Evaluación del encuentro mediante el formato F-PAA-029. Seguimiento a las organizaciones participantes: esta labor consiste en contactar al menos a 50% de las organizaciones asistentes al CONECTA, a fin de conocer las gestiones y avances en torno a las posibles relaciones y establecimiento de redes de trabajo colaborativo, manifiestas en el desarrollo del espacio de interrelación productiva. Este seguimiento se realizará mediante correo electrónico o llamadas telefónicas o Whatsapp, hasta tres meses después de culminado el CONECTA.

Resultados esperados

- Facilitar el acceso a las herramientas e instrumentos de planeación estratégica por parte de las organizaciones sociales, comunitarias y productivas rurales beneficiarias del fortalecimiento asociativo, así como contenidos relativos a la gestión empresarial de capacidades organizacionales y psicosociales que les faciliten su accionar como colectivo e incrementen sus probabilidades de ser sostenibles en el tiempo, brindando así, mayores oportunidades en la mejora de la calidad de vida a sus miembros.
- Se espera a través de los CONECTA facilitar el relacionamiento entre organizaciones pares y otros actores de las cadenas productivas rurales a fin de generar la construcción conjunta de conocimiento, el trabajo colaborativo entre organizaciones productivas y los encadenamientos regionales.

MONITOREO DE LOS SERVICIOS FORTALECIMIENTO Y FOMENTO ASOCIATIVO

En cumplimiento de los Procedimientos Fomento y Fortalecimiento a la Asociatividad (PR-PPA-001 y PR-PPA-002, respectivamente), se verificará periódicamente el cumplimiento de los indicadores contemplados en la presente metodología, a través de la Estrategia de Monitoreo de la Dirección de Participación y Asociatividad M-

BATERÍA DE INDICADORES

A continuación, se relacionan los indicadores con los cuales se medirá la gestión de los servicios de fomento y fortalecimiento asociativo. Los resultados de este análisis serán contemplados y presentados a la DPA con el informe mensual de monitoreo F-PAA-032, con excepción de aquellos relativos al acompañamiento al proceso de formalización, cuya medición se realizará con una periodicidad anual. Las metas de los indicadores y el plazo de cumplimiento se definirán por cada vigencia y se consignarán en los instrumentos de planeación y gestión establecidos por la agencia.

Tabla 12. Batería de indicadores

INDICADOR	DESCRIPCIÓN	METODOLOGÍA DE CÁLCULO	UNIDAD DE MEDIDA
Productores y productoras rurales atendidos con estrategias de fomento asociativo	Número de productores y productoras rurales atendidos con estrategias de fomento asociativo	# de productores y productoras rurales atendidas con estrategias de fomento asociativo	Número
Cobertura de productores y productoras rurales que se identifican como sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial atendidos con estrategias de fomento asociativo[4]	Porcentaje de productores y productoras rurales que se identifican como sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial atendidos con estrategias de fomento asociativo	# de productores y productoras rurales que se identifican como sujetos, poblaciones, grupos y pueblos definidos dentro del enfoque diferencial atendidas con estrategias de fomento / # de productores y productoras atendidas con estrategias de fomento	Porcentaje
Grupos con interés asociativo acompañados con la estrategia SOMOS	Número de grupos conformados por productores y productoras rurales acompañados con la estrategia SOMOS	# de grupos de productores y productoras rurales acompañados	Número
Organizaciones atendidas con el servicio de fortalecimiento asociativo	Número de organizaciones que reciben fortalecimiento asociativo	# de organizaciones atendidas mediante el servicio de fortalecimiento asociativo	Número
Organizaciones conformadas por sujetos, poblaciones, grupos y pueblos priorizados dentro del enfoque diferencial según el reglamento de cofinanciación de PIDAR[5], atendidas con el servicio de fortalecimiento asociativo	Número de organizaciones conformadas por sujetos, poblaciones, grupos y pueblos priorizados dentro del enfoque diferencial según el reglamento PIDAR, que reciben fortalecimiento asociativo en cada vigencia	# de organizaciones conformadas por sujetos, poblaciones, grupos y pueblos priorizadas dentro del enfoque diferencial según el reglamento PIDAR, atendidas mediante el servicio de fortalecimiento asociativo	Número
Organizaciones acompañadas en implementación de sus Planes de Fortalecimiento	Número de organizaciones beneficiarias del servicio de fortalecimiento acompañadas en la implementación de sus Planes de Fortalecimiento	# de organizaciones acompañadas en la implementación de sus Planes de Fortalecimiento	Número
Organizaciones que participan en la estrategia CONECTA	Número de organizaciones que participan en el intercambio de experiencias CONECTA	# de organizaciones participantes en el CONECTA	Número
Productores y productoras rurales participantes en el CONECTA	Número de productores y productoras rurales que participan en el CONECTA	# de productores y productoras rurales participantes en los CONECTA	Número

[4] Es importante precisar que la medición de este indicadores realizará por separado para cada uno de los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos del enfoque diferencial definidos en la sección POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN de este documento.

[5] La tipificación de las organizaciones beneficiarias del servicio de fortalecimiento asociativo se realizará según las condiciones de conformación estipuladas en el *Reglamento para estructuración, aprobación y ejecución de los Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial* (adoptado mediante el Acuerdo 010 de 2019, modificado por el Acuerdo 004 de 2020 y por el Acuerdo 011 de 2020 o el acto administrativo que sustituya o derogue este reglamento en lo relativo a la atención de población con enfoque diferencial). Es importante precisar que la medición de este indicador se realizará por separado para cada uno de los sujetos, poblaciones, grupos y pueblos del enfoque diferencial definidos en dicho reglamento.

VERSIÓN	FECHA	RAZÓN DE LA ACTUALIZACIÓN
2	11/Ago/2022	Atención a las recomendaciones de la Oficina de Control Interno, derivadas del proceso de auditoría adelantado al Proceso de Promoción y Apoyo a la Asociatividad en la vigencia 2021, la aplicación de acciones correctivas y preventivas encaminadas a la mejora del proceso y la adopción de la Política Nacional de Asociatividad (Res 161 de 2021, MADR).

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Clemencia Mejía García **Cargo:** Contratista **Fecha:** 17/Ago/2022	**Nombre:** Yolanda Ojeda Torres **Cargo:** Contratista **Fecha:** 23/Ago/2022	**Nombre:** Patricia Abadía Murillo **Cargo:** VICEPRESIDENCIA DE PROYECTOS **Fecha:** 24/Ago/2022

	Nombre: Diego Fernando Acosta Pelaez **Cargo:** Contratista **Fecha:** 23/Ago/2022	

COPIA CONTROLADA

REVISTA GLOBAL DE NEGOCIOS • VOLUMEN 2 • NUMERO 1 • 2014

REDES Y ANÁLISIS ORGANIZACIONAL: ROLES, POSICIONES Y PODER DE FRAGMENTACIÓN DE LAS RELACIONES SOCIALES Y COMERCIALES

Rebeca Teja Gutiérrez, Universidad Autónoma del Estado de México
Gustavo Almaguer Vargas, Universidad Autónoma Chapingo
Roberto Rendón Medel, Universidad Autónoma Chapingo
Nidia López Lira, Universidad Autónoma del estado de México

RESUMEN

En un estudio de caso, con la "Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios y Lombricultores de San Pedro Tlapacoyan, Veracruz, México", se observó que uno de los problemas es la actitud y las relaciones inter organizacionales de los productores. A través de indicadores de redes sociales, se analizaron los roles que juega cada actor, su posición dentro de la red de relaciones y las relaciones con mayor poder de fragmentación. Los resultados indican que la importancia de un actor está más en función de su posición en la red que del número de relaciones que presenta cada integrante del grupo de productores. Se encontró que cada actor juega diferentes roles en función de sus intereses individuales y que las relaciones sociales presentan mayor poder de fragmentación sobre las relaciones comerciales.

PALABRAS CLAVE: Redes Sociales, Roles, Relaciones Personales, Relaciones Comerciales

NETWORKS AND ORGANIZATIONAL ANALYSIS: ROLES, POSITIONS AND POWER OF FRAGMENTATION OF SOCIAL AND COMMERCIAL RELATIONSHIPS

ABSTRACT

With the Cooperative Society of Agricultural Producers and Lombriculturs of San Pedro Tlapacoyan, Veracruz, México", we observe a problem is the attitude and inter organizational relationships of the producers. Through indicators of social nets, we observe the position of actor inside the net of relationships and the relationships player with more power of fragmentation in the net. The results indicate the importance of an actor is more in function of its position in the net that of the number of relationships that each member of the group of producers presents. We found that each actor plays different roles in the function of his individual interests and that social relationships present bigger power of fragmentation on commercial relationships.

JEL: J19, J24, J43, J54, L14, L26, P13, Q12

KEY WORDS: Social Nets, Lists, Personal Relationships, Commercial Relationships

INTRODUCCIÓN

El bajo nivel competitivo y rentabilidad de las organizaciones rurales, son consecuencia por la falta de: financiamiento, adopción de tecnología e innovación, organización, creación de sinergia al interior y al exterior de las organizaciones, en este otras. De acuerdo a las estadísticas de SAGARPA (2010), el 82% de las organizaciones de productores de México es de primer nivel; es decir, son locales y de escala de producción pequeña, lo que hace compleja su participación en mercados competitivos. De 4,471 organizaciones en el Padrón de Organizaciones de la SAGARPA, solamente el

18% corresponde a organizaciones de segundo nivel, es decir aquellas que por su tamaño rebasan el ámbito local y pueden tener economías de escala.

Los problemas que enfrentan las organizaciones en el sector rural, se han abordado desde diferentes perspectivas teóricas, tales como: estudios regionales de la organización (Fernández y Rello, 1990), estudios sobre evolución de la organización global (Stoffles, 2001), como modelos de integración cooperativa (Rojas, 1997; Juárez, Pita y Juárez, 2000), análisis de las organizaciones frente a los procesos de globalización (Le Coadic, 1998; Rubio, 1999; Stoffles y Maldonado, 2000), desde la gestión estratégica (Puga y Lima, 2008; Teja *et al.*, 2008).

Este trabajo analiza el fenómeno que se deriva de la relación que tiene un grupo de personas, cuyo propósito es de conformar una cooperativa o llevar cualquier actividad articular con sus intereses. A través de la herramienta teórica metodológica, del análisis de redes sociales, se analizaron las interacciones individuales de cooperación, solidaridad, amistad, redes, relaciones personales y comerciales. El objetivo general de la investigación fue conocer las redes sociales y comerciales, para determinar el nivel de asociatividad y cohesión para la formación de una organización empresarial exitosa. Los objetivos particulares fueron. 1) Analizar los actores de la red en función de su posición y del número de relaciones; 2) Analizar las diferencias en la posición de los actores en función de la red en la cual se encuentra y 3) Comprobar la fragmentación de la red provocada por actores relevantes en lo social y la centralización contra actores relevantes en la estructura de la red.

La asociatividad es el mecanismo que mejor responde a las necesidades de las organizaciones, ya que las mejora las probabilidades de supervivencia en los mercados mediante acciones colectivas basadas en la cooperación y en el estudio de las relaciones al interior y exterior de las empresas. Dentro de las estrategias de asociatividad está la conformación de redes inter e intra personales. Sin embargo ese proceso no es general en algunas organizaciones. Para la creación de organizaciones rentables y sostenibles, los integrantes deben tener una mentalidad diferente que les permita trabajar en equipo, resolver conflictos, tener confianza con sus compañeros y con otros empresarios y tener visión de largo plazo, estar dispuesto al cambio y mantener una flexibilidad de esquemas. Las personas con una visión tradicional basada en el individualismo y la desconfianza les es difícil crear una empresa fundamentada en la creación de redes (González y Olivez, 2008:28), ya que se necesita incrementar el capital social y humano de los integrantes de la organización.

En San Pedro Tlapacoyán, Veracruz; hay un grupo de productores que ha dispersado a exportar limón 'Persa' orgánico, para Estados Unidos. Sin embargo, Almaguer *et al.* (2009) determinaron que el grupo tiene limitaciones para la conversión de huertos convencionales a orgánicos, lo que trae problemas de adopción de las nuevas prácticas culturales debido a la cultura que durante décadas han conformado los productores con el manejo convencional; además les ha costado trabajo tener beneficios conjuntos como un vermicomposteo o lombricomposteo o incrementar el volumen de compras y ventas que hacen en común. A su vez, Teja *et al.* (2008), mencionaron que dicho grupo manifestaba un nivel bajo de confianza, lo cual ocasionaba poca participación, lo que reflejó una densidad baja del 6.48%, lo cual indica una baja conectividad y asociatividad. Lo que ha generado poco desarrollo del *capital social* y de acciones colectivas para beneficio común. Para Aguilera y Pinto (2006:81) el capital social se define como un "contenido de confianza y cooperación de las relaciones sociales, creando redes de capital social las cuales logran articular instituciones normativas que reproducen un capital social comunitario.

Según Durston (2000), relaciones que en toda manifestación del capital social se requiere la existencia de precursores, que son experiencias sociales y culturales. Estas experiencias son las siguientes: memoria social e histórica; identidad y etnicidad; religiosidad compartida; vecindad y cercanía geográfica; amistad y compañerismo; relaciones de parentesco; principios y prácticas de reciprocidad. Cada una de estas experiencias propicia el surgimiento de la confianza y la cooperación como elementos articuladores de

capital social. En todo caso, las experiencias precursoras están cruzadas por un nivel subyacente que tiene que ver con la *estructura cultural de los grupos sociales*, es decir, existe un campo cultural de prácticas y representaciones que va a desempeñar un lugar destacado en los significados que se le asignan al funcionamiento de las relaciones sociales, configurando las relaciones interpersonales. Durston indica que en la mayoría de los casos rurales la institucionalidad de capital social ya existe en las comunidades y se reproduce y fortalece por diferentes medios culturales, económicos, políticos y simbólicos. Y es por medio del aprendizaje temprano que los niños internalizan estas normas y valores, ya sea que son transmitidos por la madre, la escuela y la comunidad, o que las relaciones entre adultos son observadas e imitadas en la cotidianidad familiar y juvenil. Así también, resalta el valor de la cotidianidad e importancia en la instigación del capital social, en la personalidad y los proyectos de vida, porque "no es tanto el resultado de decisiones conscientes ni de cambios en estrategias personales, sino que éstas prácticas y los valores que las apoyan son transmitidos de generaciones anteriores a la socialización" (Durston 2000:25), de tal manera que el problema en las organizaciones rurales no es tanto por la infraestructura, la tecnología o el financiamiento, sino es un problema cultural al interior de ellas, que no permite la creación de redes sociales y a su vez de organizaciones exitosas.

De manera que Aguilar y Pinto (2006:81) mencionan que en muchas situaciones donde el capital social no existe por una realidad sociocultural que no permite el desarrollo de organizaciones, es posible aplicar metodologías de desarrollo comunitario, y pilotos creados [illegible], por agentes externos que "repare" el tejido social. Por lo que la academia y los centros de investigación social y económica, en los últimos años han desarrollo teorías y métodos para implementar las acciones colectivas, sobre todo en el sector rural. El presente trabajo está enfocado al análisis de las redes al interior de la organización y cómo se manifiesta el capital social y el capital humano, considerados como activos intangibles, los más importantes que una organización posee, lo que posibilita la creación de riqueza y de valor (Child y Faulkner, 2002). Considerando que el capital social, en su representación individual toma la forma de redes interpersonales que permiten al individuo vincularse con los otros en intercambios sociales, contactos y favores, propiciando instituciones colectivas (Aguilar y Pinto, 2006: 80), y a su vez cada persona desarrolla un capital humano, es decir, sus conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes, que se manifiestan en la asociatividad, cooperación y confianza en la generación del capital social, se consideró analizar las redes sociales y comerciales, así como los roles, en un estudio de caso con el grupo de Tlapacoyán, Veracruz, para realizar un examen sobre su nivel organizativo medido a través de indicadores del análisis de redes sociales y la teoría organizacional.

La mayoría se percata de los esfuerzos que han realizado colectivos para promover el desarrollo, la competitividad y sostenibilidad de la organización, sin embargo el nivel de asociatividad y cooperación es débil. Por ejemplo, los productores tienen serios problemas en la adopción de innovación, escasos niveles de organización e integración para colaborar en cuestiones colectivas como las ventas y compras en común. Sin lugar a dudas es un problema cultural que no les ha permito desarrollar el capital social y humano al interior de la organización. Para realizar la disertación de la problemática que vive el grupo de Tlapacoyán, Veracruz, se abordaron los *antecedentes* de la teoría de redes sociales y la teoría organizacional como elementos teóricos metodológicos para este estudio. El trabajo se ha dividido en cuatro apartados: en la primera, se da a conocer el estado del arte en cuanto a la teoría de redes sociales, su vinculación con la teoría organizacional y la teoría del capital social. Se plantea como la organización es una conformación de una red y se aborda el origen del estudio de las redes sociales; en la segunda sección, se establece la metodología donde se presentan las preguntas de investigación y las hipótesis bajo un marco lógico; se aborda el marco referencial de la zona de estudio, la sistematización de las variables, los indicadores de medición y los ítems que se utilizaron en el cuestionario, así como los programas empleados para el análisis de las redes. En la tercera sección se presentan los resultados y la discusión de la investigación, donde se discutan las hipótesis planteadas. Para finalizar, se exponen las conclusiones.

REVISIÓN DE LITERATURA

El análisis de redes sociales permite visualizar y cuantificar vínculos entre los actores, la mayoría de estos son emocionales y conviven con relaciones producto de necesidades propias del acontecer cotidiano. Así, la presencia de relaciones personales y comerciales en una misma red es producto de la interacción entre elementos sociales, afectivos, comerciales, organizacionales, entre otros. Los vínculos describen una dimensión diferente a la observada cuando se analizan las condiciones económicas o jerárquicas de un grupo social, ya que las relaciones de amistad, parentesco y de [illegible] confianza existen en las familias, entre amigos, vecinos o grupo de trabajo (Villasante y Gutiérrez, 2006:7); las emociones manifestadas se reflejan en el comportamiento y formas de actuar de los actores, lo cual puede observarse cuando se grafican en una red (Teja *et al.*, 2008). Las variables que se analizan son intangibles, tales como las capacidades, conocimientos, aptitudes y actitudes que poseen los actores para relacionarse y crear vínculos organizacionales, empresariales, de producción o de amistad (Robbins, 2004:40 y 41).

Por otro lado la teoría organizacional (Hodge *et al.*, 2003:1), señala que las variables intangibles se les conoce como capital humano, definido como las capacidades individuales, conocimientos, destrezas, experiencias y actitudes de los integrantes de una organización (Calíbano *et al.*, 2009:2). La premisa organizacional que se establece en relación es: a mayor capital humano, mayor éxito organizacional (Boldander *et al.*, 2001:13-15). En la teoría sociológica, las variables intangibles se le conocen como capital social, el cual trata de un activo intangible que se manifiesta en la capacidad de confianza, valores cívicos y asociatividad que pueda lograr una organización, grupo de trabajo o la sociedad. La premisa que se establece es: a mayor asociatividad, mayor es el potencial de crecimiento económico que pueda alcanzar una determinada sociedad o grupo (Kilkenny, 2001; López y De La Torre, 2004; Robison *et al.*, 2004, Putnam, 1993). La teoría del capital social es la que explica la capacidad de los actores para extraer beneficios de sus estructuras sociales, redes y asociaciones (Lin *et al.*, 1981; Portes, 1998).

Así, el capital humano y el capital social están íntimamente relacionados y uno es consecuencia del otro, y ambos se pueden analizar bajo el enfoque de redes sociales debido a su orientación al estudio de las relaciones. Como lo afirman López y De La Torre (2004:5), el capital social se manifiesta en las relaciones entre personas, y las personas en lo individual manifiestan de forma aislada su capital humano. El capital humano y social influye en el nivel de asociatividad para la formación de organizaciones con diferentes niveles de éxito o desarrollo en función de estos capitales. Desde finales del siglo XX, los estudios sociales han tomado la [illegible] de la vida comunitaria y sostenibilidad de las organizaciones, más allá de la falta de colectividad entre los individuos para consolidar empresas, sobre todo en las zonas rurales. Algunos estudios (Ostrom *et al.*, 1994; Ostrom y Ahn, 2003; Teja *et al.*, 2008) han detectado que el bajo nivel de confianza, reciprocidad y una débil red de cooperación entre los integrantes de una organización, es lo que anulan las posibilidades de crecimiento y éxito empresarial. Debido a que las personas no han desarrollo e incrementado su capital humano ni su capital social.

Existen diversos problemas para desarrollar el capital humano y el capital social, como la conducta de los individuos generada por factores tales como la edad, género, estado civil, antigüedad en la organización, valores, actitudes, motivación, comportamientos, así como sus habilidades intelectuales (Robbins, 2004; Hersey *et al.*, 1998; Fazio y Petty, 2008). Varios autores han propuesto las siguientes alternativas para desarrollar el capital humano y el social, como: a) El generar confianza y reciprocidad, a través de la creación de redes sociales y el establecimiento de reglas formales e informales (Ostrom y Ahn, 2003); b) El establecer normas compartidas, intereses comunes y sanciones (Ostrom, 1990); c) Establecimiento de canales de comunicación y la interacción continua, para generar expectativas de confianza mutua, así como la creación de sus propias reglas y medios de vigilancia y sanción cuando no se cumplan dichas reglas (Ostrom *et al.*, 1994); d) Establecimiento de nuevas estrategias de organización (Knox *et al.*, 2001); e) Estrategias empresariales, como el establecimiento de una cultura empresarial a partir de las variables tales como: motivación, valores, actitudes, percepciones y creencias (variables intangibles) que

comparten los miembros de un grupo dentro de una organización. Estas variables permiten implementar estrategias empresariales y en consecuencia permiten una mayor competitividad en las organizaciones (Alabau, 2002) y 5) El establecimiento de redes sociales logrando alcanzar sus diferentes niveles de: reconocimiento, conectividad, colaboración, cooperación y asociación. Donde cada uno sirve de apoyo al siguiente en la creación de organizaciones (Rovere, 1999).

Las diferentes autores están encaminados a establecer una *cultura organizacional*, entendida como "un sistema de significados compartidos por los miembros de una organización, que la distinguen de otra" (Robbins, 2004:534); por su parte Schein (2004) afirma que la cultura es un patrón de supuestos básicos compartidos que el grupo ha aprendido a través de la solución de sus problemas, promueve la adaptación externa a la tarea del grupo y a la integración interna, mediante las relaciones entre los miembros. La cultura organizacional se aprende a través de los procesos de socialización y comunicación, lo cual implica que los comportamientos manifiestos de las personas, aunque no sean directamente parte de la cultura organizacional, están directamente influidos por los supuestos básicos de esta. Para Urrea y Arango (2000), la cultura organizacional se refiere a formas organizativas de los procesos de trabajo a partir de las prácticas y comportamientos de todos los miembros de la organización. De manera que, la cultura organizacional influye en el comportamiento de las personas, ayuda a establecer y crear redes sociales, dentro de la organización, lo que tiene como resultado organizaciones consolidadas y competitivas (Ostroff *et al.*, 2002).

La teoría de la cultura organizacional es una teoría que se desprende de los estudios organizacionales concernientes para el sector privado (nuevas organizaciones, Hodge *et al.*, 2005; Gibson *et al.*, 2004). El término *cultura organizacional* es empleado en los ochenta con los trabajos de diversos autores tales como: Ouchi (1982) quien escribió *la teoría Z*; Peters y Waterman (1984) con su libro *en busca de la excelencia*; Denison (1991) con el *análisis de Cultura Corporativa*; los trabajos de Smircich (1983) titulado *organizaciones y Cultura*, y lo estudios de la *cultura empresarial y liderazgo* por Schein (1988a), entre otros. Los estudios suelen ser de carácter cualitativo, aunque algunos acuden al manejo de datos cuantitativos, en la construcción de tendencias y correlaciones a través de escalas de Likert, pero no confunden a la medición sino a la interpretación cualitativa, por lo que se catalogan como investigaciones descriptivas. En la última década, los estudios de cultura organizacional han tenido diferentes líneas de investigación como el desarrollo de una metodología para describir la cultura corporativa y organizacional a través de técnicas cualitativas y cuantitativas (Méndez, 2003), los estudio sobre los vínculos y la adhesión religiosa en la formación de una cultura organizacional (Assaís, 2003), el análisis de los valores entre cultura organizacional y el bienestar laboral (Valencia *et al.*, 2003), análisis multicultural (Pastene, 2003), disertación teórica de Taylorism-Weberism (Gallardo, 2001), cultura organizacional y políticas públicas (Vázquez y Hernández, 2007); cultura organizacional y género (Montesinos, 2004); entre otros. La organización, una confirmación de red La organización es para este estudio la categoría central de análisis, que ha sido enmarcada en el nivel organizativo de una sociedad establecida en un territorio definido. Es concebida como la reunión "de dos o más personas que colaboran dentro de unos límites definidos para alcanzar una meta común" (Hodge *et al.*, 2005).

La organización no parte de la idea de organización como efecto natural de la interacción de individuos, es decir, una aproximación a lo que ha sido definido a través de la frase "el ser humano, es un ser social por naturaleza", sino más bien que parte del supuesto de instrumentalización de la articulación social para el logro o satisfacción de los intereses individuales, y en el establecimiento de relaciones emergen en un alto número de necesidades, deseos, carencias, entre otros, que en la búsqueda de ser satisfechas, va configurando a los actores involucrados como grupo o finalmente como una organización. Sin embargo, y como ya se mencionó, no se presenta allí una acción natural, pues en este proceso influyen diferentes elementos, principalmente el contexto socioeconómico, sociocultural, sociopolítico y territorial, donde se establecen relaciones de carácter interpersonal, presentándose una exposición de intereses individuales, para ser pasados posteriormente en el escenario colectivo. Se puede señalar entonces que, "(...) la

organización es el sistema humano de cooperación y coordinación integrados, que se encuentra dentro de unos límites definidos con el fin de alcanzar unas metas compartidas" (Hodge *et al.*, 2005).

Así, se tiene que "(...) Las organizaciones son, en aspectos importantes, redes de relaciones y, por ende, es necesario manejarlas y analizarlas como tales" (Pelfar, 1992:300). En este sentido Pelfar, introduce lo que se quiere tratar en este apartado, el denominado nivel externo de la organización, pues es preciso partir del término organización no sólo como la entidad, sino más bien, teniendo en cuenta lo demás, lo cual es palabra de Arte en Organización que "las organizaciones son entidades sociales dotadas de límites físicos, caracterizados por relaciones sociales y procesos demográficos" (Pelfar, 1992:281). Así, el estudio de la organización desde una perspectiva de red y de relaciones, como es el caso concreto, intenta dar cuenta de los procesos que vinculan a la organización con su entorno, entendido a ella, evidenciar como esos procesos constituyen el poder que tiene el entorno sobre la organización misma, pero en donde esta tiene opciones de adaptación a través de acciones estratégicas para la toma de decisiones. Ver a la organización como un caos estando, pensando en la posibilidad que está en manos de la misma, tomar decisiones sin tener en cuenta el contexto en la cual está inscrita, es pensar que la organización es completamente racional para la toma de decisiones y puede hacerlo a partir de las distintas fuentes de la misma, pero ella estaría negando que la organización debe establecer vínculos con otras organizaciones de su entorno para acceder a una serie de recursos que no posee, pues no los produce. A partir de esto último, se tiene que la organización está inscrita en un entorno y que este entorno tiene una serie de características y elementos que deben ser analizados para entender como está inscrita la organización en el mismo, partiendo de la estructura en la cual está inscrita y saber qué posición ocupa, cuáles son los otros elementos con los cuales establece relación y de qué forma lo hace (Castaño *et al.*, 2004:13-16).

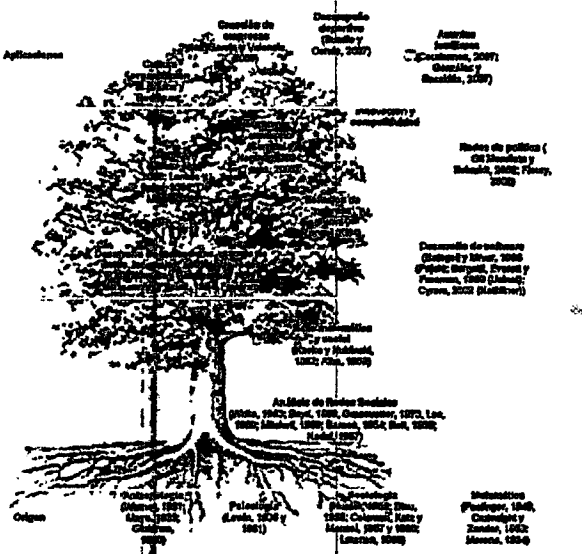
El Origen del Análisis de Redes Sociales

El origen del Análisis de Redes Sociales (ARS) es diverso al inaugurse como resultante de la combinación de elementos antropológicos, psicológicos, sociológicos y matemáticos, donde origen a una diversidad de instrumental técnico y metodológico el cual ha derivado, a su vez, en una diversidad de aplicaciones. La figura 1 representa el origen y las aplicaciones, señalando autores representativos.

La teoría de las redes registra su origen en teorías antropológicas (estructural funcionalismo británico), psicológicas (teoría de la Gestalt), sociológicas (estructural funcionalismo norteamericano, sociometría) y matemáticas, sustentado en relacional simbolismo en la década de los setenta. Por lo anterior, se entrelaza cruces con las teorías del intercambio y la elección racional. Las redes sociales han sido definidas como "un conjunto bien delimitado de actores –individuos, grupos, organizaciones, comunidades, sociedades globales, entre otros.- vinculados unos a otros a través de una relación o un conjunto de relaciones sociales" (Contreras, 2007:2).

El análisis de redes sociales (ARS) se ha aplicado a un número de estudios cualitativos y cuantitativos sobre cultura organizacional (Vilasa y Rodríguez, 2010), la creación de empresas (García y Valencia, 2009), migración (Molina, Lozner y Gómez, 2008; Lozkiln y Sabal, 2008; De Miguel, 2006; Gaviño, 2004; entre otros), para el análisis del desempeño deportivo (Bundio y Conde, 2007), sobre cuestiones familiares (Contreras, 2007; González y Bezanilla, 2007); en el análisis de las Organizaciones No Gubernamentales, ONG, (Soria, 2007; Roca, 2006); en los estudios de poderes (Fossi y Longa, 2004); en los estudios económicos y de comercio (Santelici y Nogueira, 2004; Teves, 2005), y más recientemente en estudios de innovación y cooperativismo (Monge y Hanneke, 2005; Lica, 2006; Bonazzi *et al.*, 2007). En las redes sociales, se resalta la cohesión de personas, más que la relación formal o jerárquica comúnmente establecida vía organigramas funcionales. Las relaciones entre instituciones, por ejemplo, pueden estar más determinadas por las relaciones entre las personas responsables de esa vinculación por ambas entidades, que por los mandatos o decretos que las obliguen o faculten para dicha relación. Es decir, la red es un concepto fundamentalmente vincular, no estructural.

Figura 1: Origen y Aplicación de la Teoría de Redes



La Teoría de redes explica hoy en día términos en la teoría organizacional, gerencial, económica y sociológica. Esta herramienta teórica metodológica se ha aplicado en diferentes áreas de estudio. Con la unión de redes en las grandes ciudades fundamentan que unas son las relaciones sociales, políticas, culturales, económicas, deportivas, universales. Fuente: Elaboración propia, 2014.

En el proceso de construcción de redes existen diferentes niveles. Rovere (1999:25) señala que estos niveles son el reconocimiento, el conocimiento, la colaboración, la cooperación y la asociación (Tabla 1).

El "*reconocimiento*", comprende la aceptación del otro. El "*conocimiento*" ocurre posterior a que el otro es reconocido como par, como interlocutor válido, empieza a ser incluido en la palabra, empieza a necesitar conocimiento del otro, lo cual expresa interés, queriendo saber quién es el otro, queriendo entender cómo se ve el mundo desde allí. El tercer nivel, a partir del interés y del conocimiento empiezan a existir algunos episodios de "*colaboración*" (colaborar en el sentido de trabajar con). No es una ayuda

sistemática, no es una ayuda organizada sino espontánea. Hay momentos, hechos, circunstancias donde se verifican mecanismos de colaboración que empiezan a estructurar una serie de vínculos de reciprocidad, empiezan a colaborar pero ayer también que colaboran con uno. En el tercer nivel ya existen algunas formas sistemáticas de "*cooperación*" (co-operación: operación conjunta).

Tabla 1: Niveles en la Construcción de Redes

Nivel	Actitud	Valor
5. Asociarse	Compartir objetivos y proyectos	Confianza
4. Cooperar	Compartir actividades y/o recursos	Solidaridad
3. Colaborar	Prestar ayuda esporádica	Reciprocidad
2. Conocer	Conocimiento de lo que el otro es o hace	Interés
1. Reconocer	Darse cuenta o reconocer que el otro existe	Aceptación

Para la formación de una red según Rovere, es necesario existir los diferentes niveles de organización. En cada nivel se tiene que desarrollar un valor. La confianza es el valor que genere que los integrantes de la red les permitan la asociación para desarrollar proyectos. Fuente: Rovere, 1999:25.

Esto supone un proceso más complejo porque supone que existe un problema común, por lo tanto hay una co-problematización y existe una forma más sistemática y estable de operación conjunta, es decir, hay un compuesto sistemático de actividades. Por último, un quinto nivel donde hay "*asociación*", donde este acuerdan, pero existen algunas formas en conjunto o acuerdo que significa compartir recursos y cuyo valor base es la confianza. Así, las redes inician por un proceso de aceptación, resultan por un periodo de intereses comunes y ayudas esporádicas, llegando incluso a desarrollar procesos duraderos basados en la confianza. Este trabajo es lo que se llama en esta investigación como gestión de redes sociales para la conformación de capital humano y social. El análisis de redes sociales (ARS) es aplicable a las diversas que llamamos blandas. En el análisis de redes sociales opera en base a un vocabulario técnico y los datos se procesan por medio de herramientas computacionales, dos de las más populares son el UCINET (Borgatti, Everett, y Freeman, 1999) y Pajek (Batagelj y Mrvar, 2003).

Los elementos básicos del ARS son los previstos por la teoría de grafos para caracterizar redes: nodos y arcos. Los nodos en la red pueden ser personas, organizaciones, eventos o lugares. Los arcos representan las relaciones entre los nodos. Estos arcos pueden ser direccionales y mostrar la frecuencia o fortaleza de la relación (Reyes, 2008; Wasserman y Faust, 1994). Las relaciones entre los nodos se pueden traducir en notación matricial para luego aplicar un conjunto de medidas derivadas de la teoría de grafos.

METODOLOGIA

Para el presente estudio se considerará el análisis de redes sociales y la teoría organizacional (Hodgo *et al.*, 2005; Gibson *et al.*, 2004), como herramientas teóricas metodológicas, donde se analizan las relaciones personales y comunitarias de producción en torno a la "Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios y Lombricultores de San Pedro Tlapacoyan, Veracruz, México". Tanto en la teoría de las redes sociales como en la teoría organizacional, interviene la variable intangible denominada *confianza*, la cual se manifiesta, según Rovere (1999) en el nivel de asociación. La confianza se considera como un elemento esencial para mejorar la cooperación de las empresas (Céspura *et al.*, 2005) y es factor primordial para incrementar la productividad en las organizaciones (Ramírez, 2003). Tomando en cuenta lo anterior, el trabajo se enfoca en analizar las relaciones y las posición estructural de los actores, los diferentes roles en función de la actividad, así como el tipo de relaciones que determinan la mayor fragmentación en la red, distinguiendo los resultados a través de la teoría organizacional.

Preguntas e Hipótesis de Investigación

En la investigación se plantearon las siguientes preguntas para orientar el análisis:

¿Cuál es la relación entre la posición estructural de un actor con la importancia de éste en cuanto al número de relaciones?

¿Puede un actor desempeñar roles diferentes en función de la red en la cual se ubique?

¿Qué tipo de relaciones determinan la mayor fragmentación en una red?

En función de las preguntas y objetivos de investigación, se plantearon las siguientes hipótesis.

Hipótesis 1. La relevancia de un actor está más en función de la posición que del número de relaciones de cada nodo. La importancia individual de un actor no depende sólo de su número de relaciones, sino también de la posición que guarda en la red.

H_1: R ∫(# de R y de P)

Donde: R= Relevancia de un actor
de R= Número de Relaciones
P= Posición

Hipótesis 2. Un mismo actor puede desempeñar roles diferentes en un sentido de complementariedad en función de los intereses individuales que persiga. La estructura de las redes corresponde a intereses y cada interés corresponde a una estructura.

H_2: BC ≠ C ≠ F y C ≠ V ∫(intereses)

Donde: BC= Beneficio Conjunto
C= Compras
F Y C= Fiestas y Convivios
V= Ventas

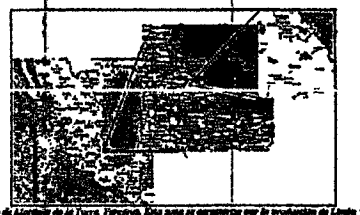
Hipótesis 3. Una red se fragmenta más por las relaciones sociales que por las relaciones económicas. Si bien las relaciones económicas suelen ser más complejas, las relaciones sociales plantean las bases para el desarrollo de iniciativas en las cuales se involucran tangibles (relaciones económicas) como el dinero y las compras y ventas en común.

H_3: $DR_1 \neq DR_2$ ∫(intereses)

Donde: DR_1= Diferentes Redes
DR_2= Diferentes Roles

Marco de referencia de la zona de estudio La zona de estudio se ubica en el Municipio de Martínez de la Torre (figura 2), en la región Norte del Estado de Veracruz, se encuentra a una altitud de 80 metros sobre el nivel del mar, con una superficie de 815.13 Km2.

Figura 2: Localización de la Zona de Estudio



Localización del Municipio de Martínez de la Torre, Veracruz. Esta zona se caracteriza por la producción de Limón 'Persa' y naranja. Otros productos de importancia económica son: Café, Jugos, Limón Mexicano, Piñones, entre otros frutos. Fuente: Información propia con datos del mapa estatal, 2014.

Martínez de la Torre, se caracteriza por ser una zona productora de limón 'Persa' (Citrus Latifolia L.), la más importante en México (ASERCA, 1995:10; Colegio de Posgraduados y Fmgrover, 2003: 4 y 23). Los problemas y carencias que presentan las organizaciones de productores de limón 'Persa', refieren a un inadecuado manejo integral del cultivo, el control de plagas y enfermedades, escasa aplicación de buenas prácticas agrícolas para obtener un producto inocuo, financiamiento limitado, problemas en el sector de la industria y la comercialización, así como *falta de organización, infraestructura, cultura empresarial, el burocratismo y la falta del personal capacitado (capital humano)* (Colegio de Posgraduados y Fmgrover, 2003: 81-93).

En esta zona se encuentra desde el 2003, la única "Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios y Lombricultores de San Pedro Tlapacoyán, Veracruz", la cual obtuvo su registro como cooperativa en el 2009. En su principio estaba constituido como una triple SRS (Sociedad de Solidaridad Social) denominada "Sociedad de Citricultores Agroindustrial Rojo Gómez Izacuaco" conformado por el ejido de San Pedro Tlapacoyán y Martínez de la Torre. En el 2007 contaba con 36 integrantes ocasionados en una organización no formal con el objeto de desarrollar actividades con intereses comunes. A finales del 2008 solo eran 28 personas, en la actualidad solo la integran 13 productores, de los cuales 13 se retiraron de la organización, integrando a un nuevo miembro a la organización el cual lidera el grupo, es un actor potencial debido su nivel de estudios y visión empresarial.

La mayoría de los integrantes cuentan con una superficie promedio de 2 hectáreas, producen limón 'Persa' con un rendimiento promedio de 14 toneladas por ha, siendo los canales de comercialización los intermediarios. El promedio de antigüedad como productor es de 15 años, la edad oscila entre los 30 y 70 años, su sistema de producción es tradicional ya que no cuentan con transferencia de tecnología, el nivel de escolaridad es básico (primaria). En noviembre del 2009, la Sociedad Cooperativa de Productores Agropecuarios y Lombricultores de San Pedro Tlapacoyán se constituye como la Escuela Campesina en Cultivos Orgánicos, cuyo objetivo es impartir capacitación, tanto a productores como técnicos y público en general de toda la región de Tlapacoyán, el cual fue fundado por la Universidad Autónoma Chapingo, quienes dieron la certificación a la Asociación.

Así mismo, la Cooperativa se encuentra en proceso de certificación de huerta de limón orgánico en el ejido de San Pedro, Tlapacoyán. Por lo que este cambio implica enfrentar problemas de política, *de actitud, de cambio de mentalidad, organización, cooperativismo* incipiente, entre otros. La transición a un nuevo modelo de producción (orgánico) orientado a mejores mercados y mejores precios, obliga al

desarrollo de nuevas competencias reflejadas en la conformación de capital humano y social integrado a este nuevo modelo de negocio o de visión productiva. La confianza, como nivel avanzado en la construcción de redes, expresa asociación (Rovere, 1999) reguladoras, entre otras, expresiones sociales y comerciales que reflejan el nivel de asociación fáctico. Es decir, el modelo orgánico, novedoso para la organización, requerirá la expresión de estos niveles de asociación; por tanto, es necesario analizar el estado actual de sus relaciones, sean estas de carácter social, económico y comercial.

Redes Analizadas

Para el análisis de la relación entre la posición y el número de interacciones de los integrantes de la organización, en su posibilidad de jugar diferentes roles en el grupo y en el estudio de las relaciones, sean personales o comerciales, que provocan mayor fragmentación en las relaciones, se han definido las siguientes variables a medir:

Roles: para este estudio, se refiere al repertorio de relaciones asociadas que una persona establece y representa con otros actores sociales en situaciones determinadas.

Relaciones personales: es la interacción y convivencia social entre los actores a través de la comunicación, la cordialidad/afecto, el respeto y la confianza la cual se logra con el tiempo.

Relaciones comerciales: es la interacción entre los actores a través de actividades con un beneficio monetario o incentivo. La Tabla 2 muestra la operacionalización de las variables y los elementos en redes, indicadores, así como los ítems que se abordan en la investigación.

Cada red aporta información sobre la posición y el número de relaciones de cada actor, sobre los diferentes roles de acuerdo a sus intereses, así como la fragmentación de las relaciones sociales y comerciales, a través del análisis de influencias y del análisis gráfico.

Indicadores de redes individuales:Los indicadores empleados para el análisis de la información de redes se describen a continuación. Todos ellos reflejan el cálculo de los valores individuales, los cuales difieren de los valores normalmente utilizados para la red en su conjunto. Por ejemplo, el tamaño puede referirse al número total de nodos; para el cálculo de indicadores individuales, como en esta investigación, el tamaño refiere al número de actores con los cuales el actor en cuestión está conectado.

Tabla 2: Operacionalización de las Variables, Redes, Indicadores e Ítems de Influencia/Afín

Variables	Red social a analizar	Indicadores de medición	Ítems
Roles	Amistad, consejo, comercio	Amigos y Consejeros (Confianza o Vendedores)	¿Con quiénes tiene una relación de amistad?
Relaciones personales	Red de amistad-consejo Red de ventas y consejos	Actividades interpersonales para el mejoramiento personal, organizacional, afectivo e emocional. Colaboración y Relaciones sociales	¿Con quién le gustaría pasar los fines de semana? ¿Con quién le han pedido consejos y dónde? ¿Con quién le han pedido para mejorar y obtener confianza?
Relaciones comerciales	Red de ventas Red de ventas	Actividades de lanzamiento y comercialización del producto	¿Con quién le han vendido para realizar compras en conjunto? ¿Con quién le han vendido para realizar ventas en conjunto?

Se representan las variables que se miden, la red a la cual está vinculada cada variable, los indicadores de medición, así como los ítems que se tomaron en cuenta para construir el instrumento de campo. Fuente. Elaboración propia, 2014.

Tamaño de la red individual. El tamaño de la red individual se refiere al número de actores con los cuales este individuo (ego) está conectado (Borgatti et al., 1999). Un mayor tamaño de la red individual sugiere un actor mayormente conectado. Su cálculo se establece como se detalla a continuación.

$$T_n = \sum_{i=1}^{n} A_n$$

Donde: T_n es el tamaño de la red individual del actor (ego) *n*
A_n son los actores directamente relacionados con el actor (ego) *n*

Aún cuando no todas las [illegible] que [illegible] multifacética o un buen estado relacionado con el tamaño de la red individual, podemos considerar que los mayores tamaños facilitan un mayor acceso a información, relaciones o beneficios de un actor.

Lazos Individuales

Los lazos individuales se cuantifican como el número total de lazos, sin considerar los vínculos relacionados con el ego. Así,

$$L_n = \sum_{i=1}^{n} l_n$$

Donde: L_n es número de lazos individuales del ego (*n*)
l_n son los actores directamente relacionados con el ego (*n*), así considerar los lazos directos con éste.

El número de lazos individuales es relevante como estimador del grado de conexión de una red externa a un actor específico, lo que se denomina como análisis de ego. Un ego con mayor número de lazos individuales, los cuales no dependan de éste, es un estimador del acceso a la información y estructura de la red en la cual se encuentra.

Densidad de la Red Individual

Un actor individual tiene una densidad igual al número de vínculos dividido entre el número de pares, multiplicado por 100 para expresarlo en porcentaje. Así,

$$d = \frac{l_n}{n(n-1)} * 100$$

Donde: d es la densidad de un actor
l_n son los lazos de un actor *n*
n es el número de actores de la red

Una densidad cercana al 100% indica que el actor es parte de una red muy conectada, al menos al inicio. Por otra parte, un indicador cercano al 0% sugiere un actor siendo parte de una red desestructurada o con dificultades de acceso a información, relaciones o beneficios de un actor.

Descripción del cuestionario: Se aplicaron 36 cuestionarios, a de los cuales solo 2 fueron del sexo femenino. Las características de los entrevistados se muestran en la tabla 3:

Tabla 3: Datos de la Muestra

Características	Especifics
Municipio	Huatusco, Veracruz.
Edad (años)	45 años
Años como productores de fresón	15 años
Escolaridad (años)	6 años de primaria
Sistema de producción	Tradicional
Superficie (hectáreas)	2
Edad de la plantación (años)	15 años

La edad promedio de los integrantes de la cooperativa es de 45 años, aproximadamente con unos 15 años de actividad como productor de fresón "Fresa" y con un nivel de escolaridad básica. Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2014.

El cuestionario (ver anexo 1), fue diseñado de acuerdo a la literatura de Granovetter (1973), el cual señala que en las redes sociales existen cuatro niveles de análisis: el primer nivel es la red egocéntrica, que consiste en cada actor individual, todos aquellos con los cuales tiene relación y las relaciones entre ellos; cada actor es un ego. El segundo nivel es la red diádica, formada por un par de actores; la cuestión central en este caso es si existe o no una relación directa entre dos actores. El tercer nivel es la red triádica, formada por tres actores. Por último, en la red completa (o sistema) se usa toda la información acerca de pautas de relaciones entre todos los actores, para averiguar la existencia de posiciones y describir las relaciones entre esas posiciones. El cuestionario solo alcanzo el primer y cuarto nivel, de tal manera que se establecieron preguntas para recolectar datos de redes sociales acerca de ciertos tipos de relaciones entre actores, tales como: relaciones de compras, ventas, bienes comunes, fiestas y convivios; el cual se Determinaron Bienes (Tabla 2). Las consideraciones se aplicaron con los vecinos de arriba y fuimos del 2010, en los cuales se tuvo la respuesta de todos los integrantes de la Cooperativa, todos los cuestionarios se utilizaron para análisis de resultados. Para determinar la red se utilizó el software UNICET 6.5 lo que permitió conocer las interacciones entre los integrantes partiendo de datos de tipo cualitativo. Cabe mencionar que 16 actores entrevistados no tuvieron ninguna relación o vínculo con las actividades de la cooperativa.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La organización, como alternativa teórica, es un sistema que integra lo técnico y lo psicosocial (Kast y Rosenzweig, 1988). El subsistema técnico se refiere a las tareas, los productos o servicios y a la tecnología; el subsistema psicosocial se refiere al comportamiento del individuo como tal y de los grupos que conforman una organización. Para entender el elemento sociocultural de las organizaciones implica comprender la relación que se presenta con la organización, sus normas, expectativas y aspiraciones (Calderón *et al.*, 2003). Tomando en consideración lo anterior, se analizó el elemento sociocultural (Calderón *et al.*, 2003), que está relacionado con el capital humano (Calderon *et al.*, 2009:2) y el capital social (Klikstberg, 2001; López y De La Torre, 2004, Putnam, 1993) de una organización. Los resultados que se obtuvieron empleando el software UCINET fueron empleados para contrastar las hipótesis que se establecieron.

Discusión de la hipótesis 1: Cada una de las redes fue analizada considerando los indicadores anteriormente descritos (tamaño, lazos y densidad individual). Los resultados mostrados en el tabla 4, evidencian aquellos actores con mayor valor en dichos indicadores. Así, por ejemplo, el actor 11 en la red de beneficio común es relevante en tamaño y número de lazos, no así en la densidad. Es decir, este actor tiene un número importante de lazos y nodos, pero las conexiones entre ellos (densidad) son limitadas. Lo anterior significa que este actor posee un círculo amplio de relaciones, pero su relevancia en términos de conectividad es escasa, tal como se muestra en la tabla 4.

Tabla 4: Tamaño, Lazos y Densidad de las Redes de Bien Común, Compras, Ventas y Fiestas y convivios

Red	Tamaño	Lazos	Densidad
Bien común	11, 17, 19, 30, 31	11, 17, 19, 30, 31	19, 20, 28, 32, 33
Fiestas y convivios	1, 4, 13, 19, 29	1, 4, 13, 19, 31	4, 11, 30, 32, 34
Compras	19, 30, 31, 34	13, 30, 31, 32, 34	1, 30, 31, 32, 34
Ventas	13, 19, 31, 32	17, 25, 31, 32, 33	11, 13, 13, 19, 29

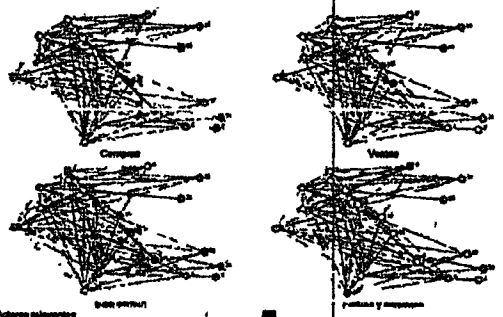
Los datos 11, 17, 19 (para el actor número 11, 17 y 19) corresponden a los números de actores y están en la red individual del número 11 (observando la relación de cada actor) en cuanto al tamaño, lazos y densidad. Y respectivamente para el número correspondiente (como los actores 1, 4 y 13 en el caso de fiestas y convivios). Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2014.

Granovetter (1973) discutió la importancia o relevancia de las relaciones más por el grado de conectividad (densidad relacional) visto como acceso a fuentes "únicas" (débiles) de información, que por el número de relaciones "comunes" (fuertes). La relevancia de un actor está dada, entonces, más por la densidad de las relaciones que posee que por el número de ellas. En la Tabla 4 puede observarse como los actores con mayor tamaño de su red individual suelen coincidir con los de mayores lazos, no así con los de mayor densidad. Estos resultados muestran que la falta de asociatividad y cooperación en el grupo de Tlapacoyán, Veracruz, se debe a que existen personas que desconfían de sus compañeros, lo cual no les ha permitido tener una mayor conectividad con ellos, dicha desconfianza a propiciado escaso capital social al interior del grupo, lo cual se debe a las experiencias sociales y culturales, lo que ha impedido realizar acciones colectivas de beneficio común (Durston, 2000). Aun que se observa la existencia de actores con un mayor tamaño de la red individual y con mayores lazos, su red se encuentra desestructurada o con dificultades de incrementar el capital social. Sin embargo los actores con mayor densidad indican que su red está mejor conectada, en otras palabras estos actores por su posición son más relevantes en la red, ya que propician las acciones colaborativas y la participación de los integrantes. Por lo que la relevancia de un actor no depende del tamaño de la red y del número de lazos, sino por la posición que ocupa.

En la figura 3 se observan las redes analizadas. De lado izquierdo de cada gráfico están los actores con mayor número de relaciones; conforme se avanza en la lectura del gráfico a la derecha, se observan los actores con menor número de conexiones. Es decir, los actores a la izquierda son aquellos con mayor número de relaciones y mejor posición, serán también los más importantes. Los actores o nodos señalados en color negro son los actores con mayores densidades. La lectura de este gráfico nos señala aspectos importantes tales como:

Primero se observa que los actores con mayor tamaño y lazos en sus redes individuales (los que están a la izquierda del gráfico) no son los de mayor densidad en sus relaciones (señalados de color negro). Segundo, los actores con mayores densidades (relevantes, color negro) se observan en la parte media de cada gráfica, indicando que el tamaño y sus lazos presentan valores intermedios: no son los de mayor número de vínculos, ni los de menor. Tercero, la posición de los actores relevantes (con mayores densidades, color negro), al estar intermedia (en la vertical del gráfico) en las cuatro redes analizadas, muestran, para compras y ventas posiciones más centrales y para bien común y fiestas y convivios posiciones más periféricas. El caso más contrastante se da en la red de ventas y en la de fiestas y convivios. Lo anterior indica que los actores con mayores densidades desde el punto de vista sociométrico se ubican en posiciones centrales o privilegiadas en la red. Los actores con mayores densidades sociales pueden ejercer un papel clave, por la naturaleza de sus intereses, desde una posición periférica.

Figura 3: Red de Actividades de la Cooperativa



La Red de Compras y de Fiestas muestran a los actores con posiciones más centrales; actores considerados que han generado capital humano y poseen una mayor densidad. La Red de Bien Común y la Red de Ventas muestran a los actores con posiciones más periféricas, es decir a los actores menos que han generado capital social y poseen una mayor densidad. En cada Red se observan a los actores relevantes, aquellos que tienen mayor densidad, sin embargo no son los de mayor número de vínculos. Los actores con mayor cercanía y entre individuales se encuentran del lado izquierdo de cada una de las redes y los de menor cercanía y entre individuales del lado derecho. Fuente: elaboración propia con datos de campo, 2010.

Lo anterior alude a la dificultad para generar confianza al interior del grupo de Tlapanoyán. Cuando se trata de acciones para realizar ventas en común se generan relaciones "comunes", es decir, salen a relucir los actores fuertes, que se posicionan en la red por sus intereses económicos, y que han generado su capital humano (conocimientos y experiencias), pero que no han propiciado la confianza con los demás integrantes (capital social) debido a la baja conectividad con la red social (densidad). Por otro lado, cuando se trata de acciones como las fiestas y convivios, se manifiestan los actores débiles, como ya se mencionó se encuentran en el periférico, lo cual indica que estos actores propician el compadrazgo y generan en cierto modo el capital social, sin embargo no cuentan con los conocimientos y experiencias que les permiten gestionar redes económicas.

Discusión de la Hipótesis 2

La hipótesis establece que un actor desempeña roles diferentes en función de sus intereses individuales, así como la estructura de las redes corresponde a intereses y cada interés corresponde a una estructura. Para corroborar dicha hipótesis se calculó el tamaño, los vínculos o lazos, y la densidad en forma individual. La tabla 5 muestra los resultados promedio de estos cálculos.

Los resultados muestran que la red de fiestas y convivios, obtuvo un mayor tamaño individual, con un índice de 4.9 actores hacia un ego; seguido por la red de compras con un índice de 2.8 actores hacia un ego y en último lugar se encuentra la red de ventas con un índice de 1.9 actores. Así, la red de fiestas y convivios tiene mayor acceso a la información y a las relaciones individuales con respecto a las demás redes. De acuerdo con lo postulado por Revuelta (1999), la red de fiestas y convivios se encuentra en un

primer y segundo nivel, donde existe un reconocimiento y un conocimiento por los actores, ya que los integrantes de la red generan el valor del reconocimiento y de interés con sus compañeros. Es más flexible y menos compromisos y riesgos monetarios, que se reúnen para comer, charlar, bailar, beber, reír, que para comprar fertilizantes y más aun casi es imposible que se reúnan para vender, debido a que se tiene que compartir ventajas tanto en dinero como en especie, por lo que existe resistencia, por las experiencias no exitosas vividas en el pasado, lo que ha generado desconfianza.

Tabla 5: Tamaño, Vínculos y Densidad Individuales de las Redes de Compras, Ventas, Fiestas y Convivios y Bien Común Mediante el Análisis del Ego

Tipo De Red	Tamaño individual de la Red (Número)	Lazos Individuales de la Red (Número)	Densidad Individual de la Red (Porcentaje)
Compras	2.8	4.3	23.7
Ventas	1.9	2.5	17.0
Fiestas y convivios	4.9	43.7	22.3
Bien común	2.6	3.4	14.3

La red de fiestas y convivios es la de mayor tamaño individual y se encuentra en el primer nivel según Revuelta (1999). Esta red tiene mayor acceso a la información y a las relaciones individuales con respecto a las demás redes. Además, el número de lazos no depende del ego sino de los vínculos que los demás mantengan hacia él. La densidad de la red de fiestas y convivios indica que el número de lazos no dependen del ego sino de los vínculos que los demás pueden hacer hacia él, de manera que un ego capaz de atraerse a los demás sin que esto constituya sus vínculos con ellos. Fuente: elaboración propia con datos de campo 2010 y capturados en el UCINET.

Los convivios y las fiestas generan vínculos de amistad, dan la oportunidad de que un actor reconozca que existe él y sus compañeros, así como de que conozcan lo que él y los demás hacen. Esto concuerda con el índice de lazos individuales, ya que la red de fiestas y convivios obtuvo un mayor número de lazos y nuevamente la red de ventas se encuentra en último lugar con un índice de 41.7 y 3.5 respectivamente. Dicho índice infiere el número de lazos que se depende del ego sino de los vínculos que los demás tienen con éste, el fenómeno que se da es que al reconocer a los demás y tener conocimiento de lo que hacen, se transmite la información sobre la red, se aceptan a los demás y se logra tener interés con los distintos actores, de manera que un ego capta la atención de los demás sin que esto constituya sus vínculos con ellos. Lo que determina que se esté logrando la aceptación y el interés de los integrantes.

Sin embargo la aceptación es una parte importante de la satisfacción y el conocimiento tanto en lo individual como grupal en una organización. En la teoría organizacional la aceptación está relacionada con el desarrollo del capital humano, es decir, cuando el individuo logra reconocer y conocer a sus compañeros, desarrolla ciertas habilidades y actitudes que lo disponen a cambiar hábitos de rechazo, creencias y comportamientos ineficaces para lograr conocimientos con los demás y alcanzar objetivos

Conducta y Organizaciones

Lo anterior afirma los resultados del índice de densidad individual, el cual nuevamente la red de fiestas y convivios, con un índice de 22.3%, muestra una red donde sus integrantes están bien conectados al interior de esta y la red de ventas con un índice bajo de 17.0%, por lo que se infiere que es una red desestructurada con dificultades de acceso a la información y a las relaciones entre sus nodos. La densidad individual muestra el desarrollo de capital social, entendido este como la confianza para llevar a cabo un fin común, como en la red de fiestas y convivios. Pero no así, cuando se trata de llevar a cabo un beneficio monetario, es aquí se genera la desconfianza como resultado en la baja conectividad en la red de ventas. Bajo el enfoque de la teoría organizacional, los individuos generan energía en una organización cuando desean de esta, logran conformarse grupos informales (como la red de fiestas y convivios), los cuales influyen en la toma de decisiones y muchas veces inciden en la modificación de la estructura al interior de la red y en el actuar de los integrantes. De manera que el índice de densidad individual muestra que la red de fiestas y convivios, conforma un grupo informal al interior de esta, que influye en el grado

de conectividad de la red de compras con un índice de densidad de 23.2%. Conviene analizar ahora si un mismo actor puede jugar diferentes roles en cada red. Acorde a lo señalado en el Tabla 4, se observan los siguientes actores relevantes (mayor densidad) apareciendo en redes diferentes:

El actor 16 muestra relevancia en las redes bien común, compras y en ventas.

El actor 11 presenta mayores densidades en las redes fiestas y convivios y en la de ventas.

El actor 20 se relaciona en las redes de bien común, compras y ventas.

Así, un actor puede, de hecho lo hace, ocupar diferentes niveles de relevancia, expresadas en sus indicadores de densidad, en función de sus intereses. En los tres casos mencionados anteriormente, la única red que suple es la de ventas, que resulta ser de las de menor densidad promedio. Por lo anterior, se considera que los actores del grupo de Tlapacoyán, Veracruz, desempeñan diferentes roles, de acuerdo a sus intereses, debido a una formación cultural e internalización de ciertas normas y valores desde la niñez (Durston, 2008), lo que ha imposibilitado la generación del capital social, para establecer acciones colectivas de beneficio común.

Discusión de la hipótesis 3: La tercera hipótesis que se plantea, postula que la red se fragmenta más por las relaciones sociales que por las relaciones económicas. Que las relaciones económicas suelen ser más complejas, y las relaciones sociales fluyen las bases para el desarrollo de iniciativas en las cuales convergen tangibles (relaciones económicas) como el bienes, las compras y las ventas en comun. La hipótesis planteada tiene una explicación basada en el modelo de "la fuerza de las relaciones débiles" de Granovetter (1973 y 1983), dicho argumento establece que el conjunto de personas formado por las relaciones débiles de un individuo, al que se le denomina "ego", se maneja compacto e integrado que el conjunto formado por las personas con las que mantiene relaciones fuertes. La fragmentación descansa más en los actores sociales que en los comerciales, lo que corrobora lo postulado por Granovetter (1973), dicha argumentación supone la siguiente transitividad: «si A es amigo de B y B es amigo de C, A será amigo de C» no es una característica general de la estructura social, sino una función de la fuerza de las relaciones.

De la anterior argumentación se deriva una consecuencia: los individuos que mantienen pocas relaciones débiles estarán constreñidos a las opiniones y actitudes de su círculo social y no se hallarán integrados en el sistema en su conjunto. Por lo que toca al campo de estudio de la organización y acción colectiva, el argumento señala que será difícil que los individuos sin relaciones débiles se organicen e intervengan en un movimiento social, pues carecen de vinculaciones que vayan más allá de su círculo de relaciones fuertes. Lo que implica, en el plano organizacional, que un sistema social carezca de relaciones débiles acabará de fragmentación grupal e inconexión, por lo que las relaciones débil son las que ligan a miembros de diferentes grupos pequeños (Sarukán, 2000). Una red se fragmenta cuando uno o más actores, al desaparecer, provocan rupturas en la red. El indicador de fragmentación (Rendón *et al*, 2007), se expresa en porcentaje: una fragmentación del 100% indica que la desaparición de un actor o grupo de actores específico provocará que el resto de los actores quedará completamente aislado uno del otro; una fragmentación del 0% indicaría que el efecto de desaparición de un actor o grupo de actores específico no provocaría desconexión entre el resto de los actores. La tabla 6 presenta los valores de fragmentación de las redes analizadas. Como se observa, el mayor poder de fragmentación se observa en la red de fiestas y convivios con 12 actores.

La eventual desaparición, por ejemplo, de los actores dominantes en la red de fiestas y convivio dejaría desconectados a uno de cada cinco actores. Promediando los valores de fragmentación de las redes de tipo social (fiestas y convivios y bien comun) se obtiene un valor de 16.3% y el valor promedio de la fragmentación de tipo económico es 11.3%. Es decir, el poder de fragmentación de los redes sociales es casi 69% más que en el caso de las redes económicas. Lo anterior tiene una explicación teórica, basada

en la teoría organizacional, retomando el enfoque del comportamiento organizacional según la línea teórica humanista, el cual postula que los integrantes de la organización tienen conductas, pensamientos, sentimientos, actitudes, habilidades, entre otras, que caracterizan a las personas lo que incide en su hacer y postura con respecto a los demás. En otras palabras, se refiere a la identificación de los líderes, que guían e influyen en la toma de decisiones del grupo.

Tabla 6: Fragmentación de las Redes

Red	Fragmentación (%) (Número de nodos)
Bien común	12.5% (8 nodos)
Compras	13.2% (38 nodos)
Fiestas y convivios	20.2% (12 nodos)
Ventas	9.6% (9 nodos)

La fragmentación denomina roles de los actores sociales que en los económicos. La red con mayor fragmentación es la de fiestas y convivios. El Promedio de los valores de fragmentación de las redes de tipo social (fiestas y convivios y bien común) es de 16.3% y el valor promedio de la fragmentación de tipo económico (compras y ventas) es de 11.3%. Es decir, que el poder de fragmentación de las redes sociales es casi 69% más que el de las redes económicas. Fuente: Elaboración propia con datos de campo, 2014.

En el sector rural, la asociación se logrará cuando los integrantes actúen bajo el valor de confianza, sin embargo el nivel de fusión que habla Reveles (1999), no se logra confirmar en el interior de la organización, debido a que se requiere modificar los valores arraigados de las personas hacia nuevos paradigmas organizacionales y empresariales. De manera que la fusión de una organización en el sector rural, se da por mecanismos externos, es decir, la decisión es generalmente gubernamental, dicho en otras palabras corresponden a las instituciones gubernamentales encargadas del desarrollo rural del país. En la conformación de las redes de empresas rurales, es de notarse que el estado juega un papel central al facilitar, promover y desarrollar la conformación de redes. El rol del estado no ha sido coercitivo, sin embargo pueve escenarios al realizar el mismismo más cómodo, tal como financiar consultorías que promuevan la aplicación práctica de las políticas públicas, como una estrategia clásica para crear redes (Porras y Clegg, 2002), dicho en otras palabras, las políticas públicas han generado programas de fomento y creación empresarial en el sector rural, sin embargo, estos programas no enfocan a la conformación de grupos para entregar el financiamiento, pero no fomentan un cambio de cultura organizacional, donde se implemente una nueva filosofía de trabajo bajo una cultura organizacional.

Es necesario que generen la participación y la continuidad en los integrantes, reduciendo tensiones en sus valores y principios culturales de trabajo individual. Como una consideración final, se pudo comentar que la contribución de este trabajo es que mediante la teoría de las redes sociales se pudo analizar los vínculos de la cooperativa de Tlapacoyán, Veracruz al interior, lo cual no se logró con la teoría de la acción colectiva en un primer estudio (Teja *et al*., 2002). Se logró visualizar qué actores son los que mantienen una cohesión e impulsan a trabajar para el éxito del grupo. Así mismo, es importante destacar que la teoría de redes sociales permitió analizar las variables constitutivas tales como el nivel de confianza y cooperativismo, a través de los indicadores de tamaño, lazos y densidad individual.

CONCLUSIONES

La estructura de la red de la cooperativa de Tlapacoyán, Veracruz, se explica más por los actores sociales relevantes que por los actores económicos. En otras palabras, la cooperativa puede lograr realizar acciones colectivas que les generen riqueza, a través de incrementar el capital humano en los actores sociales relevantes, ya que son los que generan mayor capital social (densidad) entre los integrantes de la organización. La potencial fragmentación del grupo de San Pedro se puede dar por una eventual desaparición de la estructura social más que de una económica. Así entonces, los resultados sugieren una mayor importancia a la gestión de estructuras sociales para fortalecer a la organización en lo económico.

Dicho de otra manera, la organización de Tlapacoyda, Veracruz, necesita institucionalizar a los grupos informales formados en su interior, mediante el establecimiento de una cultura organizacional, que les permita tener una mentalidad diferente, para trabajar en equipo, resolver diferencias, tener confianza, es decir, incrementar el capital social y humano para la generación de riqueza.

Los actores identificados por su relevancia económica y social, considerando la frecuencia en la que aparecen con valores mayores, no garantizan la máxima cobertura de la red. En la investigación se observa la posible mejora en la cohesión de la red si la gestión de la misma se centrase más en la gestión de actores relevantes por su posición, y no sólo por su frecuencia. La posición de los actores es primordial para que el grupo de Tlapacoyda, logre propiciar el surgimiento de la confianza y la cooperación como elementos articuladores de capital social, siempre y cuando los actores relevantes estén dispuestos a cambios estructurales e idiosincráticos y culturales que promuevan la asociatividad e integración en el grupo. Facilitando la adopción de innovación, la organización, el trabajo en equipo y la comercialización de manera colectiva. Existen actores relevantes tanto en lo social como en lo comercial. Estos actores actúan como estructuradores de la red. Su desaparición conlleva a una fragmentación de la red, aún cuando estos actores no sean los más centrales desde el punto de vista del número de relaciones. Es decir, estos actuarán por la posición que guardan son importantes para que la red no tenga una división.

Se recomienda establecer talleres que promuevan el compartimiento y cultura organizacional en el sector empresarial rural. Los talleres que se exhortan a impartir son: 1) talleres donde se promueva el trabajo en equipo, 2) identificación de líderes potenciales, 3) Comunicación, 4) desarrollo humano, 5) motivación, 6) talleres donde se cree la identidad y el sentido del grupo, 7) donde se establezcan los valores y principios, es decir, la filosofía de trabajo organizado, 8) talleres de capacitación contable, administración y finanzas, para incrementar el capital humano en los grupos rurales, 9) talleres donde se instituya los objetivos, metas, compromisos, políticas, actividades, recursos y proyectos, 10) talleres para fortalecer los lazos de amistad, compañerismo y confianza, con el fin de fomentar y elevar el nivel del capital social.

Para lograr una verdadera atmosfera de confianza tiene que prevalecer en el grupo una filosofía de tolerancia al error, un alto espíritu de ejercicio de la crítica apretura y constructiva, y una práctica sistemática de apoyo a los integrantes por parte del líder. Lo cual en una segunda etapa de la investigación y atacando el problema del grupo, se recomienda realizar un diagnóstico de los principales factores que inciden en el comportamiento organizacional, a través de técnicas e instrumentos como la tormenta de ideas, grupos nominales, encuestas, aplicaciones de la herramienta de la "Ventana de Johari" que la psicología recomienda, donde se describen los procesos de interacción humana, comunicación, retroalimentación, reflexiones sobre el individuo (autoconocimiento), compañerismo, y la transparencia en las relaciones entre los integrantes del grupo, entre otros aspectos. De tal manera que se propongan mejoras para la creación de una atmosfera de confianza.

Se recomienda difundir la importancia de estos talleres a las instancias gubernamentales municipales, estatales y federales, para que los tomen en cuenta en sus programas e iniciativas de desarrollo rural y los enfoquen a incrementar el capital humano y social en cuestiones organizacionales, empresariales, de dirección, cambio de estereotipos y cuestiones culturales que les permitan la adopción de patrones de comportamiento para el éxito empresarial. Como una conclusión final se puede decir que la teoría de redes permitió analizar la vinculación de la red de la cooperativa al interior, logrando identificar a los líderes que promueven la alianza y cohesión en el grupo, así mismo detectar a los integrantes que se encuentran aislados. Sin embargo faltaría por analizar qué factores, motivos o atribuciones causales impiden o impulsan el comportamiento y la confianza desde una perspectiva del comportamiento organizacional, o desde la perspectiva teórica de la atribución causal. Así como analizar la vinculación de la red social al exterior de la organización para conocer su competitividad.

ANEXO

Anexo I: Instrumento de Campo

Proyecto de Investigación

Fecha de elaboración de la cuestión: Día Mes Año 2009

No. de cuestionario

Datos generales

Nombre del productor | Número de hombres

4. Años como productor | Edad | 5. Sexo | H | M | 6. Escolaridad | 7. Municipio

1. De los integrantes de la cooperativa, ¿Con quién ha realizado compras en conjunto en el último año?
2. De los integrantes de la cooperativa, ¿Con quién ha realizado ventas en conjunto en el último año?
3. De los integrantes de la cooperativa, ¿Con quién ha realizado actividades de producción o alguna actividad de beneficio conjunto en el último año?

4. De las integrantes de la cooperativa, ¿Cita quién se puede en cualquiera o fuera a otra actividad social en el último año?

1.		Parentesco
2.		Parentesco
3.		Parentesco
4.		Parentesco
5.		Parentesco
6.		Parentesco
7.		Parentesco
8.		Parentesco
9.		Parentesco
10.		Parentesco
11.		Parentesco
12.		Parentesco
13.		Parentesco
14.		Parentesco

5. Con quiénes habla cotidianamente sobre temas de trabajo de manera informal y entre ellos son familiares?

Nombre	Parentesco	Mantenido

6. ¿Quiénes son sus principales proveedores?
1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

7. ¿Quiénes son sus clientes más frecuentes?
1. _____
2. _____
3. _____
4. _____

8. Como cooperativa, ¿tienen apoyo con otras organizaciones privadas o públicas o con ellas somos de la producción de los socios beneficiados apoyo? Si____ No____

¿Con quiénes?
1. _____
2. _____
3. _____

BIBLIOGRAFÍA

Aguirre Andrés y Pinto Mónica, (2006). Asociatividad, Capital Social y Redes Sociales. Revista Mad. No.15. Septiembre 2006. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. En http://www.revistamad.uchile.cl/15/aguirre.pdf

Alshuler, Y., (2002). Perspectiva Metodológica para el Diagnóstico de la Cultura Organizacional. Gestiopolis.Com 2002.

Alba, R. D., (1982). Taking stock of network analysis en Research in the sociology of organizations, Pág. 39-74.

Almaguer, V. G., Ayala, G. A., Teja, G. R.; Ayala, G. J. (2009). Conversión de huertas convencionales de limón 'Persa' a orgánicos en Tlapacoyan, Veracruz, México. Lineamientos del Proceso de Adopción. En Agricultura Orgánica. Conacyt

ASERCA, Apoyos y Servicios a la Comercialización Agropecuaria, (1995). Limón Persa. Estudio del Mercado Mundial. Tecnoconsumment Reingeniería y Administración, S.A. DE C.V.

Asunlo, M. Olga Lucía, (2003). Influencia de la religión en la vida y cultura cooperativa. Sociedad de los Testigos de Jehová: Hogar Social Pacatativá (Colombia). Cuadernos de administración, Bogotá, Colombia, Julio-diciembre, pág. 129-160.

Barnes, J. A. (1954). Class and committees in a Norwegian island parish. Human Relations, 7, Pág. 39-58.

Batagelj, V., y Mrvar, A., (1996). Networks/Pajek Program for large network analysis. Pág Web http://vlado.fmf.uni-lj.si/pub/networks/pajek

Batagelj, V., y Mrvar, A., (2003). Pajek- Analysis and Visualization of Large Networks. In Jünger, M., Mutzel, P., (Eds.) Graph Drawing Software, Springer, Berlin, pág. 77-103.

Blau, P. M., (1955). Dynamics of Bureaucracy: A Study of Interpersonal Relations in Two Government Agencies. Chicago: University of Chicago Press.

Bohlander Rosslo, Snell Sharybeth y Sherman Lenore, (2001). Administración de Recursos Humanos. Editorial Thomson. México.

Borgatti, S. P., Everett, M. G., y Freeman, L. C., (1999). UCINET 5 for Windows. Software for Social Network Analysis. Columbia: Analytic Technologies.

Bott, E., (1955). Urban Families: Conjugal Roles and Social Networks. En Human Relations, 8.

Boyd, J. P., (1969). The Algebra of Group Kinship. En Journal of Mathematical Sociology, 6.

Bonillo, Javier y Conde, Matías, (2007). "Exploraciones en Fútbol y Redes Sociales. Análisis del desempeño deportivo durante la Eurocopa 2004 a partir del análisis de redes sociales", Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Núm. Diciembre. Vol. 13, Nº 2. España. En http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtiRed.jsp?iCve=93101302 (Consultada en mayo de 2010).

Calderón, Hernández G., Murillo, Galvis S. M. y Torres, Narváez K. Y., (2003). Cultura organizacional y bienestar laboral. Cuaderno de administración, enero-junio de 2003, Colombia, pág. 109-127.

Calibora Leandro, García Meca Emma, García Osma Beatriz y Gibert Clemente Ana, (2009). "Los activos intangibles en la nueva regulación contable" Cuaderno de Gestión del Conocimiento [illegible]

Cartwright D. y Zander A., (1953). Group Dynamics. London: Tavistock.

Castaño Díaza Patricia, Gómez Restrepo Henry Andrés, Rodríguez Gómez Juan Esteban y Trujillo Bdy Patricia, (2004). Estructura de relaciones interorganizacionales. Análisis de Redes Sociales Comuna seis de Medellín. Proceso: Mapeo de relaciones interorganizacionales comunitarias. Universidad de Antioquia Luz Stella Cocos Bonett, Decana Facultad de Ciencias Sociales y Humanas.

Cegarra, Navarro J. G.; Jiménez, Pelitover A. J. y Ros, Sánchez M. del M., (2005). La confianza como elemento esencial para la mejora de la cooperación entre empresas: Un estudio empírico en Pymes. Cuaderno de Administración. Bogotá, Colombia, No. 18, año 20. Julio-diciembre 2005, Pág. 79-98.

Child, J. y Faulkner, D., (2002). *Strategies of Cooperation, Managing Alliances, Networks and Joint Ventures*, Oxford University Press, Oxford.

Colegio de Postgraduados y FUNPROVER, Fundación Produce Veracruz, (2003). Informe del Proyecto: Programa Estratégico De Necesidades de Investigación y Transferencia de Tecnología de la Cadena Productiva del Limón Persa en el Estado de Veracruz. Tepetates, Veracruz, Mayo, 2003.

Coleman, J. S., Katz, E. y Menzel, H., (1957).The diffusion of an innovation a mong physicians. Sociometry 20 (4): Pág. 253-270.

Coleman, J. S., Katz, E., y Menzel, H. (1966). Medical Innovation: A Diffusion Study. Indianapolis: Bobbs-Merill.

Coulimore Aguirre, Marieta, (2007). "Pasado, prestigio y relaciones familiares. Elite e hacendadores en Santa Fe, Argentina". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Núm. Diciembre. Vol. 12, Nº 2, España.
En http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtdfRed.jsp?iCve=93101302 (Consultada en mayo de 2010).

Cymm CO., (2002). NetMiner (1.1.0) Programa de Computador. Seull, Corea: Cymm CO.

De Grammont, H., (1996). "La organización gremial de los agricultores frente a los procesos de globalización en la agricultura". En De Grammont, H. *Neoliberalismo y organización en el campo Mexicano*. Plaza y Valdés Editores. D. F., México.

De Miguel Luken, Verónica., (2006). "Reseña de "Las redes sociales de los inmigrantes ecuatorianos en España" de R. Aparicio y A. Tornos". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales Núm. Diciembre. Vol. 11, Nº 10, España.
En http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtdfRed.jsp?iCve=93101302 (Consultada en mayo de 2010).

Denigan, D., (1991). Cultura corporativa y productividad organizacional, Bogotá, Legis.

Díez, José Ignacio., (2006). "Organizaciones, redes, innovación y competitividad territorial: análisis del caso Bahía Blanca". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Núm. Junio, Vol. 14, Nº 3, España.
En http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtdfRed.jsp?iCve=93101483 (Consultada en mayo de 2010).

Durston, J., (2000). *Qué es el Capital Social Comunitario*. Santiago: CEPAL.

Fazio Russell H. y Petty Richard E., (2008). Attitudes: Their Structure, Function and Consequences. Published in Great Britain by Psychology Press.

Fernández Tarzo, M. y F. Bello, (1990). "Las uniones de ejidos y otras organizaciones regionales en México". En Fernando Rello (Edit.) *Las organizaciones de productores rurales en México*. Universidad Nacional Autónoma de México. Distrito Federal, México.

Festinger, L., (1949). The analysis of sociograms using matrix Algebra en Human Relations, 2.

Fleury, Sonia, (2002). El desafío de la gestión de las redes de políticas. Revista Instituciones y Desarrollo. No. 12-13. Barcelona, España. Pág. 221-247.

Freeman, L. C., (1992). Social Network and the Structure Experimental. En Freeman L. C. White D. R., Romney A. K. (Ed), Pág. 21-40.

Fonti, Pablo y Longo M. C., (2004). "Las respuestas en los pobres a la crisis: Las redes en organizaciones comunitarias y la búsqueda de soluciones a los problemas de las áreas periféricas de Buenos Aires". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Núm. Junio-Julio. Vol 6, Nº 6, pág. 138-175, España.

Gniadkowicz, J. y Wasserman, S., (1994). Introduction: Advances in the social and behavioral sciences from social network analysis. En S. Wasserman y J.Gniadkowicz (Eds.), Advances in social network analysis: *Research in the social and behavioral sciences* (pp. xi-xvii). Thousand Oaks, CA: Sage.

Galindo, Velázquez Anabel, (2001). El debate de paradigmas en torno a la cultura organizacional. Revista administración y organizaciones. Cultura en las organizaciones: No. 6, año 3, Julio, 2001. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Pág. 83-94.

García Villaverde, P. M.; y Valencia de Lara, P., (2009). Factores de éxito del proceso de puesta en marcha de la empresa: Valores culturales, redes sociales y ayudas públicas. Revista Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa. Vol. 15, Nº3, pág. 101-117, ISSN: 1135-2523.

Garcida, F., (2000) "El análisis de redes en el desarrollo local" en *Prácticas Locales de Creatividad Social, Construyendo Ciudadanía2*, (Villasante, T.; Montañés, M.; Martín, P.; Coords.). El viejo topo. Madrid, pág. 67–90.

Gibson, James L., Ivancevich, John M., y Donnelly, James H., (2004). "Las organizaciones. Comportamiento, Estructura, Procesos": Décima Edición. Editorial McGraw Hill, México. ISBN 970-10-4138-0

Gil Mendieta, Jesús y Samuel Schmidt (edr.), (2002). Análisis de Redes. Aplicaciones en Ciencias Sociales, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

Gluckman, Max. (1940). The Kingdom of the Zulu of South Africa. En Evans-Pritchard y Meyer Fortes (Eds.), African Political Systems. Oxford: Oxford University Press: Pág. 25-55.

González Gómez, Carmen y Bonilla Hernández, Manuel., (2007). "La formación de redes sociales en el estudio de actores y familias. Perspectiva de estudio en historia y antropología" Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Núm. Junio. Vol. 12, Nº 8, España.
En http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtdfRed.jsp?iCve=93101302 (Consultada en mayo de 2010).

[illegible] en Red -MBR. Aplicación de las teorías del emprendimiento a las redes empresariales. Academia. Revista Latinoamericana de Administración, Núm. 40, 2008, Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración Latinoamericanas, pág. 13-31.

Granovetter, Mark S., (1973). "The strength of weak Ties". *American Journal of Sociology*, Vol.78, nº 6, pág. 1360-1380.

Granovetter, Mark S., (1982) "The strength of weak ties. A network theory revisited", en P. Marsden y N. LIN (edr.): *Social structure and network analysis*. Sage Publications, Beverly Hills.

Guilén Caballero, Estrella., (2004). "Actitudes hacia los inmigrantes y capital social: la participación de los europeos en redes sociales y sus lazos con la mayor o menor aceptación de la población extranjera". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. Núm. Octubre-Diciembre. Vol 7, Nº 3, España.
En http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtdfRed.jsp?iCve=93100703 (Consultada en mayo de 2010).

Hersey Paul, Blanchard Kenneth H. y Johnson Dewey E., (1998). Administración del Comportamiento Organizacional. Liderazgo Situacional. Editorial Pearson. México.

Hodge, B. J., Anthony, W. P., y Gales, L. M., (2005). "Teoría de la Organización. Un enfoque estratégico" Sexta Edición. Editorial Pearson Educación, S. A., Madrid. ISBN 84-205-3894-9

Hunter, F., (1953). Community Power Structure: A Study of Decision- Makers. Chapel Hill: University of Carolina Press.

Juárez, X.; Pita, A. y J. Juárez, (2000). "La cuña de la Selva: Experiencias cooperativas en café y lecciones para otras comunidades" En Antonio Yúnez-Naude (Edit) *Los pequeños productores rurales en México: las reformas y los apoyos*. El Colegio de [illegible]

Katz, F. y Rosenzweig, J., (1988). Administración en las organizaciones: enfoque de sistemas y contingencias, México, McGraw Hill.

Kliksberg Bernardo, (2001). El Capital Social, Caracas: Editorial Panapo, 2001. 150pp.

Knoke, David y Kuklinski, James H., (1982). Network analysis. Newbury Park, London, Sage.

Knox Anna, Swallow Brent y Johnson Nancy, (2001). Lecciones conceptuales y metodológicas para mejorar el manejo e investigación en cuencas hidrográficas. Políticas Número 3. Febrero 2001.

Lawrence, H. O., (1965). Practices and Associations in an urban community: An Examination of an urban stratification system. Indianapolis: Bobbs-Merrill.

Lee, N. H., (1969). The Search for an Abolitionist. Chicago: University of Chicago Press.

Lewin, K., (1936). Principles of Topological Psychology. N. Y.: McGraw-Hill.

Lewin, K., (1951). Field Theory in the social Sciencia. N. Y.: Harper.

Lin, N.; Ensel, W.; Vaughn, J. (1981): "Social resources and strength of ties: structural factorin occupational status attainment", American Sociology Review, vol. 46, nº 4, pp. 393-405.

Loskila, Maikka y Sabel, Anna María, (2008). "El colectivo chileno rom y la migración". Redes Revista [illegible]

López Patricia y De La Torre Rodolfo, (2004). Capital Social y Desarrollo Humano en México. Revista sobre desarrollo humano PNUD-México. Número 2004-14. Diciembre.

Mayo, E. (1933). The human problems of industrial civilization. New York: Macmillan, 1933.

Méndez, Álvaro: C. E. (2003). Metodología para describir la cultura cooperativa: Estudio de caso en una empresa colombiana del sector industrial. Cuaderno de administración, Colombia. Enero-junio, Pág. 139-171.

Mitchell, J. C., (1969). Social Networks urban Situgs. Manchester. England: Manchester University Press.

Molina, José Luis; Lemus, Vargas y Gómez Montes, Silvia., (2008). "Patrones de cambio de las redes personales de inmigrantes en Cataluña" Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. Núm. Diciembre. Vol.15, Nº 4, España.

Monge, Pérez, María y Hernández, Frank., (2008). "Análisis de redes sociales aplicado al studio de los procesos de innovación agrícola" Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales, Núm. Junio, Vol. 14, Nº 2, España.
En http://revistaseletronicas.pucrs.br/ojs/index.php?id=93101482
(Consultada en mayo de 2010).

Montaños, Rafael, (2001). Tendencias culturales de las organizaciones: Una perspectiva desde las nuevas interpretaciones sobre los genios. Revista Administración y Organizaciones. De las redes de conocimiento, de los mercados emergentes, de la cultura organizacional, de los tiempos de trabajo y recreación y de los desplazamientos de las PyMEs. No. 12, Año 6, Junio 2004, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, Págs. 43-62.

Moreno, J. L., (1934). Who shall survive: Foundations, Sociometry Group Psychotherapy, and sociodrama Washington, D. C. Nervous and mental Disease Publishing Co.

Muñoz R., Marmolejo, Altamirano C., Reyes, Aguilar Á., Jorge, Rendón M., Roberto; García M., Candelaria y Espejel G., Anastacio., (2007). "Innovación: motor de la competencia agroalimentaria. Políticas y estrategias para que México ocurra". Universidad Autónoma Chapingo-CIESTAAM/PHAI. ISBN: 978-968-02-0435-2, México.

Nadel, S. F., (1957). The Theory of Social Structure. London: Cohen and West.

Ostroff Ch., Kinicki A. y Tamkins M., (2002). Organizational Culture and Climate. En: W. Borman, D. Ilgen y R. Klimoski (Eds.) Handbook of Psychology, vol. 12 (565-593): Industrial and organizational psychology, Nueva Jersey: John Wiley.

Ostrom, Elinor, (1990). Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Colective Action. Nueva York, Cambridge University Press.

Ostrom y Ahn (2003). "Una perspectiva del capital social desde las ciencias sociales: capital social y acción colectiva". Revista mexicana de sociología, año 65, núm. 1. México.

Ostrom, Elinor, Gardner Roy y Walker James ed., (1994). Rules, Games, and Common-Pool Resources. Ann Arbor: University of Michigan Press.

Ouchi, W., (1982). Teoría Z: cómo pueden las empresas hacer frente al desafío japonés, Bogotá, Norma.

Pariente, F. José Luis, (2001). Cultura y administración intercultural. Revista administración y organizaciones. Cultura en las organizaciones. No. 6, año 3, Julio, 2001. Universidad AutónomaMetropolitana, Unidad Xochimilco, México. Pág. 95-108.

Pfeffer, Jeffrey, (1992). Organizaciones y Teoría de las organizaciones. 1ra edición en español. Fondo de Cultura Económica. México. 1992. Pág. 300

Peters, T. y Waterman, R., (1984). En busca de la excelencia: experiencias de las empresas mejor manejadas de los Estados Unidos. Bogotá. Norma.

Porras, Salvador y Clegg, Stewart, (2002). La institucionalización de las redes de empresas como un instrumento de políticas públicas comparativas eficaces. Revista administración y organizaciones, Redes, Poderes y Pactos. No. 5, Año 4. Noviembre, 2002. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Pág. 13-34.

Portes, A., (1998). "Social capital". Annual Review Sociology, vol. 23, pp. 1-24.

Puga, C. y M. Luna, (2008). Acción colectiva y organización. Estudios sobre desempeño asociativo. Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Sociales, México.

Putnam, R.D., (1993), Making Democracy Work: Civic Traditions in Modern Italy, Princeton University Press, Princeton, N. J.

Ramírez, Alejandro Hilda Teresa (2003). Paradigmática sobre la confianza. Revista de ciencias Administración y organizaciones. De la confianza, la competencia y las nuevas estructuras de organización. No. 11, Año 6, Diciembre 2003. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México.

Rendón M. R., J. Aguilar A., M. Muñoz R., J. R. Altamirano C., (2007). Identificación de actores clave para la gestión de la innovación: el uso de redes sociales. Universidad Autónoma Chapingo. Sexto Agencias para la Gestión de la Innovación. ISBN: 978-968-03-0388-8

Robbins, Stephan P., (2004). Comportamiento Organizacional. Editorial Pearson. México.

Robison, L.J., Schmid, A.A., y Siles, M.E., (2004). "Social capital and poverty reduction: towards a mature paradigm", Social capital and poverty reduction in Latin America and the Caribbean: towards a new paradigm ed. ECLAC and Michigan State University, United Nations, Santiago de Chile, Ch. 3 pp.49-104.

Roca Martínez, Beltrán., (2006). "Entre la competencia y la cooperación: la construcción de redes entre las Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo en Andalucía". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. Núm. Diciembre. Vol 11, Nº 8, España http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/Articulo/ArtiRed.jsp?iCve=93101108 (Consultado en mayo de 2010).

Rojas, Juan, (1997). Modelo de integración cooperativa en la historia del movimiento mexicano de cajas populares. Cuadernos Agrarios, Núm. 15, enero-junio 1997, México, pp. 26-46.

Rovere, Mario R., (1999). Redes en Salud: Un nuevo paradigma para el abordaje de las organizaciones y la comunidad. Rosario: [s.n.]. Secretaría de Salud Pública/Área... [primera versión].

Rubio Vega, B., (1996). "Las organizaciones independientes en México: semblanza de las opciones campesinas ante el Proyecto Neoliberal". En: H. *De Grammont/Neoliberalismo y organización social en el campo mexicano*. Plaza y Valdés Editores, D. F., México

SAGARPA, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, (2010). Retos y Oportunidades del Sistema Agroalimentario de México en los próximos 20 años. Octubre, 2010. http://www.sagarpa.gob.mx/agronegocios/Documents/publio/retosyoportunidades.pdf

Schein, E., (1982a). La cultura empresarial y el liderazgo: una visión dinámica, Barcelona, Plaza y Janés.

Schein E., (2000b). Sense and nonsense about culture and climate. En N. Ashkanasy, C. Wilderom y M. Peterson (eds.) Handbook of organizational culture and climate. (pp 489-503). Thousand Oaks: Sage.

Scott, J., (2000). Social Network Analysis: A Handbook. Second edition. London: Sage Publications.

Somohel García, María y Noguera Méndez, Pedro., (2004). "Los sistemas Productivos regionales desde la perspectiva del análisis de redes". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales Núm. Junio-Julio. Vol. 6, Nº 3, pág. 79-105, España.

Smircich, L., (1983). "Organizations and Cultures", en: Administrative Science Quarterly, s. v., s. n.

Steffen, C., (2001). Evolución de la organización ejidal para la producción en Valle de Santiago, Guanajuato. Revista Polis 2008, Vol. 1, UAM-I, México, Pág. 147-167.

Steffen Rindermann, C. y Espinosa Hinojo, F., (2005). "El modelo neoliberal y el difícil proceso organizativo que viven los ejidatarios mexicanos productores de granos" (versión abreviada). *Polis Investigación y Análisis Sociopolítico y Psicosocial*. Vol 1, Núm. 5. Universidad Nacional Autónoma de México, D.F., México.

Sosto Maior Pontes, Bruno Augusto, (2007). "La Construcción de Redes Sociales de Operadores de ONGs: Los mecanismos de reclutamiento a partir de redes sociales". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales. Núm Junio. Vol 12, Nº 7, España. http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/Articulo/ArtiRed.jsp?iCve=93101207#8 (Consultado en mayo de 2010).

Teja G. Rebeca, Alanguez V. Gustavo, Rodríguez M. Maximiliano y Santa Cruz E. Bilmo E., (2008). Análisis del comportamiento de los productores de limón persa (Citrus latifolia) en el contexto de la acción colectiva. En Revista textual: Análisis del Medio Rural Cuarta Época. Chapingo, México. Año 2008, Volumen-número 52: Julio-Diciembre.

Tovar, Laura., (2005). "Análisis de redes sociales y actividades económicas en las comunidades de Molinos". Redes Revista Hispana para el Análisis de Redes Sociales Núm. Diciembre, Vol 9, Nº 2, pág. 1-25, España.

Urrea, F. y Arango, L. G., (2000). "Cultura empresarial en Colombia", en: Innovación y cultura de las organizaciones en una región de Colombia, Bogotá, Colciencias, Corporación Calidad, pág. 39-90.

Valente, T. W., (1995). Network models of the diffusion of innovations. Cresskill, NJ: Hampton Press.

Vázquez, Claudia Angeli Villalobos y Hernández, Elías Rodil, (2007). La dimensión organizacional como eje analítico en la implementación de las políticas públicas: el caso de los Centros Coordinadores de Desarrollo Indígena (CCDI). Revista Administración y Organizaciones. Nuevas perspectivas organizacionales: Diversidad, complejidad y análisis crítico. No. 18, Año 9 Junio 2007. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, México. Pág. 111-125.

Viñas Ana, J. R. y Rodríguez Monroy, C., (2010). Marco conceptual de una cultura simbólica en las redes virtuales de fabricación global. Revista Investigaciones Europeas de Dirección y Economía de la Empresa. Vol 16, Nº 2, pág. 137-163, ISSN: 1135-2523.

Villamete Tomás R. y Gutiérrez Pedro Martín, (2006). Redes y conjuntos de acción: para aplicaciones estratégicas en los tiempos de la complejidad social. REDES- Revista Hispana para el análisis de redes sociales. Vol. 11 No. 2, diciembre, 2006.

Warner, William Lloyd, (1931). Morphology and functions of the Australian Murngin type of Kinship (Part I). American Anthropologist, 33(2): Pág. 172-198.

Wasserman, S., y Faust, K. (1994). Social network analysis: Methods and applications. New York: Cambridge University Press.

White, H. C., (1963). An Anatomy of Kinship. Englewood cliffs, NJ: Prentice Hall.

BIOGRAFÍA

Rebeca Tejo Gutiérrez, Dra. en Problemas Económicos Agroindustriales por el CIESTAAM, Universidad Autónoma Chapingo, Maestra en Ciencias en Desarrollo Rural por el Colegio de Postgraduados y Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional, México. Profesora de Tiempo Completo e Investigadora en el Centro Universitario UAEM Tenancingo de la Universidad Autónoma del Estado de México en la Licenciatura de Contaduría. correo electrónico: rebecatejo@yahoo.com.mx

Gustavo Almaguer Vargas, Dr. en Fitología Vegetal por el Colegio de Postgraduados, Maestro en Ciencias en Fruticultura por el Colegio de Postgraduados e Ingeniero Agrónomo Especialista en Fitotecnia por la Universidad Autónoma Chapingo. Profesor Investigador adscrito al CIESTAAM, Universidad Autónoma Chapingo, correo electrónico: almaguervargas@hotmail.com

Roberto Rendón Medel, Dr. en Problemas Económicos Agroindustriales por el CIESTAAM, Universidad Autónoma Chapingo, Maestro en Ciencias en Desarrollo Rural Regional por la Universidad Autónoma Chapingo e Ingeniero Agrónomo especialista en Zootecnia por la Universidad Autónoma Chapingo. Profesor Investigador adscrito al CIESTAAM, Universidad Autónoma Chapingo correo electrónico: rendon.roberto@ciestaam.edu.mx

Nidia López Lira, Doctorante en Ciencias Administrativas por la Universidad Autónoma de México, Maestra en Finanzas por la Universidad Autónoma de México, Contador Público por el Instituto Politécnico Nacional. Profesora de Tiempo Completo e Investigadora del Centro Universitario UAEM Valle de Chalco de la Universidad Autónoma del Estado de México en la Licenciatura de Contaduría, correo electrónico: n.lopezlira@hotmail.com

DESARROLLO DE REDES EMPRESARIALES

EN QUÉ CONSISTE

1. Aprender a compartir información
2. Aprender a asignar responsabilidades y monitorear el cumplimiento de los compromisos
3. Aprender a plantear propuestas
4. Aprender a formular y recibir críticas
5. Aprender a consensuar visiones y proyectos
6. Aprender a dialogar y respetar las diferencias
7. Aprender a pensar en el mediano y largo plazo

METODOLOGÍA

El aprendizaje y la apropiación siempre conllevan un cambio de actitud.
Dicho cambio implica tres niveles que deben ser coherente entre sí:

el pensar.
el sentir.
el actuar.

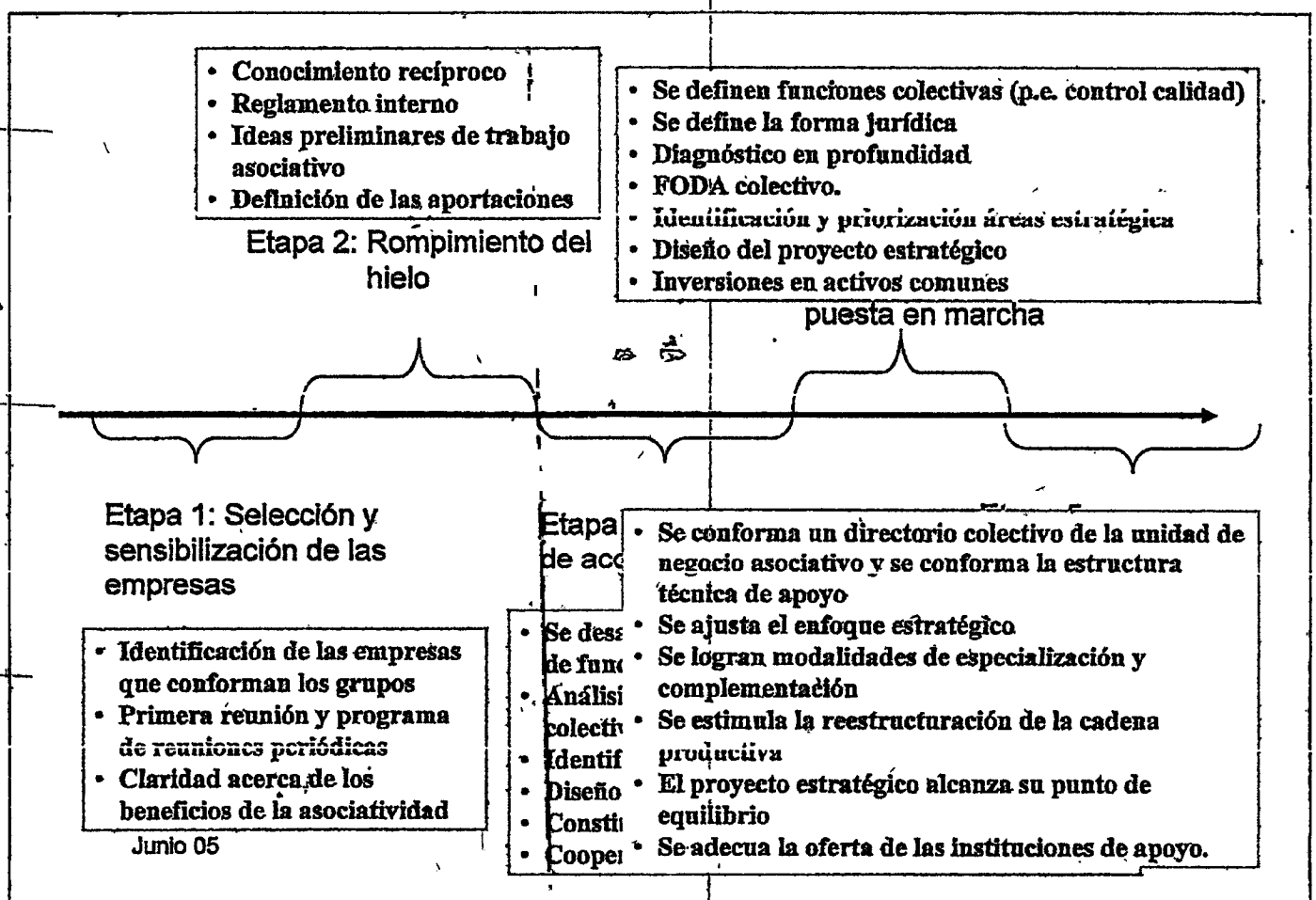
QUÉ SE PRECISA

- Fuerte compromiso de los empresarios
- Conocer a los potenciales miembros del grupo
- Confiar en los miembros del grupo
- Saber coordinarse
- Ajustarse a los requerimientos del grupo

PROCESO DE DESARROLLO DE REDES EMPRESARIALES

¿Cómo es el proceso de generación de redes empresariales?

- Empírico y paulatino
- Orientado a resultados
- Guiado de manera profesional



FACTOR CLAVE: EL ARTICULADOR

ROL ARTICULADOR

1. ESCUCHAR
2. FACILITAR LA TOMA DE DECISIONES
3. MOTIVAR
4. ORDENAR ACTIVIDAD EMPRESARIAL CON LÓGICA DE PROYECTO
5. ESTIMULAR ENCUENTRO E INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN
6. ESTIMULAR RELACIONES DE CONFIANZA
7. FACILITAR EL DESARROLLO DE VISIONES COMPARTIDAS
8. APOYAR EL DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE INICIATIVAS CONJUNTAS
9. CONTRIBUIR A MANEJAR CONFLICTOS
10. FACILITAR EL ACCESO A OTROS PROGRAMAS DE FOMENTO

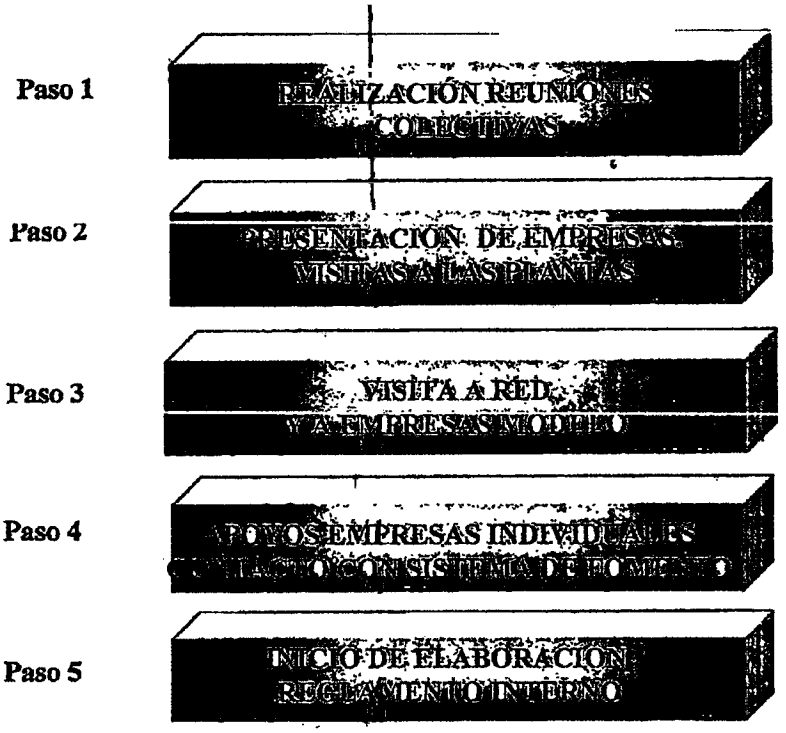
REGLAS BÁSICAS

1. INDEPENDENCIA
2. ALTA MOTIVACIÓN
3. SER PROACTIVO
4. DISCRECIÓN Y CONFIDENCIALIDAD
5. FLEXIBILIDAD
6. ORIENTACIÓN A LOS RESULTADOS
7. DEJAR PROTAGONISMO A LOS EMPRESARIOS
8. CAPACIDAD DE TOMAR DECISIONES EN CONDICIONES DE ESCASA INFORMACIÓN

FASE I PROMOCIÓN Y SELECCIÓN

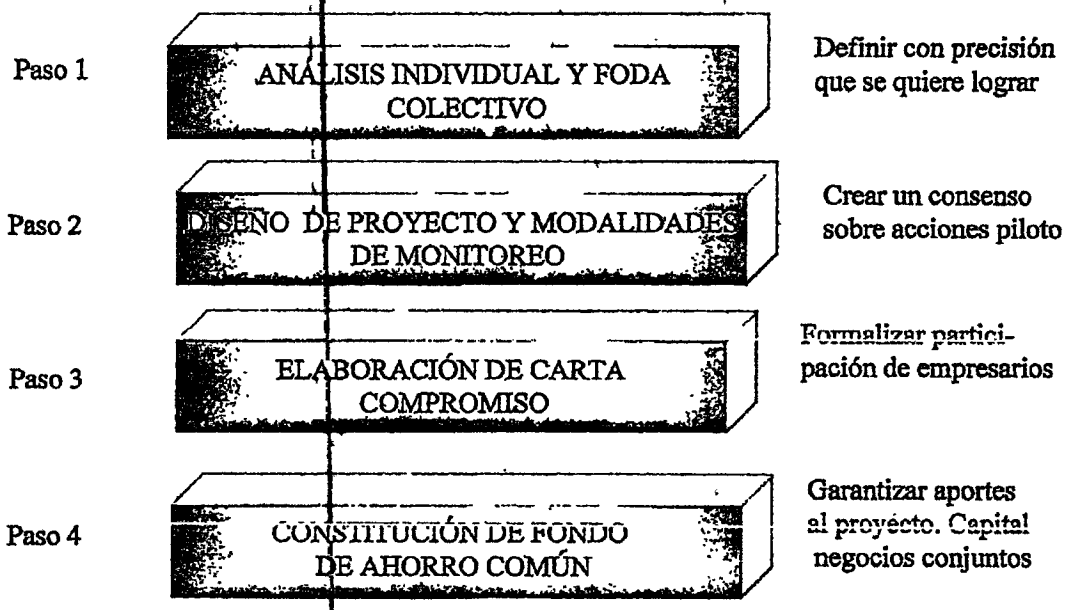
Paso 1	PROMOCIÓN Y SENSIBILIZACIÓN	Mostrar la oportunidad de negocio conjunto
Paso 2	Visita a las empresas y análisis preliminar	Identificación preliminar de las capacidades de las empresas
Paso 3	SELECCIÓN DEL GRUPO DE EMPRESAS	Identificación inicial de las empresas que conformarán al grupo

FASE II: ROMPIMIENTO DEL HIELO



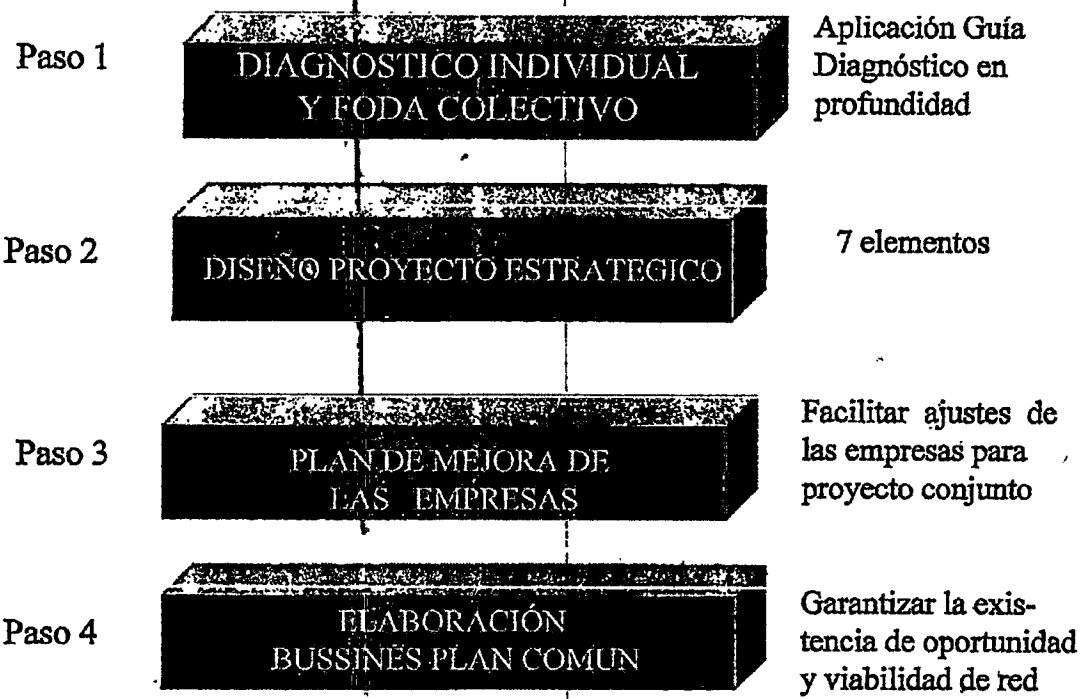
11

FASE III: DESARROLLO ACCIONES PILOTO

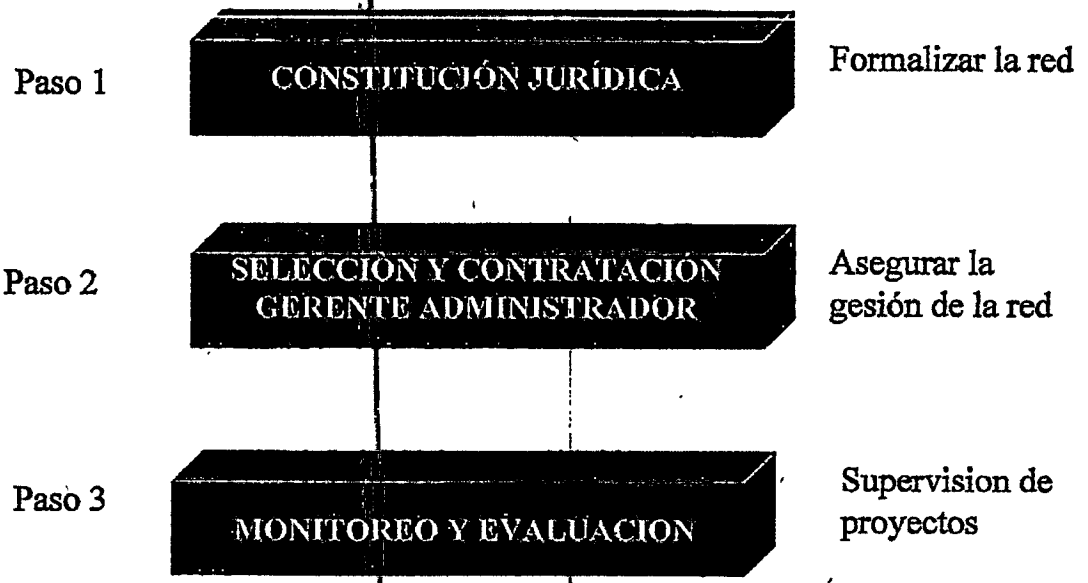


Junio 05 Marco Dini, consultor ONUDI 12

FASE IV
DISEÑO ESTRATEGIA DE LARGO PLAZO



FASE V GESTIÓN



LECCIONES APRENDIDAS

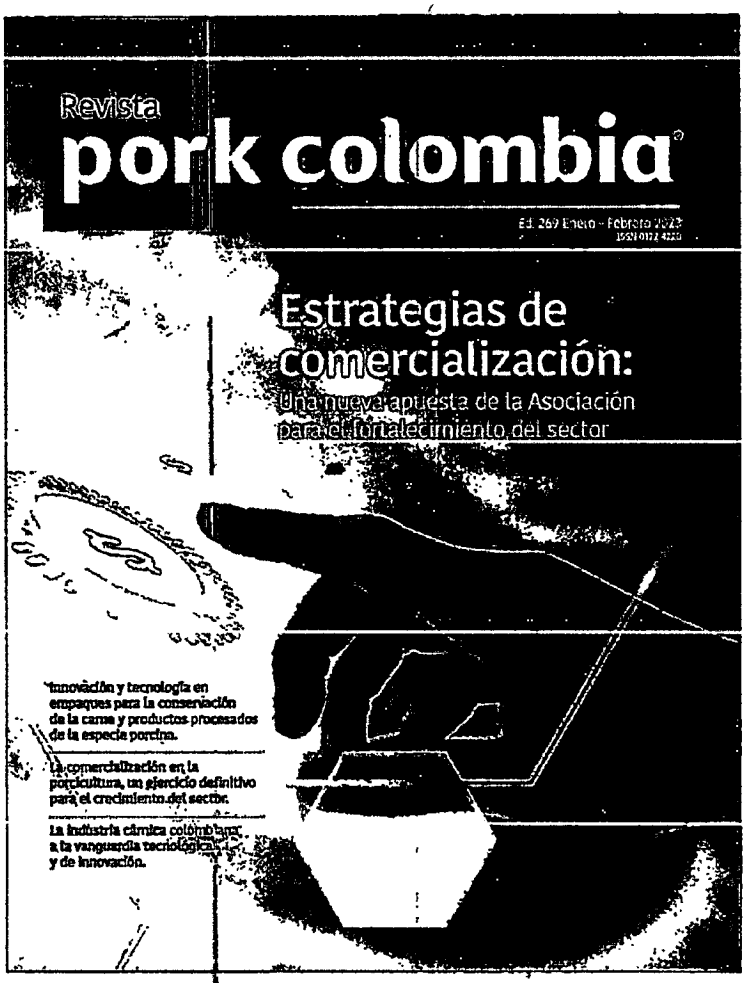
- La diversidad de situaciones supone ***soluciones distintas*** (también en lo institucional)
- Los procesos son lentos y requieren de una intervención de mediano o largo plazo, por lo cual se requiere ***continuidad*** de acción
- La duración de estos procesos y su complejidad requieren ***adaptabilidad institucional*** y ***capacidad de aprendizaje***

LECCIONES APRENDIDAS

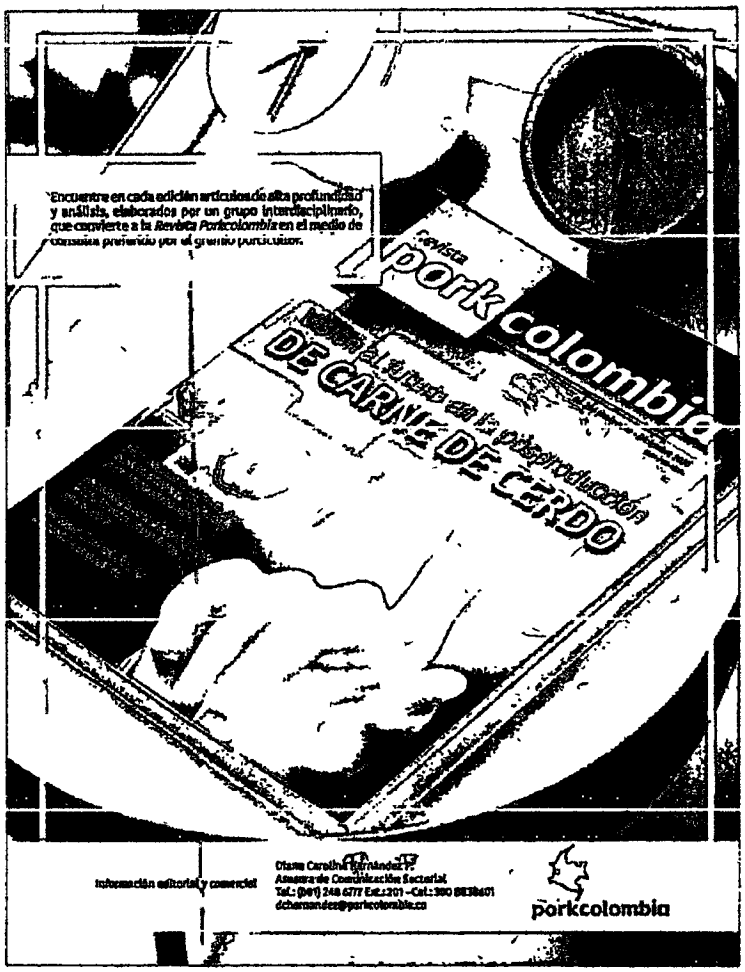
- ***Ningún actor*** (ni siquiera el Estado) está en condición por si sólo de proveer todas las respuestas
- Se requiere un ***esfuerzo conjunto*** público y privado y la participación directa de los interesados
- La especificidad de los territorios requiere que se desarrollen competencias a nivel local, lo que a su vez requiere ***descentralización*** de las acciones

Comercialización

I. Comercialización y Asociatividad
II. Principales Componentes de un Sistema de Comercialización de productos porcícolas
III. Perfil de las empresas para asociarse
IV. Importancia de asociarse , Ventajas y desventajas
V. Proceso de Organización de una Empresa Asociativa Comercializadora


Revista
pork colombia
Ed. 269 Enero - Febrero 2023
ISSN 0122-4220
Estrategias de comercialización:
Una nueva apuesta de la Asociación para el fortalecimiento del sector
Innovación y tecnología en empaques para la conservación de la carne y productos procesados de la especie porcina.
La comercialización en la porcicultura, un ejercicio definitivo para el crecimiento del sector.
La industria cárnica colombiana a la vanguardia tecnológica y de innovación.


INSCRÍBETE
porkcalidad
2023
SUBE EL NIVEL
Julio 13 y 14
Corferias - Auditorio
el marco de la feria agropecuaria más importante de Colombia
ASEGURA TU CUPO
Categoría | 31/01/23 | 28/02/23 | 30/04/23 | 30/06/23 | 13/07/23 | Observaciones
Estudiantes | $499.000 | $549.000 | $599.000 | $649.000 | $749.000 |
Socios | $599.000 | $649.000 | $699.000 | $849.000 | $849.000 | • Agenda académica.
Participantes | $699.000 | $749.000 | $799.000 | $849.000 | $949.000 | • Refrigerios y almuerzos (durante el evento).
• Café permanente.
• Acceso* socios y participantes.
Descuentos del 5% +6 | $664.050 | $711.550 | $759.050 | $806.550 | $901.550 | • Libreta de notas.
Descuentos del 10% +10 | $629.100 | $674.300 | $719.100 | $764.100 | $854.100 | • Material publicitario.
Especificaciones
Tarifa socio
Tratamiento de datos:
Mayor información:
eventos@porkcolombia.co
inscripciones@porkcolombia.co
porkcolombia



Revista
porkcolombia

CONTENIDO

3 Editorial.

4 La comercialización como estrategia de éxito empresarial.

6 La industria cárnica colombiana y de innovación.

12 La comercialización en la porcicultura, un ejercicio definitivo para el crecimiento del sector.

14 Tomar la decisión de pertenecer a un estabón u otro en porcicultura, no la quita ni la pone riesgo al negocio.

17 Innovaciones rompen en comercialización en el sector porcicultor.

20 Innovación y tecnología en empaques para la conservación de la carne y productos procesados de la especie porcina.

24 Productos con valor agregado ¿Una oportunidad para exportar?

26 Fortalecimiento de la economía porcícola colombiana en 2022.

Junta Directiva
Presidenta
María del Carmen Otero González
Granjas Paraíso
Valle del Cauca
Vicepresidente
Elkin Valencia Cifuentes
Antioquia
Comercial Pitalito S.A.S.
Cundinamarca
Procer S.A.S.
Antioquia
Inversiones Porcícolas
Las Margaritas S.A.S.
Antioquia
ProExport S.A.S.
Atlántico
Inversiones Agroindustriales
en Antioquia
Antioquia
Augusto Cuervo Gil
Antioquia
Cerdos del Valle S.A.
Valle del Cauca
Porcinatura Chiar de Colombia S.A.S.
Cundinamarca
Miembro Honorario
Julio Bridges Calder Chaves
Bogotá

Consejo Editorial
Presidente Ejecutivo
Jeffrey Pajardo López
Vicepresidenta Ejecutiva
Diana Carolina Zambrano M.
Editora
Diana C. Hernández P.
Asesor Creativo - Diseño
Mauricio Pinzón
Fotografías
Porkcolombia - FNP,
archivo general, páginas
web, Freepik, Medios Cerdo -
Instagram @porkcolombia
Impresión
Legis
Bogotá - Colombia



Apreciados porcicultores y empresarios del sector:

Abrimos nuestras ediciones de la *Revista Porkcolombia* en este 2023 enfatizando la importancia que tiene la comercialización dentro de nuestro sector y las diferentes estrategias que desde la Asociación hemos venido adelantando para fortalecer las habilidades comerciales, empresariales y tecnológicas de los porcicultores y demás actores de la cadena, para potenciar la oferta de carne de cerdo y productos derivados con valor agregado e innovación, diversificando los canales de comercialización.

Es así como, luego de casi 4 años de mi gestión como presidente ejecutivo de *Porkcolombia*, y con el apoyo de las Juntas Directivas de la Asociación *Porkcolombia* y del *Fondo Nacional de la Porcicultura*, inauguramos en 2023 una nueva área misional de comercialización, cuya dirección tendrá la responsabilidad de desarrollar y fortalecer dos grandes ejes muy retadores para la porcicultura: el desarrollo de habilidades para la comercialización interna de carne de cerdo colombiana, bajo un enfoque de sustitución de importaciones y ampliación de mercados existentes, y por otra parte, la estrategia de internacionalización de la carne de cerdo, liderando el proceso de admisibilidad sanitaria que viene con mucho trabajo, gracias a lo cual hemos logrado tener en solo dos años y medio, posteriores a la pandemia, protocolos de admisibilidad para los mercados de Macao, Singapur y Cuba.

En línea con las estrategias de comercialización planteadas, y con el fin de conocer experiencias relacionadas con este tema, entrevistamos a Carlos Enrique Rendón, quien ha estado vinculado a Cencalfi desde hace 23 años, empresa pionera en trabajar de la mano de *Porkcolombia - PHP* en el Programa de Fortalecimiento Empresarial. Asimismo, hablamos con Rafael García, gerente de operaciones de SuperCerdo Salsa, para conocer un poco sobre el manejo de las cadenas de comercialización de los porcicultores colombianos.

Igualmente, como parte del trabajo para garantizar la oferta exportadora de carne de cerdo colombiana a través de su admisibilidad en los países priorizados que ha realizado *Porkcolombia - PHP*, entrevistamos a Xavier Sarl, Principal Chief Executive Officer de Mercapig, plataforma que maneja el esquema normal de la venta de productos como la es la carne de cerdo en España y que puede servir de ejemplo para ejercicios exportadores.

Finalmente, les damos a conocer las principales condiciones del mercado nacional e internacional que marcaron el comportamiento de la producción local en 2022, bajo un contexto de reactivación económica postpandemia, en donde se continuó con el crecimiento de la producción nacional, logrando mantener la participación en el consumo nacional en el 79% del mercado total de carne de cerdo y donde a pesar de la coyuntura internacional del mercado de materias primas, que generó el mayor impacto en los costos de producción, alcanzamos un consumo per cápita de carne de cerdo de 13 kilos por persona al año. Asimismo, con esta visión general del contexto 2022 en materia económica, les presentamos las perspectivas que se tienen para el sector y el entorno macroeconómico de la economía porcícola en 2023.

Cordial saludo,

JEFFREY FAJARDO LÓPEZ
Presidente Ejecutivo
Porkcolombia



La comercialización como estrategia de éxito empresarial

Por: Subdirección de Comercialización Nacional y Sustitución de Importaciones

Cuando se habla de comercialización, muchos la asocian con las ventas y si bien no pueden desligarse del proceso, la comercialización es mucho más que vender, es la suma de todas las acciones encaminadas a posicionar un producto o servicio en un mercado determinado.

Y es que comercializar va más allá de una transacción, incluye todo un proceso que debe corresponder a la misión y visión empresarial. Debe estar encaminada a identificar el tipo de consumidores a los que se desea llegar, la diversificación de productos, el mercado hasta donde se dirigirán los esfuerzos, el canal que se utilizará, los medios para acceder al mismo y las estrategias para [illegible]

Es allí donde inicia el verdadero reto: ¿a quién se quiere llegar?, ¿existe la capacidad productiva y logística para alcanzar la propuesta?, a mejor y más importante aún, ¿realmente se tiene una meta empresarial de comercialización?

Todas las empresas [illegible] un proceso comercial dinámico, transversal a toda la organización, que cumpla con sus objetivos financieros, pero sobre todo que sea adaptable a los requerimientos de un mercado que cada día se hace más exigente, con clientes más informados y ávidos de obtener productos y servicios que satisfagan realmente sus necesidades.

En el sector de la porcicultura es común encontrarse con productores que buscan apoyo para comercializar. Ellos ya han realizado un esfuerzo por tener una producción con altos estándares de calidad, pero no saben a quién venderla. Lo que quiere decir que invirtieron la ecuación [illegible] proceso productivo se encuentran con barreras que les limitan; carecen de información de clientes ni del mercado, el tan definido un plan de comercialización, y abocados por la premura de obtener ingresos llegan a refugiarse en el primer escalón: la venta en pie. Esta venta que más que aportar oportunidades de crecimiento y desarrollo empresarial, los deja en manos de intermediarios

apuntados por negociaciones que les permitan "ganar", en la mayoría de los casos, con menoscabo del gran esfuerzo del productor primario.

La falta de programación y de una estructura de comercialización pensada y diseñada de acuerdo con el nivel de la empresa porcícola, puede llevar al estancamiento y al declive de un negocio que de manera equivocada podría ser enfocado al no definirlo desde la idea de una venta programada, planeada y controlada para generar resultados benéficos para productores y consumidores.

En concordancia con lo anterior, Porkcolombia, a través de la nueva línea de comercialización, impulsará tres programas importantes:

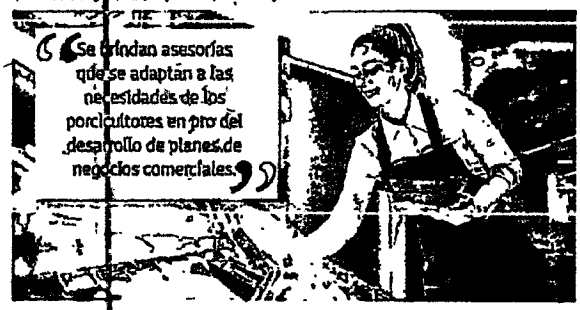
Gestión en transformación: proporcionará a las empresas dedicadas a la transformación de carne y productos de la especie porcina, herramientas de gestión (certificaciones, calificación, diseño de infraestructura de plantas, puntos de venta y nuevos negocios) para mejorar e innovar en sus procesos, promoviendo al mismo tiempo el cumplimiento de las normas sanitarias y el desarrollo de condiciones idóneas para competir en el mercado nacional e internacional.

Comercialización: acompañará el desarrollo de los porcicultores colombianos para que se piensen como empresarios y desarrollen fuertemente sus negocios. A través de esto, se brindan asesorías que se adaptan a las necesidades de los porcicultores en pro del desarrollo de planes de negocios comerciales que, aplicados estratégicamente, les permitan permanecer y crecer en el mercado de la porcicultura.

Comercio internacional: buscará afianzar la comercialización internacional y el aprovechamiento de los mercados en los cuales se ha logrado obtener la admisibilidad para la carne y productos porcinos colombianos, como parte de la estrategia de internacionalización del sector porcícola.

Adicionalmente, a través de la estrategia de diplomacia sanitaria que comprende una suite de labores para armonizar las acciones entre las entidades gubernamentales colombianas y las entidades gubernamentales de los países prioritarios se ha logrado mejorar los sistemas internos de gestión sanitaria e impulsar la promoción de la carne de cerdo y productos en el exterior. Del mismo modo, como resultado de esta estrategia, hoy se tienen cinco mercados abiertos con protocolos acordados y negociados para aprovechamiento de los mismos.

De esta manera, se cumple con el objetivo de fortalecer de manera acertada los procesos necesarios en la comercialización en la cadena de producción de la carne de cerdo colombiana, generando sostenibilidad, mayor competitividad en el sector, fomentando la oferta nacional de carne de cerdo y sustituyendo las importaciones, con procesos de acompañamiento para facilitar el acceso a grandes superficies y otros canales de comercialización, así como estrategias de comercialización formal de los productos porcinos para fomentar el éxito empresarial de los porcicultores.



> "Se brindan asesorías que se adaptan a las necesidades de los porcicultores en pro del desarrollo de planes de negocios comerciales."



La industria cárnica colombiana a la vanguardia tecnológica y de innovación

Recientemente, los consumidores de carne de cerdo han cambiado sus preferencias. En la actualidad priorizan sus decisiones de compra a productos que les permitan tener acceso a una alimentación saludable, sin renunciar por supuesto a características tan importantes como el sabor y la versatilidad, esta última catalogada como un atributo que puede hacer que la rutina diaria de preparación de la carne u otro producto de origen porcino sea más sencilla y rápida. Del mismo modo, la apuesta por una proteína y transformación de carne con enfoque sostenible hace que los esfuerzos por promover el consumo responsable de la proteína de este alimento y sus derivados, sean también priorizados por el eslabón de transformación.

La industria cárnica colombiana se encuentra en un proceso de desarrollo constante, razón por la cual está siempre a la vanguardia de las últimas avances en tecnología e innovación, con el fin de proporcionar al consumidor productos focalizados en sus necesidades. El poder responder a las peticiones de consumidores cada día más exigentes, ha hecho que las empresas le apuesten a la diversificación de productos innovadores, con los que puedan acceder a la mayor parte de los nuevos [illegible] calidad como versatilidad se conviertan en factores determinantes al momento de la compra.

En esta edición, la *Revista Porkcolombia* entrevistó a dos de las empresas más importantes a nivel nacional e internacional, que lideran la producción y el mercadeo de carne y productos de origen porcino, para que compartieran detalles sobre su amplia experiencia y retos en la producción y comercialización de estos productos.

Por un lado, Óscar Alberto Ochoa, director de Investigación y desarrollo, vinculado desde hace 30 años al Negocio Cárnico del Grupo Nutresa, y quien cuenta con una amplia experiencia en diferentes procesos relacionados con la industria de los alimentos. Además, es docente universitario en varios programas de Gestión de ciencia, tecnología e innovación.

[illegible] de activación y desarrollo de mercados de Alimentos Cárnicos, compañía del Grupo Nutresa. Politicista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano de Bogotá y profesional en Mercadeo y Negocios Internacionales con Especialización en Finanzas de la Universidad Autónoma de Occidente - Cali. Además, en estrategia de marketing e inteligencia de mercados con 20 años de experiencia en consumo masivo, trabajando en empresas como Sanford, Productos Alimenticios Margarita y Rica Ronda. Vinculada desde hace 26 años a Alimentos Cárnicos, desempeñándose en diferentes cargos, principalmente en marketing.

De otra parte, Sergio González es Contador Público, nacido en Betania en un hogar cuyo padre, Alfonso González, fue el primer transportador de leche desde este municipio a la Planta de Colanta en Medellín y quien le consiguió el patrocinio para estudiar en el SENA para ser Auxiliar Contable. Es así cómo en 1980 llega como aprendiz a La Cooperativa. Luego en 1984 es nombrado

Auditar Contable, a la par que estudiaba Contaduría Pública en la Universidad de Medellín. Luego fue Asistente del Contador hasta su nombramiento en 1997 como Jefe del departamento de Contabilidad, cargo que desempeñó hasta 2010 cuando fue ascendido a Director de la División Administrativa, posición que ejerció hasta 2014, cuando fue nombrado Gerente General.

Durante su trayectoria ha buscado se impregnada en Los Comestibles como un Gerente ejecutivo enfocado e innovador al que le ha tocado afrontar la transformación digital, y la expansión de Colanta a lo largo de la geografía colombiana.

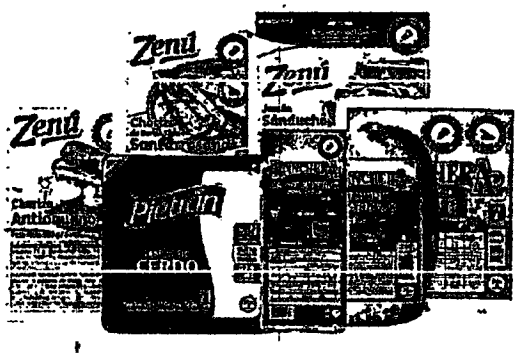
Revista Portafolio (RP): Alimentos Cárnicos es una de las principales empresas a la vanguardia de la innovación en fabricación y producción de cárnicos procesados, ¿Cuál es el factor de éxito que la mantiene en el *top of mind* de los consumidores?

Alimentos Cárnicos (AC): tenemos un repertorio de marcas reconocidas y preferidas por los consumidores, clientes y clientes, que han acompañado a los colombianos por más de medio siglo. Podemos decir que el factor de éxito se debe a que conocemos y entendemos las necesidades de nuestros consumidores siendo innovadores, pero siempre cuidando la calidad, el gusto y la accesibilidad de nuestros productos. Esto se debe a un proceso de investigación científica que permite desarrollar nuevos conocimientos, que una vez aplicados, se convierten en soluciones para el mercado y los procesos productivos.

RP: Iniciando año ¿Considera usted que el incremento en los precios de materias primas e insumos, sumado a las cambios normativos impactarán de manera negativa la adquisición de los cárnicos procesados?

AC: Es un año complejo en donde las posiciones alcistas de las materias primas e insumos seguirán afectando no solo a los productos cárnicos, sino en general a los alimentos y bebidas. Tenemos un componente importante como las son los empaques, que son en su mayoría importados y se ven afectados por la variación del dólar.

> "El factor de éxito se debe a que conocemos y entendemos las necesidades de nuestros consumidores."



Estamos trabajando para que nuestros productos sigan siendo asequibles sin afectar la calidad de los mismos y se alineen a las necesidades del contexto económico que vive el país.

En cuanto a los cambios en la regulación para los alimentos, estos traen retos importantes que debemos atender en el corto plazo; debemos trabajar de manera conjunta para que los consumidores comprendan la información que es necesaria incluir en los empaques, y que esta sea incorporada en sus estilos de vida para lograr el propósito que se busca con la nueva regulación.

RP: En cuanto a nuevas tendencias en el procesamiento de estos productos, ¿cuáles son las más destacables y a las que mejor han respondido los compradores?

AC: la principal preocupación del consumidor actual es, la "salud", que se resolvió con la pandemia, la obesidad le cuesta 4,3% del PIB a Colombia. Dentro de esta tendencia, que es muy amplia, se puede destacar que los consumidores prefieren los productos con "pocos ingredientes/sodio o- ligeramente viene creciendo de manera importante la tendencia "veggie" y los productos más naturales o con menos procesamiento.

Como respuesta a estas tendencias se tiene un plan de investigación científica con un grupo de profesionales vinculados a la compañía, que trabaja articulado con el sistema de ciencia, tecnología e innovación del país y de la región. Los proyectos buscan mejorar cada día los perfiles nutricionales de los productos que hacen parte de nuestro portafolio y de aquellos que cada año son lanzados al mercado. De esto importante en este segmento ha sido lanzar con productos que tengan un buen comportamiento desde sus características sensoriales que los hagan apetitosos al momento de consumirlos.

RP: Hablando de nuevas preferencias en el consumo de productos cárnicos procesados, la "autenticidad" es un atributo que muchos de los consumidores consideran al momento de la compra, ya que lo asocian con origen y trascau, ¿Cómo han incluido y abordado el tema de innovación con este nuevo atributo, conservando la calidad nutricional y sensorial de los productos y al mismo tiempo garantizando su vida útil?

AC: en nuestras categorías principales tener productos con nuevos procesos y garantizando la seguridad para el consumidor es un este importante. En este sentido se trabaja en la optimización de los procesos productivos y en la implementación de nuevas tecnologías. Un ejemplo de esto es el uso de tecnologías emergentes en el mundo como las altas presiones hidrostáticas, que nos permiten conservar por cerca de 40 días productos como el guacamole y el huevos, sin afectar sus características. Otro frente permanente de trabajo para lograr este propósito es el desarrollo de nuevas alternativas de materiales de empaque.

RP: ¿Puede hablarnos de cómo ha sido el proceso de internacionalización de sus productos?

AC: Actualmente, por las tareas fitosanitarias, Colombia limita la exportación de productos cárnicos procesados a un número importante de países, esto principalmente por la existencia de fiebre aftosa en el país. Sin embargo, se han abierto algunos mercados para la carne de res y ganado en pie. Recientemente en Panamá tenemos presencia con la marca Zenú en algunos productos cárnicos como son salchichas, jamones y chorizos fabricados en Panamá por la empresa Alicapsa que pertenece al Grupo Nutresa.

RP: ¿Considera usted que la apuesta por la sostenibilidad en la producción alimenticia es un arte vital, dada un atractivo publicitario e impulsado el mercados de productos cárnicos procesados? ¿De acuerdo con el contexto actual cree que esta una buena estrategia de Alimentos Cárnicos apostarle a la sostenibilidad?

AC: la apuesta por la sostenibilidad que trasciende a las categorías de productos cárnicos, debe ser un compromiso de toda la industria. En Grupo Nutresa se tiene un compromiso de largo plazo con la sostenibilidad en lo económico, social y ambiental, y al 2030 tenemos metas concretas en este tema. Para ilustrar un poco estos compromisos hoy se tienen iniciativas en industria en el consumo de energía y agua, contar con empaques reciclables o reusables, mejorar las prácticas de ganadería, implementar opciones de nuevas fuentes de energía y el desarrollo de capacidades en poblaciones vulnerables, entre otras.

RP: ¿Cree usted que los compradores en algún momento se verán inclinados a consumir más productos listos para consumir (preparados y procesados)? ¿Han estudiado estas preferencias?

AC: La conveniencia y la practicidad en la preparación de alimentos es una tendencia creciente en todos los países del mundo, más desarrollada en algunos países que en otros, como en el caso de Estados Unidos y los países europeos en donde la oferta es amplia y variada. En Colombia estos productos se han venido desarrollando de manera más gradual, pero con muchas oportunidades de crecimiento. Actualmente, en el mercado colombiano se encuentran muchas propuestas adaptadas o inspiradas a platos locales o típicos.

Nosotros tenemos una variedad de productos listos o preparados principalmente bajo la marca Zenú en congelación podría encontrar empanadas, palitos de queso, tequeños y otros, entre otros, y en productos larga vida tenemos fiambres, galletas y tostejos.

RP: ¿De acuerdo con lo anterior, creen que el país está listo para innovar con empaques que reduzcan el impacto ambiental o que se adecuen a los formatos preferidos de los consumidores en concordancia con las nuevas tendencias?

AC: creo que el país debe avanzar en este sentido. En particular este tema es uno de nuestros retos estratégicos al 2018, lo que hemos encontrado es que las soluciones se están desarrollando en el mundo y tenemos acceso a ellas, algunas con costos superiores a los que tienen las tecnologías tradicionales. Este es un camino que creo nuestras categorías está en fases tempranas de desarrollo y con la articulación de los diferentes actores del ecosistema se verán cada vez más aplicaciones en el mercado colombiano.

Carolina Pardo Acosta, Gte. FrigoCotanta es una de las principales empresas a la vanguardia de la innovación en formulación y producción de cárnicos procesados. ¿Cuál es el factor de éxito que la mantiene en el top of mind de los consumidores?

Sergio González Villa (SGV): en Colanta garantizamos a los consumidores la calidad y la inocuidad de nuestros productos desde la finca, durante todo el procesamiento y fabricación, hasta entregar al consumidor la carne fresca o un alimento cárnico que cumple altos estándares de calidad, iguales o superiores a los

Con este propósito, hemos capacitado a nuestros colaboradores para cumplir estrictamente las normas sobre el procesamiento y las buenas prácticas de manufactura. Nuestras plantas FrigoColanta y Derivados Cárnicos cuentan con vigilancia y certificación HACCP por parte del Invima.

Nuestros productos tienen un alto contenido de proteína cárnica en su preparación; ya que nos interesa brindar alimentos con alto valor nutricional, en lugar de productos solamente con alta rentabilidad.

La buena calidad y la inocuidad, acompañada de un adecuado proceso de comercialización son los factores que generan confianza a los consumidores y credibilidad en la marca y en nuestras empresas cooperativas.

RP: Iniciando año, consideran usted que el incremento en los precios de materias primas e insumos, atendidos a los cambios normativos; impactarán de manera negativa la adquisición de los cárnicos procesados?

SGV: hemos visto una disminución significativa en el consumo nacional de carne de res, al tiempo que vemos un crecimiento constante en el consumo de carne de cerdo.

En Colombia no se produce suficiente cantidad de ganado bovino para abastecer el mercado interno y para exportar; por esta razón los precios de la carne de res al consumidor han incrementado más del 20% en el último año.

Por su parte, el gran incremento en el costo del maíz y soya, indispensables para la alimentación de los cerdos, ha incidido en un incremento del 14% en su carne; pese a pesar de esto, la carne de cerdo sigue siendo más económica para el consumidor y por ello está ganando participación en la mesa de los colombianos, sustituyendo en parte a la carne de res.

Si el precio de la carne continúa incrementando, las familias tendrán que limitar su compra. El proceso inflacionario del país ha generado una disminución del poder adquisitivo del consumidor, que busca hacer rendir más su dinero y se inclina por productos de menor valor o sustitutos, reemplazando las carnes por proteínas más económicas.

Los cambios normativos, especialmente el etiquetado frontal de los alimentos y el mayor impuesto a los alimentos ultra procesados, categoría en la cual quedaron incluidos algunos derivados cárnicos, va a

de alimentos.

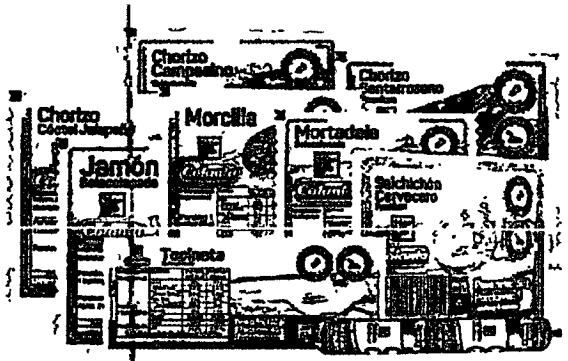
RP: En cuanto a nuevas tendencias en el procesamiento de estos productos, ¿cuáles son las más destacables y a las que mejor han respondido los compradores?

SGV: son múltiples los desarrollos en procesamiento y empaques para satisfacer los gustos o las necesidades de los consumidores.

Por un lado, están los alimentos cárnicos listos para consumir o que requieren mínima preparación en el

Por otro lado, están los productos empacados desde porciones individuales para personas que viven solas, para familias pequeñas o que tienen poca capacidad de compra, hasta las presentaciones mega familiares y en algunos casos institucionales.

"El consumidor prefiere productos y empaques que faciliten su vida y sean amigables con el medio ambiente."



Adicionalmente, están los empaques con atmósfera modificada para extender la vida útil y las características del producto; los empaques que previenen la corrosión, los empaques resellables y amigables.

El consumidor prefiere productos y empaques que faciliten su vida y sean amigables con el medio ambiente.

RP: Hablando de nuevas tendencias en el consumo de productos cárnicos procesados, la "naturalidad" es un atributo que muchas de los consumidores consideran al momento de la compra, ya que lo asocian con origen y frescura. ¿Ustedes han indagado y abordado el tema de innovación con este nuevo enfoque, conservando la calidad nutricional y sensorial de los productos y al

SGV: para nosotros no es un nuevo enfoque, porque es el basamento nuestros productos y desarrollos. Hace varios años cambiamos los procesos en busca de ofrecer productos más seguros y saludables, por ello usamos lactosas y conservantes naturales. La naturalidad es un elemento esencial de los productos Colanta.

Para el caso de los productos cárnicos procesados, utilizamos carnes frescas producidas en FrigoColanta, que por sus altos estándares de empaque y cadena, garantizan mayor vida útil de los productos, los cuales son fabricados con carnes de res y cerdo, eliminando la inclusión de aditivos y conservantes. Los nuevos desarrollos de productos deben cumplir este postulado. En Colanta tenemos el ciclo completo de la producción: desde la finca hasta la entrega al consumidor, controlando la calidad en todas las etapas. Esto nos hace diferentes porque podemos asegurar al consumidor el origen de la carne, lo que nos permite garantizar la calidad y naturalidad.

Es importante diferenciar "Productos Naturales"

productos ofrecidos al consumidor como "naturales" pese que no cumplen con las más mínimas normas de inocuidad e higiene en su proceso de elaboración o empaque. Esta diferenciación es importante porque con la promesa de "productos naturales" ocultan las malas prácticas de manufactura que pueden afectar la salud de los consumidores.

AP: ¿Puede hablarnos de cómo ha sido el proceso de internacionalización de sus productos?

SCH: Colanta tiene más de 20 años de experiencia en la exportación de productos lácteos al mercado de Estados Unidos, Europa y el Caribe, siendo los principales productos: queso, yogur, leche en polvo, suero en polvo, mantequilla y arequipe. Hace varios años se suspendieron exportaciones a Venezuela, pero esperamos que este mercado se pueda reactivar lo más pronto posible.

Con este propósito procuramos que nuestras plantas de producción estén habilitadas y autorizadas para acreditar a los mercados donde hay admisión sanitaria de productos lácteos y cárnicos de Colombia.

En el caso de las carnes, FrigoColanta está habilitado para exportar carne de res a diez países y carne de cerdo a cuatro países. Chile es hoy el mayor mercado para exportar carne de res.

A pesar de que el Tratado de Libre Comercio - TLC – ha quedado bloqueado el acceso de la carne de res y cerdo colombianos, las barreras sanitarias como la Fiebre Aftosa y la Peste Porcina Clásica han frustrado un acceso real a muchos de los países firmantes de los acuerdos.

AP: ¿Considera usted que la apuesta por la sostenibilidad en la producción, mezclada con un sello verde, sería un atractivo publicitario e impulsaría el mercado de productos cárnicos procesados? ¿De acuerdo con el contexto actual cree que sería una buena estrategia de FrigoColanta apostarle a la sostenibilidad?

SCH: todas las empresas y empresas debemos buscar la sostenibilidad ambiental. La protección del medio ambiente es un imperativo y los sistemas de producción primaria e industrial, deben garantizar el abastecimiento de alimentos para la población y la protección del medio ambiente.

Desde Colanta hemos implementado múltiples ajustes a los sistemas productivos primarios e industriales para disminuir la emisión de gases efecto invernadero, proteger los nacimientos, cuerpos de agua y bosques y plantar nuevos árboles: en las fincas de asociados y proveedores: construir plantas de tratamiento para los efluentes y evitar que contaminen, y reducir el uso de agua en las plantas de producción, entre otros.

La inclusión de sellos de protección ambiental en los productos que llegan al consumidor es una de los caminos para diferenciarse en el mercado y conseguir la preferencia al momento de la compra.

AP: ¿Cree usted que los compradores en algún momento se verán inclinados a consumir más productos listos para consumir (preparados y precocinados)? ¿Han aumentado estas preferencias?

SCH: los productos cárnicos listos para consumir son una nueva tendencia que facilita la vida, dado que hoy el consumidor dispone de menos tiempo para la preparación de alimentos en su hogar, y por eso crece este segmento en ventas.

En Colanta hemos desarrollado nuevos productos para estos consumidores, pensando siempre en la calidad e inocuidad, sin adicionar productos químicos, conservantes o saborizantes.

AP: ¿De acuerdo con lo anterior, cree que el país está listo para lanzar con empaques que reduzcan el impacto ambiental o que se adecuen a las formas preferidas de los consumidores en consonancia con las nuevas tendencias?

SCH: la innovación en materiales de empaque debe ser diseñarse con la educación de los consumidores en el reciclaje y disposición final de los mismos.

Actualmente, el mercado quiere empaques más innovadores, más prácticos para los consumidores y más amigables con el medio ambiente, como los empaques biodegradables o aquellos que no generen cinco plásticos; no obstante, es indispensable el desarrollo e implementación de campañas educativas para los consumidores, con el fin de que hagan redes de plásticos para disminuir su consumo e implementen prácticas de separación en la fuente. El empaque plástico ahorra costos en el transporte, alarga la vida útil de los productos, mantiene la calidad e inocuidad de los alimentos y permite el reciclaje.

> "Los productos cárnicos listos para consumir son una nueva tendencia que facilita la vida, dado que hoy el consumidor dispone de menos tiempo para la preparación de alimentos en su hogar, y por eso crece este segmento en ventas."



Con el nuevo programa de Empresarización y Competitividad, [illegible] asesorar, desarrollar y fortalecer de manera acertada los procesos administrativos, comerciales y logísticos de los porcicultores de Colombia. Este ejercicio se ha venido llevando a cabo por dos años, por eso para esta edición la *Revista Porkcolombia*, entrevistó a Carlos Enrique Bendek, miembro de Cercafé desde su fundación hace 23 años y segundo Gerente General de esta compañía, pionera en trabajar de la mano de Porkcolombia en el Programa de Fortalecimiento Empresarial, participa con compañía en poco su experiencia en la inclusión a la comercialización.

Carlos Enrique es médico veterinario y zootecnista de la Universidad de Caldas, ha trabajado en el sector porcicultor colombiano desde hace más de 25 años, fue miembro de la Junta Directiva de Porkcolombia - FNP por dos años e hizo parte del equipo de la Asociación, manejando los programas de Erradicación de Peste Porcina Clásica. Actualmente está dedicado a sus granjas llamadas Lajas Agropecuarias SAS y Agropecuaria Santuario SAS, además de otras [illegible] en el [illegible] donde maneja a nivel propio aproximadamente 3.000 hembras de cría en ciclo completo.

Revista Porkcolombia **(RP): ¿Considera importante que los porcicultores avancen en los procesos de comercialización? ¿Por qué?**

Carlos Enrique Bendek **(CEB):** tradicionalmente hemos sido muy buenos productores primarios de carne de cerdo y nos hemos limitado mucho a los eslabones siguientes de la cadena, cosa que nos ha frenado un poquito en nuestro posible crecimiento. Siempre hemos sido buenos hacia atrás y en la producción primaria, pero hacia adelante hemos sido un poco tímidos, por decirlo de alguna forma, entonces cuando empezamos a hacer ejercicios de comercialización, que son absolutamente definitivos para nuestros cacharros y más ahora que nuestras empresas empiezan a crecer, a ser importantes, a tener un manejo empresarial; se vuelve la comercialización absolutamente relevante.

Hemos sido muy atrevidos, pero no muy hábiles, nos ha ido muy regular, hemos perdido mucho dinero, porque nunca habíamos tenido una dirección empresarial adecuada con el tema comercial, ya que las transformaciones son muy agropecuarias, muy del estilo de veterinarios, zootecnistas y zootecnistas. Hace mucho tiempo, empezamos a ver esa falencia que tenemos de todos estructural, desde nuestra formación y empezamos a tener gente a personas, e incluso a segundas generaciones que sí tenían una formación adecuada hacia la parte comercial y han empezado a enfocar baterías de toda la organización hacia ese campo.

RP: ¿Cuál sería su consejo para los porcicultores que inician un proceso comercial?

CDR: el consejo sería, primero no tratar de mejorar en lo que desconocemos, en lo que no somos fuertes, sin una completa asesoría, acompañamiento y personal que lideren dentro de la organización, gente que realmente sepa de la parte comercial, que haya manejado procesos comerciales o que por lo menos haya tenido una formación al respecto, porque al nosotros tener formaciones tan agropecuarias, lo primero que nos da es miedo, porque las inversiones aquí son de otros niveles. No es lo mismo tener una granja o engordar unos cerdos, que incursionar en un tema comercial donde se requiere una cantidad de recursos, información y logística, que hoy no tenemos. Entonces es absolutamente necesario que nuestros porcicultores, en la medida en que vayan creciendo su escala o en la medida en que se vayan agremiando y hagan una escala superior, gremios pequeños productores, incursionen en el tema comercial, pero no primitivamente, por instinto o necesidad, sino por una convicción total y por una formación de personas que los asesoren y complementen estas deficiencias, ayudándolos a salir adelante.

Nos pasó anteriormente, perdimos cantidades importantes de dinero porque llegamos simplemente por necesidad a tener que vender nuestros cerdos o tener que ir a hablar con grandes superficies, mayoristas o distribuidores; fue la necesidad de los pares y las circunstancias; en ese momento muchas cosas aparecieron, pero hoy en día pocas sobreviven.

RP: ¿Planean y proyectan la comercialización de sus productos para el logro de sus objetivos empresariales? ¿Cómo lo hacen y cada cuánto?

CDR: estamos empezando, no nos consideramos todavía ni siquiera medianamente capacitados, pero estamos desde hace unos tres o cuatro años empezando a trabajar fuerte en la parte comercial de la mano de Porkcolombia – *FNP* con el programa de Fortalecimiento empresarial, hacia una estrategia comercial, hacia una organización volcada, primero, a atender al productor primario que somos nosotros los porcicultores, los que producimos la carne, pero ya con igual fortaleza, o luchando un poquito más hacia el consumidor final, tratando de llegar con un producto con valor agregado, procurando incursionar en esas tasas de marca.

No ha sido nada fácil, hemos tratado de hacerlo, fallamos y volvemos a avanzar; pareciera que ya empezamos a estructurar el tema de marca, con "LONUS de Cercafé", ahora sí como debería ser, con la fuerza de ventas que nunca habíamos tenido, sino que simplemente empezábamos a que nos compraran. Hoy nosotros salimos a buscar el mercado con una fuerza de ventas importante, vendedores en todos los sectores, para cada canal, porque es diferente un canal HORECA por ejemplo, que un canal de grandes superficies o un canal de amas de casa y consumidor final, entonces estamos estructurando y afilando permanentemente. Tenemos el mismo quincenalmente un informe de ventas absolutamente completo, de qué está sucediendo, qué está rotando, qué se está pegando, como están las carnes, quién paga, quién no paga y cómo están las ventas.

Hace unos cuatro años pasamos la organización de vender cuando vive a cuando en canal y hoy en día estamos haciendo la migración de que ese cuando en canal salga despostado y además que salga en paquetes con valor agregado, con nuestra marca comercial "LONUS".

Durante este proceso hemos trabajado en doble vía con Porkcolombia – *FNP*. Ha sido muy agradable y enriquecedor porque con base en la experiencia que tenemos, hemos aportado muchos de los procesos de [illegible] que se desarrollan en la Asociación, digamos que hemos sido una de las ludgenes más representativas de asociatividad y llevamos muchos procesos adelantados. Asimismo, compartimos nuestra experiencia y de esta misma manera, Porkcolombia – *FNP* ha entrado a reforzarnos con el conocimiento que tienen de otros esquemas; mucho lo construimos con base en nosotros, pero además empezamos a recibir la retroalimentación de la Asociación desde diferentes áreas, como los estudios de mercado y el acompañamiento desde el equipo de Empresarización y Comercialización, que desde un principio nos presentó su acompañamiento para [illegible] estrategias en el mismo sentido y recibir capacitación en varios frentes relacionados a la comercialización, involucrando a toda la compañía.



Desde hace dos años, Porkcolombia – *FNP* inició con el Proyecto de Empresarización y Comercialización, que hace parte del Programa de Fortalecimiento Empresarial, con el objetivo de impulsar a los porcicultores colombianos en los siguientes eslabones de la cadena de valor porcícola. Por esa, en esta edición, la *Revista Porkcolombia* entrevistó a Rafael García, zootecnista, administrador de empresas y actual Gerente de Operaciones de Sporcando Paisa, encargado de la logística, transformación y comercialización de los productos de cerdo en la compañía. Rafael nos compartió su visión y consejos sobre el avance en los procesos de comercialización de los porcicultores colombianos.

Revista Porkcolombia (RP): ¿Considera importante que los porcicultores avancen en los procesos de comercialización? ¿Por qué?

Rafael García (RG): yo creo que todos los porcicultores ya comercian el cerdo, sólo la hicieron, estarían con sus granjas llenas de cerdos, ellos ya tienen canales de comercialización, entonces la pregunta sería más bien si los productores de cerdo vivo quieren avanzar en la cadena de valor y convertirse también en transformadores de cerdo?

Considero que los productores, más que pensar en una cadena de comercialización o un estilo de comercialización, deben definir qué quieren vender; cada día tiene su preocupación. Hay múltiples modelos de comercialización, puede haber gente muy experta en producir lechones, por ejemplo, y el hecho de que venda los lechones vivos no significa que sea menos porcicultor que el que vende el cerdo gordo vivo; ese cerdo gordo vivo puede estar como parte de una cadena que contrate esa producción, la compre en el mercado libre o decida salir a venderlo directamente al mayor postor. Esa es una decisión que es tan respetable como el que decide contratar sus servicios o vender una planta en [illegible] para venderla como canal o por cortes.

En la medida en que se van tomando esas decisiones hay planes de inversión y complejidades y cada uno tendrá que ir haciendo la matemática asociada a cada una de las actividades. Donde pienso que puede haber un punto de precaución, es en si una persona toma la decisión de producir un lechoncito para engordarlo y luego venderlo, necesita ver que esa inversión que haga en el engorde del cerdo sea rentable y no agregue la utilidad ya obtenida, de la misma forma si decide convertirlo en canal, agregarle a ser actividad de porcicultor la [illegible] para dar un ejemplo, se debe tener certeza de que ese cerdo que hoy se está vendiendo a $10.500 el kilo o a $1.200.000 la unidad, cuando se le hicieron $300.000 de transformación, se venda en más de $1.300.000, que es lo que se tiene invertido en él, no vendido en $1.280.000 y se considere que se está ganando $80.000 por el hecho de haber convertido el cerdo; muchas veces esta matemática no cuadra.



Gerente de Operaciones, SuperCerdo Pelua

De ahí en adelante, si yo decido procesar esa canal y montar una planta de despostе o contratar el servicio de una planta y transformarlo en cortes, el ingreso de la venta de todos esos cortes tiene que pagar lo que hubiese recibido por la venta del cerdo vivo y la inversión en transformación a canal, luego a cortes, y la posterior venta. Otro elemento de cuidado, es cuando ya tengo un lechón, vendo un lechón, cuando tengo un cerdo, vendo un cerdo, si lo vuelvo cortes, entonces ya tengo 17 o 18 [illegible] algunos cortes específicos, entonces ya tengo 30 o más referencias, pasando de una transacción por cerdo a 30 o más transacciones por cerdo, pasamos de manejar una referencia en inventario a 30 o más referencias en inventario, y esto requiere de una estructura diferente, con costos distintos, no es sólo la transformación.

De esta forma el porcicultor debe definir qué canal de comercialización quiere, y estudiarlo bien antes de tomar la decisión de entrar en esa nueva industria, porque cada decisión o desarrollo cambia la actividad que se tiene hoy en día.

AM ¿Cuál sería su consejo para los porcicultores que inician un proceso comercial?

AC empezar por tener en cuenta cada una de todas estas estaciones. Por ejemplo, aquel porcicultor que hoy produce lechón para vender, cuando decida que va a engordar ese cerdo que está vendiendo, tenga en cuenta primero qué va a dejar de vender. tendrá que financiar la ceba, por lo tanto, esa es una demanda en caja importante. Lo segundo, es que cuando se decide pasar de un ciclo de producción o de una venta de lechón a un cerdo gordo, estamos enviando hacia el futuro el precio aproximadamente cuatro meses. y con la fluctuación de precio hay una nueva estructura de riesgo que también se debe considerar dentro de la financiación que requiera esta decisión.

De la misma forma, si vamos a pasar de un cerdo vivo a un cerdo en canal, es muy probable que el cliente cambie, ya no va a ser el intermediario, el carnicero amigo, sino la empresa que me compre ese cerdo vivo, sino que va a ser una persona "probablemente desconocida" que compra canales para otro fin, entonces tengo que empezar a desarrollar clientes en este sentido y en todos los procesos de incorporación al mercado; dicen que el cupo hay que pagarlo y que lo cobran caro. La incorporación hasta este punto es presencia y cuentas claras, no entren solo con la ilusión, analicen bien los números; hay que rodearse de gente experta; y no se dejen influenciar por el deseo, por la ilusión de hacer parte de esta cosa rica o lo mejor no necesariamente es su habilidad principal; y con esto no estoy diciendo que [illegible] sea mejor o peor, simplemente estoy hablando desde el punto de vista de empresario. Cuando uno va a entrar en un nuevo negocio debe asegurarse cuánto está arriesgando y cuál es el costo de equivocarse en esa decisión.

Igualmente, cuando vamos a pasar de cerdo vivo a canales o cortes estamos cambiando nuestro entorno por completo, son diferentes entidades de gobierno, clientes, motivaciones para las decisiones de compra [illegible] y como resultado de este esfuerzo, tendremos exactamente el mismo *community* que tenemos cuando es lechón o cerdo, con una diferencia: ya no tenemos una referencia sino 30 o más, ese diferenciación ante los ojos de nuestro nuevo cliente. La distinción se da "entre otras" por la generación de una marca que respalde nuestros productos; las empresas invierten grandes cuantías de dinero y tiempo en esta labor.

Hay que tener en cuenta que cada vez que yo me muevo hacia adelante y decido invertir en otra industria, básicamente lo que estoy haciendo es buscando aumentar el retorno de mi dinero o proveedor. ser lo que a las personas a las que yo le vendo o compro, probablemente no les voy a poder vender el siguiente producto o ser a quien compremos sin tener en cuenta lo que yo estoy buscando para transformarlo; por eso hay que calcular bien.

AM ¿Planean y proyectan la comercialización de sus productos para el logro de sus objetivos empresariales? ¿Cómo lo hacen y cada cuánto?

AC esta es el diario vivir. El análisis del día es de lo que ya hice, con esos datos se planea un futuro. ¿Con qué anticipación se tiene que planear ese futuro? Desde el momento en que se lleva la cerda hasta el corte y su llegada al anaquel han pasado diez meses y las condiciones de mercado han cambiado. Semanalmente se establece la forma en que se transformará el cerdo que va a llegar de la granja a la planta de sacrificio.

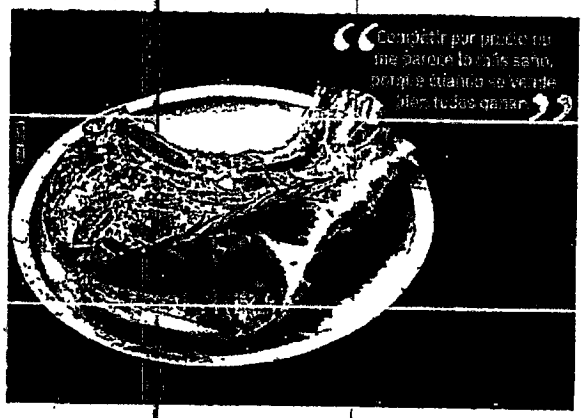
La proyección a largo plazo se hace con base en los análisis propios de la empresa, su capacidad de inversión y las especulaciones económicas para los años venideros. Como la decisión de compra se toma en el anaquel, es imposible que yo sepa cuál será la decisión final de ese comprador para determinar en qué voy a transformar el cerdo, a qué precio lo voy a vender y con qué costo lo estaré produciendo. Diariamente se hacen ajustes menores que nos permiten percibir las previsiones hechas en ese largo ciclo de producción.

La planeación y revisión de inventario es permanente, no se trata de vender los canales y decir que al precio promedio de venta es $19.000 por kilo, porque si yo tengo en el inventario las patas y las cabezas, significa que al promedio de venta es $19.000, pero estoy vendiendo el 65% a el 70% de lo que produjeron, por eso la planeación y revisión de inventario es permanente, al igual que la revisión de precio. Adicionalmente, competir por precio no me parece lo más sano, porque cuando se vende bien todos ganan, cuando se compite por precio, algunos [illegible] y tienen que [illegible] más rápido. Hay que tener en cuenta que nadie vende un negocio rentable, el que vende es porque no le está dando, se quedó sin plata para hacerlo, o le pagaron mucho por el negocio.

Reiterо, la planeación es permanente, es de todos los días, el inventario es permanente, el estudio de lo que estoy vendiendo. Debemos verificar qué se está ofreciendo en el mercado que pueda sustituir mi producto (pollo, res, pescado) o otra marca de cerdo), a qué precio se ofrata y cómo me puedo diferenciar de esta.

Para finalizar quisiera decir que cuando decido cambiar el producto que vendo, estoy saliendo de un negocio y entrando en uno que para mí es nuevo. Hay que tener en cuenta que mis nuevos competidores me llevan muchísima delantera y el hecho de ser dueño del cerdo no me va a dar ninguna ventaja comparativa ni competitiva.

Dentro del clúster porcícola, todos y cada uno de los eslabones son igualmente importantes, desde la genética, el alimento concentrado, el criador, el sacrificio, el que beneficia, el que transforma y el que lo corta y el que lo pesiona. Lo esencial es tener en cuenta que la decisión de pertenecer a un eslabón o otro, no es única ni [illegible] y que cualquiera de los anteriores, por ejemplo el alimento, el riesgo, solo la cambia su estructura de costos y su costo.





Innovadoras formas de comercialización en el sector porcícola

Para dar a conocer a los porcicultores colombianos las modalidades de comercialización que se utilizan en otros países, la Granja Conexa ha adelantado varias investigaciones, destacando una estrategia que rompe el esquema tradicional de la venta de cerdo como opción de comercialización interna, utilizada por los productores en España. Esta estrategia busca garantizar la distribución de la oferta del sector porcícola a través del innovador mecanismo de subasta, permitiendo acceder precios competitivos para los productores. En esta razón, la revista Porcicolombia habló con Xavier Sant, licenciado en ciencias económicas y empresariales de la Universidad Autónoma de Barcelona, consultor de empresas del sector del Agropecuario por más de 18 años y actual *Principal Chief Executive Officer* de la plataforma Mercolpig.

Revista Porcicolombia (RP): ¿Cómo nació la idea de este tipo de comercialización a través de subastas online?

Xavier Sant (XS): es una idea que tenía desde hace mucho tiempo. Durante la pandemia de COVID - 19 un grupo de empresarios de la zona de Aragón y Cataluña, zonas donde el sector porcino tiene una gran importancia siendo las principales zonas productoras y comercializadoras de España, hicimos un "*brain storming*" sobre ideas de negocios online y salió elegida mi idea para materializarse.

RP: ¿Cómo es el proceso de subasta?

XS: los productores ponen sus lotes a subasta, los compradores pueden realizar sus pujas durante 24h tanto si ésta cierra a la baja, tramadas a liquidación. Si el ganadero recibe pujas por el precio o sobre del precio solicitado, está obligado a vender. Si recibe pujas a liquidación, por debajo del precio solicitado, no está obligado a vender o puede escoger la oferta que más le interese.

RP: ¿Cómo garantizan la calidad de los cerdos subastados?

XS: en cada lote se establece la calidad y características de los animales, esto se traspasa a su contrato que firman digitalmente comprador y vendedor. Cuando ha finalizado la carga y el pago, comprador y vendedor pueden calificarse mutuamente, con lo cual si no se cumplen con los compromisos adquiridos se sabe en el mercado y tiene consecuencias legales.

RP: ¿Cuál es el papel de la autoridad sanitaria para asegurar la sanidad y el bienestar animal de los cerdos subastados?

XS: los productores deben subir a la plataforma los permisos de explotación de su granja, con lo cual nos aseguramos de que cumplan con toda la normativa sanitaria y de bienestar.



RP: ¿Qué controles o monitoreos realizan para verificar la efectiva transacción de la compra y venta?

XS: la plataforma realiza el contacto entre comprador y vendedor, los detalles de carga y el pago los realizan directamente el comprador y el vendedor, cumpliendo los acuerdos tomados. Llegado acabo la transacción pueden valorarse y se les solicita a enviar la liquidación final.

RP: ¿A la fecha cuántas transacciones efectivas se han realizado? ¿Cuántos cerdos se han vendido?

XS: estamos en fase de lanzamiento y promoción. La plataforma tiene cuatro tipos de lotes: cerdos de engorde, lechones, cerdas de desvieje y machos para genética. Por el momento hemos transaccionado cinco lotes, cada uno por unos 200 animales cebados, y cuatro lotes de lechones, por un total de 3.500 animales.

RP: ¿Cuáles son los costos asociados para la comercialización? ¿Cómo se fija el precio de inicio de la subasta?

XS: el darse de alta como usuario de la plataforma es gratuito, el colgar lotes de venta es gratuito, la plataforma cobra una comisión de gestión en el momento que se cierra la venta de un lote, la cual es pagada por el comprador.

El precio de inicio de la subasta lo decide el vendedor, normalmente tomando como referencia las diferentes lonjas del porcino.

RP: ¿Cuáles canales adicionales de comercialización recomendaría para implementar este sistema en Colombia?

XS: deberíamos hacer un estudio del mercado porcino colombiano y de los diferentes actores para ver si se puede adaptar. Tenemos previsto en un futuro el realizar este tipo de estudios en Sudamérica.

RP: ¿Qué porcentaje de la comercialización se hace para cerdos en pie y que porcentaje para cortes?

XS: en este momento la comercialización es 100% para animales vivos. Tenemos previsto en una siguiente fase del proyecto el realizar comercialización de canales.

RP: ¿Cuáles son los productos que más se comercializan? ¿Puede desagregar cada producto de acuerdo con su comercialización?

XS: actualmente un 50% lechones y un 50% cerdo cebado.

RP: ¿Qué porcentaje estimado de la comercialización total del país se realiza a través de esta plataforma?

XS: el mercado español es un mercado muy maduro, verticalizado y dominado por grandes empresas. La producción está colocada en su gran mayoría y está altamente con la falta de cerdos, debido a problemas sanitarios en las explotaciones. Mercolpig es un canal complementario que permite optimizar las compraventas y encontrar nuevos proveedores o clientes, además permite mejorar las condiciones financieras de los productores. No excluye canales de comercialización actuales y permite poder obtener mejores precios por el ganado al llegar a más compradores. Pretendemos poder llegar a un 1% del mercado español.

RP: ¿Qué otras líneas de comercialización han ayudado a los productores españoles?

XS: actualmente los productores pueden establecer contratos a largo plazo con las plantas de beneficio, lo cual les ofrece una estabilidad para disfrutar a mejorar sus costes de producción. Mercolpig es una fuente de información actualizada del mercado porcino. Permite calibrar diariamente y afecta de primera mano. Soluciona ineficiencias de información del mercado, y hace que la información fluya con mayor agilidad.

PIC
30 años
Nunca Dejamos de Mejorar Tu éxito.
¡Celebramos nuestro COMPROMISO con el éxito en la
INDUSTRIA DE LA GENÉTICA PORCINA
Gracias a nuestros clientes, gremio, aliados y colaboradores por formar parte de Nuestra Historia!
Síguenos en Colombia.PIC pic-colombia
01 8000 41 80 08
320 609 2572
PIC COLOMBIA

Entrevista



Por: Subdirección de Gestión en Transformación

Innovación y tecnología

en empaques para la conservación de la carne y productos procesados de la especie porcina.

Uno de los componentes ejes de los nuevos agrupamientos en Colombia es su tendencia a la globalización. Esto ha llevado a que la innovación y la tecnología se conviertan en dos de los pilares fundamentales para la búsqueda de mejores condiciones competitivas en cualquier mercado nacional e internacional. En los últimos años, la industria cárnica colombiana ha tenido un crecimiento sustancial debido a la creciente demanda de proteína cárnica.

Por otro lado, la seguridad alimentaria se define como la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, su acceso oportuno y su aprovechamiento biológico de manera estable a través del tiempo; por lo que se puede decir que hay seguridad alimentaria cuando las personas tienen en todo momento acceso físico y económico a suficientes alimentos inocuos y nutritivos, para satisfacer sus necesidades. La gestión de políticas de seguridad alimentaria también apunta al establecimiento de requisitos que propendan por mantener dichas condiciones de inocuidad, entre los que podemos incluir la tecnología para innovar en empaques y embalajes que aseguren su conservación en un determinado periodo de tiempo.

Ante lo anterior se debe dar claridad a las definiciones que aplican al sector cárnico colombiano, respecto a la conservación de carnes y productos procesados cárnicos de la especie porcina. La normatividad sanitaria colombiana aplicable al sector cárnico ha establecido las siguientes definiciones:

Carne: "es la parte muscular y tejidos blancos que rodean el esqueleto de los animales de las diferentes especies, incluyendo su cobertura de grasa, tendones, venas, nervios, aponeurosis y que ha sido declarada inocua y apta para el consumo humano".** Decreto 1500 de 2007.

Carne fresca: "carne que no ha sido sometida a procesos de conservación distintos de la refrigeración, incluida la carne envasada al vacío o envasada en atmósferas controladas". ** Decreto 1500 de 2007.

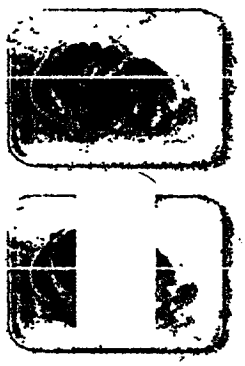
Producto cárnico comestible: "es cualquier parte del [illegible] y apta para el consumo humano". ** Decreto 1500 de 2007.

Productos cárnicos procesados: "son los elaborados a base de carne, grasa, vísceras y subproductos comestibles de animales de abasto autorizados para el consumo humano y adicionados o no con ingredientes y aditivos de uso permitido y sometidos a procesos tecnológicos adecuados". ** Decreto 2162 de 1983.

La carne de cerdo y los productos que se obtienen de ella, pasan por varias etapas de manipulación antes de llegar a la mesa del consumidor. Si no se aplica un método de conservación [illegible] condiciones del producto, la vida útil de este puede disminuir considerablemente o constituirse como una fuente de infección e intoxicación microbiana (Sánchez et al., 2008). Uno de los métodos de preservación más eficientes es la utilización de los empaques en diferentes modalidades, que cumplan con la función de conservar, proteger y mantener la integridad y calidad del producto, al evitar la contaminación química y microbiana durante el manejo o almacenamiento. Permite además que los alimentos sean manipulados con mayor facilidad durante el proceso de comercialización (mayoreo y detalle), como en el hogar del consumidor. El empacado de los alimentos es, por tanto, un aspecto que se debe tomar en cuenta para satisfacer las expectativas de calidad que demandan los consumidores (Fernández, 2002).

El consumidor juzga la calidad de la carne de acuerdo con algunas características que emite en primera instancia a través de lo que ve, tales como el color y apariencia general, las cuales pueden ser percibidas aún en carne empacada. Posteriormente, al retirar el empaque, evalúa parámetros, como textura, olor y sabor (Khamjayan et al., 2006). La calidad de los alimentos empacados puede estar influenciada precisamente por las propiedades de los materiales que forman parte de estos, como las películas plásticas y la composición de los empaques o charolas que los contengan.

Para profundizar en las características tecnológicas de los empaques para carne de cerdo y productos cárnicos procesados, la *Revista Politécnica* entrevistó a Edwin Martín Fuentes, Gerente de Ventas del Área Andina de la multinacional Sealed Air, empresa líder en insumos que ayudan a preservar y mantener las propiedades de los productos que más consumen los colombianos.



Revista *Politécnica* (RP): ¿Por qué es tan importante para la industria cárnica la utilización de empaques?

Edwin Martín Fuentes (EMF): el uso de los empaques especializados es de gran importancia, pues con estos es posible mantener la calidad y frescura de los productos, lo cual permite el avance y desarrollo de la industria cárnica.

RP: Desde el punto de vista comercial, ¿qué ventajas tiene la utilización del empaque en la carne y los productos cárnicos procesados?

EMF: al conservar la frescura y calidad por periodos de vida útil mayores a 28 días, es viable llegar a satisfacer las necesidades de un mayor segmento de mercado, y atender la demanda de productos que no plantean rápidamente las características que son deseables para los consumidores, principalmente las características organolépticas. Por supuesto, no podemos dejar de mencionar el mantenimiento de las características fisicoquímicas y microbiológicas, que son finalmente factores determinantes para que el color, la textura y el olor no se alteren durante el almacenamiento y la exhibición. Un ejemplo de las ventajas y alcance que tienen los productos empacados es la comercialización de estos desde Colombia hacia el mercado internacional (productos con empaques que mantienen sus atributos en condiciones de congelación y refrigeración por largos periodos de tiempo).

RP: ¿Qué características deben tener los empaques para carne y productos cárnicos procesados?

EMF: dentro de las características más importantes de los [illegible] oxígeno, barrera al vapor de agua, brillo, transparencia y resistencia a la abrasión, entre muchas otras. Las mejoras en la calidad y vida útil de la carne y los productos cárnicos comestibles, se ha logrado en parte por el control de los gases y la permeabilidad del vapor de agua que ofrecen los nuevos materiales de empaque (Salt, 2007); debido a los efectos detrimentales del oxígeno, el uso de películas que actúen como una barrera contra la entrada de este gas al interior del empaque ha cobrado cada día mayor importancia en la industria cárnica. La calidad de los alimentos empacados está influenciada particularmente por las propiedades de los materiales que forman parte de estos, como las películas plásticas [illegible] ella, las películas impermeables o semipermeables han sido desarrolladas para regular el paso del gas y de la humedad del medio hacia el interior del empaque, para mejorar las propiedades de barrera y sellado.

Si bien la prioridad de cualquier empaque para alimentos es mantener los contenidos sanos y frescos hasta que lleguen al consumidor final, o facilitar los procesos de inspección y revisión, la estética del empaque resulta un factor crucial para tener en cuenta, el consumidor juzga la calidad de la carne y los productos cárnicos comestibles de acuerdo con algunas características que emite en primera instancia por la vista. Los empaques transparentes mejoran las percepciones de confiabilidad de los productos y reducen a una mayor atención del producto. El deterioro organoléptico de la carne se produce cuando existe formación de alteración en su apariencia, que conlleva a que este alimento cambie sus atributos visualmente normales. Es recomendable la utilización de empaques transparentes que permitan al consumidor apreciar en buena proporción las características deseables de los productos.

RP: En la industria cárnica es posible utilizar empaques sostenibles? ¿Qué tan lejos estamos de utilizar esta tecnología en Colombia?

EMF: la única forma de tener empaques sostenibles para la industria cárnica es mediante la promoción de una economía circular, y para ello es importante el adecuado y racional manejo y disposición de los residuos, que logren promover el reciclaje a nivel industrial. La compañía Sealed Air está invirtiendo en tecnología, de tal manera que para el 2030 toda la producción de los empaques provenga de plásticos reciclados y para el 2040 la producción se acompañe con el abastecimiento de resinas de origen natural.

RP: Hablando de periodos de vida útil y estudios de estabilidad, ¿qué materiales ofrecen mayores beneficios al momento de mantener adecuadas [illegible] de la carne y productos cárnicos durante su [illegible] y comercialización?

EMF: los mejores materiales de empaque son los denominados multicapa (láminas de protección hechas con polietileno, poliamida o polipropileno), entre otros materiales y de alta barrera, estos se pueden obtener de origen natural, reciclaje químico y provenientes del petróleo; no obstante, el objetivo de los nuevos desarrollos es en un futuro cercano no depender totalmente del petróleo como fuente primaria del plástico.

RP: Cuáles tendencias de la tecnología deben de los empaques? ¿Qué debe saber un establecimiento transformador al momento de adquirir equipos para empaque?

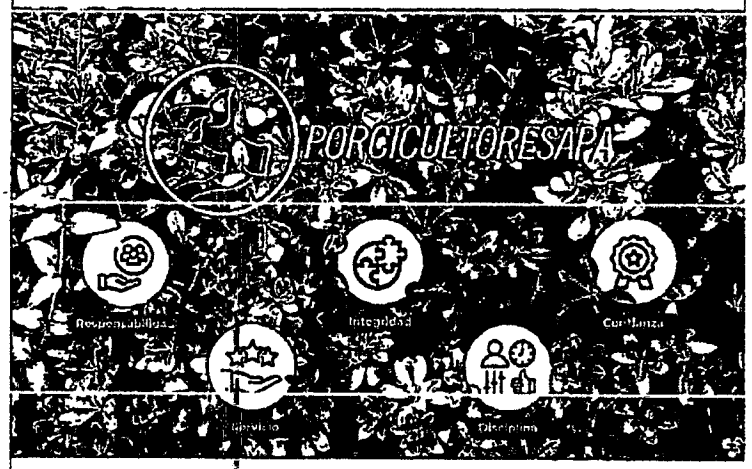
EMF: para implementar nuevas tecnologías en materiales de empaque, las empresas deben contar con los equipos apropiados de acuerdo con su línea de negocio y su

necesidad, de tal manera que la elección del tipo de empaque, tamaño o capacidad de adhesivos como las bombas de vacío, marcación la diferencia en cuanto a eficiencia operacional. Es importante antes de realizar cualquier inversión, asesorarse de expertos para no incurrir en gastos que puedan representar pérdidas por una planeación inadecuada del gasto.

RP: ¿Cómo puede traducirse el costo – beneficio del uso de empaques especializados para la industria transformadora de carne, ya que es una preocupación la inversión en equipos para implementar esta tecnología en empresas especialmente?

ESEP: de acuerdo con el portal Coda (especialistas en la industria alimenticia), no hay elemento en toda la cadena de valor que esté más íntimamente ligado a un producto que el envase que lo contiene. Los envases y empaques son parte fundamental del éxito en la distribución, almacenamiento, venta y hasta en el uso mismo de las mercancías. No es extraño el constante interés de la industria en hacerlos cada vez mejores. La innovación en el desarrollo de alimentos, y su necesidad de protección, de seguridad y de inocuidad, impulsa a su vez la innovación en los empaques y envases para que cumplan las características que requiere el producto para mantenerlo en óptimas condiciones. Se estima que el costo del empaque representa aproximadamente del 13% al 17% del costo final del producto. Es recomendable al momento de adquirir tecnología de empaques [illegible] y asesorarse de profesionales expertos en la materia, ya que es posible que la inversión inicial deba ser calculada con base en la capacidad de producción de la planta y de la especialización en las líneas de producto que se vayan a comercializar.

Es importante tener en cuenta que al adquirir equipos para empaque de carne o de cualquier alimento, se deben incluir en las proyecciones los costos destinados a su mantenimiento.



Teléfono: 6044-8U272 - Celular 3146,7420 - www.apa.com.co
Dirección: Vereda Canoas 600 metros derecha de Finca Caracolí, Antioquia Colombia



Nuestro objetivo en esta ocasión, es hablar de la oportunidad para exportar productos con valor agregado y ampliar la oferta de productos de origen porcino colombianos hacia el mundo.

Para hablar de este tema debemos resaltar la importancia de fortalecer la cadena de valor de los productos cárnicos de origen porcino, que tienen como objetivo principal involucrar y fortalecer a los productores y empresarios e incorporarlos a la cadena.

Economistas como Paul Krugman, Maurice Obstfeld y Marc Melitz, argumentan que *"bajo intercambio comercial con el propósito de aprovechar las economías de escala en la producción, y allí esta, junto con la diferenciación del producto. La discriminación de precios y la segmentación de los mercados facilitan los principales factores que explican este tipo de comercio"*.

Adicionalmente, indican que *"la razón fundamental por la cual el comercio beneficia potencialmente a un país, es que amplía las opciones de elección de la economía"*. *Krugman, Obstfeld y Melitz (2012).*

Por otra parte, para Juan Martín Montaner, licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales y doctor en Análisis Económico; y Vicente Orts, licenciado en Ciencias Económicas y doctor en Ciencias Económicas y Empresariales, *"el comercio intraindustrial implica que los bienes son productos con idéntica tecnología y tienen semejantes requisitos factoriales, pero incorporan algún aspecto diferenciador específico de cada una de las empresas oferentes, lo cual determina una estructura de mercado en competencia monopolística en la cual cada empresa suministra al mercado una variedad distinta del producto, o más estrictamente, una variedad percibida como diferente por los consumidores"* [illegible]

Dicho lo anterior, la importancia de adecuar y diversificar el mercado sobre la cadena de valor productiva colombiana, debe ser fortalecida y enfocada a los estándares internacionales, lo cual permitirá su exportación y comercialización a distintos mercados, con especificaciones de demanda diferentes.

Asimismo, los principales exportadores de la clase de cerdo y productos cárnicos de cerdo del mundo lo hacen con productos competitivos en calidad y precio. En América Latina países como Brasil, Chile, Argentina y México, son reconocidos como importantes productores y exportadores del sector porcícola con carne, e igualmente, productos cárnicos hacia sus mercados abiertos. En este sentido los porcicultores colombianos podrán tener una oportunidad en la diversificación de productos y cortes

[illegible], J. y Ors, V. (2012). Comercio intraindustrial español, ajuste sectorial vertical y ventaja competitiva. Revista de Economía Aplicada, II, 30, 23-51

a la mesa, para aprovechar la demanda de los mercados abiertos e incursionar con productos y cortes de valor diferenciados hacia esos destinos.

Desde otro punto de vista, la apertura de mercados obliga a plantearse nuevas acciones que representen oportunidades comerciales. Independientemente de que tan abastecido se encuentre el mercado interno, es importante que se busque la rentabilidad de exportar productos con valor agregado.

Con el crecimiento económico de una nación, también crece el precio de consumo de productos con altos estándares de calidad. Existe una tendencia de consumo de productos que faciliten el ahorro en el tiempo de preparación, pero que al mismo tiempo tengan un precio conveniente para sus necesidades. Ahí es donde los productores colombianos tienen la oportunidad de diversificar los cortes que llegan a la mesa de los consumidores, sumado a los productos diferenciados de otras proteínas. Es por esto que la innovación alimentaria, entra a jugar un papel fundamental para el sector. Los principales frentes de desarrollo de la innovación de productos pueden darse desde el proceso de fabricación, la evolución del propio producto, el tipo de empaque, utilidad del producto, diversificación y marketing.

Para que esta innovación sea aplicada se debe mejorar la funcionalidad del producto, esto se puede lograr a través de hacer más atractiva la presentación, sabor, textura y características nutricionales, que hacen de la carne y productos de origen porcino saludables para el consumo humano.

Adicionalmente, el empaque es otro aspecto clave para el desarrollo de la innovación, debemos tener claro que es la presentación al cliente antes de que consuma el producto. El desarrollo en las nuevas tecnologías, propone generar muchas veces inocuidad, practicidad, reconocimiento del producto y ofreciendo información suficiente que brinda las garantías para el consumidor.

Por ejemplo, podemos hablar de las alitas de cerdo, nuggets, pinchos, carne de hamburguesa, cortes como trozos de cola de cerdo, costilla spare, tomahawk, chuletas de cerdo y filetes mignon, entre otros.

Esto es el resultado del aumento en la necesidad a nivel global sobre el tipo de alimento de origen animal que se consume. Los embutidos cocidos y productos de cerdo que contengan un proceso de elaboración más desarrollado tienen alta demanda por el paladar de algunos consumidores, que los consideran alimentos tipo gourmet. Además, debemos pensar en productos de alto valor y calidad para llevar a los diferentes escenarios como los países a los cuales apuntamos para lograr la admisibilidad, por el cual gran porcentaje de su población estarán dispuestos a pagar un precio diferenciado dada la calidad, variedad y tipos de cortes que llegarán a las mesas de hogares, restaurantes y hoteles, entre otros.

Por consiguiente, todos los productores que desarrollen acciones en pro de la innovación de su oferta deben lograr una mejor experiencia y satisfacción de los consumidores, dado que este enfoque al cliente es un factor fundamental.

En consecuencia, en la diversificación de cortes y productos que lleguen a la mesa de los consumidores estará la oportunidad de comercialización, en los países que tenemos admisibilidad.

Finalmente, es importante mencionar que desde *Porkcolombia - FNP*, vamos construyendo el sello de sostenibilidad, con el cual aspiramos a que todas las empresas del sector porcícola contribuyan al desarrollo sostenible del país y propendan por la conservación de los recursos naturales. Que se impulse la conciencia ambiental sobre el impacto en la biodiversidad y en el cambio climático y así se garantice un valor agregado que contribuya al crecimiento económico de las empresas exportadoras.





Fortalecimiento de la economía porcícola colombiana en 2022

Elaborado por:
Presidencia Ejecutiva y Dirección de Asuntos Económicos de Porkcolombia - FNP

El 2022 fue, sin duda, un año histórico en la porcicultura colombiana. Bajo un contexto de reactivación económica posPANDEMIA, se contó con el crecimiento en la producción nacional que fue comercializada a precios históricos y como resultado del fortalecimiento técnico, productivo y comercial del sector, frente al mayor ingreso de producto importado, se logró mantener la participación en el consumo nacional en el 79% del mercado total de carne de cerdo en Colombia.

Sin embargo, en 2022 vimos el mayor impacto en los costos de producción, causado en gran parte por la coyuntura internacional del mercado de materias primas, ahondado principalmente por la Guerra en Ucrania, más la devaluación del peso colombiano, condición que acelerará la implementación de acciones encaminadas a mejorar en granja, inversión en integración y valor agregado, entre otras; acciones que al final permitieron que la carne de cerdo fuera, entre las proteínas, la de menor incremento en los precios al consumidor, favoreciendo el aumento del consumo per cápita cerrando así en 13 kilos por persona al año.

A continuación, se presentan las principales condiciones del mercado nacional e internacional que marcaron el comportamiento de la producción local en 2022 y las perspectivas que se tienen para el sector y el entorno macroeconómico de la economía porcícola en 2023.

I. CONTEXTO NACIONAL

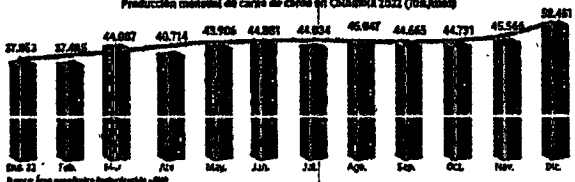
1. PRODUCCIÓN

En 2022, la producción nacional de carne fue de 834.410* toneladas, registrando un crecimiento del 7,2% frente al 2021, que corresponde a 35.186 toneladas adicionales; tasa superior a la registrada en el 2020 y 2021 que fueron del 5% y 4,9%, respectivamente, lo que indica una recuperación de la actividad productiva nacional frente a estos años que fueron tan adversos, no sólo en el país, sino también a nivel mundial.

Colombia ocupó el puesto 17 en el ranking de países productores, participando con el 0,5% de la producción mundial y en el 2022 su crecimiento fue superior al promedio mundial que se ubicó en 3,7%.

*Valor estimado por el área económica de Porkcolombia - FNP con base en las cifras registradas de beneficio del año 2022 reportadas por el Sistema Nacional de Información Porcícola - FNP

Gráfico 1
Producción mensual de carne de cerdo en Colombia 2022 (Ton./mes)



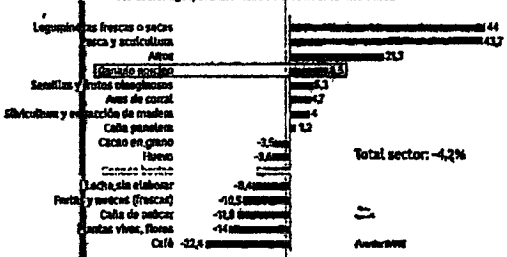
Fuente: Área coordinadora Porkcolombia - DNP

Al analizar el comportamiento de la producción en el año, se tienen los siguientes resultados:

- Los volúmenes mensuales en todo el año son los más altos en la historia del sector de acuerdo con los registros estadísticos.
- Durante el trimestre del año, la oferta nacional fue superior a las 45.000 toneladas, destacándose los resultados de marzo, agosto y el de diciembre con 52.461 toneladas, superior en 7% al mismo periodo del 2021 y es, hasta la fecha, el mes de mayor producción nacional y un récord en la porcicultura del país.
- Por semestre se tiene que en el primero se concentró el 47% de la producción y el saldo en el segundo, tendencia que se viene presentando desde el 2018, en 2% por encima del porcentaje del periodo 2015-2018. Tener volúmenes similares en todos los meses del año y no concentrarse en el último trimestre, se debe principalmente a la creciente competencia con las importaciones que obliga a tener una mayor planeación de la producción nacional, con el fin de ofertar producto en volúmenes similares todos los meses.

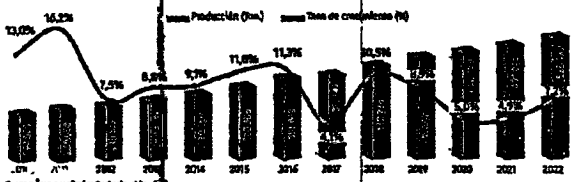
Los buenos resultados del crecimiento de la producción nacional presentan a la porcicultura como una de las actividades económicas de importancia para el país, resultados que se ratifican en el PIB agropecuario del cuarto trimestre del 2022, en donde el PIB del sector fue de -4,2%, por la caída de sectores como café, flores y caña de azúcar, entre otros. La tasa de crecimiento del sector pecuario en el cuarto trimestre fue de -1,9%, mientras que, entre los sectores que aumentaron su valor de producción en ese periodo está el sector porcícola con una tasa de crecimiento del 8,4%, lo que lo ubica como el cuarto renglón productivo del sector agropecuario de mayor crecimiento en el periodo y el más alto del sector pecuario.

PIB sector agropecuario -Tasa de crecimiento 4T/04 2022



De acuerdo con los resultados de la Cuenta Satélite de la Agroindustria de Ganado Porcino 2019 - 2021pr, trabajo que se realizó entre Porkcolombia - DNP y el DANE, la participación de la agroindustria en el valor agregado[1] total en el 2021 fue de 0,36%, 12,7% en el pecuario y 4,2% en el del sector agropecuario.

Gráfico 2
Producción de carne de cerdo en Colombia 2010 - 2022 (Ton./mes)



Fuente: Área coordinadora Porkcolombia - DNP

En el periodo del 2010 a 2022, la producción nacional se aumentó en [illegible] toneladas y su tasa de crecimiento promedio/año fue del 9%. Pensando, de los cambios que se han presentado en los últimos diez años, se consideró importante determinar la tasa de crecimiento promedio año por periodos con los siguientes resultados:

Tabla 1
Tasa de crecimiento promedio año de la producción nacional 2010 - 2022

[illegible]	[illegible] promedio/año	[illegible]
2010 - 2016	11%	No se tenía competencia con el producto importado que ingresa a cero por ciento de arancel.
2012 - 2016	9,6%	Periodo de diagnóstico TLC con Estados Unidos.
2017 - 2022	6,7%	Competencia directa con importaciones.
2019 - 2022	8,5%	Competencia directa, prepandemia y postpandemia y estrategia de crecimiento ordenado de la producción.

Fuente: Porkcolombia - DNP

Al comparar las tasas de crecimiento del periodo se muestra el impacto de la estrategia de crecimiento ordenado de la producción, que necesaria para hacer frente a la competencia con el producto importado. Especialmente a partir del 2019, el crecimiento en cabeza es menor para, en contraste, el valor de la producción empiece a repuntar, como lo veremos a continuación.

> "En el periodo del 2010 a 2022, la producción nacional se aumentó en 332.000 toneladas y su tasa de crecimiento promedio/año fue del 9%."

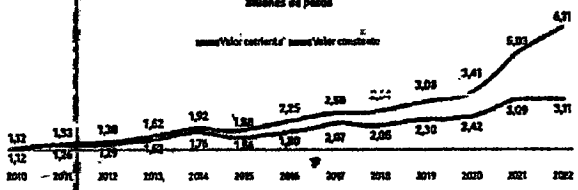
[1] El valor agregado es el [illegible] que cuantifica cómo se ve la producción [illegible] los costos y gastos, proporcionando una [illegible] a [illegible] en el análisis [illegible] con esta actividad [illegible].

1.1 VALOR DE LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE CERDO

El valor corriente de la producción porcícola en el 2022 en términos de canal fría fue de $4,31 billones, superior en 27,68% con respecto al reportado en el año anterior y en términos constantes, deflactado con el índice de precios al productor del alimento balanceado (IPP ABA), el valor es de $3,11 billones, registrando un aumento del 8,6% frente al valor del 2021, manteniéndose un crecimiento en el valor de la producción descontando el efecto que tienen en el sector el incremento del principal insumo de producción como es el alimento balanceado.

Este desempeño ha demostrado la hipótesis planteada por la Presidencia Ejecutiva y el Área Económica de Porkcolombia - PNP, en la planeación estratégica en 2019 en la que se hacía evidente que crecer el número de cabezas beneficiadas no era un indicador por sí, del buen desempeño del sector, sino que lo que indica este desempeño en realidad es el valor total de la producción. Demostrando entonces la importancia de pensar profundizando el criterio de crecimiento ordenado de la producción, entendido como la decisión de crecer las explotaciones en función del diseño previo de las estrategias de comercialización de cada empresa porcícola.

Gráfico 3
Valor de la producción en precios corrientes y constantes (base IPP ABA enero 2019) 2010 - 2022
Billones de pesos



Fuente: Porkcolombia - PNP

1.2 PRODUCCIÓN DE PROTEÍNA EN COLOMBIA

La producción estimada de proteína animal en Colombia en el 2022 es de 4,2 millones de toneladas, un 1,8% adicional al volumen de 2021. La producción nacional fue liderada por el sector avícola, entre la carne de pollo y la producción de huevo se concentró el 65,8% de la oferta de proteína animal. La carne de cerdo aumentó su participación en el año y pasó de 11,6% al 12,4% y la tasa de crecimiento fue superior a la del sector y similar a la del pollo, su principal competencia en el mercado de las carnes.

Tabla 2
Producción de proteína animal en Colombia 2021 - 2022 (Toneladas)

Sector	2021	Participación 2021	2022	Participación 2022	Variación 2022/2021
Pollo	1.804.333	43,1%	1.826.156	43,9%	1,4%
Huevo (1)	1.021.726	24,4%	975.010	23,4%	-4,6%
Res	788.737	18,8%	709.899	14,7%	-6,8%
Cerda	491.233	11,8%	516.399	12,4%	7,2%
Pescado	168.468	4,0%	200.000	4,1%	6,0%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Ovino	872	0,0%	630	0,0%	10,2%
Caprino	434	0,0%	380	0,0%	15,1%
Total	4.363.987	100%	4.240.848	100%	1,8%

(1) El huevo para la conversión de unidades a toneladas que establece para un promedio 60 gramos
Fuentes: ADAP, DANE- DIAN, Fenavi, Porkcolombia - PNP, NMSA

2. BENEFICIO

El beneficio creció en 4,2% y fue de 3.326.321 cabezas, 342.716 adicionales a las del 2021, siendo un resultado histórico para el sector. A diferencia de los dos últimos años, en donde por pandemia y paro nacional se presentó cese parcial de la actividad, en el 2022 el beneficio se adelantó acorde a las condiciones normales del mercado, destacándose que desde marzo el número de cerdos que llegaron a planta se descendió de los 438.000 cabezas y a partir de junio el ingreso promedio se mantuvo a 465.000 cabezas, finalizando diciembre con un record de 547.556 cabezas, un 6,7% [illegible] respecto [illegible] del mismo mes del año anterior.

Gráfico 4
Beneficio formal mensual de ganado porcino 2021 - 2022 (cb/mes)

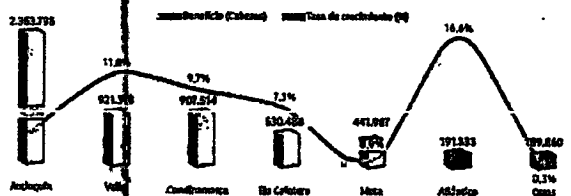


Fuente: Sistema Nacional de Sanidad SNS, Porkcolombia - PNP

En términos de rendimiento y productividad en el 2022, también se tienen resultados positivos que permitieron compensar el aumento en los costos de producción y aprovechar las buenas condiciones de comercialización del año, como fue el incremento del peso en comercialización del cerdo en pie y el rendimiento de la canal. El peso promedio en 2022 fue de 116,8 kg del cerdo en pie, 2,7% más con respecto al 2021 y el rendimiento de la canal se aumentó en 0,3%.

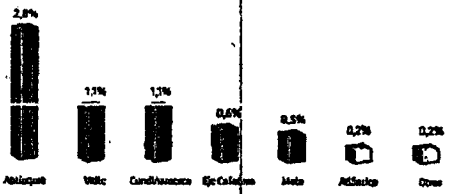
Las cantidades por departamento indican que Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca concentraron el 73,5% del beneficio del país y Antioquia es el líder en producción nacional aportando el 42,5% del total, convirtiéndolo en la región que más contribuyó al crecimiento del 4,4%, siendo su participación en este resultado del 2,8%.

Gráfico 5
Resultados del beneficio formal por departamento 2022
Beneficio y tasa de crecimiento por departamento 2022



Fuente: Porkcolombia - PNP

Cesantización por departamento 2022



Fuente: Fedegán - FNP

Es importante destacar como logro del sector, el aumento de la capacidad de la infraestructura de transformación liderada por porcicultores e inversionistas privados, que ha permitido que en los últimos doce años se aumente [illegible] de 2,4 millones de cabezas en el 2010 a 5,5 millones en el 2022, un incremento del orden de tres millones de cabezas, que equivale a una tasa de crecimiento promedio de 7,4% por año. Al 2022 el sector cuenta con un total de 49 plantas privadas y 19 tecnarias municipales con planta de beneficio.

Los resultados de beneficio de ganado porcino y producción de carne de cerdo del 2022 son alcanzados y lo convierten en uno de los actividades del sector agropecuario que registra crecimiento continuo en los últimos 12 años, a una tasa promedio del 7,6% en beneficio y 9% en producción.

Para el 2023 de acuerdo con la capacidad productiva del sector, las condiciones económicas del país, los proyectos de inversión e integración que se adelantan en porcicultura bajo el enfoque del pilar estratégico "Crecimiento ordenado de la producción" se espera que la tasa de crecimiento del beneficio en el 2022 sea del orden del 6,2%.

Gráfico 6
Beneficio de ganado porcino y tasa de crecimiento 2010 - 2022



Fuente: Fedegán - FNP

> "Es importante destacar como logro del sector, el aumento de la capacidad de la infraestructura de transformación liderada por porcicultores e inversionistas privados, que ha permitido que en los últimos doce años se aumente en más del doble el beneficio formal del país."

2.1 SACRIFICIO NACIONAL 2022

De acuerdo con el último reporte de la encuesta de sacrificio de ganado (ESAG) del DANE, en el 2022 se sacrificaron 8'148.020 cabezas, 1,8% superior con respecto al 2021, que corresponde a 150.786 unidades adicionales. La actividad porcícola se destacó por ocupar el primer renglón al contribuir con el 68,3% del número total de animales sacrificados y registrar el mayor crecimiento del sector.

El sacrificio de ganado vacuno fue el único que descendió, perdiendo 2,9 puntos porcentuales (p.p) en la participación nacional.

Tabla 3
Sacrificio 2021 - 2022 Cabezas

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Porcino*	5.194.315	66,4%	5.536.771	68,3%	342.856	6,6%	2,9
Vacuno	3.302.083	38,4%	3.107.462	35,5%	-194.621	-5,9%	-2,9
Búfalino	36.829	0,4%	38.323	0,4%	1.494	4,1%	0
Ovino	36.001	0,4%	37.078	0,4%	1.077	3,0%	0
Caprino	25.086	0,3%	25.826	0,3%	830	3,3%	0
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

* Asociación Porkcolombia - FNP Fuente: DANE - ESAG.

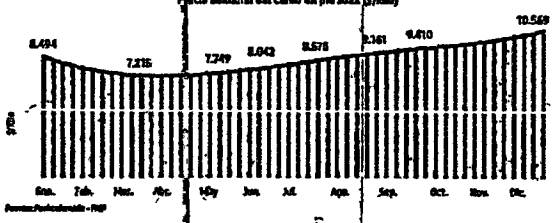
3. PRECIOS NACIONALES

Un gran incentivo para la producción nacional fue el comportamiento del precio del cerdo en pie o canal. De acuerdo con los registros de la Bolsa de Precios Históricos, en ningún año se había presentado un alza continua tan prolongada como sucedió en el 2022, en donde desde la tercera semana de marzo hasta la penúltima de diciembre, el precio del cerdo en pie se aumentó en $3.154/kilo, siendo una variación del 46,5%.

El precio tuvo un comportamiento negativo hasta la segunda semana de marzo y su caída fue del 10,5%, llegando a los $7.215/kg, descanso tradicional del primer trimestre por el comportamiento del consumo e ingresos de los hogares. Sin embargo, llamó la atención que el precio cayó en promedio $130/kilo por semana, valor superior con relación al del 2021 que fue de $70/kilo en el mismo periodo, lo que generó gran preocupación en el sector ante el incremento continuo de los costos de producción.

El descenso marcado en los primeros meses se causó principalmente por la sobreoferta que había en el mercado ante el traumático ajuste de importaciones en el último trimestre, que fue del orden de 52.000 toneladas, superior en 60% con respecto al del 2019 en el mismo periodo.

Gráfico 7
Precio semanal del cerdo en pie 2022 ($/kilo)



Fuente: Fedegán - FNP

A partir de la última semana de marzo, el precio inició su recuperación y como se mantuvo sostenidamente, presentó alzas continuas hasta llegar al máximo histórico de $10.564/kilo del cerdo en pie promedio nacional.

La comercialización a precios históricos del 2022 se debe principalmente a las siguientes condiciones de mercado:

- La continuidad de la senda de crecimiento de la economía nacional al ser una de las líderes en la región con un PIB del 7,8% en el año, el descenso del desempleo al cerrar en 11,2% en el 2023, el mayor gasto de los hogares estimado en $741,5 billones por la firma Raddar, valor superior en 13,9% con respecto al reporte del 2021, entre otras variables: fortalecen el consumo de la carne de cerdo vía ingresos de los hogares[3].

- La producción nacional creció un 7,2%, a la par que el consumo, lo que permitió generar necesidad en el mercado y que el mayor volumen de oferta nacional no fuera castigado con precio, como sucedía en años anteriores.

- Según el DANE, el sector de comercio, alojamiento y servicios de comida, en el 2022 creció en 10,7%, siendo el que más contribuyó en la dinámica del PIB del año. Este resultado está directamente relacionado con la mayor demanda de carne, por ser uno de los principales canales de comercialización de la producción nacional[4]. El buen comportamiento del sector de bebidas y restaurantes también se muestra en el comportamiento del IPC del año, su variación fue de 10,5%, la segunda más alta después de alimentos.

- Un mayor consumo, incentivó el ingreso de producto importado en un 7,5% adicional al del 2021, pero con un incremento en su costo CIF en pesos nacional (valor del producto en puerto) del 12,9% en comparación con el del año anterior, condición que no dificultó la comercialización de la producción ni afectó el comportamiento de los precios. Adicionalmente como se presenta en el numeral de importaciones, en el año, el ingreso mensual de producto importado fue atípico por no similar en todos los meses.

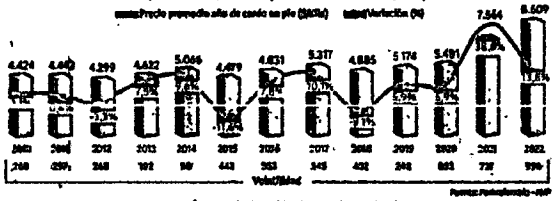
- Los precios de las otras carnes como son res y pollo aumentaron por los altos costos que se presentan en toda la industria de proteína animal, y la menor oferta de pollo en el primer semestre y de res por el incremento de las exportaciones, que fue del 35,3% en el año.

- Sobre el particular, llama la atención que el precio nacional repuntó en marzo, después de semanas con descensos continuos, mes en que se presenta la exportación más alta de ganado vivo en el sector bovino que fue de 63.731 cabezas que junto con las de carne (3.500 toneladas), en este mismo periodo el volumen total exportado fue de 25 mil toneladas de carne de res, cantidad que el comercio salió a cubrir con otras carnes, entre ellas la de cerdo. Como resultado final del año se tiene la exportación de 180.388 toneladas[5], volumen superior en 30,3% frente a los resultados del 2021.

- Los resultados en productividad y competitividad se evidenciaron en el 2022, en donde con el mayor incremento de los costos de producción en todos los sectores de carne, la de cerdo fue la de menor variación en los precios al consumidor. El IPC de la carne de cerdo fue 14,48%, inferior con respecto al [illegible] del pollo 18,1% y res 18,1% anterior, lo anterior permitió tener una mayor preferencia por la carne de cerdo en las canastas de los hogares.

Gráfica 8

Precio promedio año, variación y volatilidad 2010 - 2022 ($/Kilo)



Fuente: Fedesarrollo - FNP

[illegible] 35

Con el propósito de analizar las variaciones en los indicadores de precios y producción, se acudió al coeficiente de variación (CV)[6], que corresponde al porcentaje que representa la desviación estándar en el valor promedio de la variable en el año con los siguientes resultados:

Tabla 4

Coeficiente de variación de producción, precio nacional e importaciones 2010 - 2022

	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Producción nacional	12,8%	18,1%	11,2%	10,2%	13,0%	10,7%	8,1%	9,9%	10,7%	10,9%	10,5%	9,1%	9,0%
Precio promedio nacional	6,1%	6,7%	6,2%	4,2%	7,5%	9,9%	11,6%	6,5%	8,2%	4,8%	16,3%	9,6%	11,6%
Importaciones	18,0%	21,3%	23,7%	18,5%	12,7%	13,2%	34,8%	28,2%	18,5%	19,8%	20,2%	40,9%	10,8%

Fuente: Fedesarrollo - FNP

- En 2022, la volatilidad del precio del cerdo en pie, medida a través de su CV, fue de 11,6% aumentando un 2% con respecto al 2021, sin embargo, en comparación con el 2020 resultó inferior en 4,7%. En los últimos 13 años la mayor volatilidad en el precio del cerdo se registró en 2020 cuando fue de 16,3%.

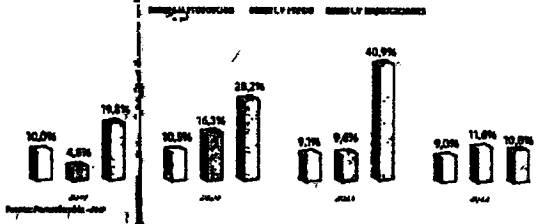
- La producción mensual de carne de cerdo en Colombia cada año tiende a ser más estable, tendencia que se observa en el resultado del CV que pasó de 14% en 2010 a 9% en 2022. Esto no quiere decir que se perdió la estacionalidad de diciembre, sino que la oferta de carne de cerdo en el resto del año ha tendido a aburrirse.

- De las tres variables, las importaciones presentan mayor volatilidad y la más alta fue la del 2021, seguida de la del 2016, último año de periodo de devaluación del contingente de TLC con Estados Unidos.

Analizando los resultados de las tres variables que inciden directamente en la comercialización de la producción nacional en el 2022, se puede concluir que el comportamiento estable de las importaciones y tener una menor dispersión en la producción nacional mensual, fue determinante en los registros históricos de los precios nacionales del año.

Gráfica 9

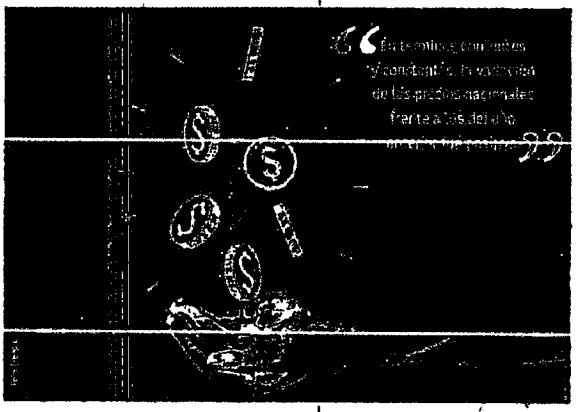
Coeficientes de variación del precio nacional en pie, producción nacional e importaciones 2019 - 2022



Fuente: Fedesarrollo - FNP

> "La producción mensual de carne de cerdo en Colombia cada año tiende a ser más estable."

[illegible] 34

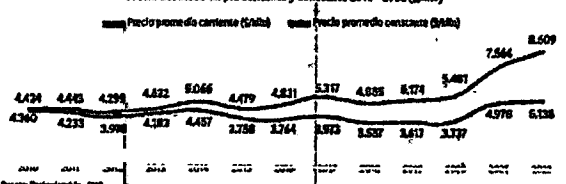


"En términos corrientes y constantes, la variación de los precios nacionales frente a los del año anterior fue positiva, siendo de +13,8% la de los precios promedio corrientes y de +2,2% en los precios constantes, lo que indica que, teniendo en cuenta la mayor inflación de los últimos 23 años de la economía colombiana que fue del 13,12%, los precios pagados al productor en el 2022 fueron superiores, lo que se traduce en incremento real de los ingresos recibidos por comercialización.

2.1 PRECIO CORRIENTE Y CONSTANTE

En términos corrientes y constantes[1], la variación de los precios nacionales frente a los del año anterior fue positiva, siendo de +13,8% la de los precios promedio corrientes y de +2,2% en los precios constantes, lo que indica que, teniendo en cuenta la mayor inflación de los últimos 23 años de la economía colombiana que fue del 13,12%, los precios pagados al productor en el 2022 fueron superiores, lo que se traduce en incremento real de los ingresos recibidos por comercialización.

Gráfico 10
Precio del cerdo en pie corriente y constante 2010 – 2022 ($/Kilo)



Fuente: Portal pecuario - FNP

Con respecto a 2010, el incremento de los precios corrientes es de 94,6% y el de los constantes de 17,9% y se resalta que por tercer año consecutivo el sector presenta tendencia positiva en los precios constantes, lo que favorece los ingresos reales de los porcicultores.

[1] Precios a precios corrientes y precios constantes son los IPPC en miles de $/Kg

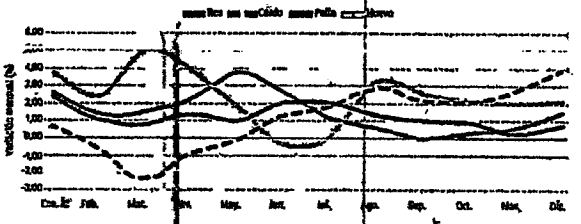
2.2 ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC) Y AL PRODUCTOR (IPP)

2.2.1 Índice de Precios al Consumidor - IPC

En términos anuales, la inflación del 2022 se ubicó en 13,12%, la más alta de los últimos 21 años, superior en 7,50 puntos porcentuales a la del 2021 que fue de 5,62%. Los mayores incrementos se registraron en los precios de los alimentos y las bebidas no alcohólicas, con 27,91% y restaurantes y hoteles, con 18,54%.

En el grupo de alimentos, los de mayor IPC y que son de importancia en la canasta familiar fueron arroz (94,99%), azúcar (47,33%), leche (36,05%) y huevo (33,68%). En el grupo de carnes, res fue de la mayor alza con 20,21% y la de cerdo fue la menor con 14,44%, por el comportamiento negativo en los primeros meses del año a diferencia de las otras carnes, a partir de agosto la variación mensual del IPC de la carne de cerdo es la mayor del sector de carnes.

Gráfico 11
Variación mensual y año del sector de proteínas 2022



Variación año

Sector Carne	Variación año %
Res	20,21
Pollo	16,25
Cerdo	14,44
Huevo	33,68
Alimentos	27,96
Total nacional	13,12

Fuente: DANE

"En términos anuales, la inflación del 2022 se ubicó en 13,12%, la más alta de los últimos 21 años, superior en 7,50 puntos porcentuales a la del 2021 que fue de 5,62%."

3.2.2 Índice de Precios al Productor - IPP

El índice de precios al productor de carne de ganado porcino fue de 23,4%, el más alto registro estadístico del sector y refleja el incremento de precios de venta del productor que se ajustaron a la variación de los costes de producción y mayor demanda nacional. Frente a las otras proteínas, el mayor incremento en el año fue el del huevo (28,70%), seguido del de la carne de cerdo y de res, que fue similar del 23%.



Tabla 5
Índice de precios al productor sector de proteína 2021 - 2022

Sectores	Variación 2021 (%)	Variación 2022 (%)
Carne de res	22,91	23,31
Carne de pollo	40,98	8,30
Carne de cerdo	17,90	23,40
Huevo de gallina	18,78	28,70
Alimento balanceado	21,30	27,84
Total nacional	26,96	21,61

Fuente: DANE

3.3 PRECIOS DE CORTES NACIONALES FRESCOS Y REFRIGERADOS AL CONSUMIDOR

Los precios de los cortes nacionales que se comercializan en tiendas, supermercados y grandes superficies, de acuerdo con el programa de monitoreo de precios de Porkcolombia - FNP, registraron un aumento en el 2022 del 15,8%, variación que corresponde a $2.890/Kilo, con respecto al promedio de diciembre del año anterior.

Lomo y tocino fueron los cortes de mayor incremento en el año alcanzando un 16,1% y 17,9%, respectivamente. Al compasar con la variación del 2020-2021, se mantiene el lomo como el corte premium del sector y la variación en [illegible] fue similar en ambos periodos.

Tabla 6
Precios de cortes nacionales frescos y refrigerados al consumidor 2020 - 2022 ($/Kilo)

Corte	Precio diciembre 2021 ($/Kilo)	Precio diciembre 2022 ($/Kilo)	Variación 2021-2022 $	Variación 2021-2022 %	Precio promedio 2022 ($/Kilo)	Variación 2021-2022 $	Variación 2021-2022 %
Lomo	17.130	20.290	3.160	18,4%	23.550	3.260	16,1%
Costilla	15.810	18.380	2.570	16,3%	21.040	2.660	14,5%
Pierna	15.430	18.190	2.760	17,9%	20.950	2.760	15,2%
Solomito	14.110	17.090	2.980	18,4%	21.980	2.910	15,3%
Brazo	13.940	16.500	2.560	18,4%	19.270	2.770	16,8%
Tocino	14.640	17.670	3.030	20,7%	20.830	3.160	17,9%
Chuleta	15.330	18.190	2.860	18,7%	20.890	2.700	14,8%
Promedio	15.480	18.330	2.850	18,4%	21.220	2.890	15,8%

Fuente: Porkcolombia - FNP

3.4 PRECIOS DE CORTES DE CARNE DE CERDO IMPORTADOS AL CONSUMIDOR

De acuerdo con el seguimiento de los precios que se reflejan a los cortes de carne de cerdo que se comercializan en supermercados y grandes superficies, se tiene que la canasta de cortes refrigerados se aumentó en 15,8% (igual variación que los cortes nacionales) y en la de cortes congelados su alza fue de 21,3%.

Por cortes, las mayores alzas en los precios de la canasta de refrigerado se presentaron en lomo con $4.120/Kilo y pierna $ 3.640/Kg y en los congelados, se destacaron: brazo, tocino barrigueso y costilla, con incrementos de $4.910/Kg, $4.720/Kg y $4.330/Kg, respectivamente.

> "La canasta de cortes refrigerados se aumentó en 15,8% (igual variación que los cortes nacionales) y en la de cortes congelados su alza fue de 21,3%."

Tabla 7
Precios de cortes importados refrigerados al consumidor 2020-2022 ($/Kilo)

Corte	Precio diciembre 2021 ($/Kilo)	Precio diciembre 2022 ($/Kilo)	Variación 2021-2022 $	Variación 2021-2022 %	Precio promedio 2022 ($/Kilo)	Variación 2021-2022 $	Variación 2021-2022 %
Lomo	16.940	22.200	5.260	31,1%	24.430	2.230	10,0%
Costilla	19.700	23.570	3.870	24,6%	22.260	2.690	13,7%
Pierna	14.610	18.780	4.170	28,5%	22.420	3.640	19,4%
Solomito	16.520	21.810	5.290	32,0%	24.750	2.940	13,5%
Mitanesa	16.000	19.170	3.170	19,8%	21.860	2.690	14,0%
Brazo	13.510	15.970	2.460	18,2%	20.090	4.120	25,8%
Tocino	11.500	16.280	4.780	41,6%	18.240	2.460	15,1%
Chuleta	14.600	15.480	1.080	7,5%	18.260	2.780	18,0%
Promedio	14.900	18.660	3.760	25,2%	21.600	2.940	15,8%

Fuente: Porkcolombia - FNP

Tabla 8
Precios de cortes importados congelados al consumidor 2020 - 2022 ($/Kilo)

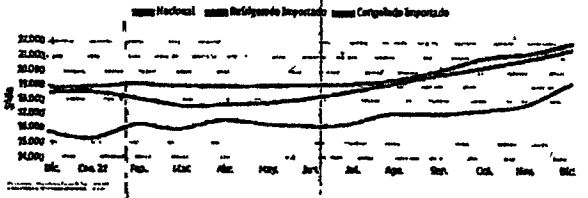
Corte	Precio diciembre 2021 ($/Kilo)	Precio diciembre 2022 ($/Kilo)	Variación 2021-2022 $	Variación 2021-2022 %	Precio promedio 2022 ($/Kilo)	Variación 2021-2022 $	Variación 2021-2022 %
Lomo	14.970	18.750	3.780	25,3%	20.840	2.090	11,1%
Costilla	15.180	15.820	720	4,8%	20.150	4.330	27,4%
Pierna	13.490	17.910	4.520	33,2%	18.510	1.500	8,8%
Solomito	12.970	18.500	5.530	42,6%	21.360	2.860	15,5%
Mitanesa	14.410	15.810	1.400	9,7%	18.690	2.880	18,2%
Brazo	12.680	12.140	-540	-4,3%	17.050	4.910	40,4%
Tocino	13.280	13.870	590	4,4%	18.590	4.720	34,0%
Chuleta	11.500	13.460	1.960	17,0%	16.910	3.450	25,6%
Promedio	13.430	15.870	2.340	16,7%	19.010	3.340	21,3%

Fuente: Porkcolombia - FNP

3.5 PRECIOS DE CORTE NACIONAL VS IMPORTADO EN PUNTO DE VENTA

Al finalizar el 2022 el diferencial de precios entre los cortes importados refrigerados con los cortes nacionales fue de $380/Kilo a favor de los cortes nacionales, $80/Kg por encima al indicador del 2021, que fue de $300/Kilo. En lo corrido del año, la diferencia entre la canasta pasó de $1.210/Kilo en enero a $380/Kilo en diciembre, por el alza de los precios de los cortes nacionales. El mantener este diferencial es una de las condiciones de mercado que favorece la comercialización de la producción nacional.

Gráfico 12
Promedio mensual de cortes nacionales e importados 2022 ($/Kilo)

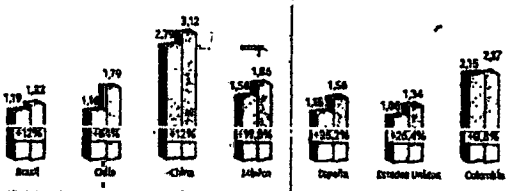


3.6 PRECIO NACIONAL VS PRINCIPALES MERCADOS INTERNACIONALES

Al comparar los precios nacionales del cerdo en pie con los pagados en los principales mercados de comercio internacional de carne de cerdo, se tiene que los precios nacionales siguen siendo muy superiores a los de mercados de exportación, cerrando el año con una diferencia del +61,6% con Brasil, +61% con Estados Unidos, +39,7% con el precio de España, +21,3% con Chile y +6,6% con México.

Con relación al comportamiento de los precios frente al año anterior, se resalta la recuperación de los precios del cerdo en pie, sobresaliendo Chile con +54% y España con +35,2%, variación que se presenta por la caída de la producción en 1,78%. Colombia es el de menor variación en dólares. En China, principal productor e importador de carne de cerdo y subproductos, el incremento del precio en el año fue del 12%, impulsado por políticas de compras públicas e inventarios, incentivo para la recuperación de la producción y de control de precios.

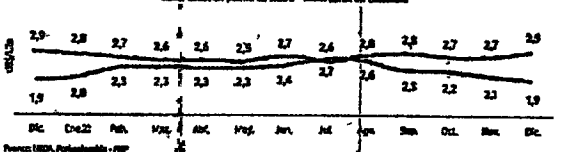
Gráfico 13
Precio de cerdo en pie en principales mercados internacionales 2021 - 2022 (US$/Kilo)



Fuentes: Oficinas Porkmarketing - PIPP con base en los precios reportados para cada país; España: Mercolleida, México: SNIIM; Sistema nacional de información e inteligencia de mercados, Brasil - Ministerio de Tierra Colombia - ACCS, USDA, Estados Unidos.

Con respecto a la canal de Estados Unidos en planta, la diferencia con la canal en Colombia se mantuvo igual que el año anterior en un dólar por encima al nacional, margen que fue mínimo a mitad del año e incluso en julio alcanzó a ser superior el precio de la canal americana, tendencia que varió en los siguientes meses por incremento en el precio nacional y de la TRM con el descenso en el precio en Estados Unidos.

Gráfico 14
Precio promedio mensual de la canal en Colombia y en Estados Unidos 2022 (US$/Kilo)



Fuente: USDA, Porkmarketing - PIPP

4. IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS

En el 2022, se hizo más evidente la correlación que tiene la comercialización de la producción nacional con las condiciones de ingreso del producto importado, en donde el ingreso mensual y el creciente costo de importación, fueron uno de los principales determinantes en los resultados económicos sectoriales del año.

Las importaciones de carne de cerdo y subproductos del 2022 fueron 141.264, 7,5% superior al registro del mismo periodo de menor tasa de crecimiento que se presenta en el sector desde 2017*, año en que se inició la competencia directa con el producto importado al ingresar sin arancel las importaciones de Estados Unidos y Chile.

Tabla 9
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2018 - 2022 (Toneladas)

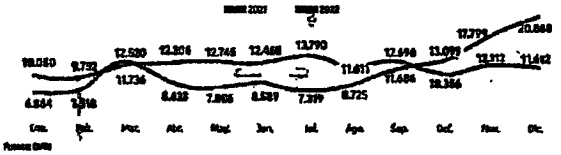
	2018	2019	2020	2021	Var. 21/22	Var. % 21/22
Enero	11.366	8.767	6.864	10.680	3.716	46,9%
Febrero	9.710	6.839	7.536	9.752	2.234	29,7%
Marzo	10.498	6.839	12.520	11.736	-783	-6,3%
Abril	9.542	8.046	8.623	12.356	3.482	42,7%
Mayo	12.746	4.891	7.806	12.748	4.943	63,3%
Junio	9.498	3.629	8.539	12.468	3.818	46,3%
Julio	7.363	4.438	7.318	13.790	6.471	88,4%
Agosto	6.535	5.069	8.725	11.611	2.886	33,1%
Septiembre	6.855	5.327	11.686	12.698	1.910	8,6%
Octubre	8.631	5.796	13.099	10.356	-2.743	-20,9%
Noviembre	10.589	8.010	11.799	12.112	-5.687	-32,0%
Diciembre	11.774	9.229	20.868	11.612	-9.256	-44,4%
Total (Ton)	114.621	76.860	131.612	141.264	9.847	7,5%
Costo CIF (US$/Kilo)	2,23	2,21	2,49	2,46	-0,02	-1,0%
Costo CIF ($/Kilo)	7.310	8.330	9.327	10.532	1.204	12,9%

Fuente: DIAN, cálculos Área Económica Porkmarketing - PIPP.
*No se tiene en cuenta el 2020 por completamiento atípico

Del ingreso de 141.364 toneladas en el año, se destacan los siguientes resultados:

- El comportamiento de las importaciones en el 2022 difiere de los últimos años, al ser un ingreso mensual muy similar, siendo una condición atípica, lo que hace que este año sea menos volátil. El volumen importado en el último trimestre es inferior en 32,7% al registrado en igual periodo del año anterior, máximos históricos, en especial el ingreso de 20.868 toneladas en diciembre del 2021.

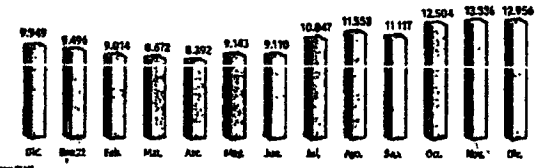
Gráfico 15
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2021 - 2022 (Toneladas)



Fuentes DANE

- Un incremento del 30,2% en el costo de importación mensual del año, producto del alza del 21% en la tasa de cambio, la volatilidad en las cotizaciones del dólar y la mayor oferta nacional que limitó la comercialización del importado, condicionaron en parte el comportamiento de las importaciones en el año 2022, que pudieron haber sido mayores si se tienen en cuenta los altos inventarios en los grandes productores como Estados Unidos y la Unión Europea, acompañado de precios bajos en estos países, con respecto a los nacionales.

Gráfico 16
Costo de importación CIF* mensual de carne de cerdo y subproductos 2022 (US/Kilo)



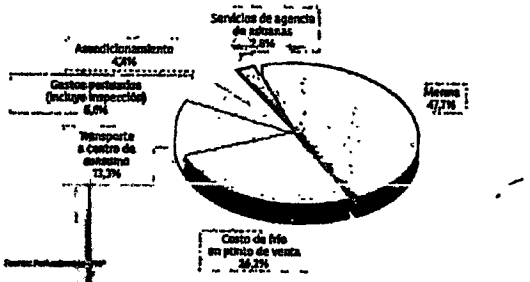
Fuentes DANE

> "Un incremento del 30,2% en el costo de importación mensual del año, producto del alza del 21% en la tasa de cambio, la volatilidad en las cotizaciones del dólar y la mayor oferta nacional que limitó la comercialización del importado, condicionaron en parte el comportamiento de las importaciones en el año 2022."

*Valor de mercancías puestas, incluye flete y seguro.

- El costo CIF no es el único componente del costo del producto importado que aumentó en el 2022, también los costos relacionados con logística en los que incurre el importador desde puerto hasta el punto de venta se aumentaron en 9,8% y se estima en diciembre en alza de $4.290/kilo, de acuerdo con el seguimiento que se realiza desde Portafolio/Inbi – FNP. Hacen parte de este indicador rubros como gastos en puerto (agencia de aduana, inspección y almacenamiento), transporte, costo de frío en punto de venta y el de merma, que es de mayor participación.

Gráfico 17
Distribución del costo de puerto a punto de venta del producto importado 2022



- La devaluación del 21% del peso colombiano frente al dólar fue determinante en el ingreso casi que constante de producto importado en todo el año. Con el fin de determinar la relevancia de esta variable macroeconómica en el comportamiento del volumen de importación, el área económica de Fenavi realizó un ejercicio econométrico así:

- La elasticidad del volumen importado respecto al precio del dólar es de -2,2, es decir que por cada 1% que aumenta la TRM, en promedio, el volumen importado de carne de cerdo se reduce un 2,2%.

- La elasticidad del costo de importación es de 0,42 respecto a la TRM, es decir que, por cada 1% que aumenta la TRM, en promedio el costo de importación de la carne sube un 0,42% y viceversa.

Además de la TRM y el costo de importación, hay otros factores como los precios internos en Colombia y Estados Unidos, que también influyen en la determinación del volumen importado. En el estudio, a partir del uso de un modelo de elasticidad conjunta, se concluyó que las variables más determinantes sobre el volumen importado de carne de cerdo son en su orden: el precio del dólar, el precio del cerdo en pie en Colombia y el precio de la canal en los Estados Unidos*.

- La variable explicativa que el dólar tan alto como el que se registró en el 2022, superando la barrera de los $5.000 y llegando a un máximo de $5.181, es una constante para que ingresara producto importado, para el diciembre que llevó menos su oferta mensual.

- Estados Unidos sigue siendo el principal origen de las importaciones con 72,7% pero es menor a lo del 2021, a diferencia del producto chileno y de la Unión Europea que aumentaron la participación en el mercado nacional.

Tabla 10
Orígen de las importaciones de carne de cerdo y subproductos 2021 - 2022

Estados Unidos	79,60%	72,7%	-6,9
Chile	10,30%	11,9%	1,6
Unión Europea	4,50%	8,30%	3,8
Canadá	5,60%	5,10%	-0,5
Total	100%	100%	

Fuentes DANE, elaboración área Económica Porkcolombia – FNP.

*Esto es el modelo de elasticidad conjunta se encontró que el volumen importado tiene una elasticidad de -1,2 respecto al dólar, de 0,42 respecto al precio del cerdo en pie en Colombia y de -0,23 respecto a la variación Estados Unidos.

760

- El 97,1% del producto importado estuvo compuesto por cortes de carne, siendo chuletas y costillas el de mayor ingreso con 38,9%, seguido por carne sin hueso con 36,9% y piernas y paletas con 8,8%. La participación por costa también cambió en el año con respecto al anterior, principalmente en el aumento de la oferta de chuleta y costilla en más de cinco puntos porcentuales y el descenso de casi 3 puntos de la participación de los subproductos.

Tabla 11
Participación de cortes importados en volumen total 2021 - 2022

Chuletas y costillas	33,8%	38,9%	5,1
Carnes sin hueso	36,8%	36,9%	0,2
Piernas, paletas y sus trozos congelados	9,3%	8,8%	-0,5
Las demás carnes de la especie porcina congeladas	2,9%	2,1%	-0,8
Tocino con partes magras congelados	3,0%	3,8%	0,8
Tocino sin partes magras	4,4%	2,6%	-1,8
Carne en canal	0,5%	2,6%	2,1
[illegible]	3,1%	0,2%	-2,9
Total	100%	100%	

Fuente: DIAN, cálculos Área Económica Fedeporcino - FNP.

- En origen por cortes, Estados Unidos llevó los ingresos de chuleta-costillas, carne sin hueso y pierna. Chile y Canadá se especializaron en tocino, y la canal provino principalmente de la Unión Europea e ingresó en el primer trimestre.

Tabla 12
Origen de los principales cortes importados 2022

Chuletas y costillas	96,2%	0,2%	1,3%	2,3%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Piernas, paletas y sus trozos congelados	84,5%	2,3%	0,0%	13,2%
Tocino con partes magras congelados.	0,8%	98,9%	99,8%	99,7%
Tocino sin partes magras	10,3%	45,2%	0,6%	44,0%
Carne en canal	4,4%	0,0%	93,2%	2,4%

Fuente: DIAN, cálculos Área Económica Fedeporcino - FNP.

- La importación en el 2022 estuvo a cargo de 146 importadores, en donde el 79,1% corresponde a empresas comercializadoras, 17,3% a empresas de almacenes y el 3,6% a grandes superficies, destacándose que este último sector importó directamente un volumen menor en 34,2% con respecto al 2021, siendo uno de los resultados del programa de sustitución de importaciones que lidera la Presidencia Ejecutiva de Porkcolombia - FNP.

- Por puertos, el mayor ingreso se realizó por Cartagena y fue del 73,4%, le siguieron en importancia Buenaventura con 21,1%, Santa Marta con 5,2% y Barranquilla con 1,3%.

> "En los últimos doce años el volumen importado aumentó en 630%, la tasa de crecimiento promedio del período fue de 22%, superior a la de la producción nacional que fue del 9%."

4.1 IMPORTACIONES DE CARNE DE CERDO Y SUBPRODUCTOS 2010 - 2022

En el 2022 siguió en aumento la oferta del producto importado en el mercado nacional, tendencia que sólo se interrumpió en el 2020 cuando el volumen descendió un 19,6% y en el 2015 con 12,8%.

Gráfica 10
Importaciones de carne de cerdo y subproductos 2010 - 2022 (Toneladas)



*Preliminar - Fuente DIAN

En los últimos doce años el volumen importado aumentó en 630%, la tasa de crecimiento promedio del período fue de 22%, superior a la de la producción nacional que fue del 9%, y hasta el momento se tiene que el 2021 fue el de mayor volatilidad por la alta concentración que se registró en el ingreso de producto importado durante el último trimestre.

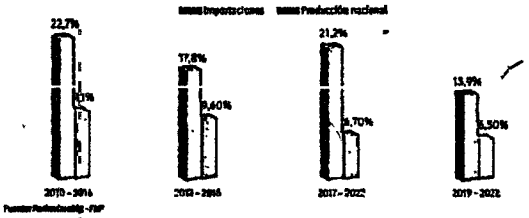
Al igual que la producción nacional, se determinó la tasa de crecimiento promedio por periodos y se tiene con para los años 2010-2015 y 2017-2022, el crecimiento promedio fue similar con diferentes tipos de productos, entre el 2010 y hasta 2016 la importación se concentraba en subproductos y desde el 2017 al 2022 lo que más se importó fueron cortes de carne ya lista para el consumo.

Tabla 13
Tasa de crecimiento promedio año de las importaciones 2010 - 2022

2010 - 2016	22,7%	Importaciones tenían arancel y se concentraban en subproductos.
2017 - 2022	17,8%	Periodo de desgravación TLC [illegible]
2017 - 2022	21,2%	Ingresa producto con 0% de arancel y principalmente cortes.
2019 - 2022	13,9%	Crecimiento de la demanda, afectada por pandemia y postpandemia.

Fuente: Fedeporcino - FNP

Gráfico 19
Tasa de crecimiento de producción nacional vs importaciones de carne de cerdo y subproductos
2010 - 2022



Fuente: Fedesarrollo - FNP

Al comparar las tasas de crecimiento de la producción nacional con las de las importaciones en los diferentes periodos, se tiene que la producción nacional creció cada vez menos frente al incremento de las importaciones.

4.2 IMPORTACIONES DE GENÉTICA

Las importaciones de genética, que hacen referencia a semen, machos reproductores y demás animales vivos de peso superior o igual a 50 kilos, a noviembre registraron un valor de US$1.041.608, superior en 2,4% al total del año 2021. Canadá se ubicó como el primer origen de las importaciones de genética y su participación llegó al 57%, seguido por Estados Unidos con 24% y Dinamarca con 21%.

Tabla 14
Valor importaciones de genética sector porcícola 2010 a noviembre 2022
Valor en dólares

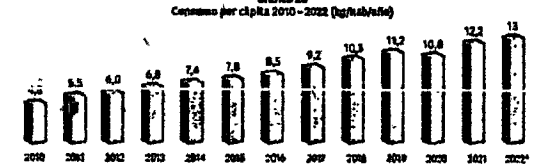
744.882	185.716	108.846	589.710	41.068	284.289	371.499	567.473	828.189	1.340.611	648.314	1.017.385	1.041.608

Fuente: DIAN

5. CONSUMO

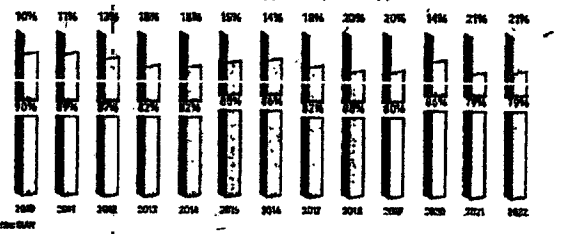
Para el 2022 el consumo aparente de carne de cerdo fue de 657.864 toneladas, un 2,2% adicional frente al del 2021, y el consumo per cápita se calculó en 13 kilos, superior en 0,8 kilos al del 2021; consumo en donde la producción nacional mantuvo la participación en 79%, lograndose destacable ante el ingreso récord de importaciones.

Gráfico 20
Consumo per cápita 2010 - 2022 (kg/hab/año)



*Preliminar Fuente: DIAN

Participación de la producción nacional en el consumo total 2010 - 2022
Producción nacional (%) Importaciones (%)



Fuente: DIAN

5.1 CONSUMO PER CÁPITA DE PROTEÍNA ANIMAL 2021 - 2022

El consumo per cápita de proteína animal se estimó en 96 kilos para el 2022, el de la carne de cerdo registró la mayor tasa de crecimiento y el de carne de pollo fue el que más creció en kilos. El consumo es liderado por el sector avícola.

Tabla 15
Consumo per cápita nacional de proteína animal 2021 - 2022 (Kilos/hab/año)

Sector	2021	2022	Variación absoluta	Variación %
Pollo	35	37,12	2,12	6,1%
Huevo U *	20	18,9	-1,1	-5,5%
Res	17,3	17	-0,3	-1,7%
Cerdo	12,2	13	0,8	6,6%
Pescado	9,6	10	0,4	4,2%
Total	94,1	96,02	1,92	2,0%

*El consumo de huevo fue de 237 unidades/ año en el 2021 y para el año comparativo con las otras proteínas se toma un peso promedio por unidad de 60 gramos.

Fuentes: ANDI, Fedegán, Fenavi, Fedeacua - FNP, DANE

6. BALANCE DE PRODUCCIÓN

Tabla 16
Balance de producción sector porcícola 2019 - 2022

	2019	2020	2021	2022	Variación absoluta	Variación %
Producción (ton)	446.627	468.439	591.244	636.490	38.167	7,2%
Importaciones (ton)	114.573	76.030	131.417	141.264	9.847	7,5%
Mercado total (ton)	561.200	544.479	622.661	667.694	45.034	7,2%
Consumo per cápita (kg/hab/año)	11,4	10,8	12,2	13,0	0,8	6,9%
% Producción nacional / consumo	80%	86%	79%	79%	0,0	0%
% importaciones/ consumo	20%	14%	21%	21%	0,0	0%

Fuente: Área Económica Porcicultor - FNP

El balance del sector pecuario en el 2022 presentó los siguientes resultados:

- El consumo adicional fue de 45.034 toneladas, de donde 36.167 toneladas corresponde a producción nacional, siendo su participación del 78% y 9.867 toneladas a producto importado.
- El consumo per cápita se aumentó en 0,9 kilos y se mantuvo la participación de la producción nacional en el consumo total del 79%, resultado destacable al tener en cuenta que se presentó en el año un ingreso récord de producto importado.

7. COSTOS DE PRODUCCIÓN

El aumento de los costos de producción fue la principal preocupación del sector en el 2022, tendencia que inició el año anterior como resultado del incremento de los precios de las materias primas y luego intervinieron otras variables como la devaluación del peso colombiano y el incremento de los fletes marítimos, entre otras.

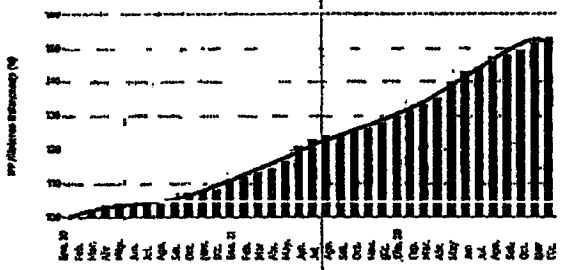
Un indicador de comportamiento de los costos del sector es el índice de precios (IPP) del alimento balanceado del DANE, cuya variación pasó del 21,9% en el 2021 a 27,8% en el 2022, siendo un riesgo en la producción de proteína animal, que tienen en su canasta de costos el alimento como principal insumo. En lo relacionado con el costo del cerdo en pie se estima, con base en el seguimiento que se realiza desde el área Económica de Porkcolombia – FNP, que el aumento fue del orden del 21% a 30% en el año.

El incremento promedio mes del IPP del ABA en el 2021 pasó de 1,6% a 2,1% en el 2022 y el acumulado en los últimos dos años es de 44,4%

De acuerdo con el seguimiento que se realiza a los costos de importación de las materias primas y a través de la producción de cerdo en pie, se tiene los siguientes resultados:

- El costo de maíz amarillo en puros en diciembre del 2022 se triplicó con respecto al de diciembre 2019 y el de soya fue 2,5 veces superior en el mismo periodo.
- El incremento en los costos de importación del maíz en los últimos tres años fue de 217,7%, de 164,6% en soya y de 150,7% en torta. Para mayor la variación en maíz por no tener sustitutos del 100% en formulación, como sí hay opciones en el mercado nacional e internacional para soya y torta de soya.
- En más de $1.500 se aumentó la TRM en los últimos tres años, condición que se le suma al aumento de los precios de las materias primas.
- Los precios del alimento comercial de acuerdo con SIPSA se duplicaron frente a los que se reportaron hace tres años.

Gráfico 23
Variación mensual IPP del alimento balanceado - % base enero 2020



Fuente: DANE, cálculos Porkcolombia – FNP

*En el mercado libre del periodo se presentaron los principales movimientos del mercado que impactaron los costos de importación de maíz amarillo, soya y torta de soya en el mercado nacional.

- La participación del alimento pasó del 75% al 78% en el 2022 y han disminuido la importancia los rubros de mano de obra y beneficios, principalmente.

El alza continua en los costos de producción en los últimos tres años, causados por condiciones externas ajenas a la actividad productiva, sólo ratifican la necesidad de que el sector sea cada día más competitivo, tenga integraciones con la elaboración del alimento balanceado junto con estrategias comerciales de valor agregado en el producto final, con el objetivo de poder mitigar los riesgos de incremento de los costos y asegurar la sostenibilidad financiera del sector.

8. MERCADO NACIONAL DE OTRAS CARNES NACIONALES

La carne de cerdo no sólo compite con la carne importada sino también con las otras carnes nacionales de pollo y res, que son buenas sustitutas. En dicir, las condiciones del mercado nacional de la carne de res y de pollo, influyeron en los resultados de comercialización de la carne de cerdo.

La relación se determinó a través de un ejercicio econométrico[47] entre los precios del cerdo en pie con los precios de la carne de res y la carne de pollo en el periodo 2018 - 2023, en donde se determinó las elasticidades cruzadas de la demanda de carne de cerdo y que la carne de res y la de pollo son bienes sustitutos de la carne de cerdo por los signos positivos que ambas elasticidades cruzadas registraron.

En particular, el incremento sostenido del 1% en el precio de la carne de res a lo largo de un trimestre, conduce a un aumento en la cantidad de demanda de carne de cerdo en 0,66% durante el mismo trimestre, para el caso de la carne de pollo, la variación en el consumo de es de +0,77%.

8.1 SECTOR DEL POLLO

La producción de pollo durante 2022 presentó crecimiento de su oferta y en consumo per cápita, y aumentó sus precios por el impacto del incremento de los costos de producción, llevando a precios récord en octubre, que hicieron que su TC fuera del 16,38%, el segundo de mayor variación en el sector de carnes.

De acuerdo con Fenavi, la producción nacional cerró el 2022 con 1.830.326 toneladas, un 2,4% más con respecto al cierre del 2021, la segunda tasa más alta desde el 2012, este incremento representó 123.793 toneladas adicionales. Con el aumento de la producción también se incrementó el consumo per cápita, pasando de 38,3 kg en el 2021 a 37,2 kilos en el 2022.

Para evaluar el comportamiento del precio se toma el valor del pollo entero sin vísceras, que publica el DANE para el mercado de Bogotá en la central de Corabastos y se tiene como resultado que el promedio del año fue de $8.676/libra[48], superior en 17,5% al del año anterior y al del incremento del cerdo en pie, que fue de 12,8%.

La producción de carne de pollo, al igual que los demás sectores de proteína animal se vieron afectados por el aumento de los costos de producción que, de acuerdo con el seguimiento que hace el gremio, aumentó en el año en 40%, y el alimento en promedio participó con el 75% de la canasta.

Con respecto al comercio exterior, las importaciones de carne de pollo y subproductos fueron de 77.065 toneladas en el 2022, cayeron un 19,7% con respecto al 2021, destacándose que gran parte del volumen importado ingresa bajo las condiciones de comercio administrado a través de una Export Trading Company (ETC), en donde el producto ingresa bajo esta modalidad para tener un arancel del 0%. Tiene el cupo del mismo un poder de ETC es Poultry Export Quota (ETC Colsurpac).

Dispuesto para tener en cuenta es que, a diferencia de la porcicultura, la carne de pollo se compite por el crecimiento con importaciones[49], la participación del producto importado en el consumo nacional se supone el año.

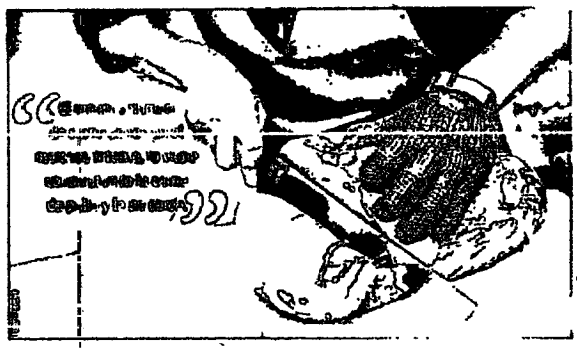
Para el 2023 una primera proyección de Fenavi apunta a un crecimiento de la producción por el orden de 0,3%, cerrando el 2023, con un volumen de 1,82 millones de toneladas[50].

La oferta de carne de res desde el 2015 cuando fue de 884 mil toneladas, y a diferencia de la de pollo y cerdo, presenta una caída como resultado del bajo crecimiento del inventario y el incremento de las exportaciones de animales en pie, de carne y subproductos a 28 países. El menor volumen de carne de res en el mercado interno, lo viene compensando la carne de pollo y la de cerdo.

En el 2022, la producción total fue de 709.899 toneladas, 4,6% inferior frente al volumen del 2021. En estos cálculos el mayor peso del ganado en pie compensa la disminución en el sacrificio, que fue del 5,9% en el 2022 y que corresponde a 196 mil cabezas menos, y se aprovecha los precios de comercialización.

El sector bovino se destacó de las otras carnes por su gran presencia en los mercados internacionales. Las exportaciones de animales en pie en el 2022 fueron de 392.965 cabezas, 89% por encima del 2021, y las de

[47] Para conocer en profundidad en el modelo, favor ver: 3 de Porkcolombia – FNP. [48] Equivalente del peso al mercado en dólares fue $1.760/lb, cálculos basados para el sector. [49] En mundo con el incluso de disponibilidad exportable es el TLC con Estados Unidos, a partir del 2023 se inicia la compensación diferir en la liquidación arancelaria de la carne de pollo con el mayor exportador mundial que es Estados Unidos. [50] Ibid Porkcolombia N° 370.



carne disminuyeron en 24,1%, con un volumen de 43.449 toneladas*, para un total en toneladas de 180.388, superior en 30,3% a los resultados del 2021. Las 180.388 toneladas exportadas en el año son el volumen que no fue comercializado en el mercado nacional y que se cubrió con las otras proteínas, como la carne de cerdo.

Del volumen total exportado en el 2022,* las exportaciones de ganado en pie correspondieron al 75,9% y las de carne al 24,1%, lo que permite concluir la dependencia del sector de las exportaciones se mantiene vivo, algo que demuestra un paso a la comercialización de la carne de cerdo.

Las importaciones del 2022 sumaron 12.382 toneladas, las más altas de la historia del sector. El producto importado es el consumo nacional de carne de res tuvo una participación mínima, cercana al 1,9%, siendo el sector de cerne con menor competencia de producto importado.

Con relación a los precios pagados al productor, se toma como indicador el del ganado gordo que publica Fedegán, cuyo promedio del año fue de $8.850/kilo, superior en 24,6% con respecto al del 2021, aunque un mayor alcanzó un valor de $9.716/kilo. El incremento del ganado gordo en el 2022 fue superior al del pollo y al cerdo vivo que registraron alzas de 17,5% y 13,8%, respectivamente. Lo anterior también se vio reflejado en los precios al consumidor, ya que el IPC del 2022 de la carne de res fue el más alto del sector de carnes y su variación fue de 20,21%.

Los altos precios al consumidor, según el gremio, se deben principalmente al aumento de los costos de producción, a los dinámicos del mercado internacional de la carne y a las condiciones de comercialización de la producción nacional, que gran parte está a cargo de intermediarios. Al respecto, José Félix Lafaurie, presidente ejecutivo de Fedegán, "pidió a la Superintendencia de Industria y Comercio que se investigue la cadena de suministro, donde estaría la causa del incremento de la carne al consumidor final. También sustenta que el incremento en el precio de la carne también que ver con los intermediarios, que se [illegible] con precios en tiempos aumentan una gran mayor partida del porcentaje que les corresponde" según reportó Infobae, el 17 de agosto del 2022.

Para el 2023, el gremio espera un aumento del 1,9% en la producción nacional fundamentado en incremento del peso, control a la informalidad, y estrategias para mantener el consumo sobre los 17 kilos por persona. En cifras de exportaciones se tiene la meta de US$600 millones y la apertura de los mercados de Indonesia y China en el 2023 y el de Estados Unidos en el 2024, "pese que registra disminución de su hato y estaría desarrollando aproximadamente unas 600 mil toneladas de carne" según la publicación gremial "Semana Ganadera", en su edición 17 de enero de 2023.

*Las exportaciones de carnes participan en promedio solo el 6% en la producción nacional.

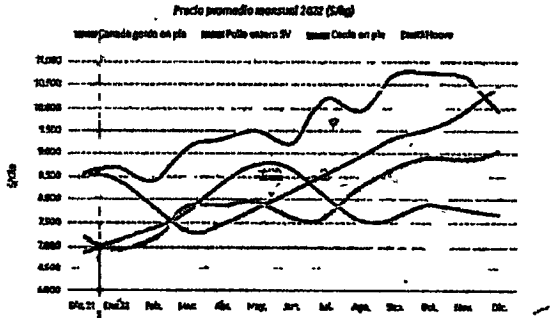
8.2 SECTOR DE CARNE DE RES Y POLLO VERSUS CARNE DE CERDO

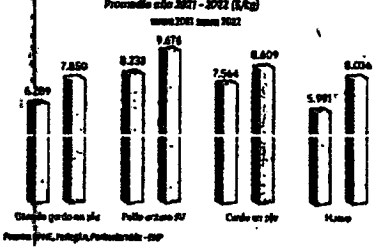
Las condiciones de comercialización de la carne nacional de res y pollo tienen efecto directo e inmediato en las de carne de cerdo. El que los precios de estas dos carnes hayan registrado una mayor alza y que la de cerdo [illegible] en el consumidor por esta última y fortaleció la demanda por parte del comercio y los hogares.

Al comparar los precios pagados a los productores de carne en el año, los precios de ganado bovino fueron los de mayor alza (24,38%), seguido de pollo (17,5%), ambos incrementos por encima al del cerdo (13,8%).

Los precios del ganado bovino se desaceleraron a partir de mayo por el impacto de los diferentes proyectos de ley que pretendían regular las especificaciones y condiciones generales del sector, como los de bienestar animal. Para el caso de pollo los precios alcanzaron estudiosos altos y sólo hasta los últimos meses, ante una mayor oferta nacional, presentaron una leve caída.

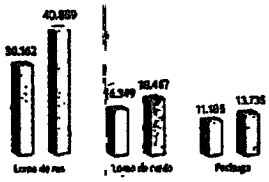
Gráfico 22
Precios ganado gordo, pollo, huevo y cerdo vivo 2022 ($/kilo)





Con relación a los precios al consumidor, se realizó un comparativo de los precios SIPSA del DANE para el mercado de Bogotá de las cortes premium de las, tres cuarta, y el último como resultado que el lomo de res presentó la mayor variación en el año, con 35,5%, seguido de pechuga, con 32,8%, y por último el lomo de cerdo, que sólo varió 12%.

Gráfico 23
Precio promedio de cortes premium de carnes al consumidor 2021 - 2022 ($/kilo)



El precio de lomo de res llegó a ser 2,2 veces superior al del lomo de cerdo. La diferencia con el precio de la pechuga y el lomo de cerdo se disminuyó en el año en 3,4%, frente al indicador del 2021.

9. CRÉDITOS FINAGRO DEL SECTOR PORCÍCOLA

El valor de los créditos del sector porcícola ante Finagro[1] en el 2022 fue de $648.613 millones, cuantía superior en 31,8% con respecto al 2021. Del valor de créditos, el 73,3% se destinó a capital de trabajo, principalmente para comercialización; el 24,2% para inversión, siendo maquinaria y equipos el principal rubro en este grupo; y el 2,6% fue para normalización de cartera.

Tabla 17
Créditos Finagro sector porcícola 2022 - Millones de $

[illegible]	[illegible]	[illegible]
Capital de trabajo Comercialización	[illegible]	[illegible]
Sostenimiento de granjas	282.714	30,2%
Total capital de trabajo	491.369	73,2%
Inversión Maquinaria y equipos	71.362	10,7%
Plantas de beneficio y desposte	56.484	8,4%
Infraestructura en granjas	34.107	5,1%
Total crédito para inversión	161.073	24,2%
Normalización de cartera	17.181	2,6%
Total	648.613	100%

Fuente: Finagro, cálculos [illegible] Porkcolombia - PIAP

En el 2022 la porcicultura contó con un portafolio de cinco líneas especiales de créditos – LEC, que se caracterizaron por tener un subsidio a la tasa de interés, por este concepto los créditos sumaron $38.434 millones, mientras que el subsidio recibido fue de $2.371 millones. Las líneas de mayor uso fueron: A Toda Máquina e Infraestructura Sostenible y Sectores Estratégicos.

[1] Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario.

Las operaciones de crédito del sector fueron 4.321, en donde el 63% fueron para los pequeños productores y, por valor de créditos, el 75,5% se otorgó a los grandes.

Tabla 18
Créditos Finagro sector porcícola por tipo de productor 2022

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pequeño	3.125	[illegible]	[illegible]
Mediano	1.066	136.508	20,3%
Grande	130	504.056	75,4%
Total	4.321	648.613	100%

Fuente: Finagro, cálculos [illegible] Porkcolombia - PIAP

II. MERCADO INTERNACIONAL DE CARNE DE CERDO

El mercado internacional de la carne cerda en el 2022 giró en torno a los indicadores de crecimiento de China y se caracterizó por precios muy estables y un descenso del comercio, condiciones que se presentaron principalmente por:

- La recuperación productiva de China, que es el mayor productor e importador de carne de cerdo, causó una caída en las exportaciones mundiales del 10,7%, del 15,4% en las importaciones y un incremento de los inventarios de carne congelada en los Estados Unidos del 18,6%. La producción de China registró un crecimiento del 16,8% frente al 2021, alcanzando 55 millones de toneladas.
- La prolongación [illegible] de los costos de producción causados principalmente por el conflicto entre Rusia y Ucrania, que encareció los precios de los insumos [illegible] del alimento y los costos de la energía, especialmente en Europa.
- Los vientos de recesión, acompañados de alta inflación, impactaron el comportamiento de los precios en baja al ser encarecedor y también el consumo interno en las grandes productores mundiales, países en los que, al igual que Colombia, [illegible] también las políticas de control de COVID – 19 en China, limitaron el consumo, en especial en los últimos meses del año, y fue una de las condiciones que marcaron los precios a la baja en los mercados de exportación de Estados Unidos y la Unión Europea.

1. BALANCE MUNDIAL 2022

La producción de carne de cerdo en el mundo registró en el 2022 un crecimiento del 0,7%, alcanzando las 123,3 millones de toneladas (MT), [illegible] de acuerdo con los estimativos del USDA[1], este [illegible] del desempeño positivo que mostró China (16,8%), Rusia (2,7%), Vietnam (4,2%) y México (3,3%), principalmente. Es importante tener en cuenta que, al descontar la participación de China, el resultado es una caída del 2,2%, pasando de 60,3 MT en 2021 a 58,8 MT en 2022.

Tabla 19
Balance mundial del sector porcícola 2021 - 2022 - Millones de toneladas (MT)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Producción	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Importaciones	11,8	9,8	-15,4%
Exportaciones	12,3	10,9	-10,7%
Inv. Finales	0,7	0,8	14,8%
Consumo	109,0	112,5	3,2%

Fuente: USDA

[1] Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA, por su sigla en inglés).

Tabla 20
Ranking de productores mundiales de carne de cerdo - Millones de toneladas (MT)

Puesto	País	2021	2022	Part. 2022	Variación 2021-2022	Movimiento
1	China	47,5	68,0	48,3%	16,5%	▲
2	Unión Europea	23,6	22,7	19,9%	-4,0%	▼
3	Estados Unidos	12,6	12,3	10,8%	-2,8%	▼
4	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▼
5	Rusia	3,7	3,8	3,3%	2,7%	▲
6	Vietnam	2,6	2,7	2,4%	4,2%	▲
7	Canadá	2,1	2,1	1,8%	-0,8%	▼
8	México	1,5	1,6	1,3%	3,1%	▲
9	Corea del Sur	1,4	1,4	1,2%	0,6%	▲
10	Japón	1,3	1,3	1,1%	-1,1%	▼
17	Colombia	0,5	0,5	0,5%	7,3%	▲
	Otros	6,6	6,2	5,4%	-6,0%	▼
	Total	107,9	113,3	100%	5,1%	▲

Fuente: USDA

El 79% de la producción mundial se concentra en China, la Unión Europea y Estados Unidos. En China está localizada casi el 50% de la producción mundial y más del doble de la oferta de la Unión Europea.

Tabla 21
Ranking de exportadores e importadores mundiales de carne de cerdo - Millones de toneladas (MT)

Exportaciones mundiales 2022

Puesto	País	2021	2022	Part. 2022	Variación 2021-2022	Movimiento
1	Unión Europea	4,99	4,16	38,1%	-16,6%	▼
2	Estados Unidos	3,37	2,88	26,3%	-9,9%	▼
3	Canadá	1,48	1,43	13,1%	-3,9%	▼
4	Brasil	1,32	1,32	12,1%	-0,2%	▼
5	México	0,33	0,30	2,8%	-9,0%	▼
6	Reino Unido	0,26	0,26	2,4%	1,8%	▲
7	Chile	0,27	0,20	1,8%	-26,4%	▼
8	Rusia	0,16	0,17	1,6%	7,9%	▲
9	China	0,10	0,10	0,9%	-1,9%	▼
10	Australia	0,84	0,08	0,7%	-15,8%	▼
	Otros	0,3	0,3	0,6%	-22,9%	▼
	Total	13,2	10,9	100%	-10,7%	▼

Fuente: USDA

Importadores mundiales

Puesto	País	2021	2022	Part. 2022	Variación 2021-2022	Movimiento
1	China	5,1	3,6	29,7%	-42,0%	▼
2	Japón	1,4	1,5	18,6%	7,4%	▲
3	México	1,2	1,3	12,3%	10,4%	▲
4	Reino Unido	0,7	0,8	8,7%	8,7%	▲
5	Corea del Sur	0,6	0,7	7,4%	27,2%	▲
6	Estados Unidos	0,5	0,6	6,2%	14,8%	▲
7	Filipinas	0,8	0,6	6,0%	-26,9%	▼
8	Hong Kong	0,4	0,3	2,7%	-27,2%	▼
9	Australia	0,2	0,3	2,7%	29,8%	▲
10	Canadá	0,3	0,2	2,4%	-12,5%	▼
12	Colombia	0,1	0,1	1,3%	8,1%	▲
	Otros	0,6	0,5	4,3%	-25,4%	▼
	Total	11,8	9,9	100%	-16,4%	▼

Fuente: USDA

En el 2022 sólo dos países del top 10 de exportadores, Reino Unido y Rusia, registraron resultados positivos, y los cinco primeros concentraron el 92,4% de las exportaciones mundiales. También se contó con la participación de dos países latinoamericanos, que fueron Brasil y México.

La participación de China en las importaciones mundiales es de casi el 30%, motivo por el cual la menor demanda de producto importado, que en el 2022 fue de los 2,9 millones de toneladas, no se pudo compensar con los incrementos de otros países como Japón, México, Estados Unidos e incluso con los de Colombia, cuya participación fue del 1,5%.

> "La participación de China en las importaciones mundiales es de casi el 30%."



1.1 ESTADOS UNIDOS

Estados Unidos es el mayor productor mundial de carne de cerdo y el principal origen de las importaciones que llegan a Colombia. En el 2022 su producción, por segundo año consecutivo, se disminuyó en 2,8% para un volumen final de 12,3 MT, como resultado de una caída en el beneficio del 2,8% con un resultado de 124,7 millones de cabezas.

Tabla 22
Balance del sector porcicultor de Estados Unidos
2021 - 2022 - Millones de toneladas (MT)

Producción	12,6	12,3	-2,8%
Importaciones	0,5	0,6	14,0%
Exportaciones	3,2	2,9	-8,9%
Consumo	9,9	10,0	0,9%

Fuente: USDA

El indicador de mercado que más impactó a nivel mundial fue la caída en las exportaciones en un 10,9%, por disminución de las compras de China, Japón y Filipinas. México fue el principal destino de las exportaciones, las cuales crecieron en 13,9%, variación que no compensó las 358 mil toneladas que no se exportaron a los tres países asiáticos.

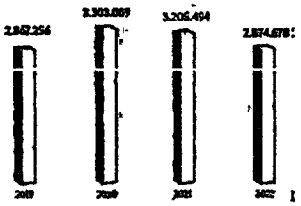
Con respecto a China, las exportaciones disminuyeron un 28,9% en comparación con 2021, cantidad que equivale a 270.507 toneladas. Colombia ocupó el quinto renglón de las exportaciones de carne de cerdo y subproductos de los Estados Unidos.

Como consecuencia del descenso de las exportaciones, el inventario de carne de cerdo congelada en Estados Unidos finalizó el 2022 en 237.810 toneladas, cerrando un 11,6% con respecto al año anterior, lo que corresponde a 27.978 toneladas adicionales.

Las importaciones crecieron un 14% en el 2022 con respecto al volumen del año anterior y el principal origen fue Canadá, con una participación del 67%, seguido de México con 9% y Dinamarca con 7%.

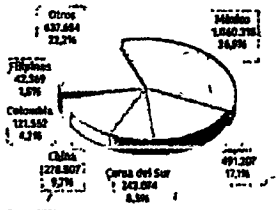
Gráfico 24
Exportaciones de Estados Unidos

Exportaciones 2019 - 2022 (toneladas)



Fuente: USDA

Destino de las exportaciones de carne de cerdo y subproductos 2022



Fuente: USDA

1.1.1 PRECIO EN ESTADOS UNIDOS

La menor demanda internacional de carne de cerdo estadounidense, sumada a la acumulación de inventarios de producto congelado, se tradujo en una caída del 0,3% en el precio de la canal porcina en planta de beneficio de los Estados Unidos, consolidándose en promedio en US$2.286/tonelada.

El comportamiento de este precio fue similar al del 2021, siempre en el segundo trimestre cayó en 6,8% por los precios bajos del cerdo vivo en China y el desempeño de las exportaciones. Con la entrada de la estación de verano en Estados Unidos se activó el consumo estacional, registrando una pequeña alza, pero sin superar los resultados del año anterior.

El precio en retail de la carne de cerdo registró mejor comportamiento que la canal en planta, y aumentó en 2022 en 10,3%, por encima de la inflación general de bienes y servicios de la economía estadounidense (6,5%) y del incremento de 5,9% en el precio de la carne de res en el mismo canal de comercialización.



Gráfico 25
Precio de canal en planta de beneficio 2021 - 2022 (US$/ton)

Enero 2021 a Diciembre 2022



Fuente: USDA

1.2 CHINA

Tabla 23
Balance del sector porcicultor de China
2021 - 2022 - Millones de toneladas (MT)

PRODUCCIÓN	54,9	55,0	0,2%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Exportaciones	0,1	0,1	-1,9%
Inv. Finales	0,0	0,0	-
Consumo	51,7	56,9	10,1%

Fuente: USDA, Mercolátido, Oficina de Aduanas de China

Según la Oficina Nacional de Estadísticas de China (NBS por sus siglas en inglés), la producción de carne de cerdo alcanzó los 54,4 millones de toneladas (MT), 16,8% más con relación a 2021, siendo el segundo valor más alto en su historia, después de la conseguido en 2014 (54,7 MT). El beneficio creció en 4,3%, llegando a 700 millones de cabezas, el mayor volumen desde el 2018, mientras su inventario subió 0,7%, siendo de 432,5 millones de cabezas, superando las cifras previas de la Peste Porcina Africana (PPA), clara señal de la recuperación del 100% de la afectación por esta enfermedad.

Las importaciones de carne de cerdo y subproductos en el 2022, según la oficina de Aduanas de China, se redujeron con relación al año anterior de 43%, al pasar de 53 MT

en el 2021 a 3,9 Mt en el último año. La participación de la carne de cerdo y subproductos también disminuyó al pasar de 59% en el 2021 a 44% en el 2022 en el volumen total de carnes importadas en el año.

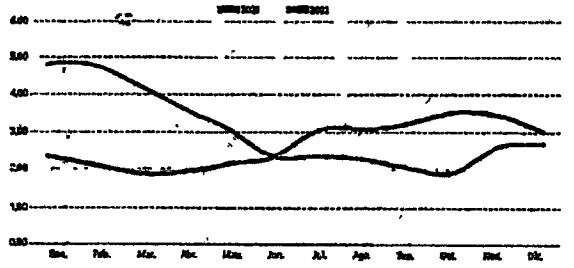
La recuperación de la oferta interna en China repercutió en un menor dinamismo en el comercio mundial por ser el mayor importador de carne de cerdo y subproductos, tendencia cuyo resultado fue una caída del 10,7% en las exportaciones globales y haciendo que países con alta vocación exportadora finalizaran el 2022 con resultados negativos en el balance de exportación.

España, Brasil y Estados Unidos son los tres principales orígenes de las importaciones de China y sus ventas a este país disminuyeron en 50% para el caso de España, 25% en Brasil y Estados Unidos en 46%.

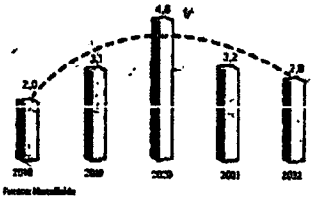
1.2.1 PRECIO DE CERDO VIVO EN CHINA

El precio del cerdo en pie en el mercado chino en el 2022 disminuyó en moneda local un 39%, comercializándose en promedio de 18,9 yuanes por kilogramo y expresados en dólares un 42,5%, equivalente a US$ 2,8/kg, por el aumento de la producción, los confinamientos de política cero COVID-19 que limitó el consumo y desaceleró la economía del país, y la política de compras públicas. Con respecto al máximo histórico del 2018, los precios del 2022 son inferiores en un 43%.

Gráfico 26
Precio de cerdo vivo en China (US$/kg)
Precio promedio mensual de cerdo vivo 2021 - 2022 (US$/kg)



Precio promedio de cerdo vivo 2018 - 2022 (US$/kg)



Fuente: Mundiblida

1.3 UNIÓN EUROPEA

La producción de la Unión Europea en 2022 se redujo un 4%, finalizando en 22,7 Mt por incremento en los costos de producción, una menor demanda internacional de carne de cerdo principalmente fuera de la comunidad europea y la caída en la demanda interna en 0,4% por [illegible], esto último sustentado por el aumento en los costos de los combustibles y bienes energéticos, que son el efecto mundial de la Guerra entre Rusia y Ucrania.

Tabla 24
Balance del sector porcicultor de la Unión Europea 2021 - 2022 - Millones de toneladas (Mt)

[illegible]	[illegible]	2022	[illegible]
Producción	23,6	22,7	-4,0%
Importaciones	0,1	0,1	22,4%
Exportaciones	5,0	4,3	-14,8%
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Consumo	18,7	18,6	-0,4%

Fuente: USDA

Las estadísticas de comercio de Comigrán Europea indican una reducción del 11% en las exportaciones de carne de cerdo y subproductos de la Unión Europea, entre enero y noviembre 2022 en comparación con el mismo periodo de 2021, alcanzando las 4'062.873 toneladas.

China es el principal destino de sus exportaciones con una participación del 34,2% a [illegible] el mayor descenso, siendo del 42%, lo que corresponde a 1'080.860 toneladas menos, cantidad que no se logró compensar con el dinamismo que presentaron otros mercados, como Japón y Filipinas cuyos volúmenes ascendieron en promedio un 25%, contabilizando 268.109 toneladas adicionales. España es el principal país exportador de carne de cerdo y subproductos de la Unión Europea con una participación promedio de 26%, seguido de Dinamarca con 18%.

El promedio del precio de cerdo vivo en España fue superior en 21% con respecto al referente del 2021 por la presión inflacionaria en Europa, el incremento en los costos de producción y de los precios en China, que resolvió sus exportaciones al final del año, pero no en los volúmenes de periodos anteriores.

Gráfico 27
Precio promedio mensual del cerdo vivo en España 2021 - 2022 (euros/kg)



Fuente: Mundiblida

> "El promedio del precio de cerdo vivo en España fue superior en 21% con respecto al referente del 2021 por la presión inflacionaria en Europa, el incremento en los costos de producción y de los precios en China."

*Según las estadísticas de Eurostat, la carne porcina, en el 2022 [illegible] los países de la Comunidad Europea, los cuales incluyen Alemania y España, los cuales representan más del 50% y [illegible] de la región en 2022.

2. PERSPECTIVAS 2023

Tabla 25
Balance mundial del sector porcicultor 2022 -2023
Millones de toneladas (MT)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Producción	111.6	114.1	0.9%
Importaciones	9.3	9.8	0.4%
Exportaciones	10.9	10.7	-1.6%
Inv. finales	0.8	0.8	-1.0%
Consumo	112.5	113.2	0.6%

Fuente USDA

Este año el epicentro continuará siendo China, país que espera la USDA mantenga la producción en 56 MT y las importaciones de carne de cerdo y subproductos, se alcance en 60 mil toneladas (+2,4%), finalizando sobre los 31 MT. Cabe el cuestionar bien Grafe editor de la publicación PigProgress.com[9], indica que existe una total incertidumbre de cómo responderá la demanda de carne de cerdo en China con la salida de la población de su confinamiento, y su impacto queda fuera del alcance de cualquier modelo predictivo; en principio alentaría la demanda y el gasto de los hogares por carne de cerdo y otras proteínas. Por países se tienen las siguientes proyecciones:

- Estados Unidos:
USDA espera que la producción de carne de cerdo crezca a 12,5 MT (+1,8%), y que las exportaciones suban un 0,3%, es decir a 2,83 MT, por las expectativas de aumento de las importaciones por parte de China y Filipinas, este último al entender para 2023 el recorte de los aranceles a las importaciones de carne de cerdo por las dificultades que ha tenido para controlar la PPA.

- Unión Europea:
Se pronostica una caída del 0,4% en los volúmenes de producción totalizando 22,6 MT, lo que representaría menores volúmenes de exportaciones (-4,8%) con 4 MT. Algunos analistas esperan que los precios del cerdo en esta región continúen altos debido a la menor oferta de carne de cerdo.

- Brasil:
Se espera un crecimiento del 2% en producción para un volumen de 4,43 MT, además de que las exportaciones se eleven en 2023 un 3,9% alcanzando las 1,37 MT.

- México y Chile:
Se prevé que los volúmenes de producción se incrementen en 4,6% en México y 0,6% en Chile, alcanzando los 1,6 MT y 0,5 MT, respectivamente. Asimismo, las exportaciones aumentarían para México a 710 mil toneladas (+3,3%) y para Chile a 230 mil toneladas (12,5%).

El panorama de precios para el sector porcicultor es incierto, aun con tendencia global inminente por austeridad en el gasto de los hogares, leves incrementos esperados en las importaciones de carne de cerdo y subproductos por parte de China, y una proyección de crecimiento en la producción de Estados Unidos.

Las proyecciones del USDA se encuentran en líneas con los escenarios que maneja Rabobank. Para esta última entidad, la industria de proteína animal enfrentará incrementos en los costes de producción a lo largo de la cadena de suministros y cambios en los hábitos de consumo, en la medida que los hogares muy probablemente no estudiada con facilidad los aumentos en los precios de los productos finales y el poder de compra se vea comprometido por una mayor inflación.

Con relación a los principales mercados Rabobank indica:

- China: espera que la producción y el consumo en todas las carnes aumenten levemente por la incertidumbre de su demanda y los altos costes de producción.

- Estados Unidos: la demanda de carne de cerdo se estabilice, mientras que la de pollo tenderá a recuperarse de los problemas sanitarios causados por la influenza aviar, que conllevó al sacrificio de al menos 57,9 millones de aves.

- Europa: los volúmenes de producción en todos los segmentos (res, pollo y cerdo) estarán comprometidos por los riesgos de propagación de enfermedades, los cambios en las condiciones de mercado por nuevos hábitos de consumo y la implementación de nuevas medidas de regulación en la producción. En ese sentido, en la medida que se contraiga la oferta, también se recortarán los excedentes de exportación y por tanto seguirá un menor desempeño en este frente, como también lo prevé el USDA.

[illegible]



III. MERCADO INTERNACIONAL DE MATERIAS PRIMAS

El ciclo agrícola 2021-2022 acabó con normalidad y con la expectativa que se normalizarán los precios que registraron un alza promedio para las tres materias primas de importancia en la floricultura, como son el maíz amarillo, soya y la torta de soya del 16% en el año anterior, causado por el aumento de la demanda que día con el inicio de la reactivación económica posteriormente e impulsada por incremento de las necesidades de importación de China, después que en dos períodos en su totalidad por la afectación del clima seco en la producción de Estados Unidos y Brasil.

Para la nueva campaña no estará un aumento en la producción mundial de maíz del 7,6% y del 4,6% en los inventarios finales, lo que permitió en su momento determinar un año normal en maíz y limitaciones en soya por la demanda de China; condiciones que cambiaron en su totalidad a partir del 24 de febrero, día en que comenzó la invasión de Rusia a Ucrania y se inició uno de los conflictos bélicos más largos de la historia, con consecuencias sociales y económicas incalculables, no sólo para los países involucrados, sino para toda la economía mundial.

A partir de febrero como efecto de la guerra, inició un incremento sostenido de los precios de las materias primas (incluido trigo), debido a que Ucrania era hasta ese momento el quinto productor de maíz y cuarto exportador, en trigo era el tercer exportador mundial. Rusia es el líder en las exportaciones de trigo y ambos países son los primeros productores y exportadores de aceite de girasol. También se presentó un alza en los precios del petróleo por ser Rusia el tercer productor mundial después de Estados Unidos y Arabia Saudita y el segundo en gas.

Lo anterior tiene como resultado que el 2022 fuera el año de mayor aumento en los costos de producción, vía precio de materias primas en la producción de proteína animal a nivel mundial, incluso en Colombia como incentivo de materias primas.

De acuerdo con los registros de la DIAN, el costo de importación de maíz en pesos en el año se aumentó en 21,9%, el de soya 33,1% y torta en 43,1% y las principales condiciones del mercado que causaron la volatilidad en los precios de las señaladas primas en el año fueron:

- La Guerra de Rusia y Ucrania limitó el comercio exterior de maíz y trigo, causó menor producción y aceleró la recuperación de los precios del petróleo y *commodities* energéticos que registraron caídas por la crisis del COVID - 19.

- Rusia y Ucrania representan el 25,6% del comercio internacional de trigo, por lo que las sanciones impuestas a Rusia y las restricciones logísticas en Ucrania, impulsaron el precio del trigo hasta un récord de US$534/ton el 7 de marzo; lo anterior tuvo un efecto en fortalecimiento de los precios del maíz.

•Los países en conflicto también son líderes en la producción de fertilizantes como la urea, lo que impactó los costos de producción de alimentos, generando inflación a nivel mundial. Rusia es uno de los principales productores de fertilizantes y representa el 18% del comercio mundial de fertilizantes nitrogenados y el 17% de las importaciones mundiales de fertilizantes potásicos. Ese país también es responsable del 20% del comercio mundial de gas natural, insumo para la fabricación de fertilizantes.

•Con la guerra, gran parte de las exportaciones de fertilizantes no se realizaron. Ucrania, proveedor de fertilizantes a América Latina y Rusia estableció restricciones a sus exportaciones de fertilizantes hasta mayo de 2023, como medida de protección para sus agricultores.

•La incertidumbre que causó la guerra en el mercado energético y que elevó el petróleo sobre los US$70/Bbl en el segundo trimestre, fue un [illegible] para el maíz vía aumento de biocombustibles, en el que este grano participa a través de la industria del etanol. En Estados Unidos aproximadamente el 38% del maíz se destina a la producción de etanol. Industria que ha fortalecido en el año como estrategia para disminuir impactos de los combustibles que impactaron junto con los alimentos[a] la inflación, no sólo en Estados Unidos sino también en la Unión Europea.

•El 22 de julio en Estambul (Turquía) se firmó el acuerdo entre Ucrania y Rusia en presencia del secretario general de la ONU, Antonio Guterres y el presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, para permitir la exportación de los cereales de Ucrania y facilitar la venta de fertilizantes rusos a través de corredores seguros. Con el acuerdo, que está próximo a vencer su primera prórroga, se ha permitido en parte normalizar los precios en el mercado de granos, fertilizantes y aceite de girasol, pero no en los volúmenes que se presentaban antes de la guerra.

•El clima, también fue protagonista en el año, particularmente, la sequía entre julio y agosto afectó los cultivos de maíz en Estados Unidos y la Unión Europea, reduciendo la producción de Estados Unidos en 10,5 millones de toneladas (MT) y la de la Unión Europea en 1,2 MT. También el clima hace limitó en los últimos meses la navegabilidad del río Mississippi, vía principal para el transporte de maíz y soya desde las zonas productoras al los puertos del Golfo de México, situación que afectó el flujo normal de exportaciones y aumentó los inventarios en periodo de cosecha, con resultado final de tendencia bajista en los precios en el último trimestre.

•En maíz y soya, la demanda de China fue un factor determinante en el año. En la campaña 2021/22, el país asiático importó 21,9 MT de maíz, volumen inferior a los 29,5 MT importados en 2020/21, pero que superó ampliamente el promedio histórico de 3,9 MT por ciclo que se tuvo hasta la campaña 2018/2021. En soya, del que es el mayor importador, en el año se aumentaron en 2 MT.

•Brasil y Argentina aumentaron su producción en maíz y soya y su participación en el mercado mundial. Brasil fue el principal proveedor de China, una vez Ucrania dejó de comercializar, adicionalmente el fortalecimiento del real favoreció las exportaciones brasileras respecto a las americanas.

•Los bancos de recesión mundial y alta inflación que en parte también fueron causados por la guerra y contagiaron a que los bancos centrales empezaran a incrementar las tasas de interés, como es el caso de la Reserva Federal de Estados Unidos, sizas que tiene como fin limitar el consumo y generar incentivos a la inversión, llevando la atención de los fondos, quienes de acuerdo a las condiciones del mercado compran o venden posiciones en bolsa entre ellos; así como contratos de maíz y soya, lo que genera de acuerdo a sus decisiones alzas o caídas en las cotizaciones diarias.

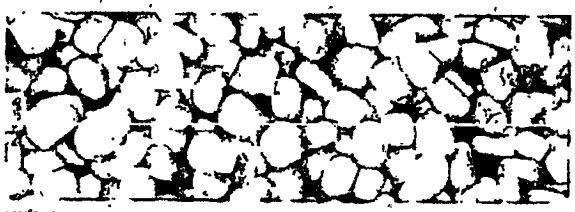
Unas condiciones particulares del mercado del complejo de la soya (soya, torta y aceite) fueron:

•Producción récord de Brasil, que lo consolida como líder mundial e incide a la baja en los precios americanos.

•Política de control a las exportaciones de Indonesia, primer productor mundial de aceite de palma, tras su decisión de prohibir las exportaciones desde el 24 de abril hasta finales de mayo, como medida de seguridad alimentaria. Finalizado este periodo se retomó a la normalidad los precios internacionales del aceite.

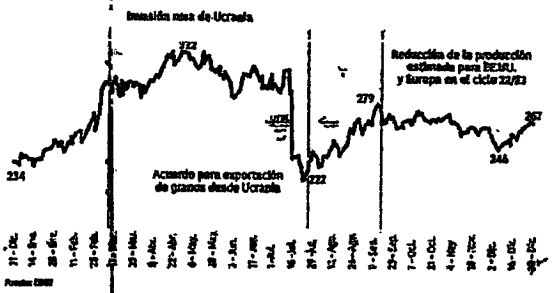
•La salida de la cosecha de Argentina en septiembre que fue acompañada con el Programa de incremento Exportador, que estableció un tipo de cambio preferencial a los productores de soya de $200/dólar para incentivar las exportaciones. Esto impactó a la baja los precios de la soya y torta, por ser el principal exportador en el periodo de mayor cosecha mundial.

[a] Indica el segundo productor mundial de fertilizantes, lo que cual que incrementa de producción de todos los alimentos se mencionan.



1. MAÍZ AMARILLO

Gráfico 28
Precio del maíz amarillo en Bolsa de Chicago 2022 (US$/ton)



Fuente: DANE

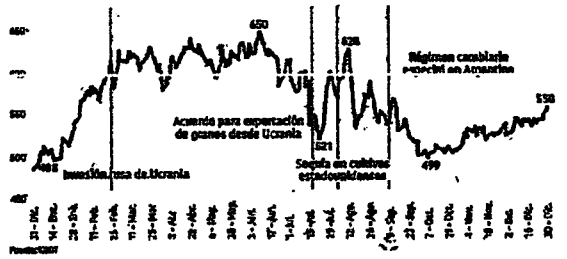
En 2022 el precio promedio del maíz amarillo en la Bolsa de Chicago fue de US$313,3/ton, subió un 19,2% respecto al promedio del 2021. En el año se tuvo un valor máximo de US$372/ton en abril, siendo el más alto de los últimos diez y cercano al precio récord de US$337/ton tos registrado en 2012.

El costo CIF en dólares se incrementó en 6,4% y en moneda nacional en 31,9%, lo que indica el peso que tiene la devaluación en los costos del sector y el incremento fue inferior al del 2021, que fue de 53,3%. Con respecto a diciembre de 2019, periodo antes de pandemia, el costo de importación del maíz amarillo se triplicó al pasar de $602 millón/tonelada a $1,8millones en diciembre del 2022, incremento que corresponde al 211,7%.

Las importaciones del 2022 indica el ingreso de 4,1 MT de maíz amarillo, por un valor de US$1.9B millones, marcando un aumento en el volumen importado del 8,3% respecto a 2021. Del volumen total, el 84,9% fue de Mercosur y el 46% de Estados Unidos, destacándose que la participación de Mercosur fue superior a la americana. La utilización del contingente TLC con Estados Unidos, que con de [illegible] fue del 100% debido a que por los precios altos, el Sistema Andino de Franjas de Precios (SAFP) mantuvo en 0% el arancel todo el año, lo que hacía indiferente importar utilizando o no el contingente e incentivó la importación de Mercosur.

2. SOYA

Gráfico 29
. Precio de la soya en Bolsa de Chicago 2022 (US$/ton)



El precio promedio de la soya en la Bolsa de Chicago fue de US$568,8/ton en 2022, superior en 12,8% al del año anterior; el precio alcanzó un máximo en junio de US$650/ton, el mayor de los últimos diez años. El alza tuvo como principales viraje la Guerra de Rusia y Ucrania, el repunte de los mercados energéticos que favoreció los precios del aceite de soya, y la sequía en Sudamérica y Estados Unidos.

El costo CIF en dólares se aumentó en 10% el de soya y 23,6% el de la torta; la diferencia de las variaciones obedeció a la correlación de los precios de la torta con el del aceite, por ser insumos en cadena; el incremento en moneda local fue del 33,2% en soya y 40,7% en torta. Los costos de importación de soya y torta al cierre del 2022 frente a diciembre de 2019 fueron 2,5 veces superiores y su incremento fue del 156%.

Se importaron en el 2022 cerca de 477 mil toneladas de soya con un valor de US$ 280 millones y 1,7 MT de torta de soya valoradas en US$955 millones, volumen superior en 10,3% y 9,7% respectivamente frente al año anterior. De Estados Unidos se importa el 100% de la soya y el 83,5% de la torta. Las otras colgones de la torta son Argentina cuya participación es del 9,3% y Bolivia con 7,2%

3. PERSPECTIVAS 2023

El ciclo agrícola 2023-2023, inició en septiembre en donde de acuerdo con las proyecciones USDA en su último informe de oferta y demanda mundial de febrero 2023, se espera una caída en la producción mundial de maíz del 4,9% y un aumento en la de soya del 8,6%; producción cuya comercialización estará sujeta a diferentes condiciones de operación, entre las que se destacan:

- El comportamiento de la economía mundial será determinante, porque si se entra en desaceleración, como lo anticipan algunas entidades como el Fondo Monetario Internacional, Fitch y JP Morgan, entre otros, se limitaría el uso de bienes agrícolas, lo que puede reducir los precios[8], el consumo y la demanda de petróleo que incide directamente en los precios de maíz y complejo de soya.

- El precio del petróleo impacta vía mercado de biocombustibles al maíz y la soya. Diversos analistas esperan que se mantenga, sobre los US$80/barril por factores como el aumento de la demanda en China, las políticas de la OPEP y la persistencia de la guerra en Ucrania[9].

- La competencia de Brasil en el mercado internacional puede contener los precios americanos. El país sudamericano tiene un acuerdo comercial con China que generaría mayor competencia con la producción estadounidense. Sobre el particular la Asociación Nacional de Exportadores de Cereales de Brasil, estimó que el país podría exportar hasta cinco millones de toneladas de maíz a China en el 2023.

[8] Datos Bancolombia al 2030.
[9] JP Morgan, Capital Economics Environmental Capital Advisors

> "De acuerdo con el volumen real de necesidades de importación se moverá el precio internacional de las materias primas."

- La reactivación económica de China como principal importador de petróleo y soya. Una finalizar los periodos de cuarentenas. Se genera expectativa ante las condiciones económicas del país tras el cierre del 2022, la capacidad adquisitiva de su población y las políticas de crecimiento que se reglamenten desde el gobierno. De acuerdo con el volumen real de necesidades de importación se moverá el precio internacional de las materias primas.

- La posición de los fondos de inversión en el mercado de [illegible] que generan presiones especulativas sobre el precio, en enero del 2023 tenían posiciones de compra en contratos correspondientes al 2,3% y 14,6% de la producción total estadounidense de maíz y soya, respectivamente. Los fondos estarán muy atentos a los indicadores bursátiles, la inflación, la tasa de interés de la FED, el clima en los países productores y la guerra en el mar Negro, entre otros factores, para aumentar o disminuir su posición.

- La finalización de la guerra entre Rusia y Ucrania o la continuidad del Acuerdo de Estambul para la exportación de granos desde Ucrania. Gracias al mismo y según la ONU, desde agosto Ucrania exportó 18,8 MT productos alimenticios, principalmente hacia China, España y Turquía. El acuerdo venció el 19 de noviembre de 2022 pero se renovó por 120 días más. La guerra fue el principal argumento alcista en el año, por lo que la continuidad del acuerdo y cualquier ataque a la infraestructura portuaria ucraniana impactarían en los precios.

- La posibilidad de un nuevo conflicto no sólo bélico como el actual sino también comercial entre países como China y Taiwán; China y Estados Unidos o entre las dos cerezas, podría desencadenar en recesión mundial y los resultados económicos y sociales que trae una guerra.

Tabla 25
Ranking en producción mundial, exportación e importación 2022 - 2023 (Millones de toneladas)

Ranking de producción mundial de maíz

Ranking	País	2022	2023	Participación	Variación	Tendencia
1	Estados Unidos	387,9	348,9	30,3%	-9,9%	▼
2	China	272,6	277,2	24,0%	1,7%	▲
3	Brasil	116,8	125,0	10,8%	7,0%	▲
4	Unión Europea	71,0	54,2	4,7%	- 23,6%	▼
5	Argentina	41,5	52,8	4,6%	8,7%	▲
6	India	33,6	32,0	2,8%	- 4,9%	▼
7	México	26,9	28,6	2,4%	3,3%	▲
8	Ucrania	42,1	22,9	2,1%	- 38,9%	▼
9	Sudáfrica	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	▲
10	Canadá	14,8	14,5	1,3%	4,6%	▲
43	Colombia	1,6	1,5	0,1%	- 6,1%	▼
	Otros	188,8	179,4	15,5%	- 5,0%	▼
	Total	1.214,9	1.165,8	100%	- 4,1%	▼

Fuente: USDA

Ranking de producción mundial de soya

1	Brasil	121,5	153,0	35,4%	10,1%	▲
2	Estados Unidos	121,5	116,4	30,8%	-4,1%	▼
3	Argentina	43,9	46,5	11,7%	3,0%	▲
4	China	16,4	20,3	5,2%	24,0%	▲
5	India	11,7	12,0	3,1%	0,8%	▲
6	Paraguay	6,4	6,0	1,5%	-6,2%	▲
7	Canadá	6,3	6,5	1,7%	4,5%	▲
8	Rusia	4,8	5,5	1,4%	16,5%	▲
9	Ucrania	3,8	3,6	0,9%	-5,3%	▼
10	Bolivia	3,0	3,1	0,8%	3,3%	▲
37	Colombia	0,1	0,1	0,0%	4,5%	▲
	Otros	12,7	11,9	3,1%	-6,2%	▼
	Total	358,1	388,0	100%	8,4%	▲

Top 10 de exportadores de maíz

1	Estados Unidos	62,8	48,9	27,4%	-22,2%	▼
2	Brasil	44,5	47,0	26,4%	1,1%	▲
3	Argentina	38,5	38,0	21,3%	1,0%	▲
4	Ucrania	27,0	20,8	11,6%	-24,6%	▼
5	Sudáfrica	3,2	3,4	1,9%	6,3%	▲
6	Rusia	4,0	3,3	1,9%	-17,5%	▼
7	India	3,4	2,8	1,6%	-16,7%	▼
8	Paraguay	3,9	2,5	1,4%	-35,9%	▼
9	Birmania	2,5	2,5	1,4%	0,0%	▷
10	Unión Europea	6,0	2,2	1,2%	-62,3%	▼
	Otros	9,4	7,3	4,0%	-22,9%	▼
	Total	204,0	178,2	100%	-12,7%	▼

Top 10 de exportadores de soya

1	Brasil	79,3	91,0	54,3%	15,0%	▲
2	Estados Unidos	58,7	54,2	32,3%	-7,8%	▼
3	Paraguay	2,3	5,8	3,5%	157,0%	▲
4	Argentina	2,9	5,7	3,4%	99,2%	▲
5	Canadá	4,3	4,3	2,5%	-1,0%	▼
6	Uruguay	3,0	2,2	1,3%	-26,8%	▼
7	Ucrania	1,4	1,8	1,1%	30,6%	▲
8	Rusia	0,7	1,5	0,9%	98,6%	▲
9	Unión Europea	0,3	0,3	0,2%	-14,5%	▼
10	Sudáfrica	0,2	0,2	0,1%	-25,0%	▼
	Otros	1,0	0,8	0,5%	-22,6%	▼
	Total	153,9	167,5	100%	8,9%	▲

Fuente: USDA

Top 10 de importadores de maíz

1	Unión Europea	19,8	21,5	12,3%	8,7%	▲
2	China	21,9	18,0	10,3%	-17,7%	▼
3	México	17,6	17,2	9,8%	-2,3%	▼
4	Japón	16,0	16,0	9,1%	0,0%	▷
5	Corea del Sur	11,0	11,0	6,3%	0,0%	▷
6	Egipto	9,0	9,2	5,2%	2,8%	▲
7	Vietnam	9,2	9,2	5,2%	0,0%	▷
8	Irán	8,6	8,5	4,8%	-1,2%	▼
9	Colombia	6,8	6,0	3,4%	-11,9%	▼
10	Taiwán	4,6	4,5	2,6%	-1,1%	▼
	Otros	99,7	68,3	31,5%	-7,3%	▼
	Total	134,1	126,4	100%	-4,7%	▼

Top 10 de importadores de soya

1	China	91,0	98,0	59,4%	7,7%	▲
2	Unión Europea	14,5	14,4	8,8%	-1,0%	▼
3	México	6,0	6,4	3,9%	7,5%	▲
4	Argentina	3,8	5,0	3,0%	30,2%	▲
5	Egipto	4,9	4,3	2,6%	-11,7%	▼
6	Indonesia	3,2	4,1	2,5%	26,4%	▲
7	Japón	3,5	3,4	2,0%	-3,9%	▼
8	Turquía	2,9	3,0	1,8%	1,7%	▲
9	Tailandia	2,3	2,8	1,7%	20,3%	▲
10	Taiwán	2,8	2,8	1,7%	0,0%	▷
33	Colombia	0,5	0,5	0,3%	-0,2%	▼
	Otros	4,0	4,4	2,6%	9,8%	▲
	Total	147,1	164,3	100%	4,6%	▲

Fuente: USDA

9.1 MAÍZ AMARILLO: PERSPECTIVAS 2023

Tabla 27
Balance mundial de maíz amarillo 2022-2023
Millones de toneladas (MT)

Producción	1 174	1 145,4	-2,4%
Importaciones	184,1	177	-4,1%
Exportaciones	204,1	187,1	-11,6%
Inv. Finales	304,1	295,3	-3,6%
Uso doméstico	1,202,4	1 162,4	-3,3%

Fuente: USDA Informe de oferta y demanda mundial del 12 de mayo de 2023

A nivel mundial para el ciclo 2022/23 se espera una caída del 2,3% de la producción respecto al ciclo anterior, por menor producción en Estados Unidos, la Unión Europea y Ucrania. El consorcio internacional también se contrarresta por la reducción en las exportaciones desde Estados Unidos y Ucrania principalmente, resultando en una disminución del 11,6% en las exportaciones mundiales. Por países se tienen las siguientes proyecciones:

- Estados Unidos

La producción se estima en 348,8 MT, disminuyendo 8,9% frente a la anterior por caída del 7,2% en el área cosechada y del 1,9% en los rendimientos. Se estima una reducción del 22,1% en las exportaciones para un total de 48,9 MT, y una caída del 9,8% en los inventarios finales que se ubican en 21,5 MT,

el segundo nivel más bajo de las últimas nueve campañas. Dentro de los principales usos del maíz en este país, el 38,4% se destina para la producción de etanol, el mismo porcentaje para la alimentación animal, el 14% para exportaciones, y el restante 9% son inventarios.

USDA proyecta un precio en granja para el presente ciclo de US$263,89/ton, superior en 11,7% respecto al ciclo anterior.

•Mercosur:

Para Brasil, se proyecta una producción récord de ser 125 MT, incrementándose en 7,8% respecto al ciclo anterior y las exportaciones, creciendo 1,7% hasta un máximo histórico de 47 MT. La oferta de Argentina aumentará en 60% y queda estimada en 47 MT; las exportaciones se proyectan en 35 MT, superiores en 7% frente al ciclo pasado y ubican al país como el tercer mayor exportador mundial para la campaña 2022/23.

•Africa:

Se proyecta la producción en un nivel récord de 27,2 MT, creciendo en 1,1% frente a la anterior campaña. Las importaciones se calculan en 18 MT, caen, un 12,7% pero se ubican como el tercer mayor registro en la historia. Por su parte, la demanda para la elaboración de alimento balanceado pasa de 209 MT a 216 MT; esto impulsa el uso total que se calcula en un máximo histórico de 297 MT, superando en 6 MT el dato de la campaña anterior.

•Unión Europea

Por la fuerte sequía que afectó a los cultivos de maíz en la Unión Europea, USDA estimó la producción en un mínimo histórico de 64,2 MT y las importaciones se aumentan a 21,5 MT, el segundo mayor volumen registrado y que configura al Bloque como el principal importador mundial para el actual ciclo.

Ucrania continúa con la reducción en su producción y se espera un volumen de 27 MT, disminuye en 36,8% respecto al ciclo anterior y llega al nivel más bajo desde 2007/10. Las exportaciones caen 24% y se calculan en 20,6 MT; esta última cifra es clave para el mercado, ya que al ser Ucrania el principal proveedor de maíz para China, redirige la demanda del país asiático hacia Estados Unidos y Sudamérica[9].

[9]Bloomberg y Standard Bank Plantas Commodity Insights

3.2 SOYA: PERSPECTIVAS 2023

Tabla 28
Balance mundial de soya 2022-2023
Millones de toneladas (MT)

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Producción	364,3	383,0	7%
Importaciones	167,3	164,7	-1,4%
Exportaciones	153,9	167,5	8,8%
Inv. Finales	99,2	102	3,2%
Uso doméstico	363,7	376,4	3,5%

Fuente: USDA. Informe de oferta y demanda mundial del 12 de enero de 2023

Para la campaña 2022/23 se espera que la producción mundial alcance un récord de 383 MT, creciendo un 7% respecto a la anterior por incrementos en Sudamérica y China principalmente. El comercio internacional se recupera después de caer durante el ciclo pasado con expectativas por 167,5 MT; los inventarios finales crecen un 3,2% hasta las 102 MT, marcando el segundo [illegible] de la historia.

•Estados Unidos:

La producción cae un 4,2% frente a la campaña anterior hasta los 116,4 MT, por disminución en los rendimientos afectados por clima, que pasan de 3,5 a 3,4 toneladas por hectárea. Las exportaciones retroceden de 64,2 MT en 2021/22 a 54,2 MT en el ciclo actual, y los inventarios finales se estiman en 4,1 MT, su nivel más bajo en los últimos siete años. El USDA estima un precio en granja para el ciclo 2022/23 de US$17,2/bus, mayor en 6,8% respecto al del ciclo anterior.

•Mercosur:

La producción de Brasil será récord, del orden de 155 MT, aumentando un 18,3% respecto al ciclo anterior. Las exportaciones se proyectan en 92 MT, superiores en 10% frente a la campaña 2021/22 y en Argentina, por afectación climática se espera una reducción del 6,6% con relación a la campaña previa; las exportaciones se calculan 4,2 MT, marcando un crecimiento del 44,8% respecto al ciclo anterior.

•China:

Para el ciclo 2022/23 se prevé una producción récord de 20,3 MT, superando en 24% el volumen de la campaña anterior; mientras que las importaciones se espera con un incremento del 4,8% ubicándose en 96 MT. El uso total se proyecta en 216,3 MT, sube un 6,1% respecto al ciclo previo, por una mayor demanda para alimento balanceado que pasa de 81,5 MT a 96 MT.

IV. ECONOMÍA COLOMBIANA

"El 2022 será recordado como un año de transición económica. El PIB cerrará sobre el 8%, el mercado laboral se recuperó, pero por otro lado la inflación y por consiguiente las tasas de interés se elevaron a niveles que no se veían hace dos décadas". Diario Portafolio, diciembre 16 de 2022.

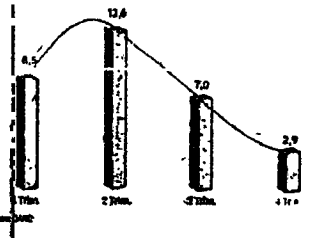
Los resultados de crecimiento de la economía colombiana la posicionan como una de las líderes en América Latina, para el Fondo Monetario Internacional (FMI) sería la de mayor expansión en su PIB con 7,6% y del 7,1% para el Banco Mundial. A nivel local las firmas de investigación económicas, el Banco de la República y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, coinciden en el rango del 7% a 8%, resultado positivo pero inferior al 10,8% que se dio en el 2021.[1]

"La acentuada recuperación postpandemia que vivió el país se soportó en un crecimiento importante de la demanda interna, particularmente en gasto privado. Esto permitió una expansión significativa de sectores como el comercio, el entretenimiento y las comunicaciones. Tal desempeño eclipsó las cifras del resto de actividades". Bancolombia, Perspectivas económicas y de los sectores productivos de Colombia para 2023. Enero 2023.

El buen comportamiento de la economía local se evidencia con la tasa de crecimiento del 7,5% en el PIB, incremento liderado desde el gasto por el consumo de los hogares[2], que registró un crecimiento del 8,2% y el descenso de la tasa de desempleo en 2,6 puntos porcentuales (pps) al pasar de 10,8% en el 2021 a 11,2% en el 2022.

La mayor inflación de los últimos 21 años, el ser el peso colombiano una de las monedas más devaluadas en el 2022 y tener en el mercado tasas de interés que no se veían hace 20 años, junto con la expectativa de la economía ante un nuevo modelo, fueron algunas de las condiciones que impactaron el ritmo de crecimiento de los últimos meses del año, en donde se evidencia desaceleración de acuerdo a los resultados del Índice de Seguimiento a la Economía (ISE)[3] del DANE, y la tasa de [illegible] el cuarto, muy inferior a las del primer semestre.

Gráfico 20
Tasa de crecimiento anual del PIB e ISE 2022
Tasa de crecimiento anual del PIB 2022 (%)



Fuente: DANE

"El buen comportamiento de la economía local se evidencia con la tasa de crecimiento del 7,5% en el PIB, incremento liderado desde el gasto por el consumo de los hogares."

[1] Indicador de disponibilidad de bienes de los hogares. [2] Aumento en gasto de hasta 1,4%, esta cifra que por 2021 fue de aumento del gasto de los hogares, [3] Indicador que mide el nivel macroeconómico a la actividad económica.

Tasa de crecimiento anual Índice de Seguimiento de la Economía 2022 (%)



Fuente: DANE.

Para el 2023 se coincide en todos los escenarios que Colombia, al igual que el mundo, presentará una desaceleración, acompañada de un entorno inflacionario y de altas tasas de interés que terminarán limitando el consumo y afectando el desempleo, estimado por Fasecolda que puede llegar al 13,1% durante el 2023. El ministro de Hacienda, José Antonio Ocampo, espera un crecimiento de entre 2 y 2,5%, desde el Banco Mundial la proyección es del 1,3%*, para Fedesarrollo es de 1,5%, la OCDE espera 1,2%, Bancolombia cifra en 0,9% y el BBVA apuesta al 0,7%.

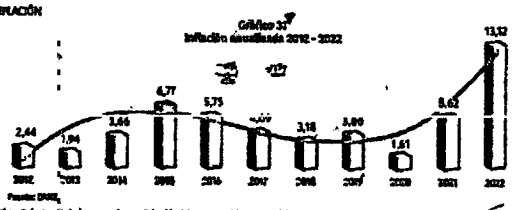
El curso de la economía colombiana estará sujeto a la volatilidad de los mercados internacionales, especialmente en lo relacionado con la guerra entre Rusia y Ucrania, el precio de las materias primas y bienes energéticos, la inflación y la demanda de China. [illegible] reformas que impulsa el nuevo gobierno como la de salud, la de tributaria, la reforma laboral y pensional, el plan de gobierno de erradicar el hambre y la transición energética, entre otras, genera nerviosismo en el mercado por no tener claridad de sus costos y sus fuentes de financiación.

El clima jugará un papel preponderante, principalmente en el sector agropecuario. En el 2022 varios productos como el café, la papa, el maíz, el arroz y la ganadería, vieron como su productividad se vio afectada por la intensidad de las lluvias e inundaciones, producto del fenómeno de la niña o la afectación de todo un país por los derrumbes en las vías, generando grandes sobrecostos en la cadena de comercialización.

Para el grupo de investigaciones de Bancolombia en el 2023, las regiones productivas a sobresalir serán diferentes a las del 2022 y destaca al sector agropecuario y el inmobiliario. Para el sector agropecuario espera un crecimiento del 2,3%, impulsado por el sector pecuario y [illegible] inmobiliario la proyección es del 1,7% fundamentando en que sería un buen activo de refugio en épocas de alta inflación o desaceleración económica.

1. INFLACIÓN

Gráfico 31
Inflación causada 2012 - 2022



Fuente: DANE.

*Con el respectivo ajuste hecho por Colombia del 1,5% para el Banco Mundial, estudi [illegible] por países de Brasil (0,8%) y México (0,9%) y según fuente a Chile (-0,9%).

Colombia no escapó al fenómeno inflacionario mundial y en el 2022 la variación anual cerró en 13,12%, incremento que no se registraba hace 21 años y que se explica por el alza de alimentos y bebidas no alcohólicas (27,81%) y restaurantes y hoteles (10,54%). Con este IPC, Colombia es el cuarto país de América Latina con inflación más alta, sólo por debajo de Venezuela (234 de oficial de 1839%), Argentina (92,4%) y Chile (13,7%).

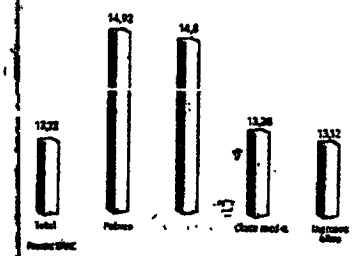
La división de gasto que más contribuyó con el IPC histórico fue alimentos con un aporte de 4,88 pp al IPC total, es decir, un 39,2% del resultado del año obedeció al alza de los alimentos, causada por los altos costos de producción que se acentuaron [illegible] el incremento de los precios de las materias primas a nivel internacional, registrados en el año, más la devaluación de la moneda nacional.

Sobre el particular, Colombia importa la mayoría de los insumos necesarios para la producción de alimentos, sea grano para la producción del alimento balanceado para animales o textrusados para los bienes agrícolas. El volumen importado en el 2021 de fertilizantes fue de 2,1 millones de toneladas y es el principal insumo de producción agrícola, que a octubre del 2022 según la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria (UPRA), tuvo un incremento en los últimos 12 meses de 61,28%, valor que supera el registrado entre octubre de 2020 y septiembre de 2021, que fue de 34,07%.

De igual forma, el clima fue otro aspecto que incidió en el aumento de los precios, afectando la producción de algunos cultivos, donde las fuertes precipitaciones disminuyeron la productividad o impidieron las nuevas siembras por inundación.

Un gran efecto que tiene la inflación es que se considera un impuesto regresivo que limita el consumo, no sólo por encarecimiento del crédito, vía mayor tasa de interés, sino también, y es lo que genera preocupación, afecta el poder adquisitivo con mayor impacto en los hogares de menor ingreso. El IPC total del 2022 fue de 13,12% el de los hogares pobres su incremento llegó a 14,92%, mientras que en los ingresos altos fue del 11,52%; la importancia del gasto de la carne de cerdo es mayor en los hogares vulnerables (3,62%).

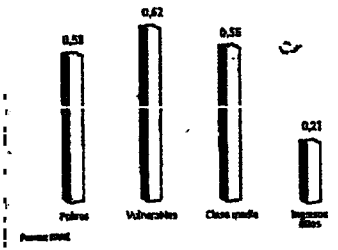
Gráfico 32
IPC por nivel de ingreso y participación del gasto en carne de cerdo por nivel de ingreso
IPC 2022 por niveles de ingreso de hogar (%)*



Fuente: DANE.

> "Un gran efecto que tiene la inflación es que se considera un impuesto regresivo que limita el consumo, no sólo por encarecimiento del crédito, vía mayor tasa de interés, sino también, y es lo que genera preocupación, afecta el poder adquisitivo con mayor impacto en los hogares de menor ingreso."

Ponderación del gasto en canje de cerdo por nivel de ingreso (%)



Fuente: DANE

Ante el incremento permanente de la inflación, al igual que los bancos centrales de las principales economías del mundo, la Junta directiva del Banco de la República decidió incrementar la tasa de interés de referencia, como medida de control del gasto, tendencia como mantenido-que a diciembre del 2021 la tasa era del 3% y cierra el 2022 con 12%, tasa que no se tenía en el mercado nacional desde diciembre del 2001.

A la fecha, esta medida ha tenido más efectos negativos que positivos, toda vez que se evidencia una desaceleración en el crecimiento económico, de acuerdo con los resultados del ISE del DANE, y la inflación no da señales de alcanzar un techo por la alta concentración de los alimentos.

La principal justificación que se ha dado del aumento de la tasa de interés de referencia es la pesada inflacionaria.

La medida hace atractivo el ahorro y desestimula gasto e inversión vía crédito.

Las analistas de mercado estiman que la inflación disminuirá en el 2023 y se puede ubicar entre 8% y 10%. Para el equipo técnico del Banco de la República, la expectativa es del 8,7%. Fedesarrollo es del 10% y BBVA es del 9,2% y se coincide en que un descenso se daría en el segundo semestre del año.

Tasas mensual de referencia del Banco de la República 2022



Fuente: Banco de la República

2. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO-TRM

Gráfico 34
Tasa Representativa diaria 2022 ($/USD)



Fuente: Banco de la República

El alza en la tasa representativa del mercado fue una de las noticias económicas de mayor importancia en Colombia, junto con la inflación. El dólar cerró el 2022 en $4.786,29% superior al del 2021 y con el año se alcanzó un máximo histórico de $5.061 el 8 de noviembre, superando en $1.038 el mayor registro que era de $4.063 alcanzado en el 2021.

La volatilidad del dólar estuvo marcada por el entorno político y económico del país y por la coyuntura internacional que se caracterizó por alta inflación, elevado riesgo de recesión, incrementos de la tasa de interés e incertidumbre de inversionistas. Las principales [illegible] del dólar en Colombia y que la convirtió, según Bloomberg, en la cuenta moneda más devaluada de los mercados emergentes, superada por el peso de Argentina con 40% y la Lira turca con 22,3%. Fueron:

•Hasta mayo la TRM registró un comportamiento estable, ubicándose en promedio en $3.884 y esa alza se inicia con la posibilidad de las elecciones presidenciales, y antes los días de la segunda vuelta se presenta el primer máximo del año que fue de $4.072.

•Los anuncios del nuevo gobierno en materia económica, como hacer la reforma tributaria, la política de combustibles, motivación y transformación energética, el establecer control de cambios, el cual después fue aclarado por el ministro Ocampo, incidieron en el alza al generar cierto nivel de desconfianza por parte de los inversionistas en la nueva política económica del país.

•La tasa de interés pasa en tiempo récord de 3% a 10% [illegible]

[illegible] el ministro de Hacienda, Jose Fernando Mejía, dijo en Twitter el 28 de octubre que, desde el primero de julio, "la depreciación presentada en la región ha sido del 6,4% y en Colombia del 12,8%. Los factores internacionales explican parte de la pérdida de valor del peso, pero también influyen los locales. Este explica el porqué del anuncio de ayer del ministro Ocampo".

•La guerra entre Rusia y Ucrania generó inestabilidad internacional y volatilidad en la inversión en bonos del tesoro de Estados Unidos, considerada como una inversión más segura, lo que generó estrés en los mercados financieros y cambiarios.

•La alta inflación en las principales economías del mundo, como la de Estados Unidos que llegó a un máximo del 9,1%, obligó a la Reserva Federal a incrementar las tasas de interés al 4,25%[1] en diciembre, y con la decisión de no ceder el alza mientras que se tenga una baja en la inflación. La medida ha fortalecido el dólar y con ello lo ha convertido en un activo de refugio de gran preferencia entre los inversionistas.

•Las visiones de recesión han conllevado a que los precios del petróleo se normalicen y tiendan a la baja, por la menor demanda de combustible que disminuyó aún más con la política de cero COVID-19 en China; principal importador de crudo. El descenso y/o estabilidad en los precios del commodities fortalece el dólar como inversión.

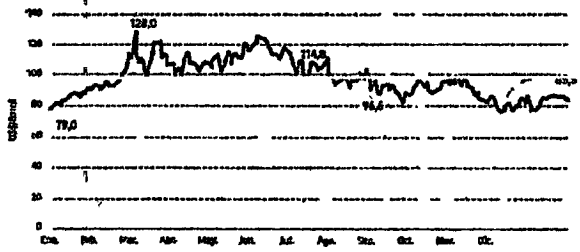
El escenario de una alta tasa de cambio genera fuertes presiones sobre el aparato productivo del país, que depende de la importación de materia prima y también impacta las finanzas públicas en lo relacionado con el costo de la deuda externa, la cual pasó de $664,3 billones en junio a $810,4 billones en diciembre, sólo por el efecto tasa de cambio.

Para el 2023 las expectativas que tiene el Gobierno de acuerdo con el plan financiero, es que la TRM tendría un rango entre $4.700 y $4.800. La tasa de cambio para cierre del 2023, según las instituciones financieras:

- Bancolombia en $4.915
- BBVA en $4.870
- Banco de Bogotá en $5.008
- Citibank en $4.923
- Scotiabank Colpatria en $4.760
- Davivienda en $4.880
- Itaú Colombia en $4.900

3. PETRÓLEO

Gráfico 25
Precio diario petróleo Brent 2022 (US$/barril)



El comportamiento del petróleo es determinante, cada año para la economía colombiana por ser la principal fuente de ingresos del país", pero también para el entorno petrolero y de producción de proteína animal mundial, por su correlación con el precio del maíz y la soya, al ser materias primas de la producción de biocombustibles, pues el maíz para el etanol y la soya para biodiesel.

En lo relacionado con los precios del petróleo, particularmente la referencia BRENT, el promedio del año fue de US$97 y tocó un máximo de US$128/barril; las principales condiciones de mercado que marcaron el comportamiento en el periodo fueron:

- El conflicto geopolítico entre Rusia y Ucrania dispara el precio por la incertidumbre en el suministro, al ser Rusia el tercer productor mundial de petróleo y enfrentar bloqueos y sanciones impuestas por Estados Unidos y la Unión Europea, relacionados con la comercialización del crudo de este país. El máximo precio del año que fue de US$128/barril, se presentó al principio del conflicto.
- La política cero COVID-19 de China, que para su control establecía confinamiento de la población en las principales ciudades como Beijing y Shanghái, entre otras, y al ser el principal importador, afectó la demanda mundial de crudo, presionando los precios a la baja por la desaceleración del crecimiento chino y por perspectivas económicas más débiles.
- La decisión de los principales bancos centrales del mundo de aumentar la tasa de interés como medida para contener la inflación; medidas que están afectando el riesgo de la inversión y el consumo, reduciendo la demanda de crudo para producción de bienes y servicios.

*En el 2021 se exportaron 597 millones de barriles. **4,3% crecimiento 2021 con un valor de US$36mil millones, participando con el 20% de las exportaciones totales país.

- La política de la Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados (OPEP+) de mantener o reducir sus objetivos de producción de petróleo en el año, limitó una mayor caída de los precios. En su última decisión del año, acordó recortar su objetivo de producción en 2 millones de barriles diarios, alrededor de 2% de la demanda mundial desde noviembre hasta finales de 2023 para sostener el mercado.

Para el 2023 el Gobierno espera que el precio del Brent de petróleo tenga este sobre los 94 dólares para los cálculos financieros fiscales del año; no obstante, su comportamiento seguirá sujeto a la volatilidad del mercado internacional, en especial sobre la reacción al bloqueo y las sanciones a Rusia y su efecto, en especial en el suministro energético, que es una de las principales preocupaciones. El príncipe Abdulaziz bin Salman, ministro de Energía de Arabia Saudita, sobre el particular indicó que, "bajo esas llamadas sanciones, embargos, falta de inversiones, se convertirán en una cosa y solo esa cosa: una falta de suministros de energía de todo tipo cuando más se necesitan". Mint, Arabia Saudita, 4 de febrero del 2023.

4. Economía Internacional

"La lucha mundial contra la inflación, la guerra de Rusia en Ucrania y el rebrote de la COVID-19 en China, frenaron la actividad económica mundial en 2022, y los dos primeros factores seguirán lastrando en el 2023" Fondo Monetario Internacional, Actualización de Perspectivas de la economía mundial, enero 2022.

A nivel mundial, el año inició en medio del avance de la variante ómicron, que obligó a varios países a volver a las restricciones de movilidad, generando incertidumbre en el mercado, y en febrero, con el inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania, conflicto que se presenta en periodo de postpandemia y de sanciones económicas, tendencia que al pasar los meses con el avance de la guerra fue limitando el consumo y aumentando la inflación.

- La importancia mundial de Rusia y Ucrania en la producción de granos, fertilizantes, combustible y gas generó un impacto inmediato que fue el aumento de los precios de los alimentos, energía y transporte con un resultado inflacionario de importancia que se convirtió en el epicentro del manejo de la política monetaria mundial.

Estados Unidos a través de la Reserva Federal fue la primera potencia en empezar a afectar su tasa de interés como elemento para la contención de la inflación y a partir de marzo creció a incrementos de manera paulatina, llevándola de un 0% a un 4,25% en diciembre. La Unión Europea lo hizo a partir de agosto, llevándola de 0% a 2,25% en diciembre. Por su parte China y Japón no afectaron considerablemente su tasa de interés, mientras que Brasil, que ya tenía una tasa de interés alta, siguió ajustando al alza llevándola de un 9,25% en enero hasta un 13,25% en agosto donde se ha mantenido estable hasta fin de año.

Gráfico 26
Inflación anualizada 2022, principales economías

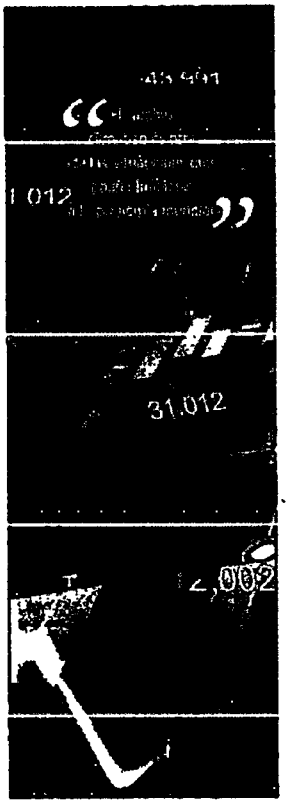


La inflación en Estados Unidos empezó a ceder en los últimos meses, después de registrar el máximo de 9,1% en junio, cifra citada en la zona euro que en octubre presentó la mayor variación y fue del 10,6%.

Se prevé por parte del Fondo Monetario que la inflación anualizada disminuya de 8,8% en 2022 a 6,6% en 2023 y a 4,3% en 2024, igual sigue siendo alta frente a los promedios del 2017 a 2019 que era del 3,5%.

Si bien el control a la inflación está presentando resultados positivos no tener variaciones menos altas, también ha limitado el consumo y, por ende, el ritmo del crecimiento mundial. Para el Fondo Monetario Internacional-FMI en enero hizo su proyección era un crecimiento del 4,4% en el año, proyección que ajustó a 3,4% en su informe de enero 2023. Estados Unidos bajó su crecimiento del 5,9% en el 2021 al 2,0% para el 2022, la zona del euro descinde del 5,3% a 3,5% y el esperado de China de una variación del 8,4% en el 2021 a 3% en el 2022.

Los analistas a nivel general coinciden en que la palabra más conveniente para describir la actividad económica y productiva el otro año es: incertidumbre. Tal como sucedió en 2022, la economía fluctuará en la misma dirección de la actividad geopolítica mundial y los efectos de sus decisiones. A continuación, se presentan algunos de los principales elementos y perspectivas a tener en cuenta para el nuevo año:



- El Banco Mundial, en su documento de Perspectivas Económicas Mundiales de enero 2023, indica que la gran preocupación para el año es cómo la reactivación de China, tras la flexibilización de su política de cero COVID - 19 puede afectar el comportamiento de los precios en la una mayor demanda y el riesgo de generar nuevamente procesos inflacionarios en éstos commodities, claves en los procesos de las industrias manufactureras en el mundo y sus estructuras de costo.

- El cambio climático es otra de las situaciones que podría impactar a la economía mundial. "Con un aumento de las medias mundiales de entre 1,1 y 1,3 grados respecto a los niveles preindustriales, ciertas inundaciones, sequías, incendios forestales y olas de calor empeorarán". The Economist "The World Ahead 2023.

- De acuerdo con el grupo de investigaciones económicas de Bancolombia, la estanflación, entendida como un crecimiento bajo o nulo que coincide con una alta inflación, continuará siendo la tendencia predominante en buena parte del mundo.

- Pese a las señales que indican que la inflación empieza a descender en América y Europa, se espera que los alimentos y la energía sigan propiciando altos niveles de inflación, por lo menos durante

la primera parte del año, por lo que la política de alzas en las tasas de interés continuará en los primeros meses.

- A nivel geopolítico se debe tener presente el año electoral en Estados Unidos, la orientación que tome el conflicto entre Rusia y Ucrania en especial con los precios del crudo y gas, y la posibilidad de que se desarrollen nuevos conflictos, como entre Corea del Norte y la del Sur, China y Taiwán y la continuidad en las tensiones políticas y comerciales entre China y Estados Unidos.

V. CONCLUSIONES

- En el 2022 la porcicultura colombiana registró resultados record en producción, consumo y comercialización, el igual que cumplió con el mayor ingreso de producto importado de todos los tiempos y gracias al crecimiento en productividad, integración y generación de valor agregado, se mantuvo su participación en el consumo nacional del 79%.

- Los resultados en productividad y competitividad se evidenciaron en el 2022, en donde con el mayor incremento de los costos de producción en todos los sectores de carne, la de cerdo fue la de menor variación en los precios al consumidor. El IPC de la carne de cerdo fue 14,4%, inflador con respecto al mismo que fue 23,6%, res con 20,7% y pollo 16,1%; lo anterior permitió tener una mayor preferencia por la carne de cerdo, en las compras de los hogares.

- Al comparar los datos de crecimiento del periodo se muestra el impacto de la estrategia de crecimiento ordenado de la producción, muy necesaria para hacer frente a la competencia con el producto importado. Específicamente a partir del 2019, el crecimiento es cabezas es menor, pero en contraste, el valor de la producción empieza a repuntar, como lo veremos a continuación.

- En el 2022, se hizo más evidente la correlación que tiene la comercialización de la producción nacional con las condiciones de ingreso del producto importado, es decir el ingreso mensual y el creciente costo de importación, fueron uno de los principales determinantes en los resultados económicos sectoriales del año, y se puede concluir que el comportamiento estable de las importaciones y tener una menor dispersión en la producción nacional mensual fue determinante en los registros históricos de los precios nacionales.

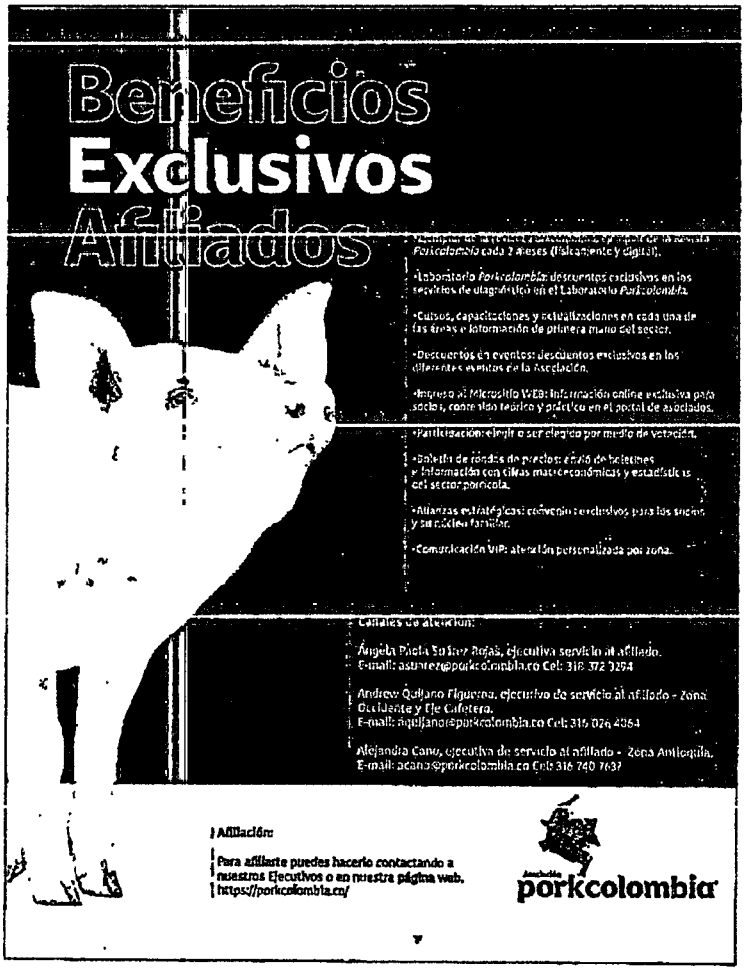
- El aumento histórico de los costos de producción en los últimos años por condiciones externas ajenas a la actividad productiva, sólo ratifican la necesidad de que el sector sea cada día más competitivo y tenga mayores integraciones, en especial con la elaboración del alimento balanceado junto con estrategias comerciales de valor agregado en el producto final, con el objetivo de que puedan asimilar los riesgos de incremento de los costos y asegurar la sostenibilidad financiera del sector.

- Es importante tener en cuenta también que las condiciones del mercado nacional de la carne de res y de pollo, tienen efecto directo e inmediato en las de cerdo y en el año. El que los precios de estas dos carnes hayan registrado un mayor alza que la de cerdo, favoreció la preferencia en el consumidor y fortaleció la demanda por parte del comercio.

- Para el 2023 el sector porcícola nacional debe continuar con el crecimiento moderado en la línea trazada, fortaleciendo la productividad, competitividad e integración como estrategia ante el aumento de los costos de producción y la volatilidad del producto importado, y seguir aprovechando el espacio que deja la carne de res, además se compite con pollo para seguir incrementando la participación del sector en el mercado de proteína nacional y el consumo per cápita.

- A nivel internacional, la recuperación de la oferta interna en China en 2022 impactó en un menor dinamismo en el comercio mundial por ser el mayor país importador de carne de cerdo y exportadores y para el 2023 continuará siendo el epicentro del mercado internacional de la carne de cerdo junto con el comportamiento de la economía interpaís.

> "Los resultados en productividad y competitividad se evidenciaron en el 2022, en donde con el mayor incremento de los costos de producción en todos los sectores de carne, la de cerdo fue la de menor variación en los precios al consumidor."


Beneficios
Exclusivos
Afiliados
•Suscripción gratuita a la publicación periódica digital de la revista Porkcolombia cada 2 meses (físicamente y digital).
•Laboratorio Porkcolombia: descuentos exclusivos en los servicios de diagnóstico en el Laboratorio Porkcolombia.
•Cursos, capacitaciones y actualizaciones en cada una de las áreas e información de primera mano del sector.
•Descuentos en eventos: descuentos exclusivos en los diferentes eventos de la Asociación.
•Ingreso al Micrositio WEB: información online exclusiva para socios, contenido teórico y práctico en el portal de asociados.
•Participación: elegir o ser elegido por medio de votación.
•Boletín de rondas de precios: envío de boletines e información con cifras macroeconómicas y estadísticas del sector porcícola.
•Alianzas estratégicas: convenios exclusivos para los socios y sus núcleos familiar.
•Comunicación VIP: atención personalizada por zona.
Canales de atención:
Ángela Paola Suárez Rojas, ejecutiva servicio al afiliado.
E-mail: asuarez@porkcolombia.co Cel: 316 372 3294
Andrew Quijano Figueroa, ejecutivo de servicio al afiliado - Zona Occidente y Eje Cafetero.
E-mail: aquijano@porkcolombia.co Cel: 316 026 4064
Alejandra Cano, ejecutiva de servicio al afiliado - Zona Antioquia.
E-mail: acano@porkcolombia.co Cel: 316 740 7637
Afiliación:
Para afiliarte puedes hacerlo contactando a nuestros Ejecutivos o en nuestra página web. https://porkcolombia.co/
porkcolombia


Tus comidas
Mejor con
cerdo
Porque es más sabroso
COME MÁS CARNE
DE CERDO
COLOMBIANA
LA DE TODOS LOS DÍAS
porkcolombia

CAPACITACION A LOS PRODUCTORES PECUARIOS INSULARES EN MANEJO ZOOTECNICO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN ANIMALES EN EL MARCO DE LAS BUENAS PRACTICAS PECUARIAS

I. Sanidad y Bioseguridad

II. Suministro y Calidad del Agua

III. Control de Medicamentos Veterinarios e Insumos Agropecuarios

IV. Instalaciones y Otras Áreas

V. Registros y Documentación

VI. Programa de Manejo Integrado de Plagas, Bienestar Animal y Personal.

FUNDACION DE AMOR COMUNITARIO PARA LA PAZ

FACOMPAZ

Proyecto de fortalecimiento y mejoramiento de las unidades y practicas productivas porcícolas en el Departamento Archipiélago de San Andres, Providencia y Santa Catalina

1

Porcicultura en San Andres

FACOMPAZ





2

La Producción Porcicola en Colombia

- La producción porcina en Colombia ha crecido en los últimos años tanto en volumen - cantidad de animales, como en calidad del producto final, fruto del esfuerzo de cada uno de los porcicultores por ser cada día mejores y de la labor realizada en diferentes frentes. Esto se ha visto reflejado en aumento del nivel de consumo, en una mejor percepción de los consumidores y, lógicamente, el nivel de exigencia es cada vez más alto para poder llevar al mercado un producto inocuo y competitivo

3

Sanidad animal y bioseguridad

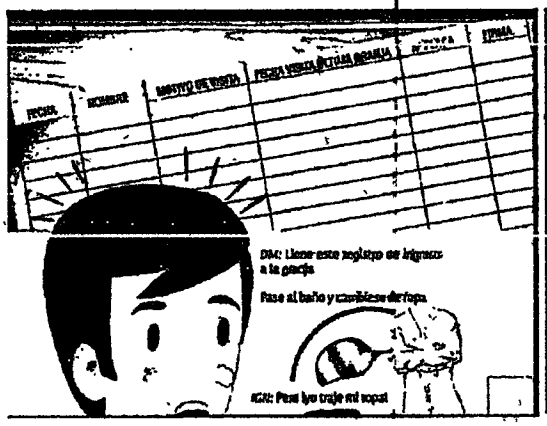


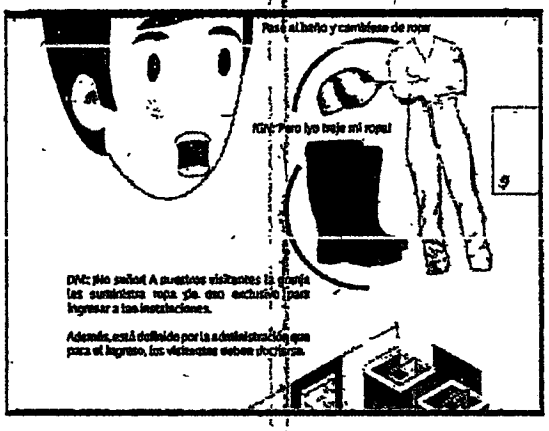
- Un momento!, hay unos protocolos de bioseguridad que debemos seguir para la entrada.
- esta granja tiene una cerca perimetral y está bien delimitada.
- todos los personas y vehículos que entran a la granja deben ser sometidos a un proceso de desinfección.

4

Requerir a nuestros visitantes a las porquerizas

FACUMPAZ

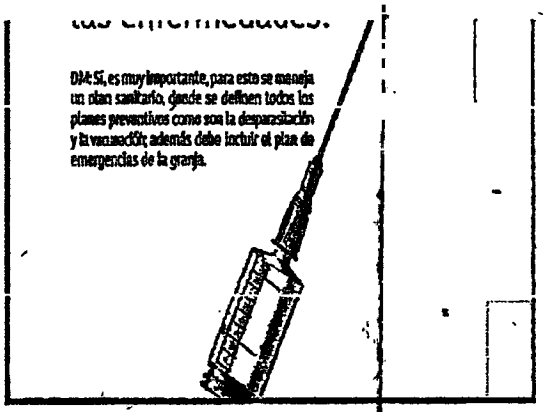




5

¿Es importante prevenir y controlar las enfermedades

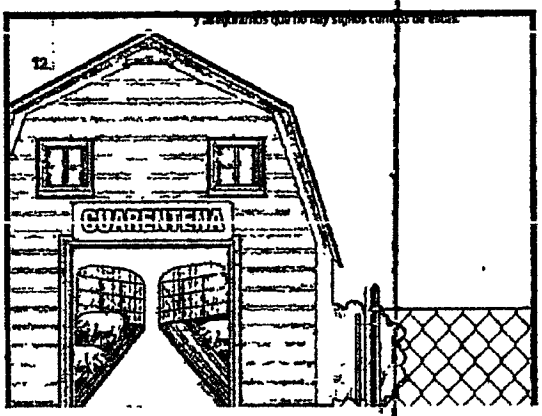
FACUMPAZ



- Se describen con lenguaje claro para los operarios los síntomas de las enfermedades de control oficial para la especie porcina, PPC, Rabia, Aftosa, Estomatitis Vesicular y Brucella.
- En el plan de emergencias deben estar los números telefónicos de la oficina del ICA, funcionario de la secretaría de agricultura, técnicos y profesiones particulares

6

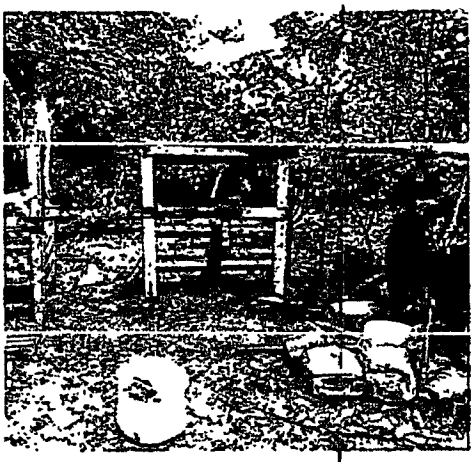
¿Y cuánto tiempo es el periodo de cuarentena?



- : El periodo de cuarentena debe ser mínimo de 21 días, buscando cubrir 2 periodos de incubación de las enfermedades contempiadas de controi oficial y asegurarnos que no hay signos clínicos de estas.

7

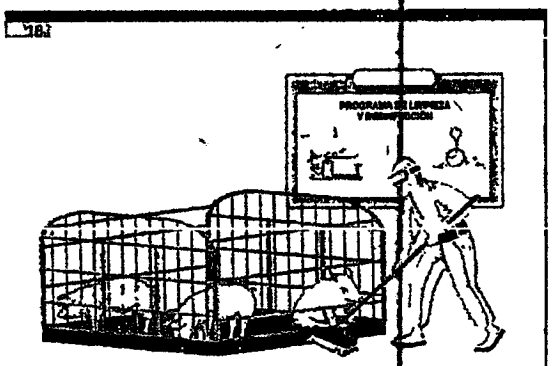
¿Qué manejo se debe tener con los animales enfermos en la granja?



- Para el cumplimiento de las Buenas Prácticas se debe identificar de manera diferencial los animales sometidos a tratamientos veterinarios.
- También debe existir un registro dei diagnóstico de enfermedades presentes en la granja y soportados por hallazgos de laboratorio y necropsia cuando se requiera.
- se debe evidenciar el seguimiento a los diagnósticos por parte del Médico Veterinario.

8

¿Que está haciendo para mantener la granja limpia?



- hay un programa documentado de limpieza y desinfección de las áreas, instalaciones y equipos-
- las áreas que van quedando desocupadas durante el ciclo productivo se les realiza limpieza y desinfección a fondo.
- Además contamos con un buen manejo de basuras

9

En temas de sanidad animal y bioseguridad

Contar con la constancia de inscripción del predio ante la oficina local del ICA

• Archivar los RUV o RUI e identificar cada animal con su chapeta correspondiente.

Tener delimitado el predio.

Llevar el registro de ingreso y salida de personas y vehículos.

Contar con un área destinada para el manejo de cuarentena.

Elaborar un procedimiento documentado de la etapa de cuarentena y aclimatación de los animales.

Identificar los animales enfermos y presentar el procedimiento.

•Tener publicado y social el plan de emergencia

- Identificar todos los animales que existan en la granja ya sea de manera individual o por lotes
- Contar con un plan sanitario de la granja aprobado por el Médico Veterinario.
- Tener el acta de prohibición de consumo de carne de cerdo dentro de la granja.
- Realizar seguimiento de diagnóstico de enfermedades en granja.
- Contar con un procedimiento documentado de la adquisición de animales.
- Tener una constancia de la asistencia técnica recibida por parte del Médico Veterinario.

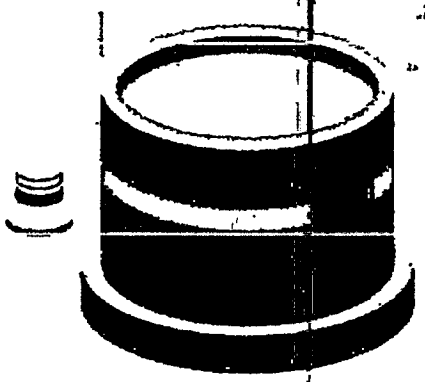
10

En temas de sanidad animal y bioseguridad

- Contar con el procedimiento documentado de limpieza y desinfección de las áreas, instalaciones y equipos.
- Contar con la autorización de la entidad competente para la disposición de residuos sólidos y líquidos.
- Contar con el procedimiento del manejo de porquinaza sólida y líquida.
- Contar con un tratamiento adecuado para la disposición de la mortalidad.
- Desinfectar los vehículos previo ingreso a la granja.

11

SUMINISTRO Y CALIDAD DEL AGUA



- Primero, tenemos tanques que cuentan con un sistema que permite hacer mantenimiento periódico.
- También, el sistema debe permitir reservar una cantidad suficiente de agua para manejar un periodo de escasez, ya sea por corte o daño.
- Ya entiendo, todo para prevenir futuros problemas

1

SUMINISTRO Y CALIDAD DEL AGUA

- Sí, además se realiza monitoreo físico - químico y microbiologico del agua cada año
- Segundo, el suministro del recurso hídrico empleado en la explotación debe estar legalizado ante la autoridad competente; ya sea por captación de una fuente de la zona o si proviene de un acueducto veredal.
- Tercero, si los exámenes muestran problemas se debe realizar tratamiento adicional documentado y dejar registro de esto.

2

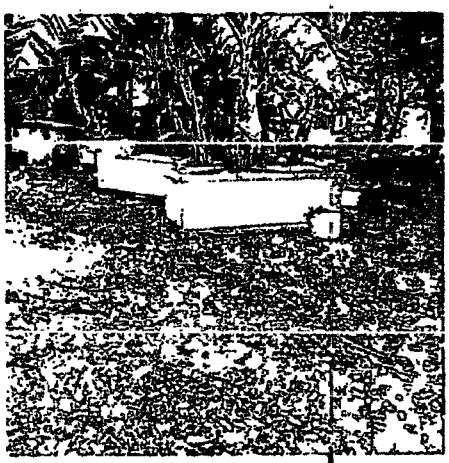
EN TEMAS EN SUMINISTRO Y CALIDAD DEL AGUA

FACUMPAZ

- **Recuerda.**
- Realizar anualmente un análisis fisicoquímico y microbiológico del agua de bebida de los animales.
- Asegurar que los tanques donde se almacena el agua permanecen tapados y permiten su fácil limpieza.
- Legalizar ante la autoridad competente la captación del agua de la granja.
- Realizar las acciones correctivas respecto a la calidad del agua y llevar registro de ellas, en caso de ser requerido

3

Recipiente de almacenamiento agua en San Andres





4

CONTROL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS E INSUMOS AGROPECUARIOS

FACOMPAZ

- ¿HAY CEPARACION DE LOS INSUMOS QUE UTILIZA EN LA GRANJA ?

DM: Se debe separar físicamente el almacenamiento de medicamentos, plaguicidas y alimentos, pero no necesariamente que sea en una bodega o edificación para cada uno de estos insumos. El productor sí debe asegurar que las medidas implementadas evitan la contaminación cruzada.

En este sitio se almacenan los medicamentos; protegiéndolos de la humedad y las temperaturas externas, además están clasificados por su acción farmacológica.

Son mantenidos bajo llave y hay un operario designado por el Médico Veterinario para que responsabilice su control mediante [illegible]

1

CONTROL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS E INSUMOS AGROPECUARIOS



Los medicamentos veterinarios y demás insumos tienen Registro ICA.

Entre los insumos están los alimentos y los productos para el control de plagas.

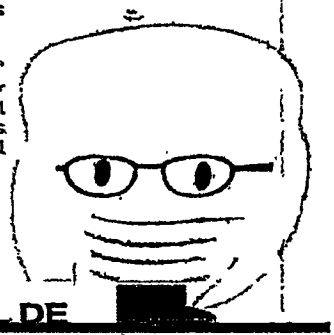
2

CONTROL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS E INSUMOS AGROPECUARIOS

DM: Y se maneja el inventario por medio de un kardex donde están registradas las entradas, salidas y existencias de los medicamentos y biológicos además de la fecha de vencimiento, el registro ICA y el número del lote de los mismos.

El Médico Veterinario define el plan de tratamientos y las prescripciones necesarias con los requerimientos que exige el ICA.

Los "Medicamentos de Control Especial" son productos vigilados de forma particular para la venta por la Unidad Especial del Fondo Nacional de Estupefacientes dependencia del Ministerio de Salud, con el apoyo de COMVEZCOL.

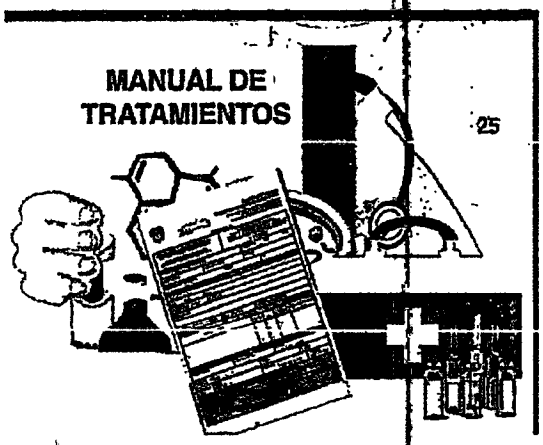


MANUAL DE

3

MANUAL DE TRATAMIENTOS

FACUMPAZ



Para esto la granja debe evidenciar la fórmula expedida en el formato oficial para la utilización del producto en la granja, firmada por el Médico Veterinario.

DM: Las vacunas son almacenadas y transportadas manteniendo la temperatura según lo recomendado por el laboratorio productor.

4

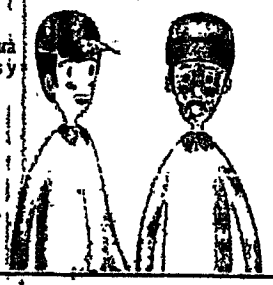
MANUAL DE TRATAMIENTOS

FACUMPAZ

DM: Se da garantía de la no utilización de sustancias prohibidas; los medicamentos que se aplican tienen indicación de uso en cerdos y son aprobados por el ICA.

Los tratamientos veterinarios con medicamentos hormonales, antibióticos, anestésicos y relajantes musculares son prescritos por el Médico Veterinario de la granja con matrícula profesional.

Se emplean agujas desechables para la administración de medicamentos y biológicos veterinarios.

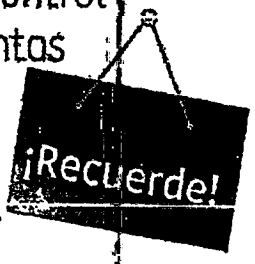


5

MANUAL DE TRATAMIENTOS

FACUMPAZ

En temas de control de medicamentos veterinarios e insumos agropecuarios...



- Garantizar que los insumos utilizados cuentan con registro ICA.
- Realizar el adecuado almacenamiento de medicamentos y equipos veterinarios, separado de los plaguicidas.
- Garantizar la no utilización de materias primas de origen químico.
- Tener los medicamentos veterinarios clasificados de acuerdo a su acción farmacológica e indicaciones.
- Almacenar el alimento para los cerdos de forma adecuada.
- Garantizar la no utilización de sustancias prohibidas.
- No deben existir medicamentos veterinarios, alimentos, biológicos, ni plaguicidas vencidos.
- Garantizar un adecuado almacenamiento y transporte de productos

6

MANUAL DE TRATAMIENTOS

- Garantizar la no utilización de sustancias prohibidas.
- No deben existir medicamentos veterinarios, alimentos biológicos, ni plaguicidas vencidos.
- Garantizar un adecuado almacenamiento y transporte de productos biológicos.
- Archivar la fórmula expedida en formato oficial para el manejo de medicamentos de control especial.
- Designar a una persona responsable para el manejo de medicamentos y biológicos veterinarios.
- Llevar un inventario de medicamentos y biológicos veterinarios.
- Llevar un inventario de alimentos para animales.

7

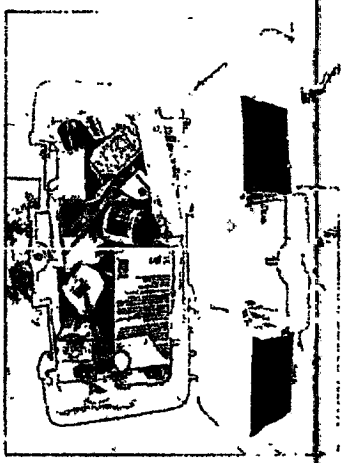
MANUAL DE TRATAMIENTOS

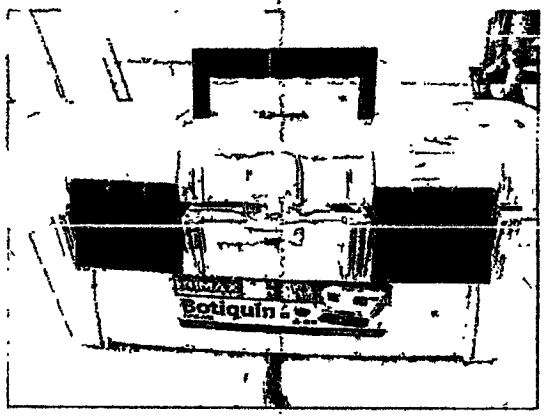
- Llevar un inventario de medicamentos y biológicos veterinarios.
- Llevar un inventario de alimentos para animales.
- Contar con la prescripción veterinaria de los medicamentos utilizados en los tratamientos realizados a los cerdos.
- Garantizar mediante registro, el respeto del tiempo de retiro de los medicamentos veterinarios, de acuerdo a lo recomendado por el laboratorio productor.
- Llevar el registro de aplicación de medicamentos veterinarios.
- Emplear agujas desechables para la administración de medicamentos y biológicos veterinarios.
- En caso de medicar el alimento, se debe elaborar la correspondiente fórmula médica.
- No usar promotores de crecimiento a menos que sean los autorizados por el ICA.
- No usar residuos, vísceras y carne en alimentación de los cerdos.

8

BOTEQUIN PRACTICO Y NECESARIO

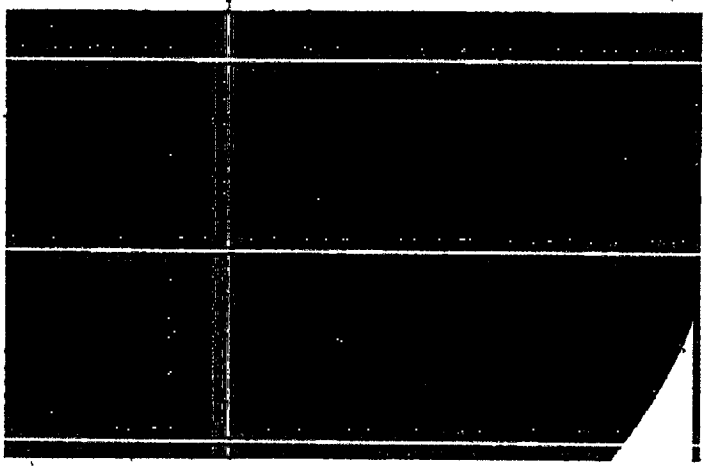
FACUMPAZ





9

ACTIVIDAD PORCICOLA EN SAN ANDRES



1

Instalación Porcicola





2

CONDICIONES QUE DEBE TENER LAS PORQUERIZAS

- Debe disminuir la aparición de plagas y enfermedades.
- Contar con pasillos para el traslado de los porcinos de un área a otra.
- Contar con un sistema de ventilación natural que brinda bienestar a los animales.
- Los pisos facilitan el drenaje en el lavado, es seguro para los operarios y los animales; y las paredes son de fácil limpieza
- Áreas Dónde se hace la recepción del alimento
- Identificar de forma visible todas las áreas de la granja
- Instalar un sistema de lavado y desinfección de botas en la entrada de cada etapa debidamente documentado.
- Alojar a los cerdos en instalaciones adecuadas, según la etapa productiva.
- Disponer de área de alimentación para el personal y baños dotados con sanitarios y lavamanos.

3

Dónde construir el corral

- Los corrales deben ser construidos sobre terreno permeable con buen drenaje. Los locales deberán ubicarse teniendo en cuenta la dirección de la luz solar y los vientos dominantes. En climas fríos se aconseja una orientación norte - sur para evitar fríos excesivos y aprovechar mejor el calor del sol. En lugares cálidos la orientación deberá ser este - oeste.
- Los corrales de maternidad sirven para el parto, la lactancia y la cría de lechones hasta el destete. Estos corrales deben contar con un área bajo techo, protegida de las corrientes de viento y del frío. Dentro del corral se puede aislar un espacio para los lechones, al cual no tenga acceso la madre, atravesando unos tubos o maderas que vayan de una pared a otra. Estas divisiones sirven de refugio a los lechones y evitan que la madre los aplaste. Sobre las divisiones se puede colocar una fuente de energía como, por ejemplo un foco, para proporcionar calor a los lechones recién nacidos.

4

Metros cuadrados requeridos por animal de acuerdo al clima

Tipo	Templado	Frío	Cálido
verraco	7.5	6.25	10.0
hembras	6.0	5.0	8.0
hembras y crías	7.5	6.25	10.0
destetados	0.75	0.62	1.0

5

Equipo necesario

- El equipo que se requiere es relativamente sencillo y se lo puede fabricar con materiales disponibles en la comunidad. Los comederos pueden ser de madera de 35 cm de ancho; su longitud depende del número de animales, calculándose un largo de 20 a 25 cm por animal. Los bebederos pueden construirse partiendo longitudinalmente un barril en dos porciones.

6

Manejo de verracos

- Antes de adquirir un verraco, el comprador debe estar seguro de que el animal sea sano y de que tenga sus dos testículos, puesto que si uno de ellos faltara (monorquidea), o ambos (criptorquidea). se encontraría con problemas de fertilidad en la piara.
- La presencia del verraco favorece el desarrollo del celo en las hembras. Sin embargo, se lo debe mantener separado de las hembras para poder controlar mejor las montas. Un verraco debe empezar a montar sólo después de los 15 meses de edad Se debe evitar que los padres crucen con sus hijas, hermanas o nietas. Un verraco reproductor puede servir durante cinco o seis años. Siempre es mejor llevar a la hembra al corral del verraco para el cruzamiento.
- Si se realiza una monta controlada, se pueden obtener las siguientes ventajas:
- se cubre a la cerda en el momento oportuno;
- se conoce la fecha de la monta y, por lo tanto, se puede calcular la fecha de parto con cierto margen de seguridad;
- se tiene registrado al padre de las crías.
- El macho debe montar al menos dos veces a la hembra. Con esto se puede mejorar el porcentaje de preñez y número de lechones nacidos y destetados.

7

Manejo de hembras reproductoras

- Al igual que con los verracos, las hembras deben ser obligadas a realizar ejercicios puesto que la acumulación de grasa puede causar esterilidad temporal. Por tal razón, se aconseja que sean pastoreadas periódicamente.
- Al inicio del celo, el animal se muestra inquieto, la hembra olfatea la vulva de sus compañeras y emite un gruñido característico. Monta y se deja montar con otras cerdas. Su apetito varía y se presenta una secreción blanquecina en la vulva. Para detectar el celo se hace presión con ambas manos sobre los lomos de la hembra; si la hembra se queda quieta, será una indicación de que está dispuesta a aceptar al macho.
- En hembras jóvenes, la primera monta se realiza a las 12 horas de la aparición del celo. Se recomienda cubrir por primera vez a las hembras jóvenes a la aparición del segundo o tercer celo, que es aproximadamente a los 8 meses de edad. Así, se tienen hembras bien desarrolladas que pueden soportar el esfuerzo de la lactancia. A las cerdas con más de un parto se las puede exponer al verraco dentro de los 8 días después del destete.
- Después de la monta, la hembra retorna a su corral. A los 21 días, se observa si ésta entra nuevamente en celo; si eso no sucede, la hembra ha quedado preñada.

8

Manejo de hembras reproductoras

- Una semana antes del parto es conveniente preparar el corral de maternidad. Limpiar y desinfectar el piso, paredes, comederos y bebederos. Colocar una cama de 15 cm de paja, aserrín, rastrojo de maíz o algún otro material aislante. Antes de que sea instalada en el corral de parto, la hembra debe recibir un baño con agua y jabón y algún producto desparasitante.
- Se deben limpiar y lavar las tetas todos los días. De 24 a 36 horas antes del parto la alimentación de la cerda debe ser suspendida, proporcionándole sólo agua limpia.
- Los síntomas principales de la aproximación del parto son los siguientes:
- la cerda se pone nerviosa e inquieta y algunas veces agresiva;
- generalmente rehusa ingerir alimento;
- la vulva y tetas se inflaman
- con el hocico comienza a reunir paja o material de la cama para hacer su nido;
- al apretar los pezones estos segregan algo de leche.

9

Manejo del lechón

- Se debe recibir a los lechones en un lienzo limpio y luego limpiar principalmente la nariz y la boca. Se debe desinfectar el cordón umbilical con yodo u otro desinfectante. Durante el parto se los puede mantener en un cajón de cartón con una fuente de calor, por ejemplo con un foco protegido con una lata abierta por la parte de abajo. Cuando haya nacido el último animal, se colocan todas las crías junto a la madre para que mamen el calostro, que es la leche de los primeros días después del parto. El calostro proporciona anticuerpos vitales para proteger a los lechones de enfermedades infecciosas.
- Al día de nacidos se deben despuntar los ocho dientes, parecidos a colmillos, de los lechones con pinza o alicate desinfectados, para que no lastimen las tetas de la madre. Es importante no arrancar o quebrar los colmillos.
- A los cinco o siete días de nacidos, los lechones deben ser castrados, para lo cual se debe lavar y desinfectar con yodo diluido la bolsa o escroto y también el cuchillo o navaja que se va a utilizar.
- Para que los lechones no se enfermen con anemia, se les debe proporcionar hierro pintando los pezones de la madre con pasta de hierro o con una inyección intramuscular, siempre que esto sea posible.
- Es recomendable seguir un programa de vacunación según la zona donde se crían.

10

Destete

- El destete se puede realizar a los 60 días. En este caso, se debe proporcionar poca comida a las madres, separar a los lechones de la madre y pasarlos a los corrales de crecimiento donde pueden estar con lechones de otras camadas. Antes de ser transferidos los lechones pueden recibir un baño antiparasitario.

11

ALIMENTACIÓN DEL CERDO

- **Fuentes de energía**
- Los alimentos que se pueden utilizar como fuente de energía son principalmente los granos de cereales, ya sean de maíz blanco o amarillo, sorgo, arroz, trigo, cebada o quinoa. También se pueden utilizar subproductos como el salvado de trigo, papa cocida, plátano maduro y melaza de caña.

- **Fuentes de proteínas**
- Se pueden emplear como fuentes de proteínas la harina de alfalfa y el gluten de maíz. Sin embargo, las mejores fuentes de proteínas son las harinas de pescado, carne, hueso o sangre, aunque la accesibilidad a estos productos es muy limitada. Otras fuentes de proteínas pueden ser las pastas de oleaginosas como las de soja, algodón, ajonjolí, girasol y cártamo. También se pueden utilizar los desechos de cocina como papa, soja y maní.

12

Alimentación del verraco

- El cerdo puede aprovechar la mayoría de los alimentos animales y vegetales que se le proporciona. Es recomendable utilizar los alimentos que se produzcan en la localidad. En el caso sea necesario y estén disponibles, se pueden incorporar mezclas de vitaminas y minerales para asegurar una buena nutrición.
- El plátano de rechazo (verde, maduro o en forma de harina) constituye una buena fuente de alimentación para el cerdo y se lo puede utilizar sin ninguna restricción en todo el ciclo de su vida.
- El consumo de alimento es de aproximadamente 2,5 kg de materia seca por día, lo que representa aproximadamente 10 kg de materia verde.
- Alimentación de las reproductoras:
- Durante la primera parte de la gestación el alimento puede ser igual que el suministrado a los verracos. Durante las últimas cuatro semanas su alimentación debe reforzarse con alguna fuente de proteínas, aumentando la ración de 1,5 kg a 3 kg por día.
- Después del parto se debe proporcionar un alimento rico en proteínas debido a la gran demanda fisiológica que exige la producción de leche.
- Los lechones empezarán a consumir alimento copiando la conducta de la madre; es recomendable que éstos dispongan de alimento molido.

13

Alimento de destetados

- El alimento puede ser hecho a base de granos con alguna fuente de proteínas de la que se disponga en la zona y puede complementarse con pastoreo en pastos frescos como alfalfa y vicia villosa.

14

Condiciones de Corales

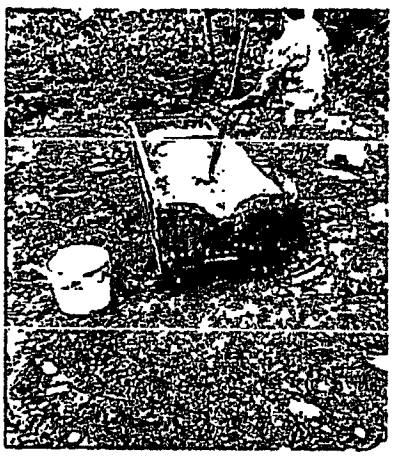




15

Alimento suministrado a los animales

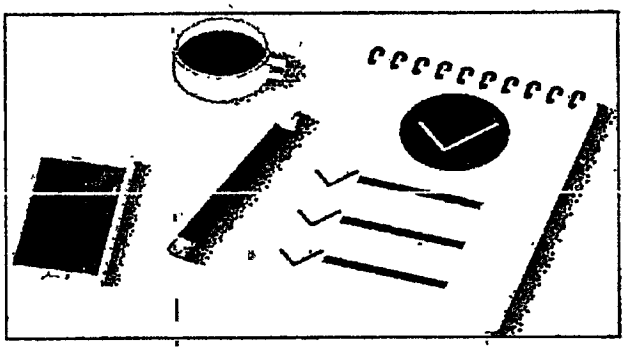




16

Dudas y asistencia

FACIMPAZ



17

FACIMPAZ

GRACIAS

18

COMPOSTAJE



1

Compostaje

- Es un proceso de transformación natural de los **residuos orgánicos** (restos de comida que tiramos habitualmente a la basura) para obtener **compost**, un **abono natural** que sirve para aportar nutrientes a la tierra.
- Técnica de observar a la naturaleza en el proceso de la descomposición, que se produce cuando las plantas y restos orgánicos de los animales muertos se acumulan en el suelo y se descomponen gracias a los insectos y microorganismo para transformarse en nutrientes para las plantas

2

Material orgánico

- **Residuo vegetal:** (Hojas, ramas, raíces, tronco, fruto, flores.
- **Residuos de Cocina:** (Cascara huevo, cascara de plátano, yuco, papa, arroz ect
- Cartón, hojas de cuaderno,
- **Residuo de cosecha:** (Frutas en estado de descomposición, bagazo, la planta de plátano después del corte del fruto.
- **Estiércol:** Aves, Bovinos, Cerdos, equino ect



3

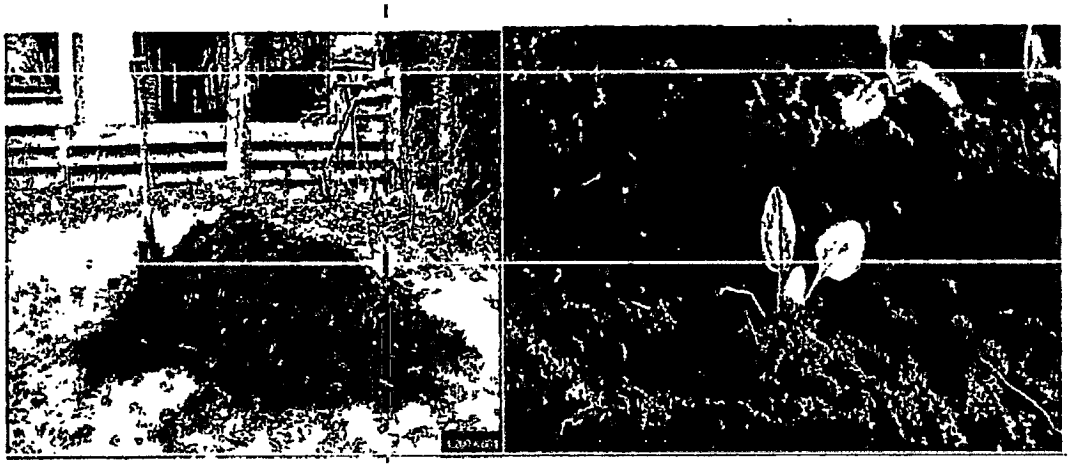
PORQUE ES IMPORTANTE EL COMPOSTAJE

- Puede reducir la dependencia de fertilizantes químicos, ayudar a recuperar la fertilidad del suelo y mejorar la retención de agua y la llegada de nutrientes a las plantas

- **Reduces la cantidad de basura que acaba en vertedero o incineradora.** Aunque siempre hay que empezar por la palabra «reducir», hay residuos orgánicos inevitables que con el compostaje le damos otra vida.
- **Devuelves al suelo materia orgánica, enriqueciéndolo de esta manera.** Esto tiene efectos sobre la estructura del suelo, ya que el compost, al tener un alto contenido en materia orgánica tiende a formar «terrones» lo que ayuda a que el suelo esté aireado y no se compacte, favoreciendo la aireación y la humedad.
- **Obtienes abono de muy alta calidad sin compuestos químicos y libre de patógenos,** ya que en el proceso de fermentación aeróbica se llega a los 80°C, una especie de «pasteurización» de la materia orgánica.

4

Material Compostado



5

Tiempo para obtener compostaje

- **Clima frio o templado**
- Entre 5 a 6 meses

- **Clima cálido tropical**
- Se puede reducir hasta en 3 Meses

6

Fertilizante Liquido

- Son todas aquellas sustancias en estado líquido que contienen una cantidad apreciable de uno o varios elementos necesarios o primarios en forma asimilable por las plantas.
- **Los componentes primarios**
- **Nitrógeno.** La falta de este nutriente es el responsable del crecimiento limitado de las raíces de la planta, hojas pequeñas y decoloradas y de la caída de los frutos, entre otras.
- **Fósforo.** Su carencia puede producir una coloración extraña en las hojas de las plantas, así como un retraso en su crecimiento.
- **Potasio.** La deficiencia de potasio aumenta la resistencia de la planta a las enfermedades. También provoca que la planta tenga tallos débiles y raíces poco desarrolladas.

1

Ingredientes

- Material Vegetal (Hojas, ramas, raíces) picada
- Leche líquida, yogur
- Levadura
- Panela raspada o (Fruta en proceso de descomposición)
- Cal, si hay podemos utilizar (Ceniza de leña)
- Agua
- Un recipiente con agua

2

FERTILIZANTE LIQUIDO ORGANICO

PREPARACION

3

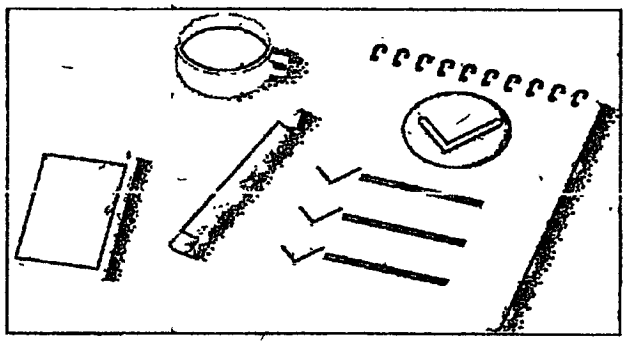
TIEMPO PREPARACION

- El tiempo de prelación son 15 a 20 días

4

Dudas y asistencia

FACIMPAZ

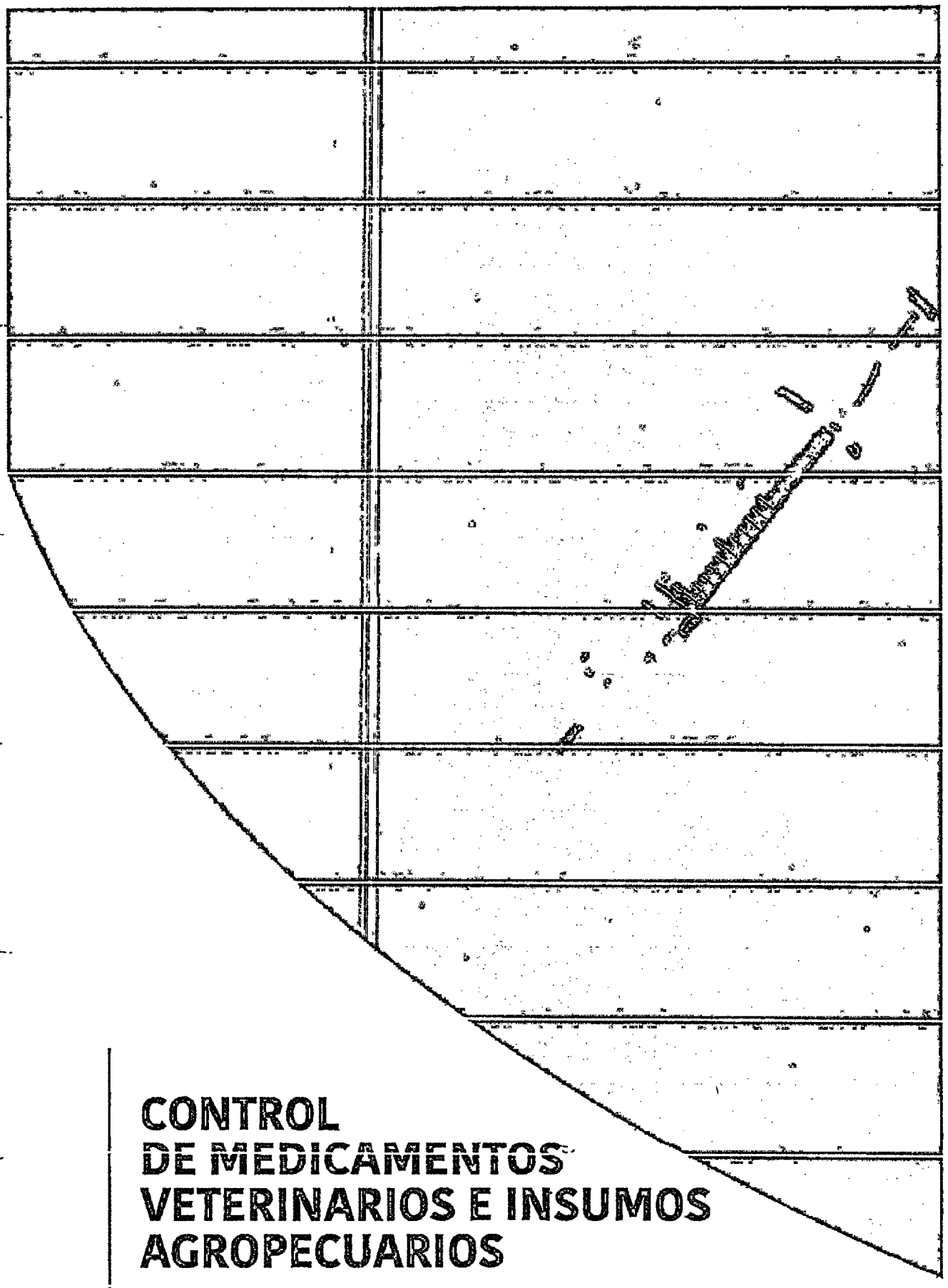


5

FACIMPAZ

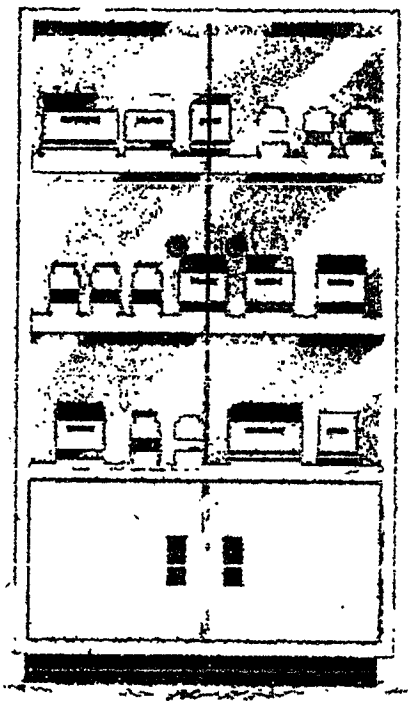
GRACIAS

6



CONTROL DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS E INSUMOS AGROPECUARIOS

IGN: ¿Hay separación de los insumos que utilizan en la granja?



DM: Se debe separar físicamente el almacenamiento de medicamentos, plaguicidas y alimentos, pero no necesariamente que sea en una bodega o edificación para cada uno de estos insumos. El productor sí debe asegurar que las medidas implementadas evitan la contaminación cruzada.



En este sitio se almacenan los medicamentos; protegiéndolos de la humedad y las temperaturas externas, además están clasificados por su acción farmacológica.

Son mantenidos bajo llave y hay un operario designado por el Médico Veterinario para que responda por su control mediante un acta.



Los medicamentos veterinarios y demás insumos tienen Registro ICA.

Entre los insumos están los alimentos y los productos para el control de plagas.

DM: Y se maneja el inventario por medio de un kardex donde están registradas las entradas, salidas y existencias de los medicamentos y biológicos; además de la fecha de vencimiento, el registro ICA y el número del lote de los mismos.

El Médico Veterinario define el plan de tratamientos y las prescripciones necesarias con los requerimientos que exige el ICA.

Los "Medicamentos de Control Especial" son productos vigilados de forma particular para la venta por la Unidad Especial del Fondo Nacional de Estupefacientes dependencia del Ministerio de Salud, con el apoyo de COMVEZCOL.



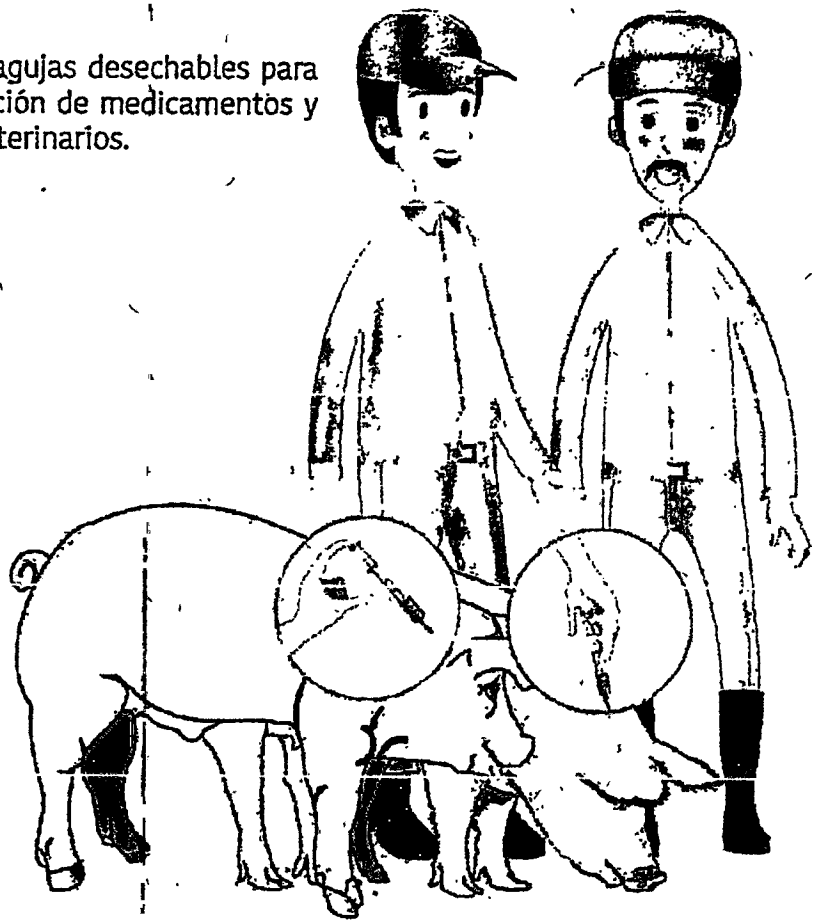
Para esto la granja debe evidenciar la fórmula expedida en el formato oficial para la utilización del producto en la granja, firmada por el Médico Veterinario.

DM: Las vacunas son almacenadas y transportadas manteniendo la temperatura según lo recomendado por el laboratorio productor.

DM: Se da garantía de la no utilización de sustancias prohibidas; los medicamentos que se aplican tienen indicación de uso en cerdos y son aprobados por el ICA.

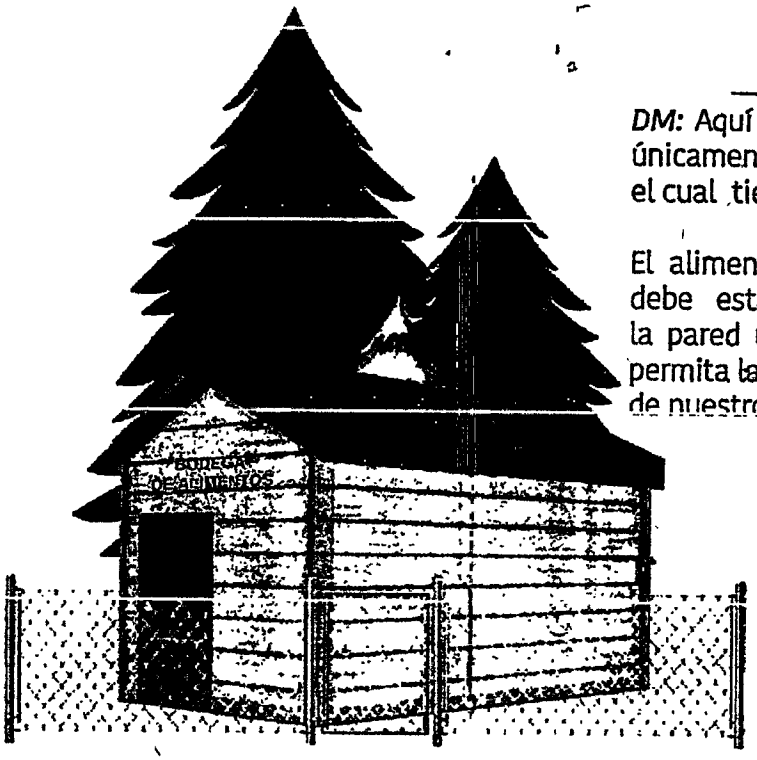
Los tratamientos veterinarios con medicamentos hormonales, antibióticos, anestésicos y relajantes musculares son prescritos por el Médico Veterinario de la granja con matrícula profesional.

Se emplean agujas desechables para la administación de medicamentos y biológicos veterinarios.



Para cerdas de cría y machos reproductores se utiliza una aguja por animal.

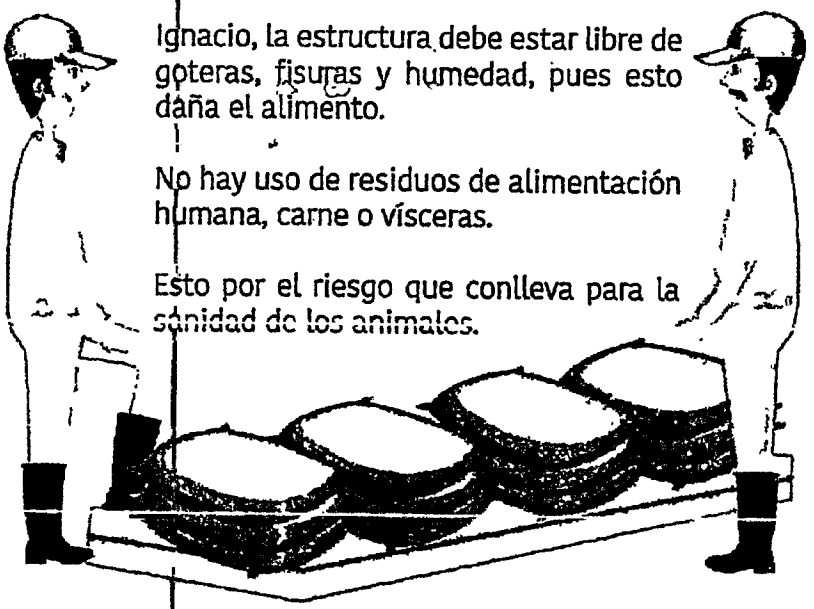
Se lleva registro de la aplicación de medicamentos supervisada por el Médico Veterinario, para esto, se debe contar con las prescripciones o el manual de tratamientos.



DM: Aquí en esta bodega se almacena únicamente el alimento balanceado el cual tiene registro ICA.

El alimento que está en la bodega debe estar organizado alejado de la pared un mínimo de 15 cms. que permita la limpieza e implementación de nuestro plan de control de plagas.

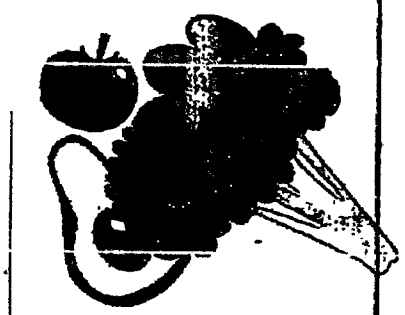
El almacenamiento siempre debe ser sobre estibas.



Ignacio, la estructura debe estar libre de goteras, fisuras y humedad, pues esto daña el alimento.

No hay uso de residuos de alimentación humana, carne o vísceras.

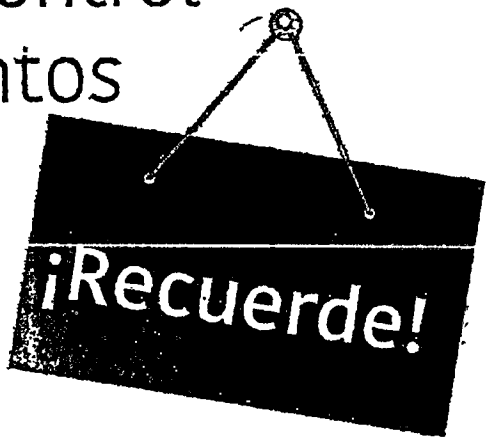
Esto por el riesgo que conlleva para la sánidad de los animales.



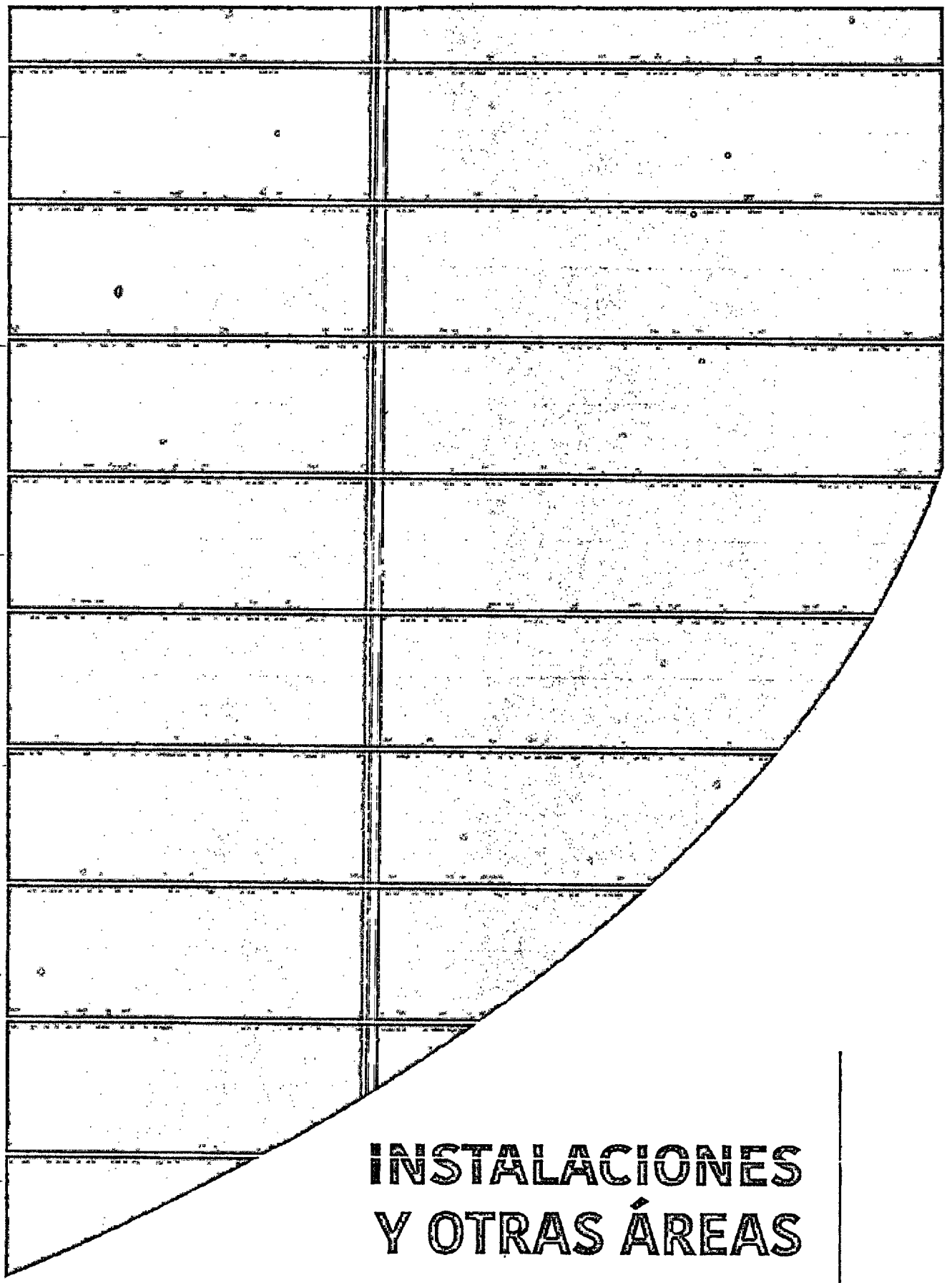
Es permitido el uso de productos y subproductos de cosecha, siempre y cuando el suministro de estos garanticen la inocuidad del producto final.

Si la granja elabora su propio alimento para los cerdos, debe registrarse como productor de alimento de autoconsumo ante el ICA.

En temas de control de medicamentos veterinarios e insumos agropecurios...

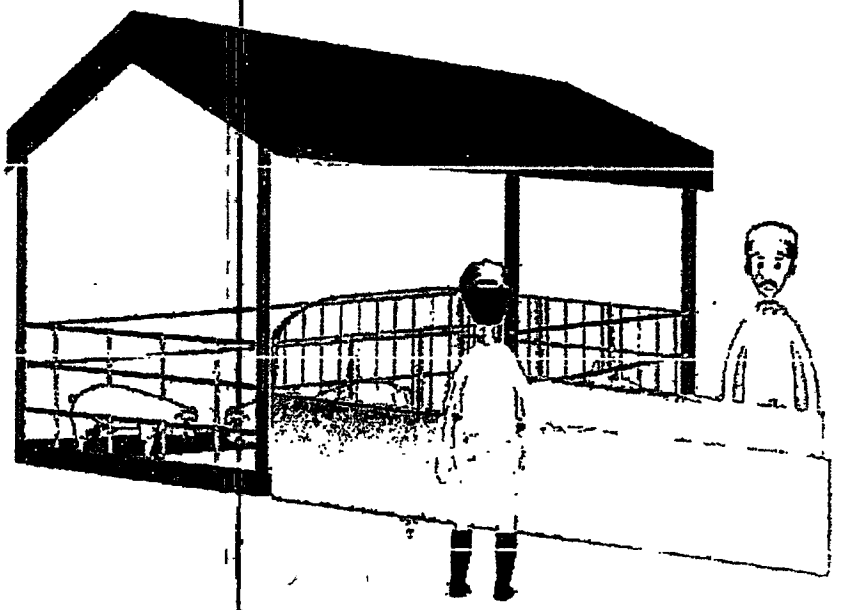


- Garantizar que los insumos utilizados cuentan con registro ICA.
- Realizar el adecuado almacenamiento de medicamentos y equipos veterinarios, separado de los plaguicidas.
- Garantizar la no utilización de materias primas de origen químico.
- Tener los medicamentos veterinarios clasificados de acuerdo a su acción farmacológica e indicaciones.
- Almacenar el alimento para los cerdos de forma adecuada.
- Garantizar la no utilización de sustancias prohibidas.
- No deben existir medicamentos veterinarios, alimentos, biológicos, ni plaguicidas vencidos.
- Garantizar un adecuado almacenamiento y transporte de productos biológicos.
- Archivar la fórmula expedida en formato oficial para el manejo de medicamentos de control especial.
- Designar a una persona responsable para el manejo de medicamentos y biológicos veterinarios.
- Llevar un inventario de medicamentos y biológicos veterinarios.
- Llevar un inventario de alimentos para animales.
- Contar con la prescripción veterinaria de los medicamentos utilizados en los tratamientos realizados a los cerdos.
- Garantizar mediante registro, el respeto del tiempo de retiro de los medicamentos veterinarios, de acuerdo a lo recomendado por el laboratorio productor.
- Llevar el registro de aplicación de medicamentos veterinarios.
- Emplear agujas desechables para la administración de medicamentos y biológicos veterinarios.
- En caso de medicar el alimento, se debe elaborar la correspondiente fórmula médica.
- No usar promotores de crecimiento a menos que sean los autorizados por el ICA.
- No usar residuos, vísceras y carne en alimentación de los cerdos.
- Notificar al ICA los efectos indeseables en animales, generados por la utilización de medicamentos, biológicos o alimento.



INSTALACIONES Y OTRAS ÁREAS

IGN: Alrededor, las instalaciones están limpias, no hay depósitos de chatarra; todo está en completo orden.



IGN: ¡Lo felicito!

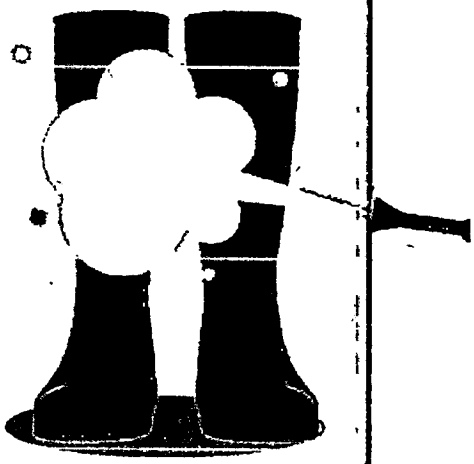
DM: Sí, esto ha hecho que disminuya la aparición de plagas y enfermedades.

IGN: Veo que tiene pasillos para el traslado de los porcinos de un área a otra.

DM: Las diferentes áreas de la granja están identificadas.

Contamos con un sistema de ventilación natural que brinda bienestar a los animales.





IGN: Veo que hay un sistema de lavado y desinfección de botas en la entrada de cada etapa.

DM: ¡SÍ! Esta debidamente documentado a través de un procedimiento.

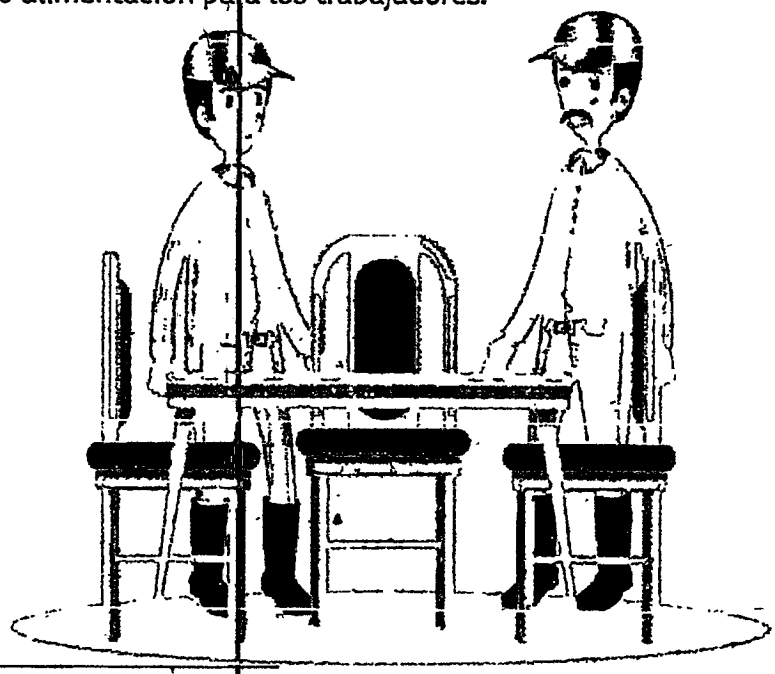
Los pisos facilitan el drenaje en el lavado, es seguro para los operarios y los animales; y las paredes son de fácil limpieza.

IGN: ¿Dónde se hace la recepción del alimento?

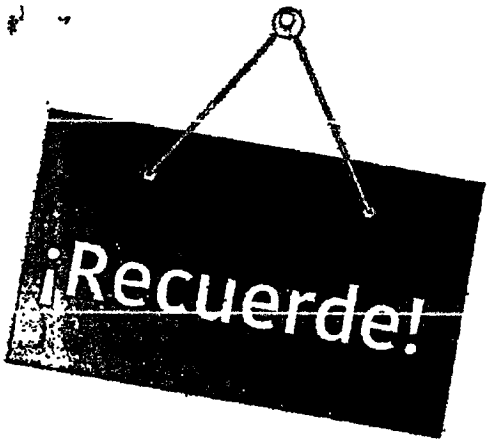
DM: Se realiza en el área perimetral de la granja al igual que la entrada y salida de animales.

Además, tenemos baños dotados con sanitarios y lavamanos.

Y áreas de alimentación para los trabajadores.

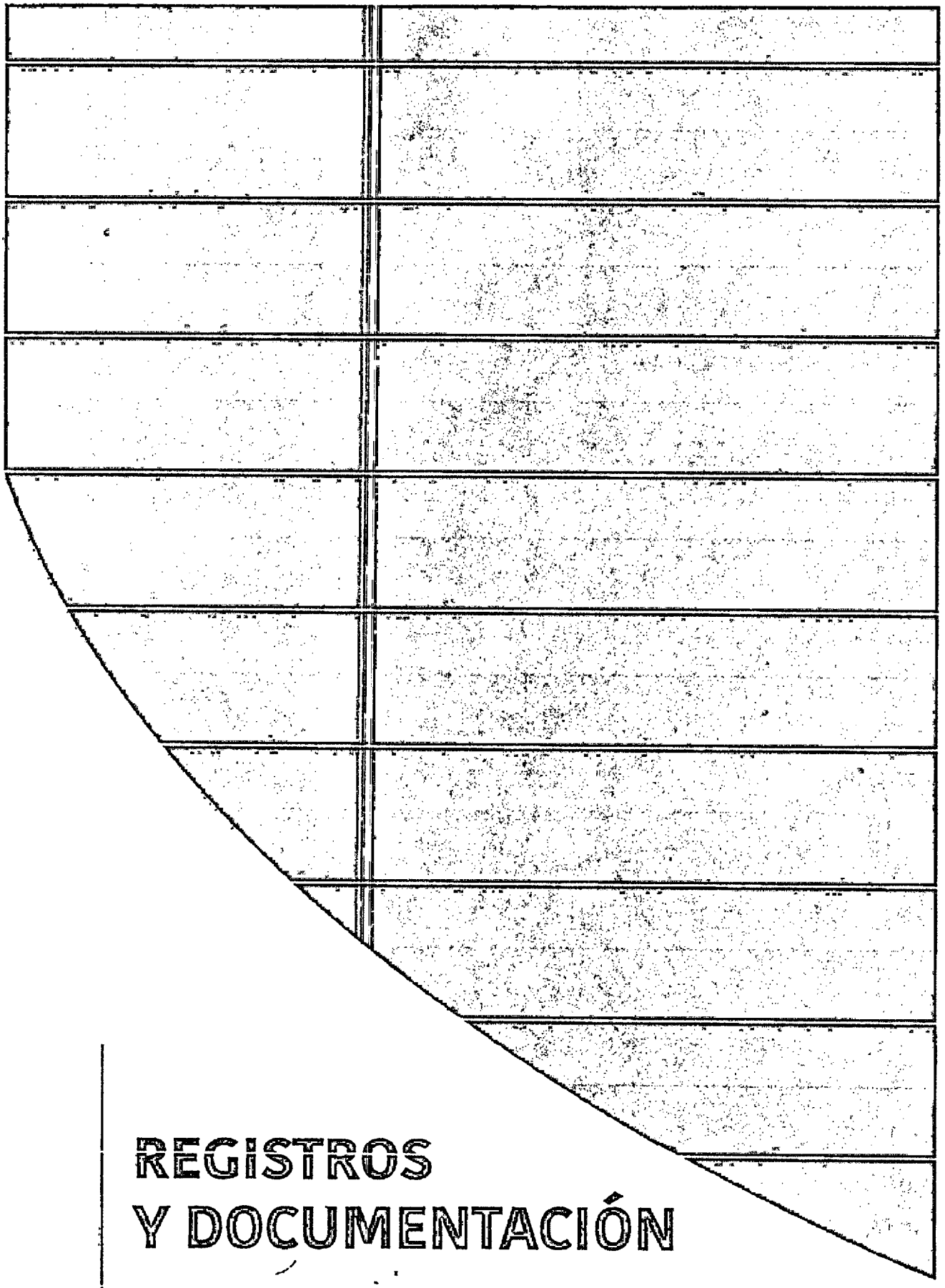


En temas de instalaciones y otras áreas





- Obtener el concepto de uso de suelo del predio donde se permite la actividad pecuaria.
- Mantener los alrededores de la granja limpios.
- Garantizar la existencia de pasillo o senderos para el traslado de porcinos entre áreas.
- Identificar de forma visible todas las áreas de la granja.
- Garantizar la adecuada ventilación, ya sea de manera natural o artificial, según la necesidad y el bienestar de los cerdos.
- Instalar un sistema de lavado y desinfección de botas en la entrada de cada etapa debidamente documentado.
- Alojar a los cerdos en instalaciones adecuadas, según la etapa productiva.
- Contar con material de paredes y pisos que faciliten las labores de limpieza y desinfección.
- Ubicar preferiblemente en el área perimetral la zona de carga y descarga para los animales e insumos.
- Disponer de área de alimentación para el personal y baños dotados con sanitarios y lavamanos.

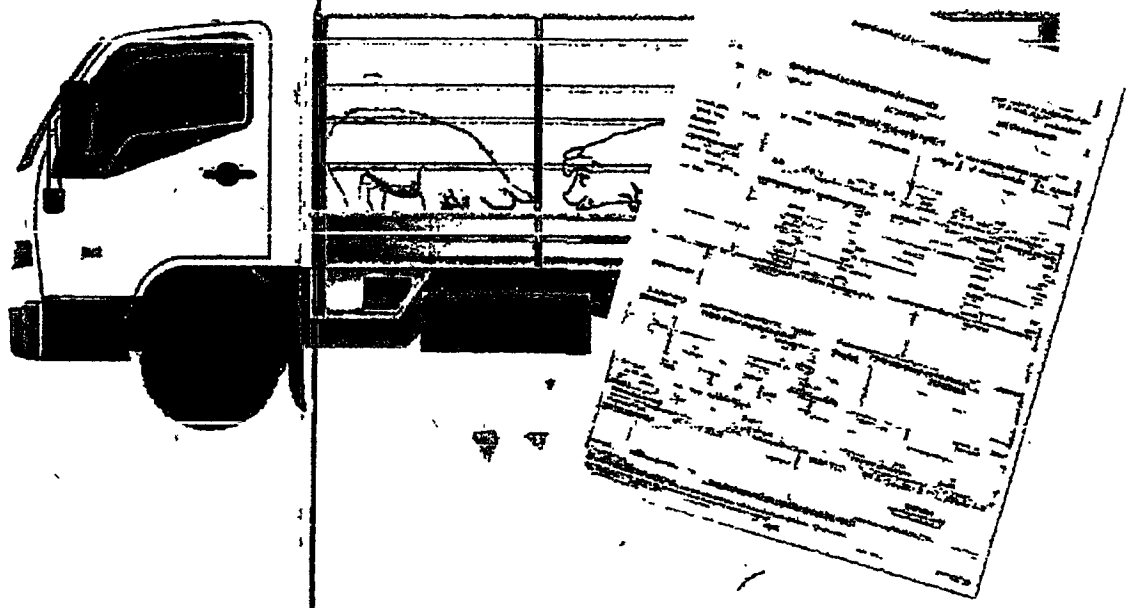


REGISTROS Y DOCUMENTACIÓN

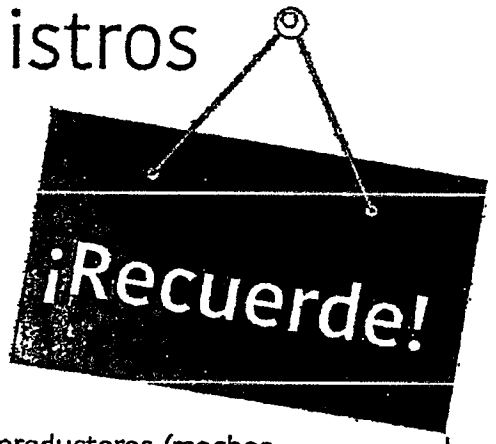
DM: En cuanto a la documentación tenemos: registro o ficha individual para reproductores y hembras de cría y un registro por lote, donde se consignan todos los eventos relacionados con los animales durante su estadía en la granja.

Existen en la granjas copias de las guías sanitarias de movilización de los animales que han ingresado.

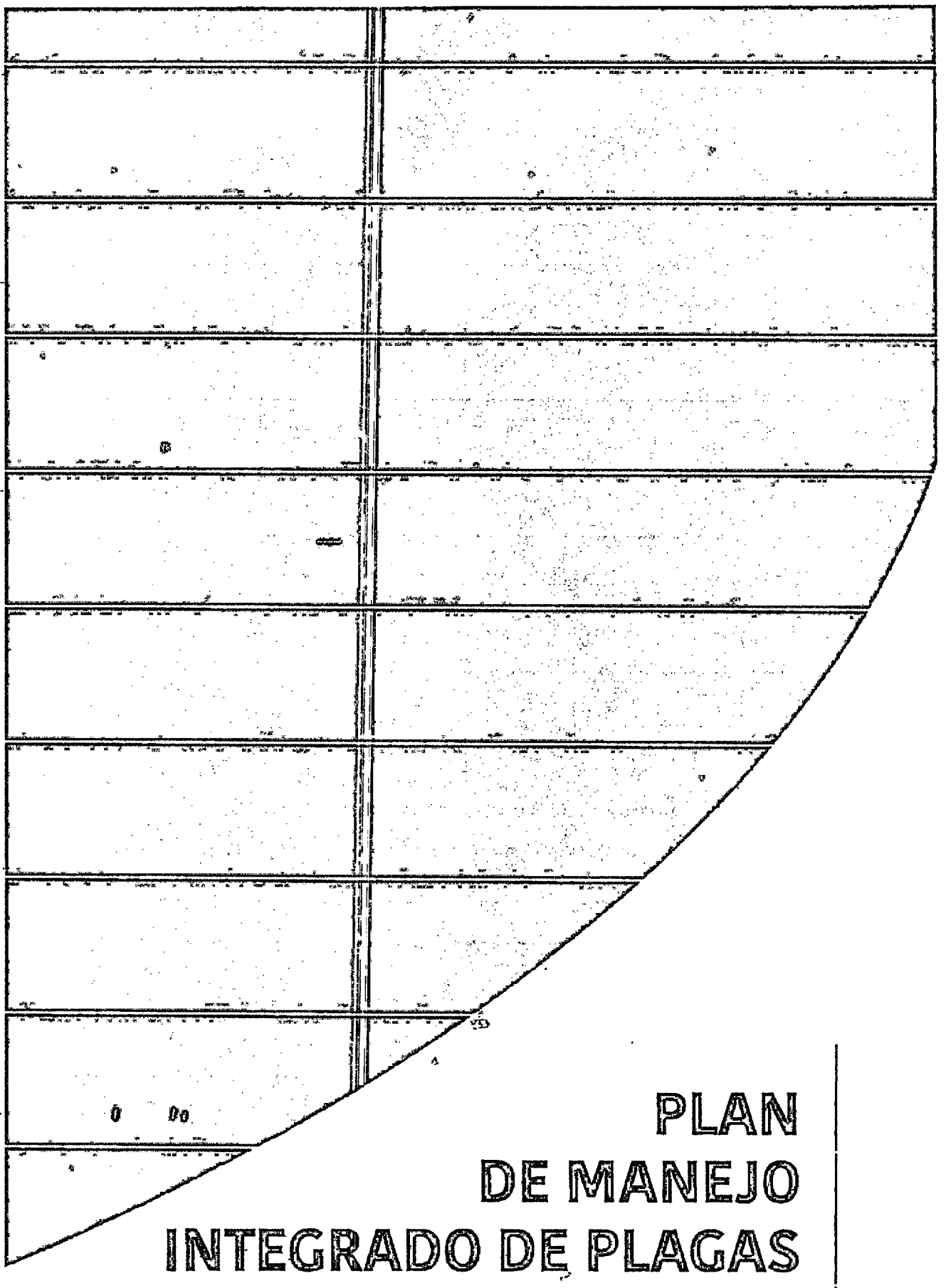
Ignacio, en la granja tenemos registros por lo menos de los últimos tres meses y los conservamos mínimo por dos años.



En temas de registros y documentos



- Identificar de manera individual los reproductores (machos y hembras) y los animales de precebos y ceba por lotes.
- Mantener un archivo de todos los registros.
- Contar con las guías sanitarias de movilización de los animales que ingresan a la granja.



PLAN DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS









DM: Las basuras son separadas de acuerdo a su naturaleza.

IGN: ¡Que bien! Excelente manejo de residuos solidos.

DM: Los residuos peligrosos corto punzantes como agujas y bisturís se almacenan en un guardián. Los envases de biológicos, medicamentos veterinarios vencidos y plaguicidas, se almacenan para que periódicamente se disponga por medio de una empresa especializada.
Los residuos que salen de la mortalidad y de la atención veterinaria son debidamente compostados.

IGN: ¿Y qué hacen para el control de roedores y moscas?

DM: Hay un plan documentado de manejo integrado de plagas, donde también se tienen en cuenta las aves silvestres.

Además, no se permite la presencia de otras especies animales domésticas en las zonas de producción.

En el programa de manejo integrado de plagas

- Clasificar las basuras de acuerdo a sus naturaleza.
- Realizar una correcta disposición de los residuos peligrosos.
- Implementar un programa documentado para el manejo integral de roedores, insectos y aves silvestres.

